

Gemma CANOVES VALIENTE

VOLUMEN I

MUJER, TRABAJO Y EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR: UN ANALISIS DESDE  
LA GEOGRAFIA DEL GENERO.

Tesis Doctoral dirigida por la Dra. Maria Dolors Garcia Ramon.

Departament de Geografia

Facultat de Lletres

Universitat Autònoma de Barcelona

Año 1990

A mis padres, Helena, y la abuela Concha.

## AGRADECIMIENTOS.

Un trabajo como una tesis doctoral es a la vez una obra individual y colectiva, por lo que no se puede realizar sin la ayuda de un sinfín de personas. Quiero expresar aquí mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado de forma directa o indirecta a que esta tesis llegara a buen puerto. Una tesis, es un trabajo de investigación que se parece, en cierto modo, a una travesía marina, en éstas hay etapas de buena y mala mar, pero todos los tripulantes del barco colaboran de forma que el barco llegue a su destino. Pues bien, ésta es un poco la historia de la tesis.

El guía de esta travesía ha sido M. Dolors García Ramón, que no sólo ha conducido el barco con fina destreza, sino que ha sido el motor para que en los momentos de mala mar no se perdiera el rumbo; su apoyo, confianza y acertadas observaciones científicas han permitido que el trabajo llegara a su fin. La estructura del barco también ha sido un elemento primordial en la travesía, mis compañeros/as del Departamento de Geografía, que me han aconsejado, apoyado, y en algunos casos sustituido en la docencia para que pudiera seguir trabajando. Pau Alegre, Helena Estalella, Gerda Priestley y Antoni F. Tulla, se hicieron cargo en diferentes momentos de parte de nuestras clases de forma que pudieramos trabajar en la tesis. Javier Alcalá y a Paco Moreno se encargaron del tratamiento estadístico de la encuesta. Geni Gonzalez, Estrella Perez, Mercé Ocaña y Lluïssa Sabat, nos ayudaron en el trabajo de campo. Mireia Baylina, Anna Badia, Alfons Marquès y Enric Rodelles, han colaborado en los momentos finales de la tesis, trabajando con el ordenador,

organizando las tablas, gráficas y anexos.

Mención especial merecen personas que de una manera u otra han estado próximas a mí en el transcurso de estos años. Por ello no puedo olvidar a Sophie, Sarah Whatmore, Jo Little, Janet Momsen y Janet Townsend, que me ayudaron y orientaron durante las estancias en Inglaterra. La Fundación Bofill, L' Escola Universitaria Balmes y la CIRIT, en diversas fases de la investigación me proporcionaron los medios materiales necesarios para poder realizar esta tesis.

Finalmente, David, Mercé, Chiti, Miriam, Mireya y Dolores han sido un decidido apoyo en los momentos difíciles, que con su paciencia y amistad han hecho posible este trabajo. A todas ellas y ellos mi más sincera gratitud.

## INDICE

	<u>Pag.</u>
<b>I. INTRODUCCION</b>	1
<b><u>I.1. INTRODUCCION Y OBJETIVOS GENERALES.</u></b>	1
<b><u>I.2. EL MARCO TEORICO: DE LA GEOGRAFIA DE LAS MUJERES     A LA GEOGRAFIA DEL GENERO.</u></b>	4
<b><u>I.3. AMBITO DE ESTUDIO: AGRICULTURA Y EXPLOTACION     FAMILIAR BAJO LA PERSPECTIVA DEL GENERO.</u></b>	7
<b><u>I.4. LA ESTRUCTURA DE LA TESIS.</u></b>	10
<b><u>I.5. LAS AREAS DE ESTUDIO.</u></b>	13
<b><u>I.5.1. El Baix Empordà.</u></b>	13
I.5.1.1. El medio natural.	
I.5.1.2. El medio humano.	
I.5.1.3. El sector agrario.	
<b><u>I.5.2. Osona.</u></b>	26
I.5.2.1. El medio natural.	
I.5.2.2. El medio humano.	
I.5.2.3. La actividad agraria.	
<b>II. EL MARCO TEORICO: LA GEOGRAFIA DEL GENERO.</b>	45
<b>II.0 INTRODUCCION.</b>	45
<b><u>II.1 EL ESTUDIO DEL GENERO Y LA GEOGRAFIA.</u></b>	46
<b><u>II.2 LOS ORIGENES DE LA CORRIENTE DE LA GEOGRAFIA     DEL GENERO: EL MUNDO ANGLOSAJON.</u></b>	47
<b><u>II.3 CONTENIDOS TEMATICOS DE LA GEOGRAFIA DEL GENERO.</u></b>	53
<b><u>II.3.1 La mujer en la profesión geográfica.</u></b>	53
<b><u>II.3.2 La enseñanza de la geografía bajo la perspectiva       del genero.</u></b>	58
<b><u>II.3.3 Espacio urbano y regional.</u></b>	63

II.3.3.1. Movilidad y restricción a partir del género.	
II.3.3.2. Empleo.	
II.3.4. <u>Estudios rurales y género.</u>	71
II.3.5. <u>Género en los países en vías de desarrollo.</u>	86
II.3.6. <u>La geografía del género en España: un repaso a los principales estudios.</u>	93
II.3.6.1. Un repaso a los principales estudios.	
II.3.6.2. A modo de reflexión: sobre la situación del género en nuestro país.	
II.3.7. <u>Nuevas temáticas en la geografía del género: la década de los 90.</u>	104
II.4. <u>A MODO DE REFLEXION.</u>	109
<u>NOTAS</u>	110
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	111
III. EL CONCEPTO DE "TRABAJO" DESDE LA PERSPECTIVA DEL GENERO.	170
III.1. <u>UNA REVISION DE LAS DIFERENTES CONSIDERACIONES DEL TERMINO "TRABAJO".</u>	170
III.1.1. <u>Trabajo y Empleo: dos términos problemáticos.</u>	170
III.1.2. <u>Los estudios sobre el trabajo.</u>	174
III.1.3. <u>Los problemas del término trabajo.</u>	177
III.1.4. <u>La relación entre género y trabajo.</u>	180
III.1.5. <u>La economía informal.</u>	184
III.1.6. <u>A modo de reflexión.</u>	186
III.2. <u>EL TRABAJO DE LA MUJER.</u>	187
III.2.1. <u>Trabajo, familia, reproducción social y subordinación de la mujer.</u>	188
III.2.2. <u>Mujer y división sexual del trabajo.</u>	190

III.2.3. <u>La división sexual del trabajo en la agricultura familiar: Una perspectiva global.</u>	197
III.3. <u>EL TRABAJO DOMESTICO: UN CASO PARTICULAR.</u>	202
III.3.1. <u>Quienes producen y consumen en la esfera doméstica.</u>	203
III.3.2. <u>La heterogeneidad del trabajo doméstico.</u>	206
III.3.3. <u>La producción doméstica de bienes y servicios: problemas de definición y medición.</u>	208
III.3.4. <u>El ritmo de trabajo doméstico.</u>	209
III.3.5. <u>El trabajo doméstico en la explotación familiar agraria.</u>	210
III.4. <u>A MODO DE REFLEXION.</u>	213
<u>NOTAS</u>	214
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	215
IV. LA EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR COMO UNIDAD DE PRODUCCION Y REPRODUCCION.	228
IV.1. <u>INTRODUCCION.</u>	228
IV.2. <u>ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LOS TERMINOS "HOGAR" Y "GRUPO DOMESTICO".</u>	230
IV.2.1. <u>El "Hogar".</u>	230
IV.2.2. <u>El "Grupo Doméstico".</u>	231
IV.3. <u>FAMILIA, UNIDAD DE REPRODUCCION Y REPRODUCCION: APROXIMACION A PARTIR DE LAS RELACIONES DE GENERO.</u>	235
IV.4. <u>UN DEBATE CONSTANTE, MARXISMO Y FEMINISMO: ¿CONCEPTOS ANTAGONICOS?</u>	242
IV.5. <u>FAMILIA Y EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR. EL ESPACIO COMO ELEMENTO DIFERENCIADOR.</u>	247
IV.6. <u>A MODO DE REFLEXION.</u>	250

<u>NOTAS</u>	251
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	253
<b>V. LAS ESTADISTICAS ESPAÑOLAS: UNA FUENTE INCOMPLETA PAR EL ANALISIS DEL TRABAJO DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA.</b>	260
<b>V.1. <u>INTRODUCCION.</u></b>	260
<b>V.2. <u>LAS ESTADISTICAS OFICIALES: INVISIBILIDAD DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.</u></b>	262
<b>V.2.1. <u>Las fuentes de información españolas.</u></b>	264
V.2.1.1. El Censo de Población de 1981.	
V.2.1.2. El Padrón Municipal de Habitantes de 1981 y 1986.	
V.2.1.3. El Censo Agrario de 1982 y la Encuesta sobre la estructura de las explotaciones Agrícolas de 1987.	
V.2.1.4. La Encuesta de Población Activa (E.P.A.).	
<b>V.3. <u>PROBLEMAS QUE PLANTEAN LAS FUENTES ESTADISTICAS A LA HORA DE DETECTAR EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS MUJERES.</u></b>	275
<b>V.4. <u>EL CENSO AGRARIO DE 1962, 1972, Y 1982. AGRICULTURA Y GENERO.</u></b>	277
V.4.1. <u>El Censo de 1962.</u>	279
V.4.2. <u>El Censo de 1972.</u>	279
V.4.3. <u>El Censo de 1982.</u>	280
<b>V.5. <u>EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA EN ESPAÑA. 1962-1982.</u></b>	282
V.5.1. <u>Mujeres asalariadas en la agricultura. 1962-1982.</u>	287
V.5.2. <u>Mujeres no asalariadas en la agricultura. 1962-1982.</u>	289



<b><u>V.6. A MODO DE CONCLUSION: HACIA UNAS ESTADISTICAS QUE VALOREN EL TRABAJO DE LA OTRA MITAD DE LA POBLACION.</u></b>	291
<b><u>NOTAS</u></b>	293
<b><u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u></b>	294
<b>VI. RECOGIDA DE DATOS, METODOLOGIA DE TRABAJO: LA ENTREVISTA PERSONAL, EL CUESTIONARIO.</b>	301
<b><u>VI.1. INTRODUCCION: LA REALIZACION DEL TRABAJO PILOTO.</u></b>	301
<b><u>VI.2. EL TRABAJO PILOTO EN EL MUNICIPIO DE GURB (OSONA).</u></b>	302
<b><u>VI.2.1. Resultados más significativos del trabajo piloto en el municipio de Gurb.</u></b>	305
<b><u>VI.3. EL TRABAJO PILOTO EN LA SEU D'URGELL.</u></b>	312
<b><u>VI.3.1. Resultados más significativos de la actividad de la mujer en las explotaciones agrarias del Pirineo.</u></b>	314
<b><u>VI.3.2. Resultados más significativos de las entrevistas en la Seu d'Urgell.</u></b>	317
<b><u>VI.4. EL TRABAJO PILOTO EN GERONA.</u></b>	322
<b><u>VI.5. RESULTADOS DEL TRABAJO PILOTO EN GERONA Y COMPARACION CON LAS EXPLOTACIONES DE GURB.</u></b>	326
<b><u>VI.6. A MODO DE RECAPITULACION.</u></b>	332
<b><u>VI.7. EL DISEÑO DE LA ENCUESTA DEFINITIVA.</u></b>	334
<b><u>VI.7.1. Algunas consideraciones sobre el diseño del cuestionario.</u></b>	334
<b>VI.7.1.1. La formulación de las preguntas.</b>	
<b>VI.7.1.2. El énfasis de las preguntas y los niveles de información.</b>	
<b>VI.7.1.3. Una idea en cada pregunta.</b>	
<b>VI.7.1.4. Preguntas abiertas y preguntas cerradas.</b>	
<b>VI.7.1.5. Cómo organizar el cuestionario.</b>	
<b><u>VI.7.2. La encuesta.</u></b>	341

VI.7.2.1. Encuesta general.	
VI.7.2.2. Encuesta a la mujer.	
<b>VI.8. <u>LA REALIZACION DE LA MUESTRA.</u></b>	348
VI.8.1. <u>La necesidad de la muestra.</u>	348
VI.8.2. <u>La muestra.</u>	348
VI.8.3. <u>La fuente básica utilizada: el Directorio de Explotaciones.</u>	349
VI.8.4. <u>El diseño de la muestra.</u>	353
VI.8.5. <u>Diferentes tipos de muestreo.</u>	354
VI.8.5.1. Muestras Aleatorio Simple.	
VI.8.5.2. Muestras Estratificado.	
VI.8.5.3. Muestras por conglomerados.	
VI.8.5.4. El muestreo no probabilístico.	
VI.8.6. <u>La realización del muestreo aleatorio en las Comarcas de Osona y El Baix Empordà.</u>	360
<b>VI.9. <u>EL TRABAJO DE LOS ENCUESTADORES.</u></b>	362
<b>VI.10. <u>LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.</u></b>	365
VI.10.1. <u>El método de trabajo.</u>	367
<b>VI.11. <u>A MODO DE CONCLUSION.</u></b>	371
<b><u>NOTAS</u></b>	373
<b><u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u></b>	377
<b>VII. ANALISIS DE LOS RESULTADOS: LAS CARACTERISTICAS AGRICOLAS DE LAS EXPLOTACIONES Y EL TRABAJO DE LA MUJER.</b>	387
<b>VII.1. <u>ANALISIS DE LOS RESULTADOS: LAS CARACTERISTICAS AGRICOLAS DE LAS EXPLOTACIONES.</u></b>	387
VII.1.1. <u>INTRODUCCION.</u>	387
VII.1.2. <u>DATOS GENERALES SOBRE LA REALIZACION DE LA ENCUESTA.</u>	390
VII.1.3. <u>SITUACION Y ACCESO A LAS EXPLOTACIONES.</u>	391

<b>VII.1.4. <u>CARACTERISTICAS AGRARIAS DE LAS EXPLOTACIONES</u></b>	
<b><u>ENCUESTADAS.</u></b>	392
<b>VII.1.4.1. <u>Dimensión de las explotaciones.</u></b>	393
<b>VII.1.4.1. <u>Tenencia de la tierra.</u></b>	393
<b>VII.1.4.2.1. Tierras en propiedad según tamaño.</b>	
<b>VII.1.4.2.2. Tierras en arrendamiento según tamaño.</b>	
<b>VII.1.4.2.3. Tierras en aparcería según tamaño.</b>	
<b>VII.1.4.2.4. Régimen de tenencia de la tierra en relación a las dos comarcas de estudio.</b>	
<b>VII.1.4.3. <u>Producción de las explotaciones.</u></b>	396
<b>VII.1.4.3.1. Principales cultivos.</b>	
<b>VII.1.4.3.2. Principales cultivos en relación a las comarcas de estudio.</b>	
<b>VII.1.4.3.3. Niveles de especialización agrícola.</b>	
<b>VII.1.5. <u>MECANIZACION Y MEDIOS DE PRODUCCION.</u></b>	402
<b>VII.1.6. <u>TRABAJO ASALARIADO EN LA EXPLOTACION.</u></b>	403
<b>VII.1.7. <u>PRINCIPALES PRODUCTOS GANADEROS.</u></b>	404
<b>VII.1.7.1. <u>El ganado bovino.</u></b>	404
<b>VII.1.7.1.1. Horas de trabajo con las vacas.</b>	
<b>VII.1.7.1.2. Mecanización.</b>	
<b>VII.1.7.1.3. Comercialización.</b>	
<b>VII.1.7.2. <u>El ganado porcino.</u></b>	406
<b>VII.1.7.3. <u>El ganado ovino.</u></b>	407
<b>VII.1.7.4. <u>las aves.</u></b>	408
<b>VII.1.7.5. <u>Los conejos.</u></b>	408

VII.1.7.6. <u>La especialización ganadera.</u>	409
VII.1.8. <u>HORAS DE TRABAJO DE LOS HOMBRES Y VACACIONES EN LA EXPLOTACION.</u>	412
VII.2. <u>ANALISIS DE LOS RESULTADOS: EL TRABAJO DE LA MUJER EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.</u>	414
VII.2.1. <u>INTRODUCCION.</u>	414
VII.2.2. <u>CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION ENCUESTADA.</u>	416
VII.2.2.1. <u>Edad de la población encuestada.</u>	416
VII.2.2.2. <u>Número de miembros en las familias.</u>	417
VII.2.2.3. <u>Nivel de Estudios.</u>	418
VII.2.3. <u>CARACTERISTICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS.</u>	423
VII.2.4. <u>MUJER Y TRABAJO EN LA EXPLOTACION FAMILIAR.</u>	426
VII.2.4.1. <u>El trabajo agrario que realizan las mujeres en la explotación.</u>	429
VII.2.4.2. <u>La valoración de las mujeres respecto a su trabajo en la explotación.</u>	434
VII.2.4.3. <u>La remuneración del trabajo.</u>	436
VII.2.5. <u>EL TRABAJO DOMESTICO.</u>	440
VII.2.5.1. <u>Ayuda que reciben las mujeres en las diferentes actividades domésticas por parte de los miembros de la familia.</u>	443
VII.2.6. <u>PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS DECISIONES DE LA EXPLOTACION.</u>	446
VII.2.7. <u>NIVEL DE INDEPENDENCIA ECONOMICA.</u>	450
VII.2.8. <u>NIVEL DE MOVILIDAD.</u>	453
VII.2.9. <u>NIVEL DE SATISFACCION Y CONTINUIDAD DE LA EXPLOTACION.</u>	455
VII.2.10. <u>NIVEL DE ASOCIACION DE LAS MUJERES Y UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE.</u>	458

<b>VII.2.11. <u>NIVEL DE COMODIDAD DE LA CASA.</u></b>	461
<b>VII.3. <u>HACIA UNA TIPOLOGIA DE FAMILIA.</u></b>	462
<b>VII.3.1. <u>VARIABLES DE LA EXPLOTACION.</u></b>	466
VII.3.1.1. <u>El tamaño de la explotación en relación a la tipología de la familia.</u>	466
VII.3.1.2. <u>El régimen de tenencia de la tierra en relación a la tipología de la familia.</u>	467
VII.3.1.3. <u>Hectáreas dedicadas a forrajes y cereales en relación a la tipología de la familia.</u>	469
VII.3.1.4. <u>Hectáreas dedicadas a hortalizas y tubérculos en relación a la tipología de familia.</u>	470
VII.3.1.4. <u>Ránking de especialización agrícola en relación a la tipología de la familia.</u>	471
VII.3.1.5. <u>Animales de tipo bovino y porcino en relación a la tipología de la familia.</u>	472
VII.3.1.7. <u>Aves y conejos en relación a la tipología de la familia.</u>	473
VII.3.1.8. <u>Especialización ganadera en relación a la tipología de la familia.</u>	474
<b>VII.3.2. <u>MUJER Y TIPOLOGIA DE FAMILIA.</u></b>	475
VII.3.2.1. <u>Edad de la mujer en relación al tipo de familia.</u>	475
VII.3.2.2. <u>Nivel de estudios en relación al tipo de familia.</u>	476
VII.3.2.3. <u>Dedicación de la mujer a la agricultura antes de casarse en relación al tipo de familia.</u>	477

VII.3.2.4. <u>Movilidad de la mujer en relación al tipo de familia.</u>	478
VII.3.2.5. <u>El salario que se asignaría la mujer en relación al tipo de familia.</u>	479
VII.3.2.6. <u>Nivel de participación de la mujer en las decisiones en relación al tipo de familia.</u>	480
VII.3.2.7. <u>Continuidad de la explotación en relación al tipo de familia.</u>	481
VII.3.2.8. <u>El trabajo productivo de las mujeres en relación al tipo de familia.</u>	482
VII.3.2.8.1. El cuidado del huerto.	
VII.3.2.8.2. Horas al día dedicadas al ganado pequeño.	
VII.3.2.8.3. Horas al día dedicadas al cuidado de las vacas.	
VII.3.2.8.4. Horas al día de ordeñado.	
VII.3.2.8.5. Horas al día dedicadas al cuidado de los cerdos.	
VII.3.2.8.6. Horas al día dedicadas a la limpieza de los establos.	
VII.3.2.9. <u>El trabajo reproductivo de la mujer en relación a la tipología de la familia.</u>	486
VII.3.2.9.1. Horas al día dedicadas a cocinar.	
VII.3.2.9.2. Horas al día dedicadas al cuidado de la casa.	
VII.3.2.9.3. Horas al día dedicadas al lavado y planchado de la ropa.	
VII.3.2.9.4. Horas al día dedicadas a la compra.	

VII.3.2.9.5. Horas al día dedicadas a atender a los niños.	
VII.3.2.9.6. Horas al día dedicadas a llevar la contabilidad de la casa.	
VII.3.2.10. <u>Ayudas que recibe la mujer en las tareas domésticas en relación al tipo de familia.</u>	491
VII.3.3. <u>A MODO DE RECAPITULACION.</u>	493
<u>NOTAS</u>	495
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	497
VIII. RESULTADOS Y CONCLUSIONES	503
VIII.1. <u>RESULTADOS</u>	503
VIII.2. <u>CONCLUSIONES</u>	522
BIBLIOGRAFIA GENERAL	525

## INDICE.

Pag.

<b>V. LAS ESTADISTICAS ESPAÑOLAS: UNA FUENTE INCOMPLETA PARA EL ANALISIS DEL TRABAJO DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA.</b>	<b>1</b>
<b>V.0. Tablas, gráficos y mapas</b>	<b>2</b>
<b>V.0.1. Tablas</b>	<b>3</b>
1. Evolución de la población agrícola, total y femenina entre 1900 y 1987.	3
2. Distribución de la población activa por sectores económicos (1950-1982).	3
3. Distribución de la población activa agrícola por edades y sexo.	4
4. Población activa femenina en la agricultura.	5
5. Contribución regional en el total de población activa agrícola (1962 / 1972 / 1982).	6
6. Evolución de la población activa agrícola por Comunidades Autónomas. 1972-1982.	7
7. Evolución de la población activa agrícola por grupos de edad en explotaciones de menos de 30 hectáreas.	8
8. Porcentaje de trabajo remunerado por Comunidades Autónomas entre hombres y mujeres en relación al total español.	9
9. Distribución por Comunidades Autónomas del porcentaje de trabajo femenino remunerado, en las edades centrales.	10
10. Trabajo remunerado: porcentaje del grupo de edades centrales en cada Comunidad Autónoma en explotaciones de menos de 20 hectáreas.	11



11. Porcentaje del trabajo en mujeres y hombres de cada Comunidad Autónoma, en relación al total español.	12
12. Trabajo no remunerado: porcentaje del grupo de edades centrales por regiones, en explotaciones de menos de 20 hectáreas.	13
<b>V.0.2. Gráficos.</b>	14
1. Evolución de la población agrícola, total y femenina, entre 1900 y 1987.	14
2. Distribución de la población activa agrícola por edades y sexos.	15
<b>V.0.3. Mapas.</b>	
1. Cambio en el total de población activa, 1970-1981, por sexos.	16
2. Cambios en la distribución regional del total de población activa (1970-1981) y población activa agrícola (1972-1982).	17
3. Distribución de la población agrícola, 1982.	18
4. Participación cambiante en el trabajo agrícola remunerado (mujeres y hombres) en edades centrales, 1962-1972-1982.	19
5. Cambios en el trabajo agrícola no remunerado (mujeres y hombres) en edades centrales, 1962-1972-1982.	20
<b>V.1. Censo de Población de 1981.</b>	21
<b>V.2. Censo de Población de 1970.</b>	23
<b>V.3. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.</b>	25
<b>V.4. Censo agrario de España de 1982.</b>	27
<b>V.5. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, 1987.</b>	29

V.6. Encuesta de Población Activa.	35
<b>VI. RECOGIDA DE DATOS Y METODOLOGIA DE TRABAJO: LA ENTREVISTA PERSONAL Y EL CUESTIONARIO.</b>	<b>46</b>
VI.1. Guión de entrevista sobre el trabajo de la mujer en la agricultura: caso del municipio de Gurb (Osona).	47
VI.2. Reproducción de las entrevistas en profundidad en Gurb (Osona).	51
VI.3. Características agrícolas de las explotaciones encuestadas (Gurb).	82
VI.4. Modelo de Cuestionario (Alt Urgell).	85
VI.5. Entrevistas en profundidad en el Alt Urgell.	92
VI.6. Modelo de Encuesta en Girona.	105
VI.7. Características agrícolas de las explotaciones encuestadas (Girona).	118
VI.8. Directorio de Explotaciones Agrarias.	120
VI.9. Encuesta sobre la explotación agraria familiar y el trabajo de la mujer (Osona y Baix Empordà)	122
VI.10. Reproducción de las entrevistas en profundidad en relación a la tipología de familia.	140
<b>VII. ANALISIS DE LOS RESULTADOS: LAS CARACTERISTICAS AGRICOLAS DE LAS EXPLOTACIONES Y EL TRABAJO DE LA MUJER.</b>	<b>173</b>
VII.0. Tablas, Graficos y Mapas.	174
VII.0.1. Tablas.	175
1. Número de encuestas realizadas en cada zona de estudio.	175
2. Número de encuestas realizadas en cada municipio. Baix Empordà.	176

3. Número de encuestas realizadas en cada municipio. Osona.	178
4. Duración de la encuesta.	180
5. Estado del camino para acceder a las explotaciones.	180
6. Situación de las explotaciones encuestadas.	181
7. Clasificación de las explotaciones según la actividad.	181
8. Principales tipos de cultivos.	182
9. Ocupación principal del titular de la explotación.	182
10. Superficie total de las explotaciones.	183
11. Número de hectáreas de secano.	183
12. Número de hectáreas de regadío.	184
13. Distribución de los cultivos de secano.	185
14. Distribución de los cultivos de regadío.	187
15. Hectáreas en propiedad.	187
16. Hectáreas en arrendamiento.	188
17. Hectáreas en aparcería.	188
18. Hectáreas en propiedad, por comarcas.	189
19. Hectáreas en arrendamiento, por comarcas.	189
20. Hectáreas en aparcería, por comarcas.	189
21. Distribución de forrajes.	190
22. Distribución de cereales.	190
23. Distribución de tubérculos.	191
24. Distribución de hortalizas.	191
25. Distribución de leguminosas.	192
26. Distribución de cultivos industriales.	192
27. Distribución de frutales.	193
28. Distribución de viñedos.	193

29. Distribución de olivares.	194
30. Distribución de forestales.	194
31. Distribución de eriales.	195
32. Principales cultivos dedicados al autoconsumo.	195
33. Distribución de cereales por comarcas.	196
34. Distribución de forrajes por comarcas.	196
35. Distribución de tubérculos por comarcas.	197
36. Distribución de hortalizas or comarcas.	197
37. Distribución de frutales por comarcas.	198
38. Distribución de viñedos por comarcas.	198
39. Distribución de olivares por comarcas.	199
40. Distribución de leguminosas por comarcas.	199
41. Distribución de cultivos industriales por comarcas.	200
42. Distribución de forestales por comarcas.	200
43. Distribución de eriales por comarcas.	201
44. Ránking de especialización agrícola.	202
45. Medios de producción vinculados a la tierra.	203
46. Número total de maquinaria en las explotaciones.	204
47. Número de trabajadores asalariados fijos en la explotación.	204
48. Número de tractores por comarca.	205
49. Número de cosechadoras por comarca.	205
50. Número de motocultoras por comarca.	206
51. Número de trabajadores asalariados eventuales en la explotación.	206
52. Distribución de trabajadores asalariados fijos por comarcas.	207

53. Distribución de los trabajadores asalariados eventuales por comarcas.	207
54. Número de explotaciones con ganado bovino.	208
55. Distribución del número de cabezas de ganado bovino por intervalos.	208
56. Distribución del ganado bovino por comarca.	209
57. Horas de trabajo diario con las vacas según intervalos.	210
58. Sistemas de ordeñado.	210
59. Comercialización de la leche.	211
60. Comercialización de la carne.	211
61. Número de explotaciones con ganado porcino.	212
62. Distribución del número de cabezas de ganado porcino por intervalos.	212
63. Distribución del ganado porcino por comarcas.	213
64. Comercialización del ganado porcino.	214
65. Número de explotaciones con conejos.	214
66. Distribución del número de conejos en intervalos.	215
67. Distribución del número de conejo por comarcas.	216
68. Ránking de especialización ganadera.	217
69. Número de horas de trabajo diarias que realizan los hombres en la explotación.	217
70. Número de explotaciones que dejan de trabajar en los días festivos.	218
71. Número de explotaciones que realizan vacaciones.	218
72. Periodicidad de las vacaciones.	219
73. Distribución de la población por sexo.	219

74. Distribución de la población por estado civil y sexo.	220
75. Edad agrupada (hombres).	221
76. Edad agrupada (mujeres).	222
77. Número de miembros de las familias.	223
78. Número de hombres en las familias.	224
79. Número de mujeres en las familias.	225
80. Nivel de estudios del total de la población.	226
81. Nivel de estudios por sexo.	227
82. Edad de las mujeres entrevistadas.	228
83. Clasificación de las mujeres entrevistadas.	228
84. Estado civil de las mujeres entrevistadas.	229
85. Número de familias con lujos.	229
86. Número de hijos.	230
87. Procedencia de una familia agricultora.	231
88. Antes de casarse se dedicaba a la agricultura.	231
89. Tipo de trabajo que realizaba antes de casarse.	232
90. Lugar donde realiza su trabajo.	232
91. Número de mujeres trabajando en la explotación.	233
92. Número de horas que dedica la mujer a los diferentes trabajos agrarios.	234
93. Elaboración productos de autoconsumo.	234
94. Elaboración productos para la venta.	235
95. Tipo de productos para autoconsumo.	235
96. Personas que se encargan de la venta de la carne de bovino.	236
97. Personas que realizan el ordeñado.	236

98. Personas que se encargan del cuidado del ganado bovino.	237
99. Personas que se encargan del cuidado del ganado porcino.	238
100. Personas que se encargan de la venta del ganado porcino.	238
101. Personas que se encargan de la venta de la leche.	239
102. Personas que se encargan del cuidado de las aves.	239
103. Número de explotaciones con aves.	240
104. Tienen aves para el consumo propio.	240
105. Personas que se encargan del cuidado de los conejos.	241
106. Tienen conejos para el consumo propio.	241
107. Personas que se encargan de la venta de los conejos.	242
108. A quien venden los conejos.	242
109. Considera que su trabajo es reconocido por la familia.	243
110. Considera que la sociedad reconoce el trabajo de la mujer en la agricultura.	243
111. Considera que la explotación funcionaria sin el trabajo que realiza la mujer.	244
112. Principales motivos que argumentan las mujeres para trabajar en la explotación.	244
113. Razones por las que la mujer realiza más trabajo en los últimos 10 años.	245
114. Razones por los que la mujer realiza menos trabajo en los últimos 10 años.	245

115. Principales personas que conducen la maquinaria agrícola.	246
116. Porcentaje de mujeres con un salario asignado por sus actividades en la explotación.	246
117. Familiares con un salario asignado por sus actividades en la explotación.	247
118. Porcentaje de mujeres que consideran que debería tener un salario por sus actividades en la explotación.	247
119. Sueldo hipotético que asignaría a una persona que realiza su trabajo.	248
120. Porcentaje que aporta la mujer con su trabajo a la renta familiar.	248
121. Número de horas que dedican las mujeres a las actividades domésticas.	249
122. Ayuda que recibe la mujer por parte de sus familiares. Marido.	249
123. Ayuda que recibe la mujer por parte de sus familiares. Hijos.	250
124. Ayuda que recibe la mujer por parte de sus familiares. Hijas.	250
125. Ayuda que recibe la mujer por parte de sus familiares. Suegra.	251
126. Participación de la mujer en las decisiones de la explotación.	252
127. Disponibilidad de la mujer en las decisiones de la explotación.	254
128. Como obtiene la mujer el dinero.	255



129. A que destina los ingresos que obtiene con su trabajo.	255
130. Utilización del dinero en función de diferentes bienes.	256
131. Número de explotaciones que tienen coche.	256
132. Número de mujeres que conducen.	257
133. Sistema habitual de desplazamiento de la mujer.	257
134. Utilización del coche por parte de la mujer.	258
135. Abandonaría la explotación por un trabajo al margen de la agricultura.	258
136. Le gustaría que algún familiar continuara con la explotación.	259
137. Quien le gustaría que continuara.	259
138. Aspectos más satisfactorios de la vida agraria.	260
139. Aspectos menos satisfactorios de la vida agraria.	260
140. Comparación de actividades de ocio para hombres y mujeres.	261
141. Número de hombres que pertenecen a un sindicato y/o asociación.	261
142. Número de mujeres que pertenecen a un sindicato y/o asociación.	262
143. Nivel de comodidad de la casa.	262
144. Superficie total de las explotaciones en relación al tipo de familia.	263
145. Régimen de tenencia de la tierra en relación al tipo de familia.	264

146. Hectáreas de forrajes y cereales en relación al tipo de familia.	265
147. Hectáreas de hortalizas y tubérculos en relación al tipo de familia.	266
148. Ránking de especialización agraria en relación al tipo de familia.	267
149. Número de animales bovinos y porcinos en relación al tipo de familia.	268
150. Número de aves y conejos en relación al tipo de familia.	269
151. Ránking de especialización ganadera en relación al tipo de familia.	270
152. Edad de las mujeres en relación al tipo de familia.	271
153. Nivel de estudios en relación al tipo de familia.	272
154. Mujeres que antes de casarse se dedicaban a la agricultura en relación al tipo de familia.	273
155. Mujeres que conducen en relación al tipo de familia.	274
156. Salario que se asigna la mujer en relación al tipo de familia.	275
157. Participación de la mujer en las decisiones de la explotación en relación al tipo de familia.	276
158. Deseo de continuidad de la explotación agrícola en relación al tipo de familia.	277
159. Horas de trabajo con el huerto en relación al tipo de familia.	278

160. Horas de trabajo con el ganado pequeño con relación al tipo de familia.	278
161. Horas de trabajo con las vacas en relación al tipo de familia.	279
162. Horas de trabajo en el ordeñado en relación al tipo de familia.	279
163. Horas de trabajo con los cerdos.	280
164. Horas de trabajo en limpiar establos en relación al tipo de familia.	280
165. Horas que dedica a cocinar en relación al tipo de familia.	281
166. Horas que dedica a arreglar la casa en relación al tipo de familia.	281
167. Horas que dedica a lavar-planchar en relación al tipo de familia.	282
168. Horas que dedica a hacer la compra en relación al tipo de familia.	282
169. Horas que dedica a atender a los niños en relación al tipo de familia.	283
170. Horas que dedica a llevar la contabilidad de la casa en relación al tipo de familia.	283
171. Media de ayuda por marido/hijos/hijas/suegra.	284
<b>VII.0.2. Gráficos.</b>	287
1. Clasificación de las explotaciones según su actividad.	287
2. Superficie total de las explotaciones.	287
3. Hectáreas en propiedad.	288
4. Hectáreas en arrendamiento.	288
5. Hectáreas en aparcería.	288
6. Distribución de forrajes.	289

7. Distribución de cereales.	289
8. Distribución de tubérculos.	289
9. Distribución de hortalizas.	289
10. Ránking de especialización agrícola.	290
11. Distribución del número de cabezas de ganado bovino por intervalos.	291
12. Distribución del número de cabezas de ganado porcino por intervalos.	291
13. Distribución del número de conejo en intervalos.	291
14. Edad agrupada (hombres y mujeres).	292
15. Número de miembros en las familias.	293
16. Número de hombres/mujeres en las familias.	293
17. Edad de las mujeres entrevistadas.	294
18. Clasificación de las mujeres entrevistadas.	294
19. Estado civil de las mujeres entrevistadas.	294
20. Nivel de estudios en relación al tipo de familia.	295
21. Mujeres que antes de casarse se dedicaban a la agricultura.	296
22. Mujeres que conducen.	297
23. Salario que se asigna la mujer.	298
24. Participación de la mujer en las decisiones de la explotación.	299
25. Deseo de continuidad de la explotación agrícola.	300
<b>VII.1. Resumen de datos sobre los que se ha elaborado la tipología de familia. Osona y Baix Empordà.</b>	<b>301</b>

**VOLUMEN I**

**CAPITULO I**  
**INTRODUCCION**

## PROLOGO

Una pequeña historia de la Tesis.

Esta tesis es el resultado de cuatro años de trabajo. La primera idea sobre este proyecto de investigación, surgió a partir de una traducción que realicé para el libro de García Ramón (1985) Teoría y Método en la Geografía Humana Anglosajona. La traducción en concreto era la del artículo de Bowlby, R; Foord, J y Mackenzie, S. (1982) "Feminismo y Geografía". Recuerdo que el artículo me apasionó y me despertó nuevas visiones del espacio, hasta entonces concebido como una entidad neutra. Fruto de esta traducción empecé a interesarme y buscar los artículos que allí se citaban sobre esta nueva temática.

Por otra parte, había presentado recientemente la memoria de licenciatura titulada "L'evolució del sector agrari al Baix Ebre i Montsià a través dels canvis en els congressos. 1970-1980" (1983) y mientras releía la redacción final de la traducción me venía a la mente aquella imagen de las mujeres trabajando en los pequeños huertos familiares, tan característica del Delta de l'Ebre. Fue a partir de este momento cuando pensé en investigar sobre el trabajo de las mujeres en la agricultura.

Esta toma de contacto inicial con la temática del género se reflejó en una primera investigación piloto que realicé con motivo de mi situación en aquellos momentos como profesora en la Escuela Universitaria Balmes de Vic. En el curso 1985-86, propuse a tres estudiantes que emprendiéramos un trabajo sobre el papel de la mujer en las explotaciones agrarias del municipio de Gurb (Osona). Este trabajo fue como un pequeño laboratorio de pruebas para constatar

algunas hipótesis que nos habíamos plantado a partir de las primeras lecturas realizadas sobre el tema.

El segundo contacto intenso, surgió con motivo de la celebración de la Conferencia Anual del Institute of British Geographers en Reading (1986), a la que asistí y donde conecté con un grupo de geógrafas interesadas en estos temas. En la reunión de Reading se presentaron tres comunicaciones que reflejaban en parte los intereses de la geografía del género en aquellos momentos, comunicaciones que ponían de manifiesto la presencia de las mujeres en la geografía académica. Destaco, por el interés que me suscitó, la de McDowell, Women and Geography in Britain y la de Mackenzie, Women and Canadian Geography. En esta misma sesión, García Ramón, Centelles y Castañer presentaron un análisis de la presencia de las mujeres geógrafas en las universidades españolas, bajo el título Women and Geography in Spanish Universities<sup>1</sup>.

La sesión del I.B.G. sobre geografía y género reflejaba la intensa actividad que estaba desarrollando en aquellos años el grupo de trabajo británico "Women and Geography Study Group". El grupo acababa de publicar uno de los manuales más conocidos sobre la temática del género: Geography and Gender. WGS (1984). Recuerdo que me impactó gratamente la profesora Sophie Bowlby cuyo artículo había traducido. A partir de aquel momento me planteé la posibilidad de realizar una estancia en la universidad de Reading, como marco de trabajo idóneo para empezar a familiarizarme con el tema y conseguir buena parte de la bibliografía existente. El contacto dió sus resultados un tiempo más tarde cuando me concedieron una beca de la CIRIT (Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica), para poder trabajar en la Universidad de Reading y recoger información bibliográfica sobre este nuevo tema de estudio.

Durante los meses de Septiembre-Diciembre de 1986, me trasladé



a Reading para trabajar con la profesora Bowlby. Realmente fue allí cuando se perfiló el primer esquema claro de esta tesis. Por supuesto, el contacto con Sophie Bowlby, Sarah Whatmore y Jo Little, fue un revulsivo para seguir adelante con un proyecto tan ambicioso como era éste en un principio. Paralelamente, y fruto del contacto personal que establecimos en Reading, con M.D. García Ramón realizamos un trabajo de investigación sobre el tema "La mujer en la actividad agraria una comparación entre la comarca de Osona (Catalunya) y West Dorset (Inglaterra)"<sup>2</sup>. Esta investigación me permitió entrar en contacto con una amplia bibliografía sobre estos temas y familiarizarme con la metodología de trabajo.

A lo largo de todo este tiempo había recopilado una ingente cantidad de artículos y libros sobre el tema<sup>3</sup>. Recuerdo con gran satisfacción aquella estancia. Había descubierto un aspecto humanamente próximo de la geografía y a la vez las conversaciones con Sophie Bowlby, Jo Little, Shara Whatmore y Janet Momsen, dieron como resultado una gratificante relación tanto humana como intelectual. A mi regreso, tenía en la mesa de mi estudio el material que en parte había leído y que ahora me lanzaba a la tarea de asimilar, ordenar, y clasificar por temas y autores. En esta etapa, asistí a todo lo que de alguna manera en el campo de las ciencias sociales tuviera relación con la temática del género, así conversé largas horas con economistas, sociólogas, antropólogas, geógrafas, mujeres en general y sobretodo agricultoras y agricultores. A todas/os les exponía mis puntos de vista y explicaba mi proyecto de tesis, en la mayoría de los casos estas conversaciones fueron gratificantes y me acercaron a la realidad de las mujeres.

Todo este proceso se iba perfilando en forma de trabajo de investigación, y posteriormente en forma de tesis, lo que implicaba tener que adaptarse a una serie de normas académicas que me obligaron

a reducir y limitar mis proyectos iniciales. Ello significó modificar el esquema inicial de la tesis unas cuatro veces, adaptándolo en base a mis intereses, limitaciones de tiempo y espacio y, sobretudo, resultados de la investigación. Eso sí, siempre hubo un único esquema-marco de trabajo, un eje conductor que se iba modificando en relación a las limitaciones de toda tesis. Así, por ejemplo se decidió trabajar en dos áreas de estudio de las tres que inicialmente estaban previstas. (NOTA 4) <sup>3</sup> También finalmente, el trabajo se basó en una encuesta amplia y unas entrevistas en profundidad, a pesar de que habíamos confiado al principio <sup>sólo</sup> en el sistema de entrevistas en profundidad.

En definitiva la tesis ha pasado por una serie de modificaciones, adaptaciones y cambios fruto de todo dinamismo que ha de tener un trabajo de investigación. No obstante, quede patente mi satisfacción al final del camino recorrido y mi interés en profundizar y descubrir un aspecto de la geografía que pueda ser útil para valorar el trabajo de las mujeres agricultoras en su justo término.

## I.1. INTRODUCCION Y OBJETIVOS GENERALES.

La tesis doctoral que presentamos tiene como objetivo principal analizar la actividad laboral que llevan a cabo las mujeres en las explotaciones agrarias familiares. Este análisis se ha realizado tomando como referencia el trabajo de campo desarrollado en dos comarcas catalanas: Osona y el Baix Empordà, ambas caracterizadas por un sector primario orientado a la ganadería bovina y porcina.

Nuestra investigación se asienta sobre dos pilares básicos:

1.- A nivel teórico, la tesis se inscribe en el marco de la geografía del género. Esta corriente de pensamiento considera la variable género es decir, las diferencias originadas socialmente entre lo femenino y lo masculino en los análisis geográficos, con el objetivo de entender las relaciones sociales y económicas que se producen en la sociedad y con la finalidad de eliminar las desigualdades socialmente creadas entre hombres y mujeres. En este sentido, nuestra investigación pretende constatar que en la explotación agraria familiar se reflejan estas divisiones socialmente creadas entre hombres y mujeres y que existe una división del trabajo claramente determinada por el género. A la vez, intentamos integrar el análisis de género en los estudios de agricultura, de forma que los trabajos sobre las explotaciones agrarias familiares, tan corrientes en Cataluña, saquen a la luz el papel de las mujeres en el mantenimiento y funcionamiento de este tipo de explotaciones.

2.- A nivel metodológico, la tesis se apoya en dos sistemas de trabajo, que consideramos complementarios en este tipo de estudios. Hemos basado nuestro análisis en una encuesta cuantitativa que se ha realizado en las dos áreas de estudio. La complejidad de la temática

nos ha obligado a la confección personal del cuestionario -lo que nos ha permitido adquirir una amplia experiencia de trabajo de campo- y complementarlo con la realización de una serie de entrevistas en profundidad. La necesidad de elaborar una encuesta específica ha venido dada por la escasez de datos sobre el trabajo de las mujeres en la agricultura y por una convicción personal sobre las ventajas de una metodología de trabajo de campo y estudios sobre el terreno, en este tipo de investigaciones. Por ello, esta metodología adoptada partía de un planteamiento inicial en nuestra investigación; constatar la validez de los estudios a pequeña escala que permiten profundizar en temáticas complejas, difícilmente recogidas en las estadísticas oficiales.

Las hipótesis de partida en nuestra investigación son las siguientes:

A) Constatar que en la explotación agraria familiar existe una división del trabajo en función del género.

B) Analizar el papel de la institución familiar en relación a la dinámica de las explotaciones agrarias familiares.

C) Explicar la dificultad que existe en diferenciar las parcelas de trabajo doméstico y agrario que tienen las mujeres en la agricultura familiar, fruto de la íntima relación que existe entre la casa y la explotación.

D) Destacar la infravaloración social y económica que tiene el trabajo de la mujer, ya que el trabajo considerado como "real" es el que está retribuido económicamente ; en el caso de la explotación, se trata la producción de mercancías y/o servicios con un destino exterior.

E) Analizar si la misma situación de subordinación que ocupa la mujer en la institución familiar queda reflejada en la explotación

agraria, argumentando que el trabajo doméstico gratuito se parece al que realizan las mujeres agricultoras bajo el epígrafe de "ayudas familiares", ambos con el objetivo de satisfacer las necesidades reproductivas.

Resumiendo, podemos hablar de dos temas básicos que pretendemos destacar en esta tesis. Por un lado, la validez de la geografía del género como marco para explicar la complejidad social, y por otro, la necesidad de analizar las relaciones de género que se plasman en la institución familiar, para entender la estructura de la explotación agraria familiar.

A continuación realizamos un breve repaso de los capítulos que estructuran esta investigación, para justificar posteriormente los motivos que nos han llevado a elegir la geografía del género como marco teórico de nuestra investigación y el trabajo de la mujer en la explotación agraria familiar como tema de estudio.

## I.2. EL MARCO TEORICO: DE LA GEOGRAFIA DE LAS MUJERES A LA GEOGRAFIA DEL GENERO

La geografía del género es una temática joven en el campo de nuestra disciplina. No hace más de quince años que la invisibilidad de la mujer surge como objeto de estudio en la geografía. Durante los primeros años, la geografía del género se ha esforzado en entender la teoría feminista, en sacar a la luz la desigualdad existente en la sociedad entre hombres y mujeres y en denunciar la posición subordinada que tiene la mujer en la vida social y económica. Este fructífero período se ha caracterizado por una intensa actividad intelectual -sobretudo en el ámbito anglosajón- junto con una gran variedad en las metodologías y teorías adoptadas por las/los investigadoras/es en el momento de estudiar la posición de las mujeres y los cambios en las relaciones de género en relación al espacio y el tiempo.

Al igual que otras temáticas, la geografía del género se ha desarrollado en un contexto político y social determinado, que ha tenido una evidente repercusión en las metodologías de análisis adoptadas en las investigaciones. Podemos decir que la geografía del género se desarrolla a partir de dos ámbitos de estudio, geografía y teoría feminista, ambos abarcando una gran diversidad de enfoques. Desde la geografía, los estudios del género han utilizado diferentes paradigmas teóricos a la hora de aproximarse a la temática de la mujer. Así, hay trabajos realizados bajo una perspectiva convencional, otros inspirados en la geografía humanista, otros bajo los paradigmas marxistas y algunos bajo la geografía del bienestar. Podemos decir que todos estos planteamientos han convivido en un corto espacio de tiempo y han sido paralelos a la intensa discusión

entre feministas radicales y socialistas, debate que aun hoy sigue vigente y que analiza bajo diferentes perspectivas el origen de la subordinación de la mujer y la relación entre género y opresión de clase. Más recientemente, se está produciendo en esta temática un intenso debate en torno a la forma en que se construye la identidad del género en diferentes parcelas y esferas sociales, como es la casa, la escuela, el lugar de trabajo; en definitiva, como la ideología, la educación y los roles asignados socialmente a hombres y mujeres se transmiten, penetran y se plasman en el conjunto de relaciones sociales que se dan en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Una definición ampliamente aceptada de la geografía del género es la que considera de forma explícita la estructura de género de la sociedad y examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman los lugares donde vivimos y las relaciones sociales entre los hombres y mujeres que allí viven, estudiando cómo las relaciones de género condicionan e impactan estos procesos y se reflejan en el espacio y el entorno. (LITTLE, et al., 1988; WGSF, 1984).

Podemos decir que las primeras aportaciones en esta temática se acercaban más a una geografía de las mujeres que no a una geografía del género. A finales de los años setenta, el énfasis se situaba en destacar la desaventajada situación de las mujeres en la sociedad. Por ello, el objeto de estudio era básicamente la mujer, en lo que algunos investigadores han llamado una etapa de visibilización de la mujer en todas las esferas de la sociedad. Sin embargo, estos análisis eran incompletos -aunque necesarios en una etapa inicial, ya que tuvieron la función de denuncia y concienciación de la problemática- en tanto no llegaban a plantearse las causas de esta

desigualdad.

Una segunda etapa fue la influenciada por las aportaciones Marxistas en el campo de la geografía y por las tesis de las feministas socialistas, que criticaban la ausencia en los análisis marxistas de la perspectiva del género. Una vez bien documentadas las divisiones de género y la desigualdad social de la situación de la mujer, tanto en las economías desarrolladas como en las subdesarrolladas, los estudios del género se han centrado en explicar los modelos de la desigualdad. Desde el interés inicial por describir más que por explicar los roles de género y las formas de aceptación de éstos, la atención se ha desplazado desde mediados de los años ochenta, hacia las relaciones de género y en tratar de identificar las razones de la dominación masculina sobre la femenina, en documentar las consecuencias y en sugerir alternativas. En esta temática la aportación de la teoría feminista ha sido mucho más sustancial que la geográfica. Así, han empezado a surgir estudios que analizan cómo se forma la identidad de género, otros, que cuestionan conceptos universalmente aceptados como son la idea de feminidad y masculinidad, o como se definen áreas socialmente aceptadas de poder masculino y femenino. Estas nuevas directrices han marcado el progreso de la geografía del género desde una perspectiva inicial centrada en una geografía de la mujer hacia una geografía feminista, que pone el énfasis en entender las relaciones de género en el espacio y los ámbitos sociales. Una de las aportaciones más destacadas en los últimos años es la que aboga por una geografía del género que no sea sólo cultivada por mujeres sino que sea capaz de analizar de forma global los roles de género socialmente asignados tanto a hombres como a mujeres. (COUTRAS & FAGNANI, 1989). Estas nuevas perspectivas no se sienten demasiado cómodas con las bases



teóricas y metodológicas de la disciplina geográfica tradicional, y se adentran en el estudio de temas vinculados a la vida cotidiana basados en una literatura que desde el campo de la geografía no estamos acostumbrados a explorar (BOWLBY. et al.1989). Fruto de esta nueva perspectiva están apareciendo nuevas temáticas en la geografía del género que vienen marcadas por dos características. En primer lugar, una tendencia a la reconceptualización de los términos e ideas de la geografía feminista, tales como patriarcado, ideología familiar, subordinación de la mujer, y esferas de poder masculino y femenino. En segundo lugar, un incremento por parte de la geografía del género en reconocer la diversidad y variedad en la subordinación de la mujer. Las dicotomías universalmente aceptadas, como masculino-femenino, esfera pública y privada, producción y reproducción, están cambiando de forma lenta y nuevas vías de análisis se abren en la geografía del género, tan prometedoras como son el análisis de la representación cultural del género, los trabajos sobre sexualidad, subjetividad y relaciones sociales, o los estudios más recientes y prometedores que interrelacionan diversidad étnica, clase y género.

### I.3. AMBITO DE ESTUDIO: AGRICULTURA Y EXPLOTACION FAMILIAR BAJO LA PERSPECTIVA DEL GENERO.

El ámbito de estudio de este trabajo es la explotación agraria familiar, en los dos aspectos que estructuran esta organización. Por un lado las relaciones de género que se dan en el seno de la familia, y por otro, cómo estas relaciones se reflejan en la organización y división del trabajo agrícola en la explotación agraria.

Hemos escogido la explotación agraria familiar por entender que es en este especial grupo en donde se confunden e interrelacionan las actividades productivas y reproductivas de la mujer y en donde el trabajo productivo queda invisibilizado por las continuas tareas de ayuda -apoyo que realiza la mujer con el objetivo de proveer a la familia.

En este sentido, nos ha interesado la explotación agraria familiar como organización que no se rige por unos criterios estrictamente productivos ya que las relaciones de trabajo están mediatizadas por unos vínculos sociales y familiares. De esta forma, entendemos que el funcionamiento de esta unidad de producción-reproducción no se puede explicar bajo un prisma estrictamente económico, sino que también requiere entender las relaciones de género producidas en esta institución social; que cumple un papel más allá del estrictamente productivo y en donde juegan una serie de factores sociales, con objetivos más amplios como es la perpetuación y transmisión del patrimonio a las generaciones venideras.

Esta situación especial no es exclusiva de la explotación agraria familiar, sino que también se refleja en los negocios familiares en donde la base de la estructura productiva es la familia y, por tanto, los vínculos sociales que mantienen los individuos. El

interés por la explotación agraria familiar como objeto de estudio, viene explicado en función de dos premisas. En primer lugar, llamar la atención por parte de la geografía de la importancia del análisis de las relaciones de género para entender una estructura en la que se combinan los intereses productivos y reproductivos. Y en segundo lugar, argumentar la falsedad del estudio antagónico que contrapone familia y economía, producción y reproducción y asume que bajo el capitalismo, el hogar y el trabajo representan dos esferas funcional y espacialmente separadas. (WHATMORE, 1990).

#### 1.4 LA ESTRUCTURA DE LA TESIS.

La estructura de la tesis responde a los objetivos que pretendemos asumir. La tesis esta dividida en siete capítulos más uno de resultados y conclusiones. La extensión de los capítulos es variable y está en función de la temática tratada. Así, el primer capítulo es una introducción de la tesis y la descripción de las áreas de trabajo.

En el segundo capítulo, realizamos un análisis detallado de la trayectoria que ha seguido la geografía del género en los últimos veinte años. En primer lugar, apuntamos los antecedentes de esta temática, destacando la importancia del ámbito anglosajón. En segundo lugar, analizamos la evolución de las diferentes temáticas de la geografía del género y en tercer lugar, repasamos las nuevas perspectivas que estan surgiendo recientemente. También hemos dedicado un apartado específico a los estudios del género en España, ya que el interés que ha despertado esta temática en la geografía española augura un futuro muy prometedor.

El tercer capítulo es un capítulo teórico, en el que realizamos una aproximación a los diferentes significados del término "trabajo", destacando la ambigüedad que existe entre trabajo productivo y reproductivo. Así, el capítulo se centra en el análisis del trabajo en general, pero incide específicamente en la invisibilidad del trabajo que realizan las mujeres en las explotaciones agrarias familiares.

El cuarto capítulo se centra en el análisis de la familia, considerando que esta organización social es el elemento básico que caracteriza a muchas de las explotaciones agrarias de nuestro país. Así, se destaca cómo la estructura familiar genera y reproduce las

relaciones de género. Sin este capítulo se nos hacía difícil entender el papel que juega la organización social de la familia en este tipo de agricultura.

El capítulo cinco se interesa por explicar la escasez de datos estadísticos que existe a la hora de analizar el trabajo de la mujer. Hemos dedicado un capítulo al análisis de las estadísticas agrarias, a fin de constatar la dificultad que encarna estudiar estos fenómenos basándonos únicamente en las citadas estadísticas; podemos decir que éste es el primer capítulo empírico, que nos sirve de base para justificar la metodología de trabajo adoptada.

El capítulo seis es puramente metodológico y queda claramente dividido en dos grandes bloques. En la primera parte, explicamos las fases y la realización del trabajo piloto, que nos permitió decidir cuales serían las áreas más adecuadas para realizar el trabajo de campo. En la segunda parte, explicamos la decisión y elaboración de la muestra y la fase de realización de las entrevistas en profundidad. Ambos bloques fueron muy laboriosos y ocuparon una parte importante del tiempo de esta tesis. Aquí se argumenta la necesidad de realizar encuestas específicas y entrevistas en profundidad a fin de obtener información sobre estos temas.

Llegamos así al capítulo siete en donde se recogen y analizan los resultados de la encuesta. En base a estos resultados elaboramos una tipología de familias, que pretende demostrar la relación existente entre la estructura familiar y la dinámica de la explotación.

En el capítulo ocho, se hace un resumen de los resultados más destacados que hemos obtenido a lo largo de la investigación y, en el último apartado destacamos las conclusiones más significativas a las que hemos llegado en nuestra tesis. Añadimos también un volumen

de apéndices en donde se recogen los diferentes cuestionarios que hemos utilizado, el material de las entrevistas en profundidad, las tablas estadísticas que se han elaborado a partir de la encuesta, los mapas y los gráficos.

## I.5. LAS AREAS DE ESTUDIO.

A continuación consideramos interesante explicar el ámbito espacial escogido para la realización de esta investigación. Las áreas de trabajo han sido dos comarcas de la llamada Catalunya húmeda: Osona y El Baix Empordà. No pretendemos en este apartado realizar una exhaustiva descripción de las dos comarcas y nos limitamos a presentar las características del medio físico y humano de nuestras áreas de trabajo.

### I.5.1 EL BAIX EMPORDA

#### I.5.1.1 El medio natural.

La región natural del Empordà (1973.6 Km<sup>2</sup>) (DIPUTACIO DE GIRONA 1986) se sitúa en el sector norte del litoral mediterráneo, siendo el mar su límite oriental. Las lomas pirenaicas (Sierra de l'Albera) al norte y la sierra de Les Gavarres al mediodía son otros de sus límites naturales entre los que se extiende la llanura natural empordanesa. Los límites hacia el sector occidental son, sin embargo, algo más imprecisos entre el Alt Empordà y la Garrotxa, y hacia el Sur-oeste, entre el Baix Empordà, el macizo de Cadiretes, las fronteras utilizadas por la división territorial de 1936 para delimitar las diferentes comarcas del litoral gerundense.

Tradicionalmente, la región natural e histórica del Empordà se ha dividido en dos comarcas, Alt y Baix Empordà, en base, más que a su topografía, a su situación; al norte, el Alt Empordà, y al sur el

Baix Empordà. Entre las dos comarcas existe una línea divisoria natural: el macizo calcáreo del Montgrí. Este macizo, que emerge en medio de la llanura y bordea el mar, es el único accidente geográfico que puede mostrar una cierta separación entre la zona llana de inundación de los ríos Muga y Fluvià (Alt Empordà y el Ter i del Daró (Baix Empordà). No obstante, el Montgrí no representa ni estrictamente una barrera ni una interrupción de las tierras llanas de aluvión, ya que éstas, a poniente del macizo, forman una perfecta continuidad a través del estrecho que comprende el llano de los estrechos de la Tallada, Bellcaire, Albons y Viladamat. En este sentido, el macizo, que no sobrepasa los 300 metros de altitud y que por su posición central es uno de los mejores puntos de mira del paisaje empordanés desde el Canigó (norte) al Montseny (sur) y de Costabona o Puigmal (a poniente) hasta el mar, es más que nada, un accidente unificador de los dos espacios con los que ha dividido el Empordà. (MAPA 1)

Según la división territorial vigente, el Baix Empordà tiene una extensión territorial de 700.43 Km<sup>2</sup> (BADIA, J. 1981).

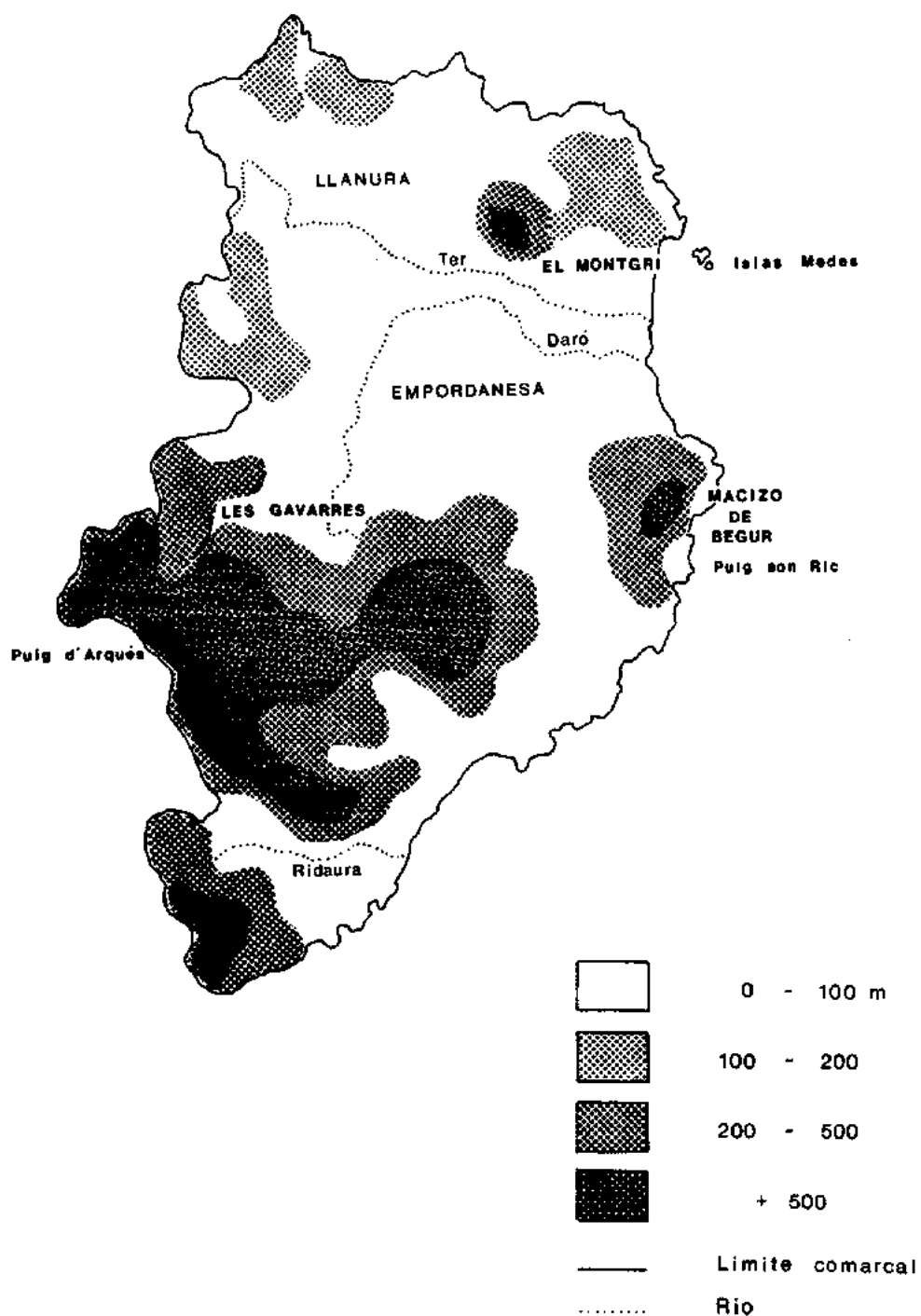
Morfológicamente la comarca presenta una estructura similar a la del Alt Empordà aunque con dimensiones más reducidas. En su límite septentrional, el ya mencionado macizo del Montgrí, es una estructura de corrimiento procedente de la zona secundaria de las Garrotxes d'Empordà, que se prolongó sobre el territorio hasta ocupar su lugar actual. De relieve allanado e inclinado levemente hacia el norte, cae bruscamente sobre la llanura del Ter, en el interior y en acantilados de más de 100 metros, en la costa. A su vez, el macizo se prolonga en el mar en las islas Medes, archipiélago de siete islotes cerca de la costa del Estartit, de gran interés geológico y biológico.

Al sur del Montgrí, entre éste y el macizo de Les Gavarres se



# Baix Empordà

Medio natural



E 1 300.000

Fuente : Elaboración propia y Gran Enciclopedia Comarcal de Catalunya

encuentra la llanura de inundación de los ríos Ter y Daró. Se trata de una llanura aluvial más pequeña y variada que la del Alt Empordà aunque presenta, como la de esta mencionada comarca, la característica franja litoral de marismas y hacia el interior, antiguos lagos desecados y terrenos hondonosos de fácil aprovechamiento agrícola, a menudo interrumpidos por grandes ondulaciones o hileras de colinas de muy poca altura. Así, la zona de marismas de Pals queda limitada al sur por el macizo de Begur (Puig son Ric, 305 m) y hacia el interior por Les Gavarres (Puig d'Arqués, 532 m), ambos macizos separados por el estrecho Palamós-Palafrugell. Se trata de macizos antiguos (pizarras, calcáreas, granitos) que forman el fin septentrional de la Cordillera Litoral Catalana.

Así pues, esta llanura empordanesa de terrenos aluviales, generalmente de amplio grosor, es rica en aguas freáticas y suele proporcionar elevados rendimientos en los cultivos agrícolas. En la primera línea del litoral se encuentran restos de marismas (Castelló d'Empúries, Sant Pere Pescador) así como prados naturales limitados por canales y vegetación, las "closes". Más hacia el interior, en la zona de transición a las montañas, la llanura ofrece unos terrenos ondulados, los "aspres" o "terraprims", que tradicionalmente han mostrado un paisaje de claro dominio de la vid y el olivar.

El límite geográfico meridional de la llanura empordanesa y del Baix Empordà lo constituye el macizo de Les Gavarres. Es un macizo antiguo con materiales paleozoicos, de poca altura y de relieve suave con cimas redondeadas y laderas poco abruptas a causa de la erosión. A pesar de que un extenso sector central del macizo pertenece administrativamente a la comarca del Gironès, toda la vertiente de tramontana corresponde al Baix Empordà; así como los contrafuertes

y pendientes de mediodía, a razón de haber sido incorporada a la comarca la cercanía o subcomarca guixolencà con la vall d'Aro.

Les Gavarres culminan, hacia el sur, en la vall d'Aro o del Riudaura, depresión transversal larga y estrecha más allá de la cual comienza el macizo de La Selva.

La llanura del Baix Empordà està regada por el río Ter, con nacimiento en el valle de Camprodón a 2400 m de altitud. Este río pirenaico que vierte sus aguas al mar cerca de Pals, con un caudal de 9 m<sup>3</sup>/s en su desembocadura, recibe en esta comarca las aguas del Daró, originalmente curso de agua independiente, de régimen torrencial y con nacimiento en Les Gavarres.

En la comarca empordanesa, el Ter, previamente regulado por los embalses de Sau (177 hm<sup>3</sup>) y de Susqueda (223 hm<sup>3</sup>), es aprovechado por una extensa llanura de regadío, que se ha visto, no obstante, reducida en los últimos años a consecuencia de la derivación de las aguas del río hacia el área de Barcelona.

Existen otras pequeñas cuencas independientes, casi insignificantes dado su régimen torrencial, que drenan las depresiones marginales de la comarca, entre los contrafuertes de Les Gavarres. Se trata de las rieras de Calonge (valle de Calonge) y de Aubí (Palafrugell) así como el río Ridaura, que recorre todo el valle de Aro.

Climáticamente, el Empordà en general presenta las características de "un clima mediterráneo modificado por la tramontana"<sup>4</sup>. Esto es, un clima mediterráneo húmedo, algo más lluvioso y de inviernos más fríos que en el restante litoral catalán. Las temperaturas moderadas (16° de media anuales) y las precipitaciones del orden de 500 mm en la costa meridional (Baix Empordà) y 700 mm en las montañas, se encuentran, sobretodo en

invierno, a merced de la tramontana, el viento seco del norte, por exelencia, de esta región.

Las características climatológicas, así como las unidades de relieve anteriormente descritas proporcionan al Baix Empordà un paisaje vegetal dominado por el encinar con viburno y el pinar blanco, siendo la vegetación natural de esta zona el bosque de hoja caduca (álamos, olmos, fresnos de hoja pequeña, así como también alisos y sauces). Estos bosques de ribera se han reducido mucho por la continua acción del hombre, que ha convertido los antiguos riberales en extensas llanuras agrícolas.

#### I.5.1.2 El medio humano.

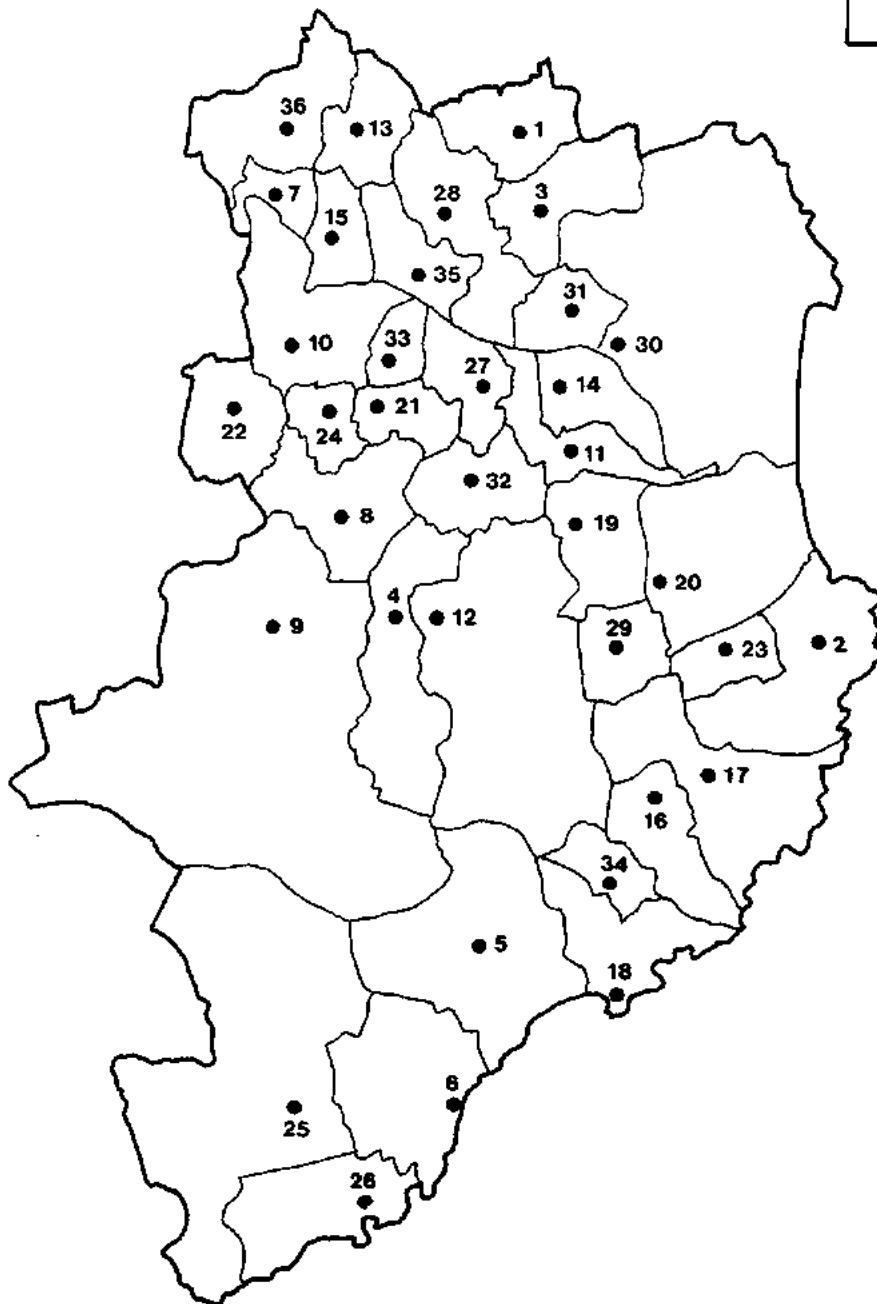
La comarca del Baix Empordà está formada , según la división territorial de 1936, por 36 municipios, en una superficie total de 700.47 Km<sup>2</sup>, siendo los más extensos los de Cruïlles-Monells-Sant Sadurní de l'Heura (99.87 Km<sup>2</sup>) Santa Cristina d'Aro (67.77 Km<sup>2</sup>) -en territorio de Les Gavarres- y Torroella de Montgrí (65.34 Km<sup>2</sup>) - en el área del macizo de Montgrí-. (MAPA 2)

La población de la comarca es de 81.513 habitantes (1981)<sup>5</sup>, lo que representa un 1.4% de la población total catalana, y una densidad demográfica de 116.3 hab/km<sup>2</sup>. (MAPA 3)

Al igual que en otras comarcas del Principado, el Baix Empordà ha experimentado un importante aumento de población desde 1950 (52.103 hab.), a consecuencia de una voluminosa inmigración procedente mayoritariamente de Andalucía, que ha tenido su incidencia tanto en el establecimiento de la residencia en la comarca como en una recuperación de la natalidad dado al rejuvenimiento de

# Baix Empordà

Divisió Municipal



## Municipis

- 1 Albons
- 2 Begur
- 3 Bellcaire d'Empordà
- 4 La Bisbal
- 5 Calonge de Mar
- 6 Castell-Platja d'Aro
- 7 Colomers
- 8 Corcà
- 9 St. Sadurni de l'Heura
- 10 Foixà
- 11 Fontanilles
- 12 Forallac
- 13 Garrigoles
- 14 Guaita
- 15 Jafre
- 16 Mont-ras
- 17 Palafrugell
- 18 Palamós
- 19 Palau-sator
- 20 Pals
- 21 Parlavà
- 22 La Pera
- 23 Regencós
- 24 Rupia
- 25 Sta. Cristina d'Aro
- 26 St. Feliu de Guixols
- 27 Serra de Daró
- 28 La Tallada d'Empordà
- 29 Torrent
- 30 Torroella de Montgri
- 31 Ullà
- 32 Ullastret
- 33 Ullamort
- 34 Vall-Itobera
- 35 Verges
- 36 Vilopriu

— Limite Comarcal

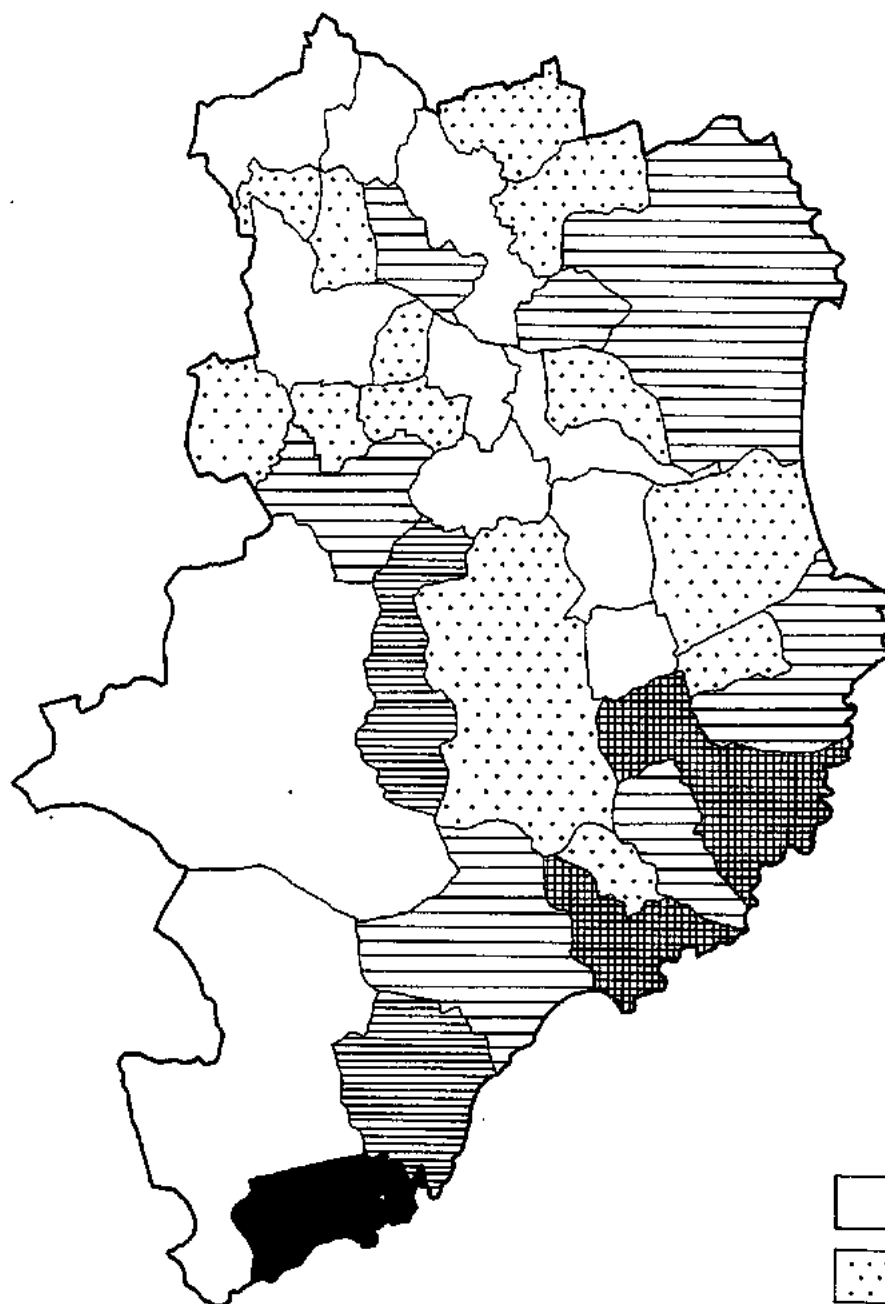
— Limite Municipal

E. 1 : 250.000


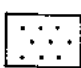
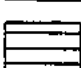



Fuente : Elaboración propia a partir Inventari Cartogràfic de Catalunya, 1989

# Baix Empordà

Densidad de Población



Hab / Km<sup>2</sup>

	10 ~ 30
	31 ~ 70
	71 ~ 200
	201 ~ 500
	501 ~ 1000
	+ 1000

— Limite Comarcal  
— Limite Municipal

E 1 : 250.000

Fuente : Elaboración propia a partir de  
Les Comarques Gironines, 1986

la población y una natalidad propia superior.

De los 36 municipios de la comarca, 28 no sobrepasan los 2.000 habitantes; sólo 3 superan los 10.000: Sant Feliu (15.485), Palafrugell (15.030) y Palamós (12.178), constituyendo el 52.4% de la población comarcal.

En relación a la distribución de la población según su participación en la actividad económica, el Baix Empordà cuenta con una tasa de actividad de 32.2%, siendo claramente desigual según el sexo. Así, la tasa de actividad femenina se sitúa en valores muy inferiores a la masculina y suele presentar fuertes oscilaciones de unos ámbitos territoriales a otros. En cuanto a la distribución por sectores económicos el sector terciario se sitúa en primer lugar (45.6%), el secundario tiene el 33.1% y el primario el 12.5%<sup>6</sup>.

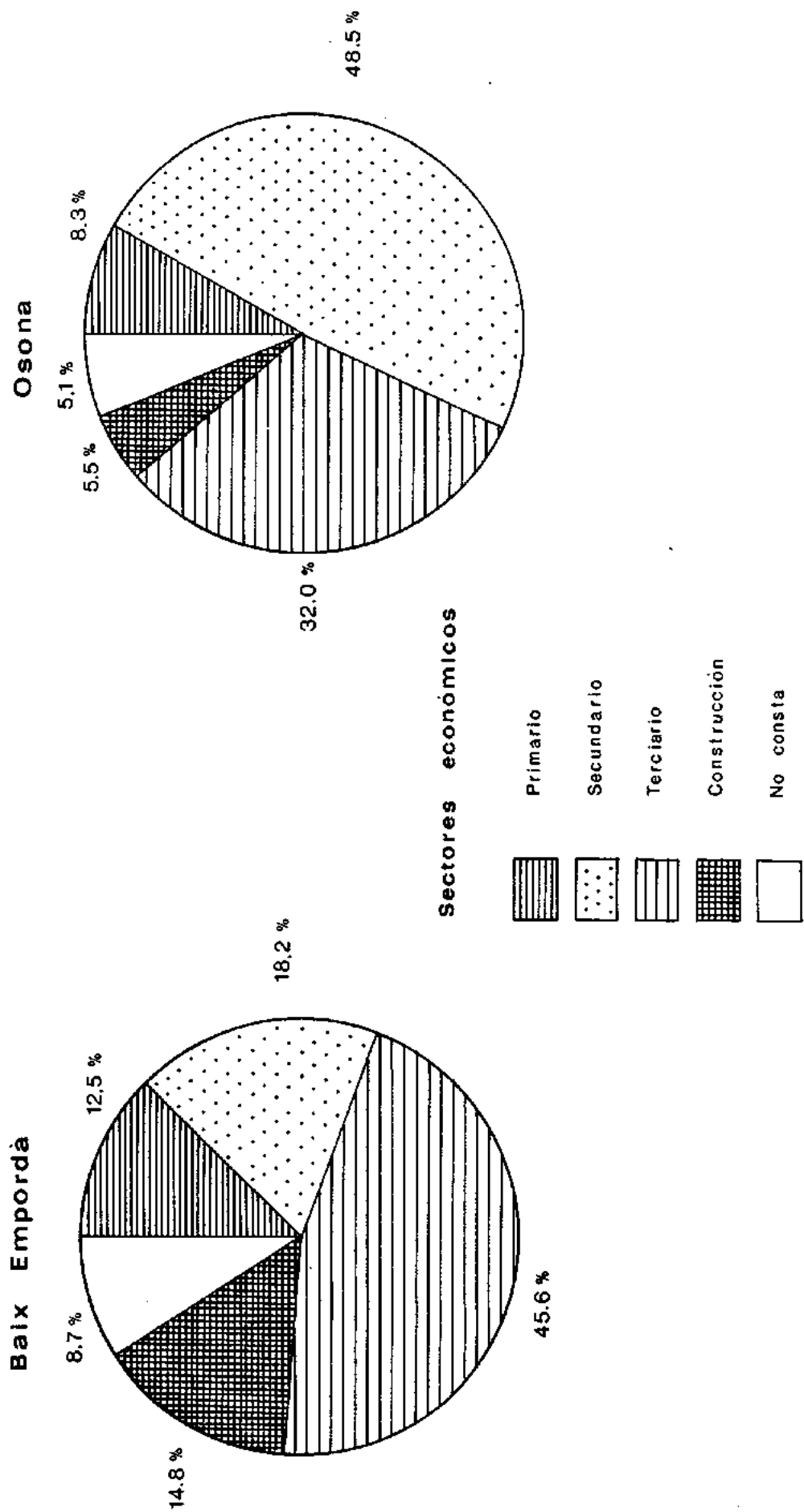
#### (GRAFICO 1)

La disminución de la participación de la población activa agraria en la población total ha ido paralela a un envejecimiento de las personas que permanecen en el sector primario.

#### I.5.1.3 El sector agrario.

La actividad agraria ha sido tradicionalmente un recurso económico importante en el Baix Empordà. Ya durante el siglo XVIII se alternaba la presencia de la pequeña propiedad, esencialmente vitícola, y de la gran propiedad cerealícola y ganadera, y más aún, forestal. La mediana propiedad constituida por masías pequeñas coexistía con éstas en la llanura empordanesa. A lo largo del mencionado siglo y durante el ochocientos, el campo empordanés experimenta una gran prosperidad a consecuencia fundamentalmente de

# Distribución de la población activa



Fuente: Elaboración propia a partir del Padró Municipal d'habitants de Catalunya, 1986



la extensión de la superficie cultivable y la introducción de nuevas técnicas y cultivos agrarios. El maíz, el arroz y la vid son algunos de los cultivos principales de la comarca en este periodo.

Ya en el siglo XX, tres son los sistemas agrícolas a destacar en el Empordà: al norte, la arboricultura mediterránea seca, pequeñas huertas y ganadería transhumante en las masías de altura..; al sur, la presencia de un policultivo de claro predominio cerealícola y hortícola; en el centro; un policultivo intensivo con grandes superficies trigueras y arrozales sobretodo.

La irrupción del turismo en la comarca y la previa apertura económica general del país hacen que se modifiquen sensiblemente las estructuras agrarias empordanesas. En este sentido, la modernización del sector vendrá de la mano de un abandono de las explotaciones no rentables y una reestructuración de las dimensiones, las producciones, mecanización, relaciones contractuales, etc., que aportarán una nueva dinámica económica del sector primario.

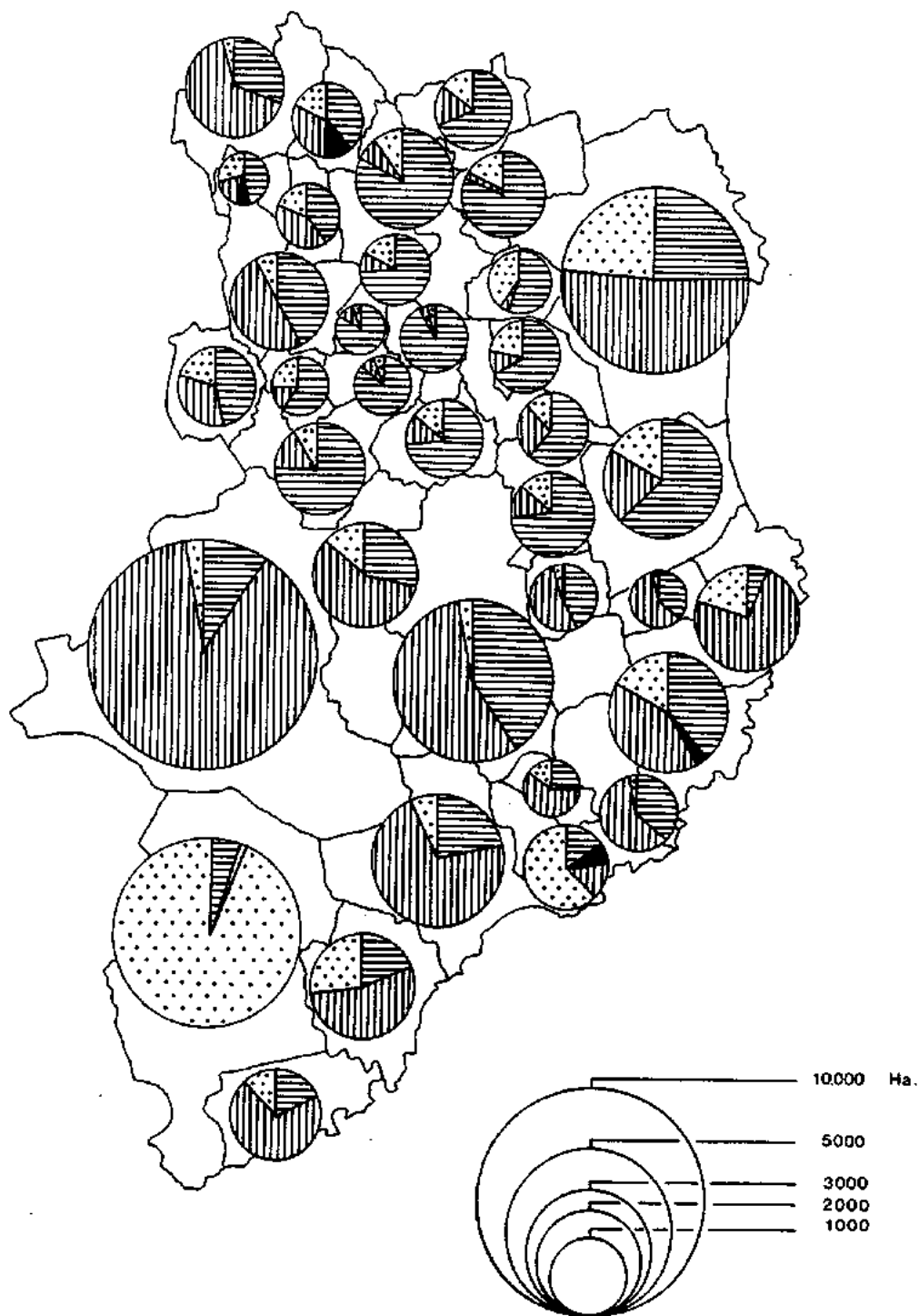
#### a) La estructura agraria.

El Baix Empordà cuenta con una superficie total de 70.048 ha. De entre ellas, 25.162 ha. (un 35.9%) las constituyen la superficie cultivable (prados, cultivos y pastizales). Un 49.3% de las hectáreas totales lo ocupa la superficie forestal; y el 14.7% restante está formado por tierras yermas, barbecho o simplemente terrenos no productivos (TULLA, A. et al. 1983). (MAPA 4)

Si comparamos estos datos con los de la totalidad de la provincia de Gerona (28.6% de la superficie cultivable, 51.7% de la superficie forestal y 19.7% las restantes), vemos que el Baix Empordà está bien dotado en cuanto a superficie cultivable se refiere. Sin embargo, de 1971 a 1981 la superficie dedicada a los cultivos y

# Baix Empordà

Usos del suelo por municipios



E 1 : 250.000

Fuente : Elaboracion propia a partir  
CALS. J. (1984)



prados ha experimentado un leve retroceso (de 40.8% a un 35.4%) a consecuencia de la implantación progresiva de una agricultura intensiva e integrada en los nuevos sistemas de producción.

Los municipios que cuentan con una mayor superficie cultivable (situados al norte comarcal, en contacto con la llanura del Alt Empordà: Albons, La Tallada, Bellcaire, Verges, Serra de Daró, Gualta...) son los que mayoritariamente presentan una mayor extensión de superficie regable. En general, si bien el conjunto comarcal puede ser considerado de regadío, las intensidades superiores<sup>se</sup> encuentran a ambos lados del río Ter.

En cuanto a la dimensión de las explotaciones agrícolas, cabe señalar una clara disminución del número de explotaciones respecto los datos de los censos agrarios de 1962 y 1972 (-46.9% en el intervalo 1962-72 y -13.48% en el periodo 1972-82) (DIPUTACIO DE GIRONA, 1986). Una reducción producida básicamente en los núcleos urbanos de la comarca (Palamós, Palafrugell, La Bisbal...) y que viene acompañada de una concentración parcelaria en favor de las explotaciones medianas y grandes, siguiendo la línea económica general que inclina al agricultor a "elevar los niveles de rentabilidad y colocar las explotaciones no rentables en una situación de marginalidad económica"<sup>7</sup>.

La evolución de la distribución porcentual de las explotaciones en el Baix Empordà según su dimensión, es la siguiente:

	<u>1962</u>	<u>1972</u>	<u>1982</u>
	%	%	%
De 0 a 10 ha.	78.8	64.2	63.6
De 10 a 50 ha	17.8	30.2	31.3
De 50 a 100 ha.	1.1	2.5	2.9
Más de 100 ha.	1.4	2.3	1.9

Fuente: para los años 1962 y 1972: OLIVERAS, J. La dimensió de les explotacions agraries a Catalunya, 1962-1972, para el año 1982: I.N.E., Censo agrario de España, 1982 y elaboración propia. A partir de: DIPUTACIO DE GIRONA (1986), Les comarques gironines, p. 97.

El Baix Empordà cultiva un 51.2% de la superfície total censada (1982). De este porcentaje, un 96.3% de las tierras son trabajadas por personas físicas, mientras sólo un 3.1% lo son por medio de una sociedad o agrupación. Por otra parte, el régimen de tenencia predominante en la comarca es el de propiedad, con un 59.8% de las hectáreas de superficie agraria útil (SAU). Le sigue por orden de importancia según el mencionado número de hectáreas el régimen de arrendamiento (35.9%) y el de aparcería (4.9%).<sup>8</sup>

A pesar de haber experimentado un leve retroceso respecto los datos del censo agrario de 1972, los regímenes de no propiedad (arrendamiento, aparcería y otros) constituyen un buen indicador de que un 40% de la SAU no está siendo cultivada habitualmente por los propietarios de las tierras. Es significativo destacar la reducción del régimen de aparcería (10.5% en 1972 y 4.0% en 1982) en beneficio del arrendamiento, hecho explicable por la mayor flexibilidad que este contrato otorga respecto a la organización de la actividad productiva de la explotación.

El mismo desarrollo del modo de producción capitalista ha ido trasladando al agricultor hacia los sectores secundario y terciario. En este sentido, en las zona próximas a las concentraciones urbanas, industriales y turísticas, se ha producido un incremento en los índices de agricultura a tiempo parcial, que en el Baix Empordà se manifiestan sobretudo en las explotaciones de 5 hectáreas. En estas explotaciones agrarias, el agricultor combina su actividad en el campo (producción de cultivos que requieren poco trabajo manual y que pueden ser fácilmente mecanizables) con el trabajo fundamentalmente en el sector industrial. Según el censo agrario de 1982, de 441 personas trabajando en las explotaciones agrarias, 288 eran trabajadores fijos a tiempo completo -un 65.3% del total- y 153, trabajadores fijos a tiempo parcial -34.6%-. En 1972, estos últimos constituían un 33%<sup>9</sup>.

#### b) Producción agrícola.

En el Baix Empordà por lo que <sup>la</sup> producción agrícola se refiere cabe destacar la importancia de los cultivos herbáceos (un 73.5% del total de la superficie cultivada, en 1981). De entre ellos, los de secano constituyen el 53.4% mientras que los de regadío ocupan un 20.1% de la superficie con tendencia a aumentar.

El segundo tipo de cultivo en relación a la extensión de superficie cultivada son los productos leñosos (21.0%), aunque su tendencia es a la disminución.

El barbecho tiene en la comarca una importancia insignificante (1.7%) así como los prados (4.1%). (DIPUTACIO DE GIRONA, 1986).

De entre los cultivos herbáceos, en el Baix Empordà predominan los cereales (cebada, trigo, avena, maiz), concentrando, junto con el Alt Empordà y el Gironès el 80% de la superficie triguera de las

comarcas gerundenses. En este sentido, el Baix Empordà y el Gironès tienden a incrementar esta especialización.

Los cultivos forrajeros dedicados al consumo ganadero también tienen su importancia en el conjunto comarcal. Cultivos predominantes en la provincia de Girona (el Alt Empordà es la primera comarca forrajera de Catalunya, ocupando un 13% de la superficie forrajera catalana), el Baix Empordà ocupa el cuarto lugar en el ránking de comarcas forrajeras catalanas, con un 9% de la superficie total.

Entre estos cultivos destacan las leguminosas, las gramíneas y los tubérculos.

Las hortalizas como producto comercial tienen poca importancia en la comarca, ni aún en los municipios costeros. No ocurre lo mismo en cuanto al cultivo familiar de autoconsumo o de venta a mercados locales, bastante generalizado.

Los cultivos leñosos predominantes en la comarca son los frutales (sobretudo manzanas, peras y melocotones) y en menor grado, las viñas, el olivar y los viveros.

### c) La ganadería.

El Baix Empordà es una comarca ganadera, que a falta de índices altos de pluviosidad, se provee de forrajes y piensos compuestos para el alimento del ganado.

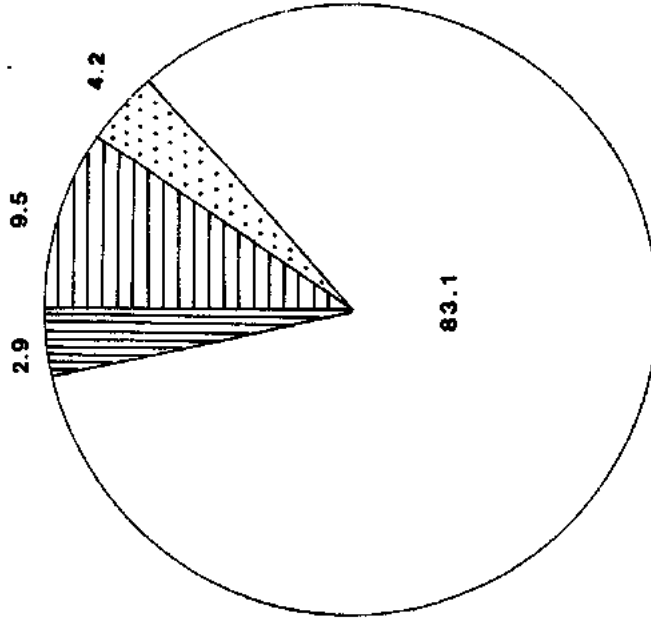
Dejando aparte el averío, del que nos ocuparemos más adelante, el ganado porcino es el predominante en cuanto a número de cabezas en la comarca (48.695), seguido con diferencia del ovino (22.192) y del bovino (21.612) (DIPUTACIO DE GIRONA, 1986). (GRAFICO 2).

En relación a la ganadería tradicional (bovino, ovino, caprino, equino) destaca la importancia del ganado bovino de engorde y de producción de leche. De 1970 a 1981 el número de cabezas ha aumentado

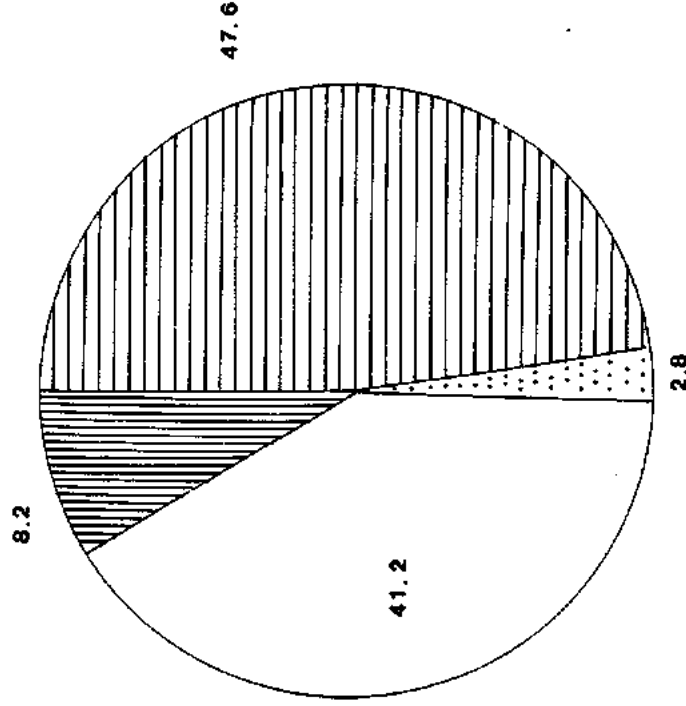
# Distribución cabezas de ganado

( en % )

Baix Empordà



Osona



-  Porcino
-  Bovino
-  Conejos
-  Averlo
-  Conejos

Fuente : Elaboración propia a partir de C.A.L.S. J (1984) y Diagnosi Comarcal de l'Osona, 1984

considerablemente (15.652 en 1970 y 21.612 en 1981) y se observa un proceso de construcción de nuevas granjas orientadas hacia este sector.

El ganado ovino, a pesar de su tradicional importancia en la comarca, -un medio natural de montaña mediano ha propiciado su continuidad- se ha visto reducido en los años que van de 1970 (28.127 cabezas) a 1981 (22.192), siendo su forma de explotación artesanal y la baja remuneración de la lana, algunos de los factores que han contribuido a esta progresiva disminución.

Ambos tipos de ganado, bovino y ovino, los encontramos mayoritariamente en explotaciones relativamente grandes, de 20 a 50 ha.

Uno de los tipos de ganado que se está recuperando en el Baix Empordà es el caprino (de 328 cabezas en 1970 a 986 en 1981) a consecuencia de la demanda de queso de cabra y de cabritos en el mercado alimentario. El ganado equino, por su parte, ha retrocedido en todas sus especies.

La ganadería industrial en el Baix Empordà cobra importancia gracias a la cría de cerdos, averío y conejos.

A pesar de la disminución del número de cabezas del ganado porcino, de 1970 (64.610) a 1981 (48.695) (DIPUTACIO DE GIRONA, 1986), es éste, junto con el averío, el grupo más numeroso de la comarca. Parece ser que una buena accesibilidad a la zona (bajos costes de transporte) así como la disponibilidad de capital suficiente son factores que contribuyen a la construcción de granjas, la mayoría reproductoras, lo que indica la consideración de la ganadería como una actividad complementaria de la agricultura en el Baix Empordà. Hecho, por otra parte corroborable si tenemos en cuenta la buena correspondencia entre la producción agrícola (forrajes y



cereales) y es la ganadería, tanto tradicional, como en este caso, industrial.

El averío experimenta un considerable incremento a causa fundamentalmente de la demanda del sector turístico. En muchas masías se han construido granjas avícolas que suponen un complemento a las restantes actividades agrícolas. Con todo, el averío industrial (gallinas, pollos, patos, ocas) se concentra en pocos municipios (Torroella de Montgrí, La Bisbal,...) y en escasas explotaciones, a consecuencia del aprovechamiento de las economías de escala que se obtiene explotando este tipo de ganado de manera intensiva.

La introducción de nueva tecnología en granjas especializadas ha permitido que el sector produzca carne de pollo a precios competitivos incluso de cara a la C.E.E. (la comarca cuenta, en el 1981, con el 12.2% de la producción de pollos de la provincia de Girona) (CALS, 1984).

La cunicultura también se ha desarrollado considerablemente en los últimos años, por lo que las perspectivas en este sector son ciertamente optimistas, tratándose, asimismo, de un tipo de ganado bastante repartido por toda la comarca.

A pesar del auge de los sectores terciario y secundario en la comarca, el sector agrario gerundense y en concreto del Baix Empordà puede calificarse de dinámico.

Por un lado, la comarca se ha beneficiado de unas condiciones climáticas y edafológicas favorables, lo que le ha permitido una rápida adaptación de las tierras a las nuevas variedades; asimismo, una buena posición geográfica y una satisfactoria red de comunicaciones han favorecido el acceso a los principales centros de consumo, tanto interiores como exteriores (Barcelona). Por otra parte, el porcentaje (todavía considerable) de población activa

agraria, el fuerte incremento de las inversiones de capital y la gran movilidad del mercado del suelo han proporcionado un proceso de especialización en actividades agrícolas y ganaderas de tipo intensivo aumentando la productividad del trabajo.

En este sentido, la expansión del sector terciario a través del turismo ha sido fundamental ya que ha permitido ampliar el mercado local y ha dado lugar al mantenimiento y promoción de explotaciones agrarias a tiempo parcial.

### I.5.2 OSONA

#### I.5.2.1 El medio natural

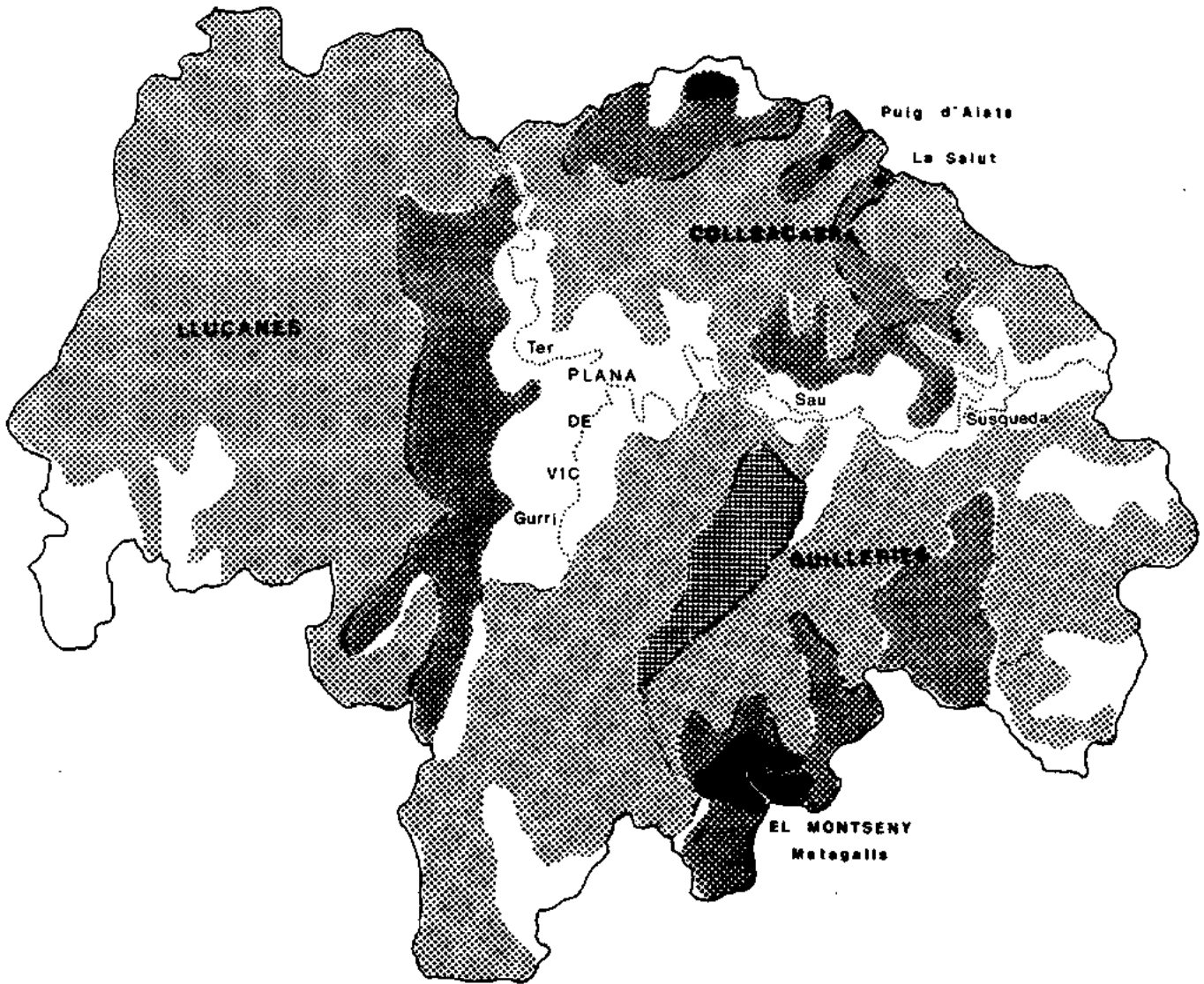
La comarca de Osona, de 47 municipios y 1190.75 km<sup>2</sup> (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984) está situada en el extremo nor-oriental de la depresión Central Catalana, entre el Pre-Pirineo y la Cordillera Pre-Litoral.

Fisiográficamente, Osona está constituida por tres unidades naturales, originadas por la diferente influencia que la acción erosiva de los diversos elementos naturales ha ejercido sobre los terrenos terciarios de la Depresión Central. Así, de norte a sur, y en su parte central se extiende una llanura alargada de unos 30 km de largo por unos 10 km de ancho que forma la Plana de Vic, la unidad alrededor de la cual se estructura la comarca. (MAPA 5).

La Plana de Vic, formada por 25 municipios, una superficie de 480.32 km<sup>2</sup> y una altitud entre los 400 y 800 metros, es una cuenca vaciada de los componentes de margas blandas del terciario por la

# Osona

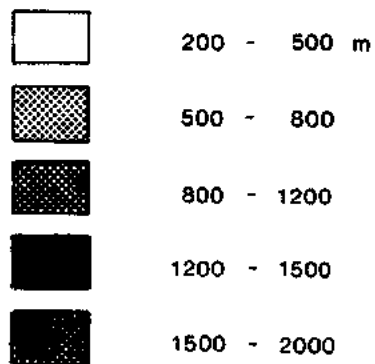
Medio natural



— Limite comarcal

- - - - - Rio

E 1: 300.000



acción erosiva conjunta de los ríos Ter y Congost, hecho que ha dejado al descubierto una tierra muy rica para la agricultura y de suficiente grosor para que no emerja el zócalo paleozoico que cubre. Precisamente gracias a esta riqueza del subsuelo, la Plana ha sido una zona tradicionalmente poblada y con una gran riqueza agrícola, aparte de constituir una importante vía de comunicación entre el mar y la montaña.

En la parte nor-occidental de la plana de Vic y coincidiendo con las tierras que delimitan Osona por poniente, se extiende un conjunto de municipios (12) sobre la altiplanicie del lluçanès, ocupando una extensión de 326.16 km<sup>2</sup> (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984). Se trata de un terreno formado por diversas proporciones de acumulaciones de gres, de calcáreas o de conglomerados del eoceno superior, que en su mayor parte han resistido la acción de la erosión, lejos de la influencia del principal río de Osona.

El interior del Lluçanès presenta desniveles bastante pronunciados, formados por la acción del arroyo Gabarresa y sus afluentes, en un terreno de composición arcillosa. Su altitud llega a los 900 m en levante, en la sierra de Sant Bartomeu, que lo separa bruscamente de la Plana de Vic. En el interior, y sobretodo cuando se une al Pre-Pirineo, supera ya los 1000 metros. Por la parte de poniente, el Lluçanès penetra suavemente por las comarcas limítrofes del Bages y Berguedà, siendo el arroyo de Marlès el que sirve de frontera entre estas comarcas y Osona.

La tercera gran unidad natural que forma parte de Osona es la altiplanicie del Cabrerès o Collsacabra, donde la comarca pasa a formar parte de la Cordillera Transversal, dejando la Depresión Central Catalana. Esta meseta se levanta ligeramente al noreste de Osona. Los tres municipios que forman esta sub-comarca ocupan una

extensión de 141.92 km<sup>2</sup> y se encuentran a una altitud que oscila entre los 1100 y 1300 metros. (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984).

El Collsacabra separa bruscamente Osona de las comarcas de la Garrotxa (La Salut, 1152 m) y de la Selva por los tajos de Rupit, Tavertet y Sau. Por el sur, el Collsacabra se une gradualmente a la zona de las Guillerries. La altiplanicie del Collsacabra propiamente dicha se encuentra detrás de la sierra de Aiats (1303 m), tajos fácilmente observables desde la Plana. A unos 1000 metros de altitud, sus terrenos son materiales sedimentáreos, gres y margas como los de la mencionada Depresión Central; por este motivo, también son fértiles para la agricultura y la ganadería.

Si bien éstas son las tres unidades fundamentales del relieve de la comarca, cabe destacar la presencia de otras pequeñas áreas naturales, a pesar de no pertenecer en su totalidad a Osona. Se trata de la vertiente occidental del macizo de las Guillerries y del Baix Montseny.

Las Guillerries osonenses se extienden al sur del Collsacabra, entre éste y el macizo del Montseny. Es una zona cubierta por una extensa vegetación y que impide la apertura de Osona hacia la comarca de la Selva, ejerciendo así de frontera natural. Se trata de un macizo paleozoico perteneciente a la Cordillera Pre-Litoral que en algunos puntos llega a los 1000 metros de altitud. Las Guillerries de la comarca ocupan una superficie de 157.25 km<sup>2</sup>, repartida entre cuatro municipios; un territorio escasamente poblado y primordialmente agrícola y ganadero. El Baix Montseny, de la Cordillera Pre-Litoral, también forma parte de Osona en su vertiente occidental. Dos son los municipios que, ocupando una superficie de 70.2 km<sup>2</sup>, se encuentran en esta área, al sureste de la comarca, en la transición entre la Plana y el Baix Montseny propiamente dicho.

Finalmente, un municipio de la comarca natural del Moianès (perteneciente administrativamente al Bages) se incluye en Osona. Se trata de Collsuspina, de 14.90 km<sup>2</sup>, situado en la cima de la prolongación norte del tajo de Bertí.

La comarca de Osona, con una altitud que oscila desde la Plana de Vic (400-800 m) a los puntos más altos del Collsacabra (Cabrera, 1312 m), está surcada de forma homogénea por una multitud de arroyos. Formada por tres cuencas, las de los ríos Ter, Congost y Llobregat, la más importante es la primera, tanto por su caudal como por su extensión, regando buena parte de la comarca. Cerca del Ter y de sus afluentes (Ges, Gurri) se concentra la mayor parte de la población y también de las actividades económicas.

Climáticamente, Osona responde a las características de un clima sub-mediterráneo continental. Esto es, debido a su orografía (Montseny, Guillerics) la comarca queda aislada de las influencias directas del Mediterráneo. Además, se encuentra en el extremo de la Catalunya húmeda, correspondiendo las zonas más húmedas al extremo sur-occidental. En conjunto, el área central tiene unas características térmicas de extremidad continental: temperaturas muy altas en verano y muy bajas en invierno, con una amplitud térmica elevada, pudiendo llegar incluso a los 17°C. Estas oscilaciones elevadas son consecuencia, en parte, del fenómeno de la inversión térmica, que se produce sobretodo en días calmos de invierno. En ellos, la diferencia de temperatura entre el hondo de la Plana y las tierras más elevadas que la rodean puede llegar a ser de 20°C. Es precisamente esta inversión de temperatura lo que origina el paisaje de niebla, tan característico de la comarca. Los máximos pluviométricos se dan en la primavera y en otoño. No obstante, el régimen de lluvias comarcal es bastante regular (de 650 a 700 mm de

media anual).

Así pues, una tierra rica en margas blandas del terciario, junto con la humedad que le proporciona un régimen pluviométrico regular, hacen que el medio, en general, sea favorable a la vida vegetal. El robledado con boj alternado con pinares de pino silvestre son las especies dominantes del bosque natural de la comarca, bosque que ha ido reduciendo progresivamente su extensión en beneficio de los cultivos y de los pastizales.

#### I.5.2.2 El medio humano

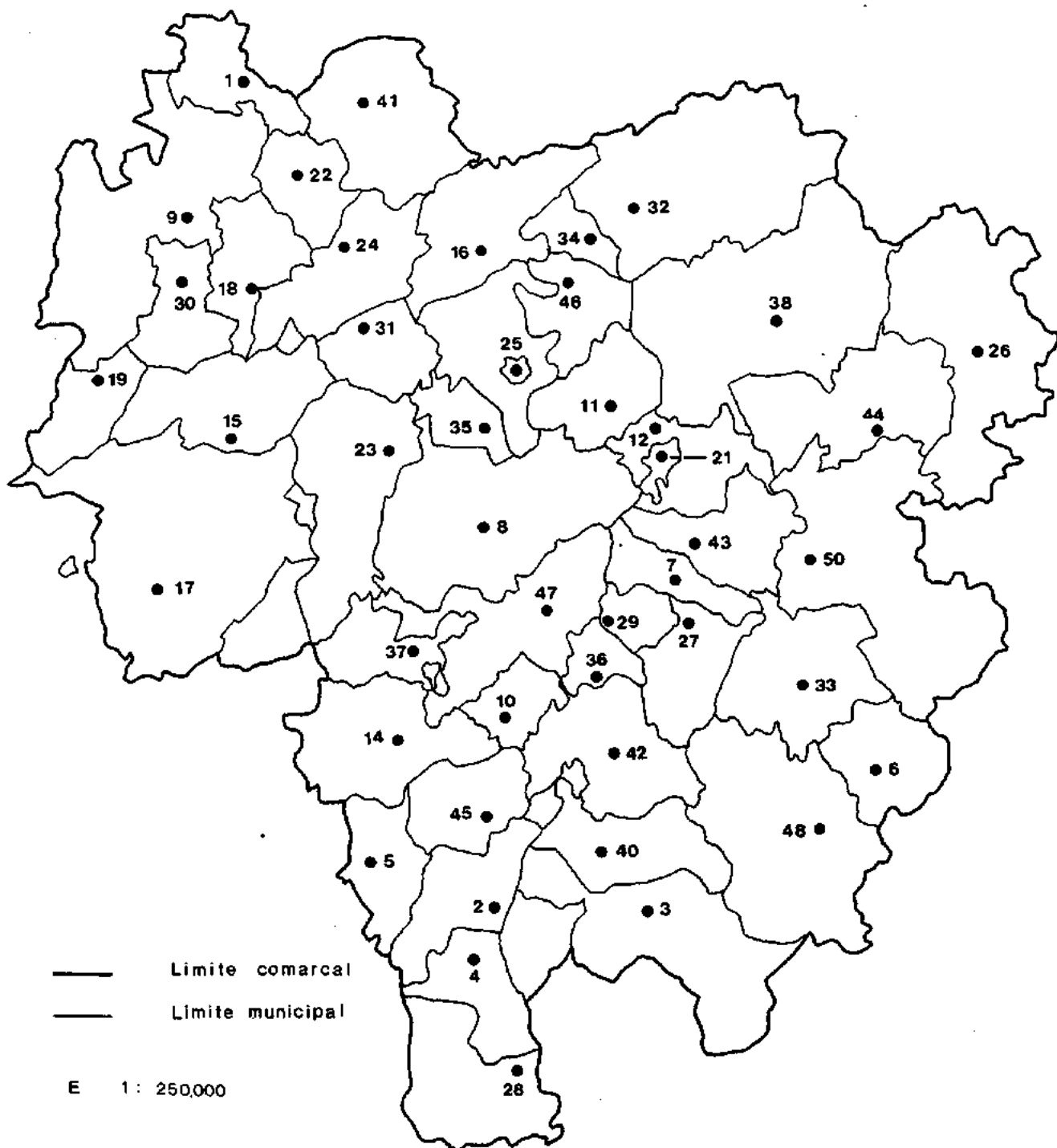
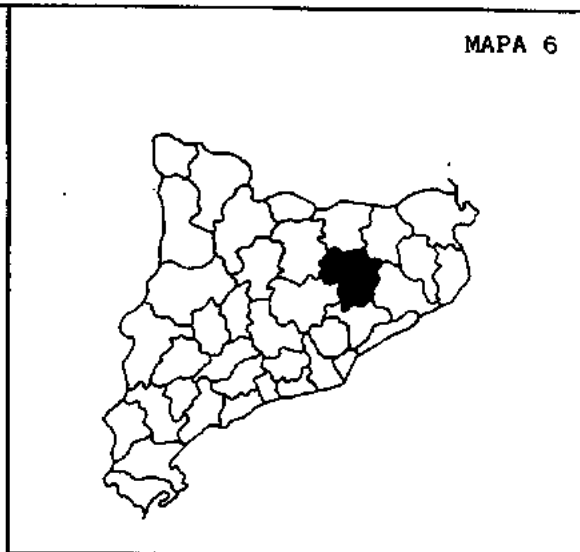
Los 47 municipios que forman la comarca de Osona presentan una gran diversidad entre ellos en cuanto a su superficie. Así, se oscila desde los 0.90 km<sup>2</sup> de Sant Hipòlit de Voltregà hasta los 158.13 km<sup>2</sup> de Vilanova de Sau o los 71.25 km<sup>2</sup> de Oristà. (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984). (MAPA 6).

En relación a la población, la comarca cuenta con 111.717 habitantes (CONSORCI D'INFORMACIO I DOCUMENTACIO DE CATALUNYA, 1986). De éstos, los municipios centrales de la comarca, la Plana de Vic, concentran la mayor parte de la población. En 1986, los núcleos urbanos y semiurbanos de la Plana engloban un 75.11% de la población total; representando sólo las ciudades de Vic, Manlleu y Torelló casi el 50% del total comarcal.

No obstante, parece ser que esa zona interior de Osona pierde, aunque poco, su peso en relación a las restantes áreas. Ciertamente, municipios de la periferia están experimentando en los últimos años un crecimiento demográfico a causa fundamentalmente de la llegada de

# Osona

Divisió municipal



— Limite comarcal  
— Limite municipal

E 1 : 250,000



## Municipios

<b>1</b>	Alpens	<b>27</b>	St Julià de Vilatorrada
<b>2</b>	Hostalets de Balenyà	<b>28</b>	St Martí de Centelles
<b>3</b>	el Brull	<b>29</b>	Calldenes
<b>4</b>	Centelles	<b>30</b>	St Martí d'Albars
<b>5</b>	Collsuspina	<b>31</b>	Sobremunt
<b>6</b>	Espinelles	<b>32</b>	St Pere de Torelló
<b>7</b>	Folgueroles	<b>33</b>	St Sadurn d'Osonort
<b>8</b>	Gurb	<b>34</b>	St Vicenc de Torelló
<b>9</b>	Lluçà	<b>35</b>	Sta Cecilia de Voltregà
<b>10</b>	Malla	<b>36</b>	Sta Eugenia de Berga
<b>11</b>	Mantlleu	<b>37</b>	Sta Eulalia de Riuprimer
<b>12</b>	Masies de Roda	<b>38</b>	Sta Maria de Corcó
<b>13</b>	Masies de Voltregà	<b>40</b>	Seva
<b>14</b>	Muntanyola	<b>41</b>	Sora
<b>15</b>	Orís	<b>42</b>	Taradell
<b>16</b>	Olost	<b>43</b>	Tavernoles
<b>17</b>	Orià	<b>44</b>	Tavertet
<b>18</b>	Parafita	<b>45</b>	Tona
<b>19</b>	Prats de Lluçanès	<b>46</b>	Torello
<b>21</b>	Roda de Ter	<b>47</b>	Vic
<b>22</b>	St Agustí de Lluçanès	<b>48</b>	Viladrau
<b>23</b>	St Bartomeu del Grau	<b>50</b>	Vilanova de Sau
<b>24</b>	St Boi de Lluçanès		
<b>25</b>	St Hipòlit de Voltregà		
<b>26</b>	Rupit		

veraneantes (de la comarca y barceloneses) que se empadronan en sus municipios de recreo.

Exceptuando Vic (30.057 hab.), Manlleu (15.904 hab.) y Torelló (10.936 hab.), sólo 5 municipios sobrepasan los 3000 habitantes: Centelles, Tona, Taradell, Roda de Ter y Sant Hipòlit de Voltregà.

La densidad media de la comarca es de 93.82 hab/km<sup>2</sup> (1986), bastante más baja que la de Catalunya para el mismo año (187.40 hab/km<sup>2</sup>). A nivel municipal, las variaciones son considerables. En general, los municipios del eje Norte-Sur son los más densamente poblados (Sant Hipòlit de Voltregà: 3490 hab/km<sup>2</sup>), siendo las áreas menos densas en cuanto a población el Collsacabra, las Guillerries y el Montseny. (CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, INDUSTRIA I NAVEGACIO DE BARCELONA, 1989). (MAPA 7).

Según los datos de los padrones municipales de 1986, el número total de personas activas de la comarca es de 47.612; un 64,14% de las cuales son hombres y un 35,86%, mujeres.

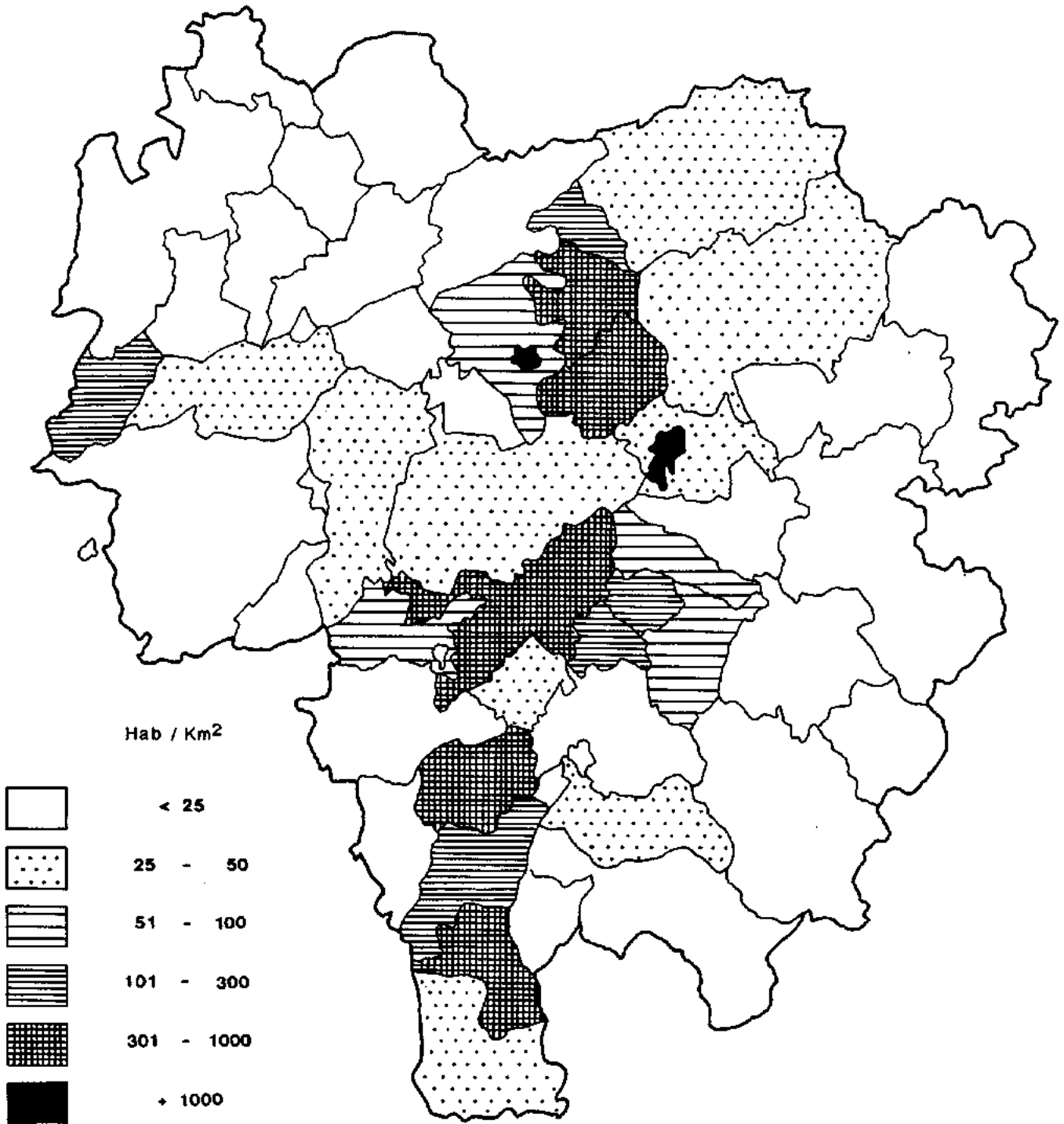
En relación a las 42.374 personas que forman la población de derecho de 16 años y más, un 8,3% lo están en el sector primario (70% en el sector agrícola y ganadero), un 54% en el secundario, y un 32% en el sector terciario de la estructura socio-económica de la población (C.I.D.C., 1986). (GRAFICO 1).

### I.5.2.3 La actividad agraria.

El sector primario de la comarca mantiene un lugar relevante en la estructura económica de Osona. Orientado fundamentalmente a la ganadería, siendo hoy la agricultura subsidiaria de ésta, el sector que ha dado lugar a una de las ramas industriales más dinámicas de

# Osona

Densidad de Población



E 1 : 250,000

la comarca: la industria agroalimentaria.

Osona posee 119.176 ha, de las cuales 102.678 ha. corresponden a tierra productiva (86%). De éstas, 27.320 ha. están cultivadas, lo que representa un 22.9% del total de la superficie comarcal (1983). Si comparamos estos datos con los de 1976 (29.918 ha. de superficie cultivada frente a los 106.082 ha. de superficie agrícola) veremos que la extensión de superficie cultivada se ha reducido en un 2,3% (MAPA 8).

La distribución de las superficies por subcomarcas es bastante desigual. En este sentido, el factor agroclimático nos indica que a medida que avanzamos de levante hacia poniente, y por consiguiente, de un clima más húmedo a otro más seco, la distribución de la superficie comarcal varía. Así, la Plana de Vic es la subcomarca con mayor superficie cultivada (un 58.3% sobre el total comarcal), mientras que las Guillerries-Montseny cuenta con una mayor extensión de superficie forestal (42.9%).

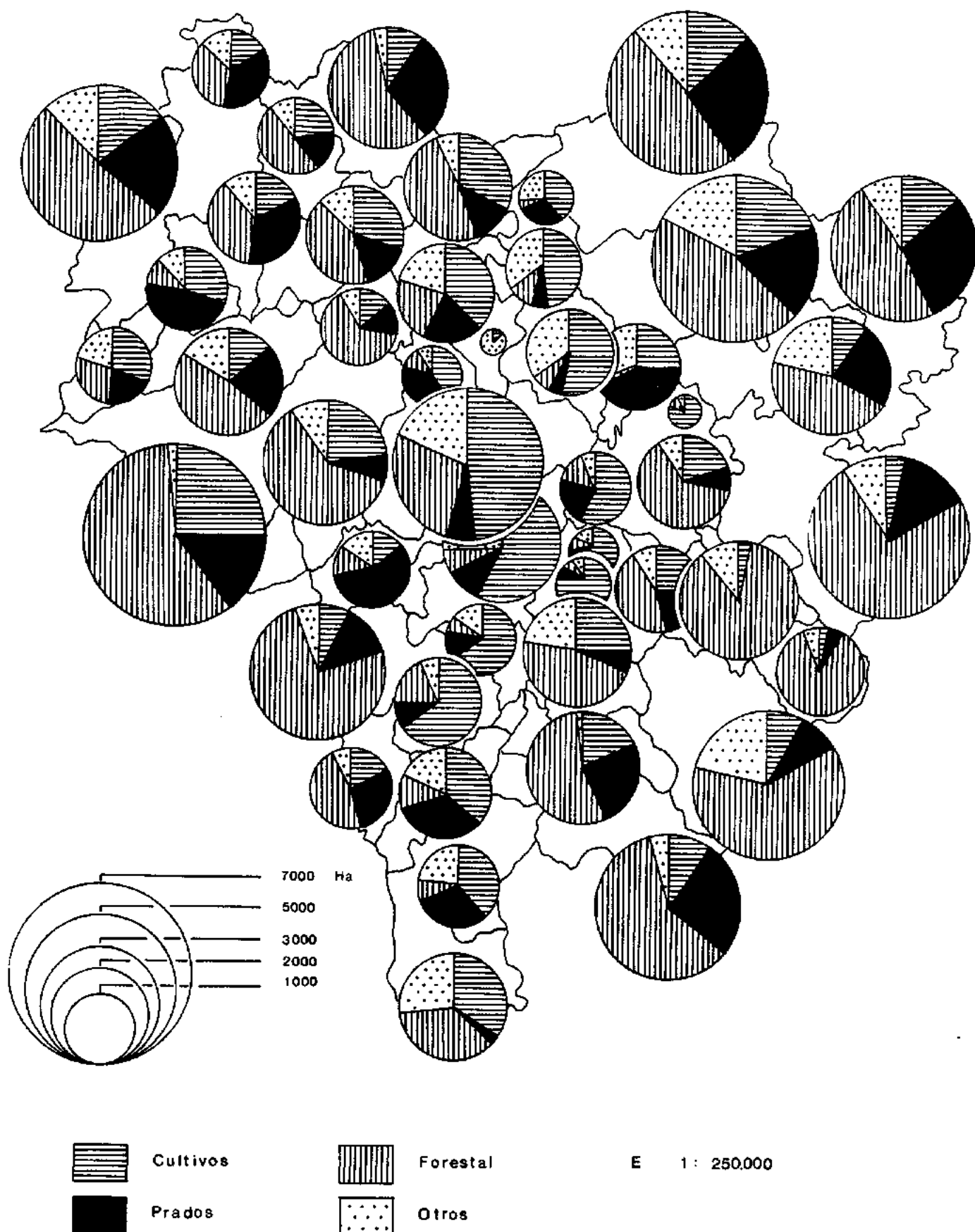
La disminución de la superficie cultivada en los últimos años ha ido paralela a una reducción del número de explotaciones y a un aumento de la superficie de las restantes.

Según el censo agrario (1982), Osona posee 4.002 explotaciones, de las cuales 3.508 corresponden a superficie agraria útil (S.A.U.). De éstas, 1048, es decir, un 29.8% del total, tienen entre 1 y 5 ha., y 2.325 (correspondientes a las explotaciones de 5 a 20 ha.) constituyen un 66.2% del total.

Estas dimensiones corresponden a un tipo de explotaciones familiar muy típica de la comarca, en la que es posible aplicar una mecanización adecuada y obtener unos niveles aceptables de rentabilidad, teniendo en cuenta las actividades productivas más frecuentes de la zona: la ganadería porcina y vacuna.

# Osona

Usos del suelo por municipios



	Cultivos		Forestal
	Prados		Otros

E 1 : 250.000

Fuente : Elaboración propia a partir Diagnosi Comarcal de l'Osona . 1984

Según los regímenes de explotación, y a sabiendas que el 96.8% de las explotaciones son llevadas por personas físicas al margen de sociedades o entidades públicas, encontramos en la comarca tres formas jurídicas sobre las que actúa el empresario agrícola. Estas són: los regímenes de tenencia de propiedad, de aparcería y de arrendamiento.

Según el mismo censo agrario de 1982, 1.741 explotaciones (S.A.U.) son de propiedad, ocupando 13.613 ha. (de S.A.U.), 1.185 son de aparcería (11.426) y 1.088 de arrendamiento (5.683 ha.). de estos datos se desprende la importancia de los regímenes de no-propiedad en la comarca, que englobados sumarían 2.273 explotaciones y 17.109 hectáreas de terreno cultivable, lo que representaría un 55.4% del total de las tierras comarcales, frente a un 44.1% de las de propiedad.<sup>10</sup>

En relación a la dedicación de los trabajadores asalariados en las explotaciones, la comarca se caracteriza por un predominio de los trabajadores fijos a tiempo completo. El censo agrario (1982) así nos lo confirma: de 493 personas empleadas en las explotaciones osonenses, 458 (un 93,9%) lo son a tiempo completo; sólo 35 personas son ocupadas a tiempo parcial.

En este sentido, en los municipios de marcado carácter agrícola como Gurb, Olost, Orís y Vic, más del 80% de los empresarios agrícolas se ocupan en el trabajo agrícola como tarea principal. En cambio, en municipios donde predominan las pequeñas explotaciones (menos de 5 ha.), de poca riqueza agrícola o con importancia de otros sectores productivos, los empresarios agrícolas que se ocupan exclusivamente de las actividades primarias disminuyen considerablemente. Es el caso de Alpens, Prats de lluçanès, Rupit, St. Hipòlit de Voltregà, St. Sadurní d'Osonort, entre otros.

Agrícolamente, la comarca de Osona está considerada com una comarca de secano húmedo (dado su régimen de lluvias), lo que le permite cultivos típicos de zonas húmedas como forrajes, maíz o patatas.

Del total de la superficie comarcal cultivada, un 97.4% corresponde a tierras de secano, y el 2.6% restante a tierras de regadío (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984). La escasa superficie regada existente se encuentra en los municipios situados en los márgenes de los ríos Ter, Gurri y Meder, y constituyen, por tal razón, los municipios que disponen de mayor superficie dedicada a cultivos de huerta.

A pesar de que la extensión de regadío ha aumentado muy ligeramente (de un 2.1% en 1973 se pasa a una 2.6% en 1983), la escasa solicitud de créditos para intensificar la producción indica la poca incidencia que tienen la conversión en regadío de la superficie cultivada.

Si la comarca de Osona se había caracterizado tradicionalmente como una comarca productora de trigo, maíz y patatas, en los últimos años ha ido evolucionando hacia una elevada producción de forrajes destinados a la alimentación del ganado. Se ha ido pasando de la explotación de producción eminentemente agrícola a la explotación agropecuaria, en la cual, parte de los rendimientos de la tierra son invertidos en la propia explotación para alimentar al ganado.

La producción cerealícola, no obstante, se ha incrementado ligeramente (del 46.1% del total de tierra cultivada en 1973 se ha pasado a un 52% en 1983) debido sobretudo al aumento del cultivo de cebada. El maíz, por su parte, ha visto reducida su superficie a más de la mitad en 15 años. Tratándose de un cultivo típico de regadío se ha reducido a las tierras húmedas de secano y a las zonas

susceptibles de ser regadas. Hoy su producción se destina al autoconsumo para la alimentación del ganado.

La patata es el cultivo que ha experimentado una reducción más significativa en los últimos 15 años. En la actualidad se cultiva sólo una tercera parte (7.1%) de lo que se hacía en 1969 (21.9%), y su uso se reduce al consumo de la propia explotación.

En cambio, el 34.1% de la superficie cultivada se dedica a cultivos forrajeros (9.316 ha.), un aumento del 13.3% los porcentajes de superficies censadas como a cereales y maíz que se aprovechan como forrajes en lugar de para grano. (Algunas estimaciones aproximativas consideran que la cifra llegaría al 50%).

Precisamente la importancia de la ganadería adecuando las producciones agrícolas a las necesidades alimenticias del ganado y la escasa disponibilidad de agua para el riego es una de las razones que explican la reducida expansión de otros cultivos, como las hortalizas, que se mantienen en carácter de autoconsumo o de comercialización a mercados locales.

#### a) La ganadería.

La cría de ganado es, en la comarca de Osona, la actividad que sustenta el sector primario.

Estudios realizados sobre muestras (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984) indican que el 97.6% de las explotaciones tienen ganado vacuno y el 85%, vacuno y porcino a la vez, datos que evidencian que la ganadería más extendida es la de estas dos especies. En relación al ganado ovino, la mencionada muestra indica que un 15% de las explotaciones cuentan con ovejas/corderos; y en referencia al averío y los conejos, los encontramos en casi todas las explotaciones, mayoritariamente para el autoconsumo familiar. (GRAFICO 2).



La comarca de Osona tiene una fuerte orientación ganadera de vacuno. Se calculan una 20.600 cabezas de vacas de leche, además de 1.800 cabezas de vacas de carne. Su distribución por municipios es bastante homogénea. Con todo, encontramos un mayor números de vacas de leche en Vic, Manlleu, Gurb, Sta. Maria del Corcó, Masies de Voltregà y Fruit-Rupit; en el caso de las vacas de carne, en Alpens, Fruit-Rupit, St. Agustí de Lluçanès y Torelló, municipios más montañosos, reúnen el 56% del total.

En cuanto al ternero de engorde, se concentra principalmente en las explotaciones de la Plana (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984).

Los avances en una mejora genética de las especies vacunas a través de inseminaciones artificiales, el saneamiento de las vacas de leche iniciado en 1980, así como la mejora de los establos y el control de los rendimientos lecheros, son muestras de la creación de un clima de estímulo y preocupación entre los ganaderos con el fin de mejorar sus explotaciones y en consecuencia, su efecacia productiva, tanto en cantidad como en calidad.

El ganado porcino adquiere en la comarca una gran importancia. Es una de las comarcas catalanas que concentra mayor número de cabezas (276.700 según el censo agrario de 1982) y tiene una producción más elevada. En relación a la producción comarcal, el ganado porcino ocupa el primer lugar en importancia económica, ocupando un 60% del Producto Bruto Vendible del sector agropecuario (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1984).

Del total del censo de cerdas reproductoras, un 48% se concentra en seis municipios, situados en la Plana, así, por orden de mayor a menor número de cabezas encontramos: Gurb (10.88%), Vic (9.98%), Masies de Voltregà (9.46%), Sta. Maria del Corcó (8.72%), Manlleu (5.98%) y Folgueroles (4.66%). En relación al cerdo de engorde el

porcentaje es muy similar al de cerdas reproductoras en los municipios citados.

La cría del ganado porcino no ha requerido, como en el vacuno, un cambio en los cultivos agrícolas, ya que la alimentación de este tipo de ganado se hace por medio de piensos compuestos. Este hecho ha provocado que un notable número de empresarios agrícolas tengan granjas o explotaciones ganaderas al margen de los cultivos. En contraposición, ha hecho aparecer el sistema de integración, en el cual el ganadero se convierte en un trabajador a cuenta de una fábrica de pienso que le paga una determinada cantidad por cabeza engordada después de proporcionarle el pienso. Esto ha provocado que en esta rama de la producción ganadera se utilicen medios tecnológicos avanzados, sobretodo en estabulación, mejora de razas, alimentación,... incidiendo positivamente el desarrollo y productividad del sector.

La ganadería ovina y caprina tiene una importancia mucho más reducida en la comara. Para el 1982 se calculan 21.093 cabezas de ganado ovino y 1.731 de ganado caprino.

A pesar de que las cifras muestran un ligero aumento respecto el censo ganadero de 1974 (16.973 cabezas de ganado ovino y 701 cabezas de caprino) la variación no incide sustancialmente en la producción ganadera final de la comarca de Osona.

En cuanto al ganado ovino se refiere, la producción final mantiene a Osona en el onceavo lugar entre todas las comarcas catalanas respecto al número de cabezas. Este tipo de ganado se reparte fundamentalmente por la Plana (53.7%) y el Lluçanès (28.3%). De entre estas zonas, los municipios de Gurb, Sta. Maria del Corcó, Sora y Vic reúnen más del 40% comarcal.

La cría del cordero está íntimamente relacionada con la posibilidad de pastoreo en prados o bosques, siendo poco importante la cría intensiva. Por este motivo encontramos un bajo porcentaje en la subcomarca de Collsacabra-Guillerics-Montseny, donde los cercados para el ganado vacuno se han hecho frecuentes.

El ganado caprino tiene una escasa relevancia en la comarca. Su presencia se reduce en la cría de cabritos para carne. No obstante, en los últimos años se han realizado algunas experiencias de la explotación de cabra para leche.

En cuanto a producción avícola, BENELBAS (1982) sitúa la participación de la comarca en un 2.5% del total catalán, ocupando el doceavo lugar entre las comarcas del Principado.

De hecho, si bien el averío suele estar presente en todas las explotaciones agrarias con destino al autoconsumo o a la venta en los mercados locales, la cría avícola industrial se concentra casi totalmente en la Plana. otras especies de averío como patos, ocas, pavos... no son de importancia significativa en el conjunto de la ganadería de la comarca, y su presencia está destinada casi exclusivamente al autoconsumo de las explotaciones agrícolas.

La cría de conejos es importante numéricamente en Osona. No obstante, a pesar de las 65.209 conejas reproductoras contabilizadas en 1982, la cría de este pequeño ganado se destina prácticamente, como en el caso del averío, al autoconsumo familiar y a la venta a los mataderos comarcales (Manlleu, Vich) y extracomarcales (Granollers, Barcelona, zona costera).

En general, Osona es una comarca donde destaca su actividad agrícola-ganadera, con un considerable porcentaje de su población activa ocupada en este sector.

La especialización comarcal en la ganadería vacuna y porcina, ya desde los años sesenta, ha provocado que la agricultura sea una actividad al servicio de ésta; y a pesar de que se venden ciertos productos agrícolas fuera del ámbito comarcal, una marcada especialización ganadera exige unas considerables importaciones de productos agrícolas (cereales, paja...)

No cabe duda del desarrollo experimentado en este sector y de sus buenas perspectivas de cara al futuro. No obstante, también se observan algunos problemas que impiden todavía un desarrollo más próspero de la actividad. En este sentido, destacaríamos un número aún elevado de explotaciones de reducidas dimensiones, en las cuales es difícil obtener las ventajas derivadas de la introducción de la mecanización, y un número importante del régimen de aparcería, lo que limita al agricultor organizar la explotación de acuerdo a las exigencias económicas actuales.

## NOTAS

1. Una versión reducida de esta comunicación se encuentra en DOCUMENTS D'ANALISI GEOGRAFICA. N° 7, 1985.
2. El grupo de trabajo estaba compuesto por las profesoras E. Kofman, ((Middlesex Polytecnic, Londres) y S. Whatmore, J. Little (University College, Londres) y J. Momsen (University of Newcastle). Nos concedieron una Acción Integrada Hispano-Británica y la investigación se desarrolló durante el periodo de Mayo de 1986 a Abril de 1987.
3. En esta primera etapa, me concentré en la lectura de los manuales más "clasicos" dentro de la geografía del género junto con una serie de lecturas que me acercaban a estudios similares a mi proyecto de investigación. Me refiero concretamente a: WGSB (1984) Geography and Gender, SACHS (1983) The Invisible Farmers, BOSERUP (1970) Woman's Role in Economic Development, BARTHEZ (1982) Famille, Travail et Agriculture, MAZEY y LEE (1983) Her Space Her Place. Posteriormente las lecturas sobre el tema se fueron haciendo más específicas y destacaré en esta línea dos por la importancia que tuvieron. PAHL (1984) Divisions of Labour y REDCLIFT y MINGIONE (eds) (1985) Beyond Employment: Household, Gender and Subsistence.
3. En el capítulo metodológico (Cap.VI) explicamos los motivos que nos llevaron a abandonar el área de la Seu d'Urgell y a realizar definitivamente la investigación en las comarcas de Osona y Baix Empordà.
4. SOLE SABARIS, LL. et alii, (1984), Geografia de Catalunya, Barcelona, vol. II, p. 308 (Traducción del catalán por la autora).
5. El I.N.E. publicó el 31 de Marzo de 1983 la población de derecho comarcal que cifraba el Baix Empordà con 84.509 habitantes, cifra no comparable con la del censo de 1981 dada su obtención a partir de las altas y bajas registradas en el padrón municipal de habitantes. (CALS GÜELL, J. 1984)
6. Datos obtenidos de Padrón municipal de habitantes de Catalunya, 1986, Estructura socio-económica de la població, Tomo II.
7. CAMILLERI, A. NADAL, E. et alii (1971) Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España, Madrid, Ministerio de Agricultura, Citado en CALS, J. (dir) (1984), El Baix Empordà, p. 63.
8. Elaboración propia a partir del Censo agrario, 1982.
9. Elaboración propia a partir del Censo Agrario de 1982 y CALS, J. (dir) (1984) El Baix Empordà, p. 80.
10. Hay que tener en cuenta que los regímenes de tenencia en los que el propietario no es el empresario quedan infravalorados, ya que la superficie en arrendamiento y en aparcería está referida al total de la superficie agrícola y no a la superficie realmente cultivada. De todas maneras, cabe considerar que la gran mayoría de los contratos de arrendamiento y aparcería son sobre tierra cultivada. Elaboración propia a partir del Censo agrario, 1982.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BADIA, J. (1981), "L'Empordà" a Gran Geografia Comarcal de Catalunya, vol. IV, p.13.
- BENELBAS, L, (1981) Economia agraria de Catalunya, Ed. Ketres, Barcelona.
- BOWLBY, S. & MCDOWELL, L. (1987), "The feminist challenge to feminist Geography" en PACIONE, M. (ed) (1988), Social Geography Progress and prospect, London, Crom Helm pp. 295-323.
- CALS GÜELL, J (dir), (1984), El Baix Empordà, pp.17, 63, 83, 98.
- CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, INDUSTRIA I NAVEGACIO DE BARCELONA (1989), estudi sòcio-econòmic de la indústria a la comarca d'Osona, Barcelona, pp. 97-105.
- CAMILLERI, A., NADAL, E. et al., (1971), Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- CONSOCRCI D'INFORMACIO I DOCUMENTACIO DE CATALUNYA, (1986), Padró Municipal d'Habitants de Catalunya, Estructura sòcio-econòmica de la població, Vol II.

- CONSORCI D'INFORMACIO I DOCUMENTACIO DE CATALUNYA, (1986), Padrons Municipals d'Habitants. Estructura sòcio-econòmica de la població, tom. II
- DIPUTACIO DE GIRONA, (1986), Les comarques gironines, pp. 41, 96, 99, 103, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, (1982), Censo agrario de España.
- FAGNANI, J. Y COUTRAS, J. (1989), "Sexes et espace, Espace, Populations et Societé, 1, Université de Lille, pp. 11-14.
- GENERALITAT DE CATALUNYA, (1984), Diagnosi Comarcal de l'Osona, vol. I, p.60, vol. II, pp.258, 352, 373, 375, 382, 388.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1982) Censo agrario
- LITTLE, J. et al. (1988), Women in cities: Gender and the urban Environement, London, Macmillan Education.
- SOLE SABARIS, LL. et al., (1984), Geografia de Catalunya, Barcelona, Aedos, Vol. II, p. 308 (Traducción del catalán por la autora).
- TULLA, A. et al., (1983), Estadística Agrària de les Comarques Gironines, 1981.
- WHATMORE, S. (1990), Farming Women. Gender, Work and Family enterprise, London, Macmillan.

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP (WGSG) (1984), Women and  
Geography, London, Hutchinson & Exploration in Feminism  
Collective.



**CAPITULO II**

**EL MARCO TEORICO: LA GEOGRAFIA DEL GENERO**

## II.0 INTRODUCCION.

En este capítulo realizamos un repaso a la evolución de la geografía del género. No pretendemos un relato exhaustivo de todos los artículos y trabajos que se han publicado, desde la década de los setenta, sino que nos limitamos a un comentario sobre aquellos trabajos que hemos utilizado para nuestra investigación. A través de este repaso explicamos las diferentes aportaciones y cambios que ha experimentado la temática del género hasta nuestros días. Entendemos que el análisis está, en parte sesgado, por la influencia de los estudios anglosajones. No obstante, ello se debe a que han sido estos trabajos nuestras principales fuentes de estudio y que ha sido en el ámbito anglosajón donde la producción científica en este campo ha sido más relevante.

El capítulo se estructura en siete bloques temáticos, en los que recogemos los temas en los que ha incidido de forma más contundente la geografía del género. Hemos reservado un apartado específico a la geografía del género en nuestro país, por considerar la importancia que está teniendo esta nueva temática.

## II. 1. EL ESTUDIO DEL GENERO Y LA GEOGRAFIA

A mediados de los años setenta, los planteamientos de una geografía del género -o feminista- eran todavía minoritarios en el ámbito anglosajón. Los primeros artículos sobre esta temática se deben a BURNETT (1973), ZELINSKY (1973) y PALM & PRED (1974). En diez años, esta corriente se ha convertido en un enfoque reconocido dentro de la disciplina geográfica. A este rápido crecimiento han contribuido notablemente los movimientos feministas, que reclamaban incorporar el análisis del género a los contenidos geográficos (ZELINSKY, et al. 1982; LEE et al. 1982).

En la primera parte de este apartado subrayaré los tres enfoques principales que caracterizaron a la geografía feminista británica en su periodo inicial de crecimiento, que va desde los años setenta a principios de los ochenta.

En la segunda parte, destacaré el desarrollo que se ha producido a partir de 1982, momento en el que podemos hablar de una geografía del género "institucionalizada" ya que fue en 1982 cuando en la reunión anual del I. B. G. (Institute of British Geographers) se aceptó formalmente la constitución del grupo de trabajo "Women and Geography Study Group". Este grupo, que ya funcionaba desde hacía dos años, reunía a un conjunto de geógrafas interesadas en resaltar las desigualdades socialmente creadas por el factor género y permitía sacar a la luz el interés que, por esta temática, había empezado a aparecer a finales de los años setenta. El grupo constituyó una vía institucional que permitió incorporar a las personas interesadas en el tema y desarrollar un trabajo conjunto.

## II.2. LOS ORIGENES DE LA CORRIENTE DE LA GEOGRAFIA DEL GENERO:

### EL MUNDO ANGLOSAJON.

A finales de los años 70, los temas que aparecen en los trabajos de geografía que contemplan el género guardan una estrecha relación con los artículos y contactos personales de las investigadoras británicas, americanas y canadienses. Por ello no hay que olvidar, que los trabajos norteamericanos fueron precursores en esta temática.

En sus inicios la aportación norteamericana estuvo centrada en dos ámbitos. En primer lugar, examinar las experiencias y actividades características de la mujer, y en segundo lugar, destacar la insuficiente representación de la mujer en la profesión geográfica. En este sentido cabe resaltar los excelentes trabajos de ZELINSKY, (1973 a, 1973b, 1977, 1982) y LEE et al., (1982). BOWLBY (1989) subraya que los temas que se investigaban en aquellos momentos estaban más relacionados con cuestiones como igualdad y desigualdad, reclamando que las investigaciones sobre las actividades de las mujeres fueran tan notables como las que se realizaban en nombre del "conjunto" -o sea los hombres-. En realidad, se reivindicaba realzar, en base a estudios empíricos, que los roles principales de las mujeres eran los de ama de casa y madre. Resulta evidente que en esta primera etapa la geografía feminista norteamericana intentaba visualizar las vidas de las mujeres y analizar las formas por las que la participación de la mujer en la sociedad se veía limitada por sus tradicionales roles domésticos. En este momento, el artículo de ZELINSKY et al. (1982) será un excelente resumen de esta problemática. En una línea semejante se desarrolla la geografía británica, TIVERS, (1977), (1978); McDOWELL, (1979). Es de destacar el artículo de J.Tivers en 1977, que pone de manifiesto la

"restricción" impuesta a las mujeres por el rol del género. En definitiva, la autora constata que existe una clara concepción social acerca de que las principales actividades de las mujeres han de ser las familiares, y apunta que estas "limitaciones" tienen una representación en el espacio y en el tiempo, siguiendo el marco del enfoque teórico de Hagërstrand.

PALM & PRED (1974), en Estados Unidos, investigaron en la misma línea. Aunque en una etapa posterior y fuera del ámbito específico del género, el artículo de CARLSTEIN (1982) también aporta una clara visión de como los individuos divididos entre hombres y mujeres se mueven en el espacio y en el tiempo. Así, la geografía del género de finales de los años setenta, tanto norteamericana como inglesa, enfatizaba el análisis de los conceptos de "restricción" y "rol social". En realidad, en esta etapa la geografía del género se inspiraba en los estudios del bienestar, con investigaciones sobre la pobreza, los ghettos y la segregación racial. (SMITH, 1973, 1977).

También fueron importantes en los años setenta otros enfoques, cómo, en el ámbito norteamericano, el humanístico y fenomenológico. Aunque con poco énfasis en el género, este enfoque se interesaba por descubrir el espacio vivido y el mundo experimentado como objeto de percepción individual, analizando las experiencias de las mujeres en los espacios físicos y sociales (BUCHANAM, 1970; BURTON, 1976; BUTTIMER, 1976). Los defensores de esta corriente aplicada al género argumentaban que la forma de conocimiento y comprensión de las mujeres presenta diferencias cualitativas y cuantitativas respecto a los hombres; por ejemplo, se afirmaba que las mujeres son más perceptivas y sensibles (LIBBEE & LIBBEE, 1978; LAVIMORE, 1978). Así, el individuo percibe el espacio en el que se mueve según su nivel de conocimiento y se desplaza según las necesidades de trabajo, ocio,

relaciones sociales, inquietudes y nivel cultural. En este sentido, es indudable que los hombres y las mujeres utilizan los espacios exteriores e interiores de forma diferente (SABATE 1983). Esta perspectiva, junto con la del bienestar, ha dado lugar a numerosas investigaciones feministas en Estados Unidos.

Otro enfoque relevante ha sido el basado en la teoría y metodología de carácter marxista, con el objetivo de destacar la posición que ocupa la mujer a nivel social y económico en la sociedad capitalista. En este sentido, la geografía marxista es la que incorpora de una forma más clara el análisis del género. No resulta extraño que la revista Antipode publicara uno de los trabajos pioneros; debido a Pat BURNETT (1973), en el que se recurre al desarrollo de categorías marxistas para explicar la subordinación de la mujer en la sociedad. A este artículo siguieron los de HAYFORD et al. (1974) y MACKENZIE & SEYMOUR (1976) que profundizaron en la misma línea. Aunque el enfoque marxista se desarrolló en sus inicios por investigadoras americanas y canadienses, muy pronto se convertirá en el más aceptado por la geografía británica y en uno de los que más ha influido en el desarrollo de la geografía del género.

Es indudable que los enfoques feministas "liberal", "humanista" y "radical-marxista" no se pueden desvincular de las tres grandes corrientes más importantes en los análisis teóricos y políticos del movimiento feminista en los años setenta, como son el Feminismo liberal, el Feminismo radical y el Feminismo Socialista. Aunque dichas corrientes y debates no son el objeto de esta tesis, consideramos necesario hacer unas pequeñas puntualizaciones al respecto.

Una de las principales preocupaciones del feminismo ha sido la de remarcar el contraste existente entre la vida de la mujer,

reducida a la esfera "personal-privada" de la casa, familia y ámbito doméstico, y la vida del hombre basada en la esfera "pública-social" y vinculada al trabajo productivo. La identificación de estas dos esferas con la mujer y el hombre respectivamente, tiende a ser interpretada como significativa del supuesto de que la mujer y el hombre son iguales pero diferentes. El argumento feminista destaca que estas diferencias en la posición social del hombre y la mujer actúan sistemáticamente en favor del hombre, dando como resultado que el hombre y la mujer tengan en la sociedad un poder, una fuerza y unas oportunidades sociales muy desiguales. En definitiva, lo que diferencia a las feministas es la importancia relativa que se concede a las desigualdades derivadas de la diferencia de raza y clase, aunque se muestran de acuerdo en que las relaciones desiguales de poder entre hombre y mujeres son una característica extremadamente importante en la sociedad, y una de las principales causas de la desigual posición social de la mujer.

Otra característica del planteamiento feminista es alcanzar el nivel de cuestionarse si las características de lo "masculino" y lo "femenino", a menudo consideradas innatas, tienen un origen más social que biológico. Así, el feminismo establece una clara distinción entre los términos sexo y género, empleando la palabra "sexo" para referirse a las diferencias biológicas asociadas a la reproducción entre el hombre y la mujer, y "género" para referirse a las distinciones creadas socialmente (W.G.S.G. 1984).

Los enfoques feministas tienden a examinar las diferencias entre el poder, la posición social, las actitudes y el comportamiento del hombre y la mujer, con el objetivo de buscar las formas de cambiar aquellas prácticas habituales de la sociedad por las que se relega

a la mujer a posiciones de subordinación. En el caso de la geografía feminista, se pone de manifiesto que, aunque resulte necesario, no es suficiente examinar únicamente los modelos de comportamiento espacial y las diferentes percepciones del espacio entre el hombre y la mujer, hallando y documentando estas diferencias. Con esta actitud se puede caer en la proliferación de temas en la disciplina geográfica orientados a centrar únicamente la atención en la mujer, como por ejemplo "la mujer y el subdesarrollo", "mujer y geografía del transporte", "mujer y enseñanza", etc. Aunque en el mejor de los casos, estas obras pueden documentar y demostrar las desigualdades sociales que afectan a la mujer, no llegan a explicar cómo y por qué se han originado estas desigualdades. En este sentido, dos vías alternativas han sido defendidas por escritoras feministas. La primera, tiende a examinar el comportamiento de la mujer y el hombre en función de las interrelaciones entre los dos sexos. Este análisis es característico de las teorías feministas radicales que se inspiran en el concepto de patriarcado para explicar las causas de la subordinación de la mujer en la sociedad. La segunda, propuesta por las feministas socialistas, se enmarca en un intento de vincular las relaciones de género en un marco más amplio como serían las relaciones de clase social y, más recientemente, de raza.<sup>1</sup>

El problema radica en que la comprensión unida de la idea de clase y género en la teoría feminista es una cuestión aún por resolver. Los marxistas tradicionales han tendido a reducir las relaciones de género a aspectos económicos, explicando la subordinación de la mujer sobre una base materialista -la de su capacidad reproductora- que no puede comprenderse separada de los procesos de producción y reproducción social (McDOWELL, 1986). El



análisis socialista no prioriza las relaciones de género respecto a otras y no participa de la idea del feminismo radical que ve, en la subordinación de la mujer por el hombre, el elemento más importante de las relaciones sociales, o la primera contradicción de la organización social (BARRETT, 1980, p.11) o, más riguroso todavía, como una segregación de clase (MILLET, 1971).

No entraremos más profundamente en este debate, que consideramos más propio de la sociología que de la geografía y más si tenemos en cuenta que el punto de vista de la geografía no ha de ser el de una geografía feminista, o sea centrada únicamente en aspectos de las mujeres, sinó una aportación de la geografía del género, que tiende a estudiar como son las desiguales relaciones espacio-temporales y socio-ambientales derivadas de los diferentes roles que la sociedad asigna a hombres y mujeres. Es evidente que las relaciones de género y de poder entre hombres y mujeres, se inscriben en todos los niveles de la vida social; no considerarlas, por tanto, empobrece el análisis geográfico, como igualmente lo hace el no considerar las desigualdades de clase y raza (BOWLBY et al., 1986; GARCIA RAMON, 1989).<sup>2</sup>

### II.3. CONTENIDOS TEMATICOS DE LA GEOGRAFIA DEL GENERO.

Las diferentes temáticas de la geografía del género, reflejan en cierta medida las preocupaciones personales de las/los geógrafos interesados por esta área de trabajo. Temáticamente, hemos dividido la geografía del género en siete áreas de estudio:

- 1) La mujer en la profesión geográfica.
- 2) La enseñanza de la geografía bajo la perspectiva del género.
- 2) Espacio, urbano y regional.
- 4) Estudios rurales y Género.
- 5) Género en los países en vías de desarrollo.
- 6) La geografía del género en España: un repaso a los principales estudios.
- 7) Nuevas temáticas para la década de los 90.

#### II.3.1) La mujer en la profesión geográfica.

El escaso número de mujeres en la disciplina geográfica ayuda a explicar porqué la temática del género ha sido olvidada en los estudios académicos. Es evidente que el conocimiento es una creación social, y, en tanto el conocimiento académico es y ha sido dominado por los hombres, sus ideas y sus formas de ver el mundo han presentado este conocimiento como la única verdad (LITTLE, et al 1988). En realidad, los primeros estudios que surgen del campo de la geografía del género intentan poner de manifiesto esta clara desigualdad en el ámbito académico. El primer artículo que aparece en esta línea es el de ZELINSKY (1973b) en los Estados Unidos, que destaca el hecho de que solo un 12% de los miembros de la Asociación

de Geógrafos Americanos son mujeres, únicamente un 17% de los graduados en geografía son mujeres y tan solo un 6% de éstas realizan tesis doctorales. Cinco años más tarde la situación no había cambiado demasiado. RUBIN (1979) demostró que la representación del profesorado femenino en los departamentos de geografía había pasado de un 3% en 1971 a un 4% en 1978. Las mujeres que obtenían el doctorado habían pasado de un 9% en 1971 a un 16% en 1978.

En Inglaterra, los primeros artículos publicados bajo esta perspectiva aparecen entre 1978 y 1979 en la revista Area. MACDOWELL (1979) analizó el nivel de participación de las mujeres en las Universidades Británicas, mostrando que solo el 7% del personal docente eran mujeres y que un 43% de los departamentos no tenían ningún miembro femenino, mientras que un 45% de los estudiantes eran mujeres. Este estudio, que en cierta manera se continuó en 1980 por el Women and Geography Study Group (1984), enfatizaba que sólo un 28% de los postgraduados eran mujeres y tan sólo un 10% de los profesores a tiempo completo de los departamentos de geografía eran mujeres, de las que únicamente un 7% alcanzaban la categoría de "Senior".<sup>3</sup> Es evidente que en esta etapa de la geografía del género el énfasis se centraba en destacar la desigual participación de las mujeres profesoras en el ámbito universitario. Será en un periodo posterior cuando la geografía intentará buscar, en otras disciplinas como la sociología o los estudios feministas, las razones por las que la sociedad genera estas desigualdades. En este sentido, la geografía dará un paso de gigante, pero no hay que olvidar que sin el primer paso -sacar a la luz esta situación de desigualdad- no se podía pensar en el segundo.

En Australia, GALE (1980) revisó la situación de la mujer en los departamentos de la Universidad en general y encontró que la mujer

estaba subrepresentada. Sólo 12 mujeres en la categoría de "professors" (Catedrático de Universidad), lo que equivale a un 1%, y sólo un 9% de las posiciones académicas "lecturer" eran detentadas por mujeres. También destacó la escasa participación de las mujeres en la publicación de artículos. Sólo un 10% de los artículos publicados entre 1973-83 en las revistas Australian Geographer y Australian Geographical Studies fueron escritos por mujeres (JOHNSON, 1985).

En España, la perspectiva del género en los análisis geográficos ha sido en los inicios muy desconocida y poco practicada. En los últimos años se ha despertado un cierto interés por estos temas en el ámbito de la geografía española y catalana. Las primeras referencias y estudios con una perspectiva del género, no se encuentran hasta la década de 1980 (FOLGUERA, 1982; GARCIA BALLESTEROS, 1982). Es a mediados de los ochenta cuando los artículos empiezan a ser más frecuentes. EL terreno de mayor actividad ha sido el de la investigación; en cambio, en el campo de la enseñanza el tema ha quedado prácticamente sin analizar. Tal vez este fenómeno responda al hecho de que en el campo de la investigación es más fácil transmitir unas actitudes personales, mientras que la enseñanza es un campo más colectivo y vinculado a decisiones en los planes de estudio.

En la investigación, el punto de partida fueron una serie de artículos que recogían la evolución que se estaba desarrollando en la perspectiva del género en el mundo anglosajón. Hay que destacar los de GARCIA BALLESTEROS (1982), SABATE (1984a, 1984b) y GARCIA RAMON (1985a). García Ballesteros, fue pionera en esta línea con un artículo sobre la mujer en la historia de la geografía. (GARCIA BALLESTEROS, 1982). La autora, publicó dos trabajos sobre geografía

y feminismo (1984a, 1984b). En el primero, Sabaté destaca "que la crítica al neopositivismo en geografía está dando lugar a un interés creciente por las desigualdades sociales en el uso del espacio" (SABATE, 1984a, p.273), siendo este desarrollo especialmente notable en el mundo anglosajón. Efectivamente, el "interés por la mujer se enmarca dentro de esta tendencia, que al coincidir cronológicamente con los planteamientos del pensamiento feminista, está produciendo una creciente investigación geográfica acerca de la mujer, aunque con notable retraso respecto a otras ciencias sociales" (SABATE, 1984a, p.273). El objetivo del artículo de Sabaté fue difundir los artículos y trabajos que se estaban realizando en esta línea en el ámbito anglosajón. Sabaté clasifica las aportaciones en dos áreas: En primer lugar, trabajos empíricos, en los que los temas están en relación a aspectos concretos de la mujer, sin llegar a analizar las causas de las situaciones de desigualdad; según la autora estos se agrupan en torno a tres grandes temáticas, como son movilidad, trabajo y niveles de bienestar. En segundo lugar, trabajos teórico-conceptuales, apartado en el que la autora incluye "trabajos referidos tanto a aspectos teóricos en el sentido estricto, como a la enseñanza de la geografía y participación de la mujer en el mundo académico" (SABATE, 1984a, p.277). En la línea de los trabajos sobre el nivel de participación de la mujer en el ámbito universitario cabe destacar la reciente publicación de CASTAÑER & CENTELLES (1985) en la que se analiza la situación de la mujer en el mundo de la geografía académica española. El artículo revisa la composición de los departamentos de geografía de las universidades españolas y su producción científica, a fin de destacar la posición de la mujer en el ámbito académico y su presencia en la producción geográfica. Los resultados denotan el predominio de los hombres (66,4%) sobre las

mujeres (33,6%) en la geografía académica (CASTAÑER & CENTELLES, 1985). Las autoras atribuyen este porcentaje, -comparativamente elevado respecto a la geografía anglosajona-, a la menor rigidez del mundo académico español, y/o al retraso de la institucionalización en España de los departamentos de geografía, facilitando de esta forma la integración de la mujer. Es evidente que una abundante oferta de trabajo permitía un fácil acceso a los puestos docentes, más teniendo en cuenta que las mujeres resultaban una fuerza de trabajo más flexible, y de fácil adaptación a la estructura académica. No hay que olvidar que la enseñanza ha sido uno de los accesos tradicionales de la mujer al mercado de trabajo, por su facilidad para compaginar las actividades laborales con las cargas familiares. GARCIA BALLESTEROS (1982), señala que de los 23 catedráticos de geografía que había en 1980, tan solo uno era mujer. Analizando el régimen de dedicación del profesorado, las autoras manifiestan que en conjunto se observa que las categorías más elevadas son ocupadas por hombres. Al mismo tiempo, en las categorías de encargado de curso, profesor colaborador y ayudante hay un menor porcentaje de mujeres que de hombres en la mayoría de los departamentos de geografía. Esta diferencia es achacable a la posible menor presión que experimentan las mujeres para promocionarse y la necesidad en la mayoría de los casos de compaginar la actividad profesional con la familiar. Para completar el estudio las autoras repasan los trabajos de investigación realizados por geógrafos a partir de las diversas revistas de geografía publicadas en las universidades españolas. Concluyen, que la baja participación de la mujer en la geografía -a pesar de su presencia numérica- se ve reflejada en la escasa contribución al avance de la investigación que recogen las revistas especializadas. Las causas -en opinión de las

autoras-, son, por una parte, la duplicidad de roles que impone la sociedad a la mujer, lo que obstaculiza su dedicación investigadora en muchos casos, junto con la presencia dominante de los hombres en los niveles más altos de la institución académica, lo que impone unos modelos y pautas de investigación que tienden a dejar de lado la perspectiva de la mujer. Tal como reconocen las autoras, "el artículo se ha limitado a constatar una situación que para ser corregida necesita una modificación, en la actitud de las mujeres que trabajan en el ámbito académico, "a fin de no limitarse a seguir planteamientos establecidos, e intentar, en cambio, proponer una reinterpretación mediante la introducción del factor género en los estudios geográficos" (CASTAÑER & CENTELLES, 1985 pp.135).

### II.3.2 La enseñanza de la geografía bajo la perspectiva del género.

Cronológicamente, la preocupación por la situación de la mujer en los ámbitos universitarios, y la forma de integrar los conceptos de la geografía del género en la enseñanza han ido paralelos. Este fenómeno se puede explicar en base a dos argumentos: primero por la tradicional preocupación de la mujer por la enseñanza y su mayor participación en este ámbito, y segundo, por la mayor facilidad de integrar a nivel personal actitudes o temas vinculados a la problemática de la mujer en los diferentes cursos de geografía. Los artículos pioneros sobre este tema se publicaron en un número monográfico de la revista Journal of Geography (1978).(3). Básicamente, podemos distinguir dos líneas de investigación: La primera explica las experiencias de cursos desarrollados en universidades americanas, centrándose únicamente en el estudio de la

mujer en geografía (DEATHRAGE-NEWSOM, 1978; GUNDERSON, 1978; LOYD & RENGERT, 1978; WILKINSON, 1978).

La segunda, mucho más interesante, se orienta hacia las vías de investigación para una enseñanza no sexista de la geografía, que aporte la misma información para el hombre que para la mujer, y que ponga especial énfasis en la división del trabajo en función del sexo y la discriminación en las desiguales oportunidades de acceso a los niveles educativos. En esta línea hay que destacar los artículos de LARIMORE (1978), LIBBEE & LIBBEE (1978), MONK (1978), MACKENZIE & ROSE (1982).

En España resulta evidente la poca práctica en la incorporación de la perspectiva del género en las enseñanzas de geografía, aunque recientemente existen algunas experiencias relevantes. Hay que notar, que, a partir de 1986, el factor género se ha ido introduciendo en los programas de las asignaturas de primero y segundo ciclo de la Universidad Autónoma de Barcelona, como Geografía Rural, Geografía de la Población, Geografía Urbana, y Pensamiento Geográfico, todas ellas vinculadas a profesoras y profesores interesadas/os por esta nueva perspectiva. Esta preocupación se concretó en el programa de Geografía Humana de Tercer ciclo (curso 1987-1988) de la U.A.B, con la realización de un seminario sobre "Agricultura, gènere i espai", en el que participaron varias profesoras del departamento de geografía de la U.A.B y fueron invitadas tres profesoras extranjeras (M. Berlan, J. Monk y J. Momsen). Recientemente, se ha publicado un número monográfico, en colaboración con el Instituto de la Mujer, de la revista Documents d'Anàlisi Geogràfica, (1989), sobre Geografía y Género que recoge buena parte de las conferencias realizadas en el seminario. También como cursos de Tercer Ciclo del mismo departamento se ha contado con la participación de las profesoras E.Kofman



(Middlesex Polytechnic, Londres), S. Bowlby (University of Reading) y J. Fagnani (CNRS, Paris), que realizaron diversas conferencias sobre la temática del género.

En 1988 se celebró un curso, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Escuela del Profesorado de EGB de la U.A.B, en el que se incluyó un seminario sobre geografía del género.

A nivel de libros de texto, es interesante resaltar que empiezan a aparecer libros en los que se incluyen temas bajo la perspectiva del género. El reciente libro, Geografía: Trabajo, producción y espacio industrial (1988) dirigido por R. Ascón incluye un capítulo sobre el "Trabajo doméstico, empleo femenino y familia", en el que denota las particulares características y condiciones del empleo femenino. El libro está pensado para un nivel de tercero de BUP, aunque también puede ser utilizado para una introducción a la geografía humana de un primero o segundo curso de la facultad de profesorado de E.G.B., en la especialidad de Ciencias Sociales. Esta publicación es un paso importante para introducir en diferentes ámbitos de la enseñanza la perspectiva del género en geografía.

En el terreno no estricto de la geografía se han llevado a cabo diversas experiencias, sobretodo desde la sociología. Por su interés y conexión con las Ciencias Sociales quisieramos destacar tres: En primer lugar, la publicación del libro de A. MORENO (1986) El arquetipo viril protagonista de la historia, ejercicios de lectura no androcéntrica. En este libro la autora pone de manifiesto que el discurso histórico es predominantemente androcéntrico, es decir, "que constituye una forma de explicar el pasado vinculada a la perspectiva que se obtiene al adoptar un punto de vista central, propio del colectivo de varones que se sitúan en el centro hegemónico de la vida social" (MORENO, 1986, p.45). Bajo este objetivo la autora repasa

varios manuales de historia de B.U.P., analizando el papel y las referencias que se hacen sobre la mujer y los varones. Consideramos que la experiencia es muy interesante y trasladable al campo de la geografía, ya que es un ejemplo vivo de como a través del lenguaje reproducimos toda una serie de valores sociales y culturales; en definitiva reproducimos unos valores de género vinculados a una sociedad sexista.

En segundo lugar, la publicación de Elementos para una educación no sexista. Guía didáctica de la coeducación, del Seminario de Alicante (1987), en la que se estudia como, en el ámbito de la educación, la escuela mixta y la coeducación no son sinónimos. En opinión de las autoras este manual debería servir como una guía de ayuda a los enseñantes que reclaman medidas para trabajar en la coeducación. A pesar de las buenas intenciones, la temática del género en las Ciencias Sociales sigue siendo un campo muy pobre en nuestro país y harán falta muchos esfuerzos para considerar esta temática como una más de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

En tercer lugar, destaca la reciente publicación del Instituto de la mujer, Modelos masculino y femenino en los textos de E.G.B. (1987). En este estudio, que fue realizado por el Centro de Investigación y Documentación Educativa a petición del Instituto de la Mujer, el objetivo era analizar la imagen de la mujer que se refleja en los textos de E.G.B. y averiguar cuál es el rol genérico que los libros ofrecen para cada uno de los sexos. Es decir, qué modelos se ofrecen de lo masculino y lo femenino a la población infantil y juvenil. Las autoras realizaron un vaciado exhaustivo del contenido de los manuales escolares de los ocho cursos de E.G.B. a partir de un elemento "unitario" como es el personaje que aparece tanto en el texto como en las ilustraciones. Para ello se seleccionó

una muestra de textos y editoriales, teniendo en cuenta que fuera representativa a nivel estatal y en base a las áreas de Lenguaje y Ciencias Sociales. Después de revisar los 36 libros de 14 editoriales, las autoras concluyen que el resultado es semejante al que se obtiene al analizar uno o dos libros solamente. Las principales conclusiones que se desprenden del estudio es que, los personajes que aparecen en los libros de texto de los seis cursos de E.G.B. son predominantemente masculinos; un 74,4% frente a un 25,6% femeninos. Es evidente que la presencia mayoritaria del papel activo de los varones en la sociedad, ya se transmite a edades muy tempranas.

Si bien este tipo de estudios es relativamente reciente en nuestro país existe una abundante bibliografía sobre el tema especialmente referida al mundo anglosajón.<sup>4</sup> (JOURNAL OF GEOGRAPHY, 1978, FIEN & GERBER, 1986)

Finalmente, las autoras concluyen que es en los modelos profesionales donde aparece de forma más explícita el modelo femenino más discriminado. Los resultados reflejan que, aunque la escuela sea mixta y los textos sean los mismos para todos, se continúa educando sutilmente de forma distinta, o con objetivos distintos, a niños y niñas. Permanecen mecanismos invisibles a través de los cuales se inculca y transmite una distribución social de los roles por sexo y una valoración jerárquica de los mismos.

### II.3.3 Espacio urbano y regional.

La temática urbana dentro de la geografía del género ha sido una de las más ampliamente desarrolladas en el mundo anglosajón. La explicación de este fenómeno tal vez haya que buscarla en la vinculación de las geógrafas feministas al campo de la geografía urbana, así como en el interés que ha despertado en los últimos años las rápidas transformaciones experimentadas en las ciudades industrializadas: crecimiento de la población urbana; aparición de zonas suburbanas; mejora de los transportes y desarrollo de zonas comerciales y de servicios (WGSG, 1984).

Una de las implicaciones más claras de estos cambios ha sido la creciente separación entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo. Los geógrafos han olvidado, por lo general, analizar el impacto de estos cambios en las relaciones sociales entre hombres y mujeres y la implicación que ello ha supuesto para la organización del trabajo doméstico y la estructura urbana.

En general, los primeros trabajos sobre la temática urbana caen en una tendencia empiricista, limitándose a una explicación de los hechos y resultados sin buscar las causas de las situaciones descritas. Los podemos agrupar en base a dos grandes temáticas, que resumimos a continuación.

#### II.3.3.1 Movilidad y restricción a partir del género.

En la línea de la limitación por el género, hay que referirse a los trabajos de J. Tivers, que utilizó este enfoque basándose en una encuesta sobre el estudio de las actividades y actitudes que adoptaban las mujeres con hijos pequeños en un área suburbana de

Londres (TIVERS, 1977, 1982, 1985, 1988). Tivers pone de manifiesto que el rol-género limita la vida diaria de las mujeres, especialmente cuando tienen hijos pequeños (TIVERS, 1985). Para la autora estos límites no sólo son sociales sino también físicos. Además, puntualiza que en estas limitaciones existen claras diferencias de clase, siendo las mujeres con un menor nivel económico-social las que tienen mayor dificultad para acceder a los transportes, el cuidado de los niños y actividades en general. Para Tivers, resulta evidente que la desigual provisión de servicios y facilidades en las diferentes áreas urbanas refleja la desigualdad social; por ejemplo, una evidente limitación es la falta de guarderías a fin de facilitar el acceso de las mujeres con niños al mercado de trabajo. Tivers, también remarca que una clara limitación física de la movilidad de la mujer está relacionada con los problemas en la utilización de los transportes públicos. La posibilidad de disponer de un coche es otro determinante de los niveles de movilidad personal, que, en opinión de Tivers, se encuentra claramente vinculado a la clase social.

En la línea de las investigaciones sobre movilidad, los estudios se centran en la diferente movilidad que disfrutan las amas de casa y las mujeres que, además, trabajan fuera del hogar, en comparación con la población masculina. Los estudios se basan en la aceptación social de funciones existentes en la sociedad de acuerdo con el sexo, siendo el trabajo asalariado una actividad básicamente masculina y las compras femenina. La movilidad urbana relacionada con el trabajo se ha estudiado ampliamente en los países desarrollados; dichos estudios, destacan que el desplazamiento al trabajo es notablemente diferente entre hombres y mujeres. Diversos trabajos han venido demostrando que el sexo es una variable socio-demográfica explicativa

de las diferencias que se observan en los modelos de desplazamiento en general, sobretodo por lo que se refiere a la duración del viaje al trabajo (PAS, 1982; HANSON & HANSON, 1981). Aunque la distancia entre la casa y el lugar de trabajo tiende a incrementarse en las ciudades de los países desarrollados, diversos estudios de lugares y periodos diferentes, han demostrado que las mujeres trabajan generalmente más cerca de su casa que los hombres. (BLACK & CONROY, 1977; ERICKSEN, 1977; ANDREWS, 1978, MADDEN, 1981; HOWE & O'CONNOR, 1982; FAGNANI, 1977, 1983; CLOS 1986).

Uno de los primeros artículos en esta línea es el de J. FAGNANI (1977) y una de las pocas aportaciones francesas. Fagnani realiza un estudio en el área metropolitana de Paris sobre la movilidad de las mujeres que trabajan fuera del hogar y las amas de casa. En el caso de las mujeres que trabajan fuera del hogar, sus desplazamientos se realizan desde las zonas suburbanas hacia la zona central de las ciudades, donde se localizan la mayoría de empleos vinculados al sector terciario, el más importante en cuanto a ocupación femenina. Esto obliga a desplazamientos largos en el caso de la mujer trabajadora. En el caso del ama de casa sus necesidades de desplazamiento vienen determinadas por las funciones propias de la reproducción familiar (llevar los niños al colegio, compras familiares, etc.) y su movilidad se ve afectada en función de los desplazamientos en los transportes públicos. Fagnani señala, que el problema común a los dos grupos es la dificultad de disponer de un coche privado (a diferencia de los hombres, que utilizan el coche familiar) y por tanto la fuerte dependencia y limitación que imponen los transportes públicos. La autora que ha continuado sus trabajos en esta línea (FAGNANI, 1986), ha puesto de manifiesto que el problema era más grave para el grupo de "las madres activas" de la

región de París que han de desplazarse por motivo de su trabajo, compaginando -en la medida de lo posible- su vida profesional con su vida familiar. Esta problemática aún se agrava si se traspasan los límites espaciales de la ciudad y se quiere abarcar el ámbito de la conurbación urbana.

Los estudios de GUILIANO (1979) y LOPATA (1980) llegaron a conclusiones parecidas en cuanto a las limitaciones de los transportes públicos para las mujeres en diferentes áreas.

En Inglaterra, esta temática también ha sido ampliamente desarrollada. Los primeros estudios sociales en el ámbito del transporte reconocían que la mujer era un grupo específicamente desaventajado en los transportes (HILLMAN et al, 1974). En un estudio más reciente, realizado en 1978-79 y publicado por el "British National Survey" (1981) se evidenciaba que sólo el 30% de las mujeres poseían permiso de conducir en comparación con el 68% de los hombres; además, cerca de las dos terceras partes de las mujeres residían en hogares con un solo vehículo, lo que confirma el hecho de que las mujeres escasamente disponen de coche para su uso particular (PICKUP, 1981, 1983, 1988). La consecuencia, es que la mujer se ve más forzada a utilizar el transporte público que el hombre. En un trabajo más reciente, PICKUP (1988) argumenta que el bajo nivel de movilidad y el rol género de la mujer están inseparablemente unidos. En base en un estudio realizado en Reading (Inglaterra), la autora destaca tres formas de baja movilidad a causa del rol género. En primer lugar, el impacto del rol familiar en el uso del coche. En segundo lugar, el impacto de las tareas relacionadas con el rol género, para acceder a las oportunidades del mercado laboral. Pickup, señala que la mujer se ve limitada a la hora de competir en el mercado laboral por las restricciones que le impone su condición de ama de casa y el peso que

supone el rol familiar. Y en tercer lugar, la escasa movilidad que tienen las mujeres como consecuencia de las difíciles condiciones en las que viaja en los transportes públicos. Es, por ejemplo, el caso de la dificultad que supone viajar con niños en las grandes ciudades.

Parece evidente que esta baja movilidad refuerza las limitaciones de la mujer en el mercado de trabajo, obligándola a ocupar unos empleos mal pagados y de baja cualificación, como son, los de tiempo parcial, los limitados al horario escolar, y los de la economía sumergida; en definitiva, trabajos que se puedan compatibilizar con las obligaciones familiares.

#### II.3.3.2 Empleo

Esta temática se ha desarrollado abundantemente en los últimos años, y es uno de los ámbitos en donde las diferencias entre la población masculina y femenina son más acusadas.

Entre los primeros trabajos destacan los de BRUEGEL (1973, 1979), que centra su análisis en la utilización de la mujer como reserva de mano de obra barata. La autora afirma que el empleo femenino resulta más vulnerable en periodos de crisis económica; de ahí la mayor incidencia del paro y del empleo a tiempo parcial entre las mujeres. Es de destacar también, la aportación de BEECHEY (1983) sobre los principales trabajos que realizan las mujeres en Inglaterra y la forma de pago que reciben por el mismo.

Susan MACKENZIE (1980b) desarrolla el estudio de la mujer como elemento de reproducción de la mano de obra en una ciudad industrial británica, apoyándose en los argumentos marxistas de la división del trabajo en las sociedades capitalistas.

Jane LEWIS (1982, 1984a, 1984b) analiza en su primera publicación el incremento de los puestos de trabajo femeninos en una



"New Town" inglesa de una zona minera tradicionalmente carente de oportunidades para el trabajo de la mujer. En dos estudios posteriores analiza el papel que ha jugado la mujer en la reestructuración industrial de Inglaterra, poniendo de manifiesto que, la división del trabajo asalariado no sólo se refleja de forma vertical sino también horizontal; por lo que la mujer ocupa las categorías con menor cualificación y los trabajos peor pagados (LEWIS, 1984a). LEWIS & FOORD (1984b) en un trabajo posterior destacan que el incremento del trabajo asalariado en la mujer no ha tenido un proceso geográficamente uniforme; así, en el Reino Unido, el incremento del empleo femenino entre 1960-70 fue importante en aquellas regiones con tradicionales bajos niveles de participación femenina en el mercado de trabajo. Ello se debió a la abundante mano de obra femenina existente en estas regiones. Sin embargo, muchos de estos nuevos puestos de trabajo consisten en trabajos rutinarios en cadena, y en grandes plantas de producción, sin ningún tipo de cualificación (LEWIS & FOORD, 1984b).

En una línea de trabajo semejante, hay que destacar los estudios de HUDSON (1980a, 1982), MASSEY et al. (1983) y MACDOWELL & MASSEY (1984), que, si bien se enmarcan en un contexto más amplio, aportan un cuerpo teórico muy significativo sobre el proceso de reestructuración industrial ocurrido en Inglaterra y las repercusiones que ello ha comportado para la mano de obra femenina. Así, en una publicación reciente MACKENZIE (1986a) aboga por una nueva visión teórica del análisis del trabajo de la mujer, argumentando que:

"Al igual que en las relaciones de clase, pero de una forma más obvia, las relaciones de género están constituidas no sólo por las relaciones de producción, sino también por las relaciones de reproducción. En consecuencia, el análisis feminista-socialista ha de basarse no únicamente en la reproducción, sino en las relaciones entre producción y

reproducción". (MACKENZIE, 1986, pp.83-84, "Traducción nuestra")

De manera parecida, el grupo de trabajo WGSF (1984) había publicado un artículo poniendo en evidencia la necesidad de relacionar la temática de la producción y la reproducción a fin de analizar cuales han sido los cambios que se han producido en las relaciones sociales dentro de la sociedad industrial.

"Los geógrafos... han olvidado analizar tanto el impacto de los cambios en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, como la relación que se establece entre la organización del trabajo doméstico y la estructura espacial de la ciudad... Sin embargo, los cambios en el trabajo doméstico y en la función de la familia, han sido una parte esencial en el desarrollo espacial de la ciudad actual (WGSF, 1984, p.43, "Traducción nuestra").

Es evidente que las aportaciones principales se han realizado en el ámbito anglosajón, enmarcadas en la temática urbana. Aunque en los últimos años estos temas se han desarrollado intensamente, es necesario un análisis más profundo, ya que es a partir del trabajo donde se captan los elementos de mayor desigualdad entre hombres y mujeres.

A nivel histórico es interesante destacar el artículo de MCDOWELL y MASSEY (1984) en el que analizan la evolución del capitalismo y las relaciones de género en Gran Bretaña. Así, el artículo destaca como desde 1900 las mujeres han participado en los diferentes sectores industriales y demuestra como los intereses del capitalismo y el patriarcado están estrechamente relacionados.

Con una perspectiva similar, son los recientes artículos que se han publicado fuera del ámbito anglosajón encaminados a destacar en diferentes lugares y momentos históricos la subordinación de las mujeres en el mercado de trabajo. Nos referimos a las aportaciones

de ROSE et al. (1988) para el caso de Montreal en Canadá; las de HADJIMICHALIS & VAIYOU (1987) en Grecia, y ANDRE (1989) en Portugal.

El interés por el estudio del trabajo remunerado de la mujer, comportó investigar sobre la problemática que se planteaban las mujeres en el momento de compatibilizar el trabajo doméstico con su situación en el mercado laboral. Ello condujo a una interesante polémica sobre el concepto de patriarcado y si éste era suficiente para explicar las relaciones de dependencia de la mujer. Las posturas más sugerentes son las que intentan dar una explicación amplia de la subordinación de la mujer a partir del análisis marxista, pero considerando las relaciones patriarcales que existen en la sociedad. Uno de los artículos pioneros en esta línea es el de HARTMANN (1978a); posteriormente destacan las aportaciones de FOORD et al. (1986) y MCDOWELL (1988).

A nivel sociológico, las contribuciones de PAHL (1984) y REDCLIFT y MINGIONE (1985) han sido, a nuestro modo de ver, las más interesantes. PAHL (1984) analiza las distintas formas de trabajo que realizan las mujeres en una comunidad rural de Gran Bretaña, destacando las diferencias entre trabajo asalariado o remunerado y trabajo doméstico. En una obra posterior, PALH (1988) discute -en base a una recopilación de autores que se han interesado por el tema- las diferentes concepciones del término trabajo. En esta obra -una de las más completas en esta temática- los diferentes autores destacan como la concepción del término trabajo ha ido cambiando a lo largo de la historia y cómo existe una clara división sexual del trabajo. En la obra de REDCLIFT Y MINGIONE (1985) se recogen una serie de artículos que reflexionan acerca de como las economías familiares se han ido adaptando en las épocas de crisis y el trabajo se ha diversificado, pasando de ser un trabajo formal a nuevas formas

de trabajo doméstico o trabajos que se realizan fuera de las esferas formales del trabajo (la fábrica, la oficina, etc.), trabajos que han contribuído y contribuyen, en gran medida, a sostener las economías familiares en momentos de crisis económica. Estos "nuevos" trabajos están íntimamente relacionados con la división sexual del trabajo que impera en nuestra sociedad.

En esta misma línea hay que destacar el artículo de Suzanne MACKENZIE (1986a), sobre cuál ha sido la respuesta de las mujeres a la reestructuración económica en estos periodos de crisis y cómo el desempleo de muchos hombres ha comportado cambios en el uso del espacio de vida y trabajo.

Hasta este momento, la geografía del género había puesto más énfasis en la concentración de las mujeres en determinados tipos de empleo, en definitiva, en las desiguales oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo. De esta perspectiva pronto se pasó a estudiar el papel de la economía doméstica y las relaciones de género que se generan en el hogar ("Household"). Estos temas que darán un fuerte impulso a la teoría del género se tratan con más profundidad en el capítulo del trabajo.

#### II.3.4 Estudios rurales y género.

La temática rural y el papel de la mujer en la agricultura ha sido ámpliamente estudiado en los países en vías de desarrollo. (ANKER, BUVINIC y YOUSSEF, (eds.), 1982; BENERIA (ed.), 1982; BOSERUP, 1970; DIXON-MUELLER, 1985) Sin embargo, en los países avanzados los estudios sobre las actividades de la mujer en la agricultura son escasos. Una explicación de esta ausencia, se

hallaría relacionada con los bajos porcentajes de población activa agraria de estos países y la poca importancia del sector primario. No obstante, existen notables excepciones que merece la pena comentar.

En la primera parte de este apartado, realizaremos un repaso a los principales estudios que recientemente se han publicado sobre el papel de la mujer en la agricultura y analizaremos, posteriormente, con mayor profundidad las principales temáticas.

Al igual que en los ámbitos anteriores, los primeros estudios de agricultura en relación a la mujer caen en la mera descripción de la desigualdad existente entre hombres y mujeres, y en el análisis de los papeles que juegan unos y otros en la agricultura. En definitiva, en sacar a la luz que también existe el factor género en la agricultura. No obstante, se detienen aquí y no investigan cuáles son las causas de esta desigual posición.

Uno de los estudios pioneros en esta línea, aunque basado en los países en vías de desarrollo, fue el de BOSERUP (1970). En su momento, significó un importante esfuerzo por ofrecer una visión general del papel de la mujer en el proceso del desarrollo económico. Aunque ha sido ampliamente criticado (BENERIA y SEN, 1981) por ser un trabajo esencialmente empírico y descriptivo, no deja de ser el primer trabajo que llamó la atención sobre el papel específico de la mujer en relación al desarrollo económico de la agricultura.

Recientemente, en Estados Unidos se han realizado dos estudios muy interesantes sobre la problemática de la mujer en la agricultura. En primer lugar, el trabajo de SACHS (1983), con una perspectiva mucho más sensible al tema del género, analiza el papel de la mujer en la agricultura americana, bajo una visión sociológica. La autora destaca la división del trabajo agrícola en función del género y el

peso que continúa teniendo la estructura patriarcal de la familia agricultora. El trabajo de Sachs, aporta una metodología interesante para investigar acerca de las mujeres, y, en concreto, las agricultoras. La autora desarrolla su estudio en base a 21 entrevistas en profundidad a mujeres que realizan su trabajo en explotaciones familiares. Sachs argumenta la necesidad de esta metodología como sistema para recoger información sobre las características particulares del trabajo -poco tecnificado, no pagado, vinculado fuertemente a las tareas domésticas, y poco valorado socialmente- que desarrolla la mujer en la agricultura, y que no aparece en las estadísticas oficiales o que, si lo hace, sólo es considerado como trabajo productivo sin recoger la segunda jornada laboral, la doméstica, de las mujeres.

En segundo lugar, el estudio de ROSENFELD (1987), es una amplia investigación encargada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en base a una muestra de 2500 explotaciones agrarias, sobre el papel de la mujer en la agricultura americana. Rosenfeld incide en las especiales características que reviste el trabajo de la mujer en la explotación familiar, destacando que el trabajo de la mujer agricultora no puede ser analizado únicamente bajo los parámetros del trabajo remunerado, y es necesario considerar la relación existente entre actividades encaminadas a la producción y a la reproducción (consumo de la familia) que se generan en la explotación familiar. El estudio de Rosenfeld permite recoger aquellos aspectos sutiles que se generan en las relaciones familiares, como son la toma de decisiones, la participación de la mujer en la comunidad, los ámbitos privados y públicos de la vida en el campo y la especial percepción que tiene la mujer de su trabajo en la agricultura. El valor del trabajo de Rosenfeld, ha sido saber

integrar en un cuestionario estadístico, un amplio número de preguntas de tipo cualitativo; necesarias para poder analizar el papel de la mujer en la agricultura.

En Inglaterra, los primeros estudios sobre la mujer en la agricultura provienen del campo de la sociología rural. Nos referimos a los trabajos de GASSON (1973, 1974, 1980a, 1980b, 1981a, 1981b, 1983, 1984). Aunque, la autora no incorpora de una forma clara, la perspectiva del género señala la división de tareas existente entre hombres y mujeres en la explotación familiar, a la vez que analiza la estructura socioeconómica de la familia agricultora.

Uno de los primeros trabajos que destacan por la incorporación del análisis del género es el de BOUQUET (1982). La autora explica el trabajo de la mujer en la agricultura en tanto trabajo productivo y reproductivo, y argumenta que es básico analizar las relaciones de género que se crean en el seno de la familia agricultora (BOUQUET, 1984). En esta línea y ya definitivamente bajo una perspectiva clara del factor género en la agricultura, hay que citar los trabajos de LITTLE (1984) y WHATMORE (1988).

En el ámbito francés, BERLAN et al. (1980) y PAINVIN et al. (1981) fueron pioneras en incorporar el análisis del género en la temática de la agricultura. Aunque, como sociólogas, se interesan más por las relaciones que se generan en el seno de la familia agricultora (BERLAN, 1988) es indudable que sus aportaciones, por ser más próximas al modelo de agricultura española, han tenido una notable repercusión en muchos estudios de geografía. El trabajo de BARTHEZ (1982, 1983), aunque no recoge específicamente la variable del género, tiene el valor de ofrecer una clara descripción del papel que juega la mujer en la agricultura de tipo familiar.

En España esta temática se ha introducido recientemente y se

explica, en parte, por el interés de sus autores/as en los estudios rurales. Así, hay que destacar los trabajos de GARCIA RAMON y CANOVES (1988), GARCIA RAMON (1990), CANOVES(1989), TULLA (1989) y MAJORAL (1988), centrados básicamente en el papel que juega la mujer en la agricultura familiar. Así, se insiste en que el trabajo de la mujer, sobretodo en las explotaciones pequeñas, es fundamental para el mantenimiento de la actividad agraria. Uno de los principales problemas para detectar el trabajo de la mujer en la agricultura es la invisibilidad del mismo. En tanto que las actividades de producción y reproducción se confunden en tiempos y espacios, existe un trabajo invisible y no contabilizado en las estadísticas que, si bien contribuye a la pervivencia de la explotación, se identifica como trabajo doméstico, no productivo y no retribuido (BERLAN, 1985). En esta línea, son interesantes las aportaciones de GARCIA RAMON (1989b) y SOLSONA (1989) que destacan la dificultad de contabilizar el trabajo real que realizan las mujeres en base a las estadísticas oficiales.

En el campo de los estudios rurales que tienen en cuenta el factor del género, podemos distinguir cuatro grandes bloques temáticos.

En primer lugar, destacan los estudios que se interesan por la división del trabajo en la agricultura en función del género y que han sido los primeros en sacar a la luz el trabajo invisible que realizan las mujeres en las explotaciones agrícolas. Estos estudios han incidido de forma clara en la importancia y particularidad que reviste el trabajo doméstico en la explotación agrícola.

Una de las principales temáticas que se han estudiado bajo la



perspectiva del género en agricultura ha sido el trabajo doméstico (DELPHY, 1984, BOUQUET, 1984), como trabajo que cumple a la vez una función productiva y reproductiva. En el caso inglés, este trabajo se ve fuertemente vinculado a las explotaciones familiares en, las que la mujer ha tomado un papel claramente activo, con el objetivo de generar unos ingresos extras a la explotación. Nos referimos al sistema de "Bed and Breakfast" <sup>5</sup> que en algunas zonas turísticas, como la de Dorset, permiten a la mujer agricultora disponer de un dinero extra al de la explotación. LITTLE (1986), puntualiza, que tal como comentan DAVIDOFF, et al (1976), la idea de comunidad es una de las características de la vida rural inglesa y el papel de la mujer está firmemente vinculado a la familia y a la casa. En esta misma línea hay que destacar los trabajos de MARTI (1984) y BOKEMEIER y TAIT (1980), que analizan la participación de la mujer en la organización de la comunidad, así, como el grado de integración a nivel político, en una comunidad de Texas (STANLEY, 1986).

La importancia del rol doméstico de la mujer como parte de la ideología rural se refuerza por las propias estructuras de la sociedad agraria, en donde perviven las ideas de familia en relación a la naturaleza y la vinculación al lugar, a la comunidad y a la pervivencia de las viejas tradiciones y los valores morales. LITTLE (1984), destacó que, en una encuesta realizada en 1982 en dos comunidades rurales inglesas, la idea de sentirse de una comunidad era una de las cualidades más importantes de la vida rural, y la expresión de este sentimiento se plasmaba en la casa y en la familia. Esta sensación se describía a menudo como la de sentirse pertenecer a "una gran familia". NEWBY (1977, 1978) señala que estas concepciones se refuerzan y perpetúan en base a la organización patriarcal de la familia, y al importante papel que juegan los

varones en la transmisión del patrimonio, excluyendo a la mujer y colocándola en la esfera doméstica y subordinada al hombre. Como jefe del hogar, el hombre es el que detenta el poder y la autoridad, y la mujer sigue teniendo un estatus social, tan sólo, en función de su marido. Estas situaciones no son -ni mucho menos- lejanas al caso catalán o español; el problema es que aquí no se han realizado estudios bajo esta "diferente" visión de la familia y la comunidad rural. Un estudio, que en parte se acerca y puntualiza algunas de estas percepciones es el de DE LA FUENTE (1987, 1988) que analiza la evolución y los cambios de mentalidad en el estilo de vida de las mujeres jóvenes rurales, afirmando que el éxodo de las mujeres jóvenes del campo pone en peligro la pervivencia de la explotación familiar.

En segundo lugar, y fuertemente vinculada con la temática anterior, están los trabajos centrados en el papel de la familia y las explotaciones familiares. Este bloque de trabajos intenta explicar como las relaciones patriarcales que se generan en el seno de la institución familiar se transmiten e impregnan las relaciones de género en la agricultura familiar.

En los últimos años y en el ámbito anglosajón, diversos estudios han tratado el papel especial que ocupan las esposas de los agricultores en la explotación familiar. De la esposa del agricultor se espera que cumpla un doble papel: por un lado, el de ayuda familiar en las tareas de la explotación, realizando actividades productivas, y, por otro lado, el cumplir con las actividades reproductivas vinculadas a su rol de esposa y madre. En este caso, el trabajo de la esposa del agricultor está estrechamente vinculado a la esfera doméstica. Los estudios de GASSON(1980, 1984) ; BOUQUET(1982, 1986); ROSENFELD (1985); BUTTEL y GILLESPIE (1984), y

especialmente el de WHATMORE(1988)inciden de forma clara en esta temática y resaltan el papel de la mujer en la esfera productiva y reproductiva. En este mismo sentido pero incidiendo en las diferentes tareas que desarrollan hombres y mujeres en la agricultura, se inscribe el estudio de SYMES y MARSDEN (1983). Los autores argumentan que no sólo existen tareas diferentes en la explotación para hombres y mujeres sinó que estas diferencias traspasan los límites de la explotación y también se identifican en el ámbito social. Mientras los hombres participan en las actividades de organización de la comunidad (sindicatos, ayuntamiento, etc) las mujeres generalmente, se interesan por las actividades de ayuda social. Otro trabajo en esta línea es el de REIMER (1986), que se propone identificar el tipo de tareas que realizan las mujeres en la agricultura.

Bajo la temática de los diferentes roles entre hombres y mujeres en la explotación familiar, algunos estudios han incidido de forma relevante en el aspecto de la participación de la mujer en la toma de decisiones en la explotación; en definitiva, en los ámbitos de poder entre hombres y mujeres dentro de la explotación familiar. Esta temática que ya apuntaban los trabajos de KOHL (1976) y SAWER (1973) se retoma en el estudio de SACHS (1983) y especialmente en el de ROSENFELD (1985).

En tercer lugar, podemos considerar un amplio bloque de trabajos que inciden directamente en aspectos concretos de la explotación agraria; nos referimos, por ejemplo, a los estudios que analizan la percepción de la vida rural, las reestricciones de movilidad y el aislamiento que experimentan las mujeres agricultoras.

Uno de los problemas que ha sido ámpliamente estudiado en el ámbito anglosajón es la reestricción espacial que impone el rol doméstico y el uso que hacen las mujeres del espacio rural. LITTLE

(1986) puntualiza que la esfera de influencia y experiencia de las mujeres está limitada física e ideológicamente por sus roles de esposa y madre. Uno de los temas que ha traspasado el campo de la geografía urbana feminista y se ha aplicado a la perspectiva del género en agricultura ha sido el estudio de los espacios públicos y privados, y en concreto, el pueblo y la comunidad, como espacio público, frente al espacio privado de la casa o el hogar. Aquí destaca el trabajo de MIDDLETON (1983) que, en un estudio referido a la localidad de Yorkshire, remarca el hecho de que la mujer está excluida de la mayoría de los espacios públicos como el "pub" o la "sala del pueblo" (Village Hall). MIDDLETON (1983) constata que en el caso de que la mujer se encuentre en un espacio público, será realizando alguna actividad relacionada con tareas vinculadas a su rol doméstico. Bajo una perspectiva similar, STEBBINGS (1984) argumenta que el fuerte peso del papel doméstico de las mujeres limita y restringe el uso que hacen del espacio comunitario. A la vez, su limitado acceso a los transportes también incide en la reestricción de la movilidad.

El estudio de MOMSEN (1987) sobre la accesibilidad de las mujeres en las áreas rurales de Canadá y Gran Bretaña constata la dificultad de movilidad de las mujeres mayores de la zona de Northumberland (Gran Bretaña). Muchas de las viviendas de la región están alejadas de las rutas del transporte público y, en general, las mujeres mayores de la región no tienen el permiso de conducir o incluso cuando lo tienen, rara vez pueden utilizar el vehículo de la explotación para hacer la compra y mucho menos para desplazarse a trabajar a otro lugar o para su uso personal (MOMSEN, 1989). Esta realidad no está tan alejada de la española o catalana. De nuestras encuestas, se deduce que sólo un 45% de las mujeres conduce el

vehículo de la explotación y, mayoritariamente, lo utilizan para actividades relacionadas con las tareas domésticas, como realizar la compra o llevar los niños al colegio.<sup>6</sup>

Otra de las problemáticas que se ha estudiado en relación a la mujer en las zonas rurales es la dificultad y la restricción del acceso a los transportes públicos (MOSELEY, 1979; SHAW, 1979). Sin embargo, existe una carencia de estudios que se interesen por la cuestión del aislamiento que padecen las mujeres de las zonas rurales. Las mujeres de nuestro estudio destacan que uno de los inconvenientes de la vida rural es la falta de oportunidades para relacionarse, debido a las características del medio en el que viven y a su estricto ámbito de relación familiar. No es de extrañar, pues, que siempre se identifique a las personas del campo con un carácter cerrado y reservado y es evidente que este recelo y reserva se constata al realizar trabajos de campo (CANOVES, 1989)

El estudio de FINK (1984) realizado en una comunidad rural de Iowa, en los Estados Unidos, destaca el intenso aislamiento que padecen las mujeres agricultoras y la falta de medios que tradicionalmente han tenido para acceder a la propiedad de la tierra. LECKIE (1987) destaca que, en el caso americano, la situación de la mujer agricultora sigue siendo la misma que en los años 70-80. La mujer sigue participando menos que el hombre en la organización de la comunidad (sindicatos, ayuntamientos); las mujeres siguen asumiendo buena parte de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, y el peso de la estructura patriarcal sigue marcando las desiguales relaciones de género.

En una línea similar, se han desarrollado algunos estudios en nuestro país. En relación a la falta de tiempo de ocio que disponen las mujeres en la agricultura hay que destacar el trabajo de CUCO

(1984), que se centra en la ausencia de tiempo libre que experimentan las mujeres en la explotación familiar, destacando que, muchas veces, la posibilidad de tener mayor consumo de bienes se hace a costa del trabajo que se realiza en las horas libres.

En cuarto lugar, otro bloque de estudios son los que se han interesado por analizar las restricciones que impone el rol doméstico de la mujer en las áreas rurales. Básicamente estos estudios contemplan el empleo femenino en las áreas rurales en relación al papel de la mujer en las explotaciones agrarias y la diferencia entre la disponibilidad de las mujeres casadas y solteras. Los estudios de MOSELEY y DARBY (1970), junto con el de WEST(1981), analizan las tasas de actividad de las mujeres que viven en las áreas rurales, constatando que para el caso inglés, éstas son inferiores a la media nacional. La dificultad de las mujeres para encontrar trabajo en las zonas rurales alejadas de los centros industriales, ya se destacaba en el estudio del W.G.S.G. (1984).

La temática de la industrialización rural y el papel de la mano de obra femenina está siendo recientemente estudiada en la geografía española. SANZ, (1984); CELADA, LOPEZ y PARRA (1984), constatan como el hecho de que la mano de obra rural, sea barata, no reivindicativa y flexible, explica esta nueva "relocalización industrial" (SABATE, 1989).

El estudio de SEYMONOV(1983) constata que, en los Estados Unidos, las empresas se trasladan de las áreas urbanas a las rurales en busca de mano de obra barata y no organizada a nivel sindical. Dos estudios destacan una realidad similar para el caso español. SANCHEZ LOPEZ et al. (1984), analizan las empresas dedicadas a la confección

y señalan, que buena parte del empleo está ocupado por mujeres, siendo importante la aportación de empleo, no declarado, de pequeños talleres y el trabajo a domicilio. Buena parte de este trabajo subcontratado se realiza en zonas rurales. La contribución de BERNABE (1976) destaca esta misma situación en la industria del calzado, puntualizando en un estudio posterior (BERNABE et al. 1984), que la crisis económica ha comportado la utilización masiva de mano de obra femenina, mucho más dócil, y más barata.

En este mismo sentido, LITTLE (1986) reflexiona acertadamente, remarcando, que la mujer se ve limitada en su deseo de trabajar por la posibilidad de encontrar o no empleo. Existen también una serie de "situaciones" mucho más restrictivas, como son el tener personas mayores a su cargo, el ser necesaria en momentos de mucho trabajo en la explotación, las importantes dificultades que existen en el medio rural para dejar a los niños pequeños, la falta de guarderías, o los largos desplazamientos para llevar a los niños al colegio. Es evidente que todas estas dificultades fuerzan a la mujer rural a permanecer mucho más en la casa y la condicionan ante la posibilidad del acceso a un trabajo fuera de la explotación. No obstante, no todas las situaciones son iguales y no hay que olvidar que en el mundo rural también existen importantes diferencias en relación a la clase social y que el análisis del género no puede desvincularse del de clase. Así, varios estudios ya constatan que en el ámbito rural las oportunidades de trabajo no son iguales para todas las mujeres, ni tampoco el tipo de trabajo y/o intensidad del mismo .(BOUQUET, 1984; SEYMONOV, 1883; WHATMORE, 1988).

Recientemente, la temática del género en relación a las zonas rurales, se ha tratado en diferentes reuniones y seminarios. En el marco del "VII World Congress of Rural Sociology", celebrado en

Bologna en 1988, se dedicó una sesión sobre esta temática. Las aportaciones más interesantes se produjeron en torno a dos líneas de investigación:

En primer lugar, en relación al tema de la división del género en la familia agricultora y la estructura patriarcal, hay que destacar la contribución de WHATMORE (1988), que argumenta la necesidad de incorporar en los estudios de sociología rural las relaciones de género en el análisis económico de la explotación agraria familiar. Whatmore destaca, que para entender el trabajo familiar en la agricultura es necesario analizar la estructura de género que se da en la familia patriarcal.

En segundo lugar, otra de las ponencias que más comunicaciones reunió fue la de "Desarrollo rural y reproducción de las relaciones de Género". Aquí cabe destacar la aportación de LITTLE (1988) sobre la restricción de oportunidades que tienen las mujeres de las zonas rurales para encontrar un trabajo fuera de la agricultura. DESERAN & SIMPKINS (1988) también inciden en esta temática para las mujeres americanas de las explotaciones de Louisiana, y puntualizan, que en el caso de que los hombres realicen un trabajo fuera de la explotación, la mujer se ve mucho más implicada en las tareas agrícolas, asumiendo la toma de decisiones y la organización de la explotación. El trabajo de FINK (1988) realizado en una comunidad de Ohio, en base a entrevistas en profundidad, analiza como los cambios que se han producido en la agricultura americana de los últimos años han afectado al rol de la mujer y al trabajo que desarrolla en la explotación. Fink expone, que a pesar de que la mujer agricultora tiene un mayor nivel educativo y es más independiente, sigue ocupando un papel subordinado en la explotación agraria y las relaciones de género siguen presentes en la división del trabajo. En una línea



parecida, hay que destacar la contribución de NEVO (1988), que analiza para el caso de Israel, como la innovación tecnológica contribuye a relegar aún más a la mujer a las tareas domésticas. Por su parte GUILLOU(1988) señala como una reciente innovación tecnológica en la esfera doméstica, como es la disponibilidad de grandes congeladores, ha modificado los hábitos alimenticios de la familia rural y ha permitido que la mujer disponga de más tiempo libre.

Recientemente, la revista Sociologia Ruralis ha publicado un número monográfico sobre "Mujeres agricultoras en Europa". La recopilación de artículos refleja, en parte, las diferentes líneas de análisis que se están desarrollando en esta temática y que son básicamente tres: El estudio de las relaciones de género en la división del trabajo; el estudio de la familia como una entidad ideológica en donde el género es una variable básica y donde se producen y reproducen las relaciones de producción y reproducción, y, en tercer lugar, la consideración del trabajo en la agricultura.

Es importante analizar como la explotación agraria familiar produce y reproduce las relaciones de género que surgen en la familia y como estas se plasman en la división del trabajo en la explotación familiar. Esta idea queda reflejada en los casos que exponen los trabajos de GARCIA RAMON y CANOVES (1988) en Cataluña, y en el de STRATIGAKI (1988) en Creta. BERLAN (1988) explica como en el caso francés las transformaciones en la estructura de la familia en los últimos años han modificado la composición de la familia agricultora, y también como el rechazo de las jóvenes hacia la familia agricultora está cambiando la estructura de las explotaciones agrarias. Otro punto de análisis, que destacan los trabajos de STRATIGAKI (1988) y BARBIC (1988) en el caso de Yugoslavia, es la diferencia que existe

entre lo que la legislación establece sobre los derechos entre hombres y mujeres en relación al trabajo y las persistentes desigualdades que existen en detrimento de las mujeres en la realidad.

El concepto de trabajo, es uno de los temas en el que incidieren mayor o menor medida todos los estudios. Hay que notar la aportación de GARCIA RAMON y CANOVES (1988) así como la de SOLSONA (1989) en relación al "invisible" tratamiento que hace el Censo Agrario Español del trabajo de la mujer en la agricultura. Bajo esta misma perspectiva, BARBIC (1988) señala que las estadísticas yugoslavas recogen el hecho de que la contribución femenina en la agricultura se ha incrementado en las tres últimas décadas. Sin embargo, Barbic puntualiza que es necesario realizar trabajos de campo para evidenciar el volumen de trabajo que realizan las mujeres en la agricultura y más, para aquellas mujeres que realizan las actividades domésticas, el trabajo de la explotación familiar y esporádicamente trabajos fuera de la explotación. El artículo de BARBIC (1988) señala que una de las vías para incrementar los ingresos de la explotación familiar es la de realizar actividades complementarias como el turismo, la elaboración de productos artesanales o el trabajo industrial a domicilio (confección, juguetes, zapatos, etc.). Este tipo de estrategias ya se han comentado para el caso de Inglaterra y algunas regiones de España. Resumiendo, podemos distinguir cuatro grandes temáticas en el campo de los estudios rurales en relación al género:

A) En primer lugar, los estudios que se interesan por la división del trabajo en la agricultura en relación al género y que han sido los primeros en sacar a la luz el trabajo invisible que realizan las mujeres en la agricultura.

B) En segundo lugar, y claramente vinculada con la primera temática, los trabajos centrados en el papel de la familia y las explotaciones familiares. Estos estudios intentan explicar como las relaciones patriarcales que se generan en el seno de la institución familiar se transmiten e impregnan las relaciones de género en la agricultura familiar, insistiendo en la importancia de entender las relaciones de género que se dan en la familia como explicación de la pervivencia de la agricultura familiar.

C) En tercer lugar, los estudios que inciden directamente en aspectos concretos de la explotación agraria. Por ejemplo, los análisis de la percepción de la vida rural, la repercusión de la tecnología en el trabajo de las mujeres, las restricciones de movilidad que experimentan las mujeres agricultoras y el aislamiento social que supone la vida rural, así como, las limitaciones que tiene la mujer para encontrar un trabajo fuera de la agricultura.

D) Y en cuarto lugar, aquellos trabajos que descubren las dificultades metodológicas para analizar la posición de la mujer en la agricultura. Nos referimos a los estudios que destacan la deficiencia de estadísticas adecuadas, y la necesidad de realizar encuestas en profundidad y cuestionarios específicos.

### II.3.5 Género en los países en vías de desarrollo.

..."la subordinación de la mujer es omnipresente, ninguna sociedad hasta ahora ha constituido una división de género para producir subordinación masculina. Si bien las formas de subordinación son múltiples, en todo el mundo el trabajo de la mujer tiende a ser considerado con menos valor que el del hombre, y la mujer tiene menos acceso a todas las formas de poder económico, social y político". (MOMSEN y TOWSEND, 1987, p.28)  
"Traducción nuestra".

La temática del género en el Tercer Mundo ha sido ámpliamente desarrollada, si bien podemos decir que el cuerpo teórico de la geografía del género ha partido del ámbito anglosajón los casos concretos son mucho más flagrantes en los países en vías de desarrollo, en donde la mujer ocupa una posición de mayor opresión y subordinación.

La reciente publicación del libro Geography of Gender in the Third World (1987) es un claro reconocimiento a los estudios del género en los países en vías de desarrollo. A la vez, el importante número de estudios que se han realizado en el campo de la agricultura han contribuido de forma notable a facilitar el análisis del papel de la mujer en la agricultura de los países avanzados. Por ello es imprescindible realizar un pequeño repaso a los principales estudios de género en los países en vías de desarrollo.

La década 1975-1985 ha aportado escasos cambios en la situación de la mujer en el mundo subdesarrollado, en donde continúan las actitudes patriarcales y las condiciones de subordinación de la mujer. Los últimos años han significado para el Tercer Mundo la persistencia y agudización de la malnutrición y el hambre, y esta lacra se cierne de forma más aguda sobre los más desprotegidos: niños, mujeres y ancianos. La geografía del género tiene un compromiso y un papel vital a la hora de entender y explicar los rápidos cambios que se suceden entorno a las relaciones de género en los países con economías en vías de desarrollo. Aspectos como la tasa de fertilidad, el analfabetismo y el nivel de participación de la mujer en el trabajo asalariado, definen -en parte- la economía de un país, pero también nos explican la posición de las mujeres en la sociedad.

Las principales temáticas que se han desarrollado en torno a la geografía del género en los países menos avanzados se pueden agrupar en cuatro ámbitos:

En primer lugar, los trabajos que se centran en destacar el papel de la mujer en la agricultura de los países del Tercer Mundo, constatando las diferentes tareas que realizan hombres y mujeres en la agricultura. (BOSERUP, 1970; DEERE y LEON (ed.), 1983; DIXON-MUELLER, 1985).

En segundo lugar, la influencia de la tecnología en la mejora de la agricultura y el papel de la mujer en la difusión de las nuevas tecnología. (AHMED (ed.), 1985; TINKER, 1980).

En tercer lugar, la nutrición y el papel de la mujer en la difusión de nuevos hábitos alimenticios y de salud, también ha sido ampliamente estudiado en diferentes países del Tercer Mundo. (MOMSEN & TOWNSEND (ed.), 1987).

Y, en cuarto lugar, otra temática que se ha analizado en profundidad ha sido la de la mujer como reserva de mano de obra barata en diferentes países, y el impacto en la incorporación del trabajo de la mujer en la industria. (LEON (ed.), 1982; DEERE & LEON, 1987; MOMSEN, 1987; MOMSEN & TOWNSEND (eds.), 1987).

Dado nuestro interés por el tema de la agricultura, analizaré de forma más extensa el papel de la mujer en la agricultura en los países del Tercer Mundo.

Una de las áreas donde se ha estudiado de forma más intensa el papel de la mujer en la agricultura, ha sido en los países de América Latina. Son pioneras en esta temática las valiosas aportaciones teóricas y empíricas de LEON (1980, 1982), BENERIA (ed.) (1982) y DEERE (1982). El libro colectivo de Mujer y Capitalismo Agrario (LEON, ed. 1980) sobre cuatro regiones colombianas, expone de forma

clara la división sexual del trabajo que se da en la explotación agraria y en el trabajo asalariado. Las autoras argumentan que el trabajo de la mujer en la agricultura ha contribuído históricamente a la producción de alimentos para el sector urbano y los mercados de exportación; así, para las empresas capitalistas y las plantaciones, las mujeres del sector rural representan una fuerza de trabajo barata y dócil.

En un segundo libro colectivo Las trabajadoras del Agro (LEON, ed. 1982) se presentan una serie de estudios empíricos que demuestran que la división sexual del trabajo y la posición subordinada de la mujer son aspectos estrechamente relacionados entre sí. DEERE(1982), analiza la contribución de la mujer rural a la acumulación de capital y defiende que la división del trabajo por el sexo y la estructura familiar son los elementos fundamentales de los que se sirve el capitalismo para la extracción de excedentes en los modos de producción no capitalistas. La autora argumenta que la producción de subsistencia efectuada por la mujer permite seguir manteniendo en los países periféricos una reserva de fuerza de trabajo barata que sirve a los intereses del capitalismo avanzado. El trabajo de DEERE & LEON (1982) analiza la división sexual del trabajo y el desarrollo desigual del capitalismo en la agricultura en tres regiones de los Andes. El artículo plantea una serie de cuestiones básicas para entender la situación de la mujer en los países de la periferia. Las autoras argumentan la necesidad de tener en cuenta las condiciones materiales de producción para el análisis de la división sexual del trabajo en las actividades productivas. Por tanto, es necesario considerar los factores económicos para explicar la variación en la división sexual del trabajo. A pesar de que el papel de la mujer en la producción no es un mero reflejo de su papel en la reproducción,

hay que considerar sin embargo, que la división sexual del trabajo en la producción tiende a basarse en la posición subordinada de la mujer dentro de la sociedad y en concreto en la sociedad agraria.

En un estudio posterior, BENERIA y SEN (1982) defienden la necesidad de realizar un análisis de la relación entre la formación de clase y las desigualdades entre sexos. Por ello, para entender la posición de la mujer en el Tercer Mundo no bastan los argumentos neoclásicos del análisis de BOSERUP (1970), sino que es necesario analizar la subordinación de la mujer en base a dos conceptos básicos como son el de la acumulación de capital y el papel de la mujer en este proceso, y el concepto de reproducción.<sup>7</sup> Bajo esta perspectiva el trabajo de YOUNG (1978a) sobre el caso de Oaxaca en México, proporciona un ejemplo claro. Young analiza como las mujeres debido a la penetración del capital comercial, se ven obligadas a integrarse en los trabajos temporales y estacionales de las escalas más bajas de la estructura laboral, ya que se considera que su responsabilidad y actividad principal son las vinculadas a la reproducción, es decir, el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos.

El estudio de ARRIAGADA Y NOORDAM (1982) analiza los principales impedimentos que dificultan la participación de la mujer rural en igualdad de condiciones con el hombre. El artículo de BUVINIC (1982) destaca la subestimación a la hora de contabilizar el trabajo de la mujer en la agricultura centroamericana. ARANDA (1982) analiza para la región central de Chile la figura de la campesina-asalariada agrícola, estudiando el trabajo doméstico y productivo que desarrolla la mujer en la explotación familiar. Su contribución destaca los efectos que ha tenido para la proletarización femenina la introducción de nuevos cultivos y procesos de trabajo con una alta

intensidad de mano de obra.

El estudio de LAGO y OLAVARRIA (1982) examina el impacto que ha supuesto para las campesinas chilenas el desarrollo de la agroindustria frutícola. El artículo de SAUTU(1982) compara las diferentes actividades agrarias y circunstancias de las mujeres en Argentina, Bolivia y Paraguay. SPINDEL(1982) por su parte, analiza las repercusiones en la agricultura del Brasil ante la creciente ampliación del uso de mano de obra familiar en la agricultura, destacando la contribución del trabajo de la mujer en su doble papel de productora y reproductora del capital y de la fuerza de trabajo.

Se han realizado otros estudios siguiendo la perspectiva de las repercusiones que ha tenido para la mujer la penetración del capitalismo en la agricultura. El libro de MOMSEN y TOWNSEND (1987), recoge tres artículos en diferentes países del Tercer Mundo. TRENCHARD (1987) explica la importancia del trabajo de la mujer en la agricultura del Africa sub-Sahariana, para proveer de alimentos a las familias, y como las implicaciones de la política que ha ignorado a la mujer como productora de alimentos ha puesto en peligro los niveles nutricionales de la población. SPIRO (1987) por su parte analiza el papel de la mujer en Oyo (Nigeria) como agricultora y comerciante y afirma que una de las actividades que más tiempo ocupan a las mujeres son las tareas domésticas. EL trabajo de McCALL (1987) destaca como el proceso de concentración de la población en aldeas en Tanzania ha afectado al papel de las mujeres y ha comportado un incremento de la subordinación y pérdida del control de los productos de su trabajo. Una de las principales consecuencias de esta concentración de los campesinos en aldeas, han sido las largas distancias que han de recorrer las mujeres para llegar a los campos de trabajo. En general, la autora manifiesta que el proceso de



concentración ha sido negativo para las mujeres, a excepción de la mejora en el acceso a la educación primaria, mejores servicios de salud y la disponibilidad de agua.

El libro de MOMSEN y TOWNSEND (1987) plantea finalmente nuevas líneas de investigación en geografía del género y argumenta la necesidad de continuar realizando estudios sistemáticos y regionales -a diferentes escalas- de la situación en los países del Tercer Mundo. En este sentido, hay que destacar el trabajo de BAGCHI (1987) que argumenta la necesidad de considerar el sector doméstico como principal consumidor de energía y las consecuencias que tiene para la familia agricultora la falta de combustibles en las zonas rurales de la India. La autora expone que al ser la mujer la principal consumidora de esta energía hay que contar con ella a la hora de realizar proyectos de desarrollo encaminados a un uso más racional de los recursos.

El trabajo de AGARWAL(1987) analiza los efectos en las vidas de las mujeres surasiáticas por las transformaciones que se han producido en la agricultura (Revolución Verde). Y en una línea similar el trabajo de MOMSEN (1987b) destaca la feminización de la agricultura del Caribe, fruto básicamente de las corrientes migratorias de los hombres y las mujeres jóvenes hacia las áreas industrializadas.

### II.3.6 La geografía del género en España: Un repaso a los principales estudios.

La geografía del género en España, está iniciando todavía un corto pero fructífero camino. Los primeros estudios sobre el tema se remontan a los años ochenta, momento en el que comienzan a publicarse los primeros trabajos sobre la temática de las mujeres desde una perspectiva geográfica. (FOLGUERA, 1982; GARCIA BALLESTEROS, 1982). Es a partir de mediados de la década de los ochenta cuando la investigación en esta línea se hace más intensa. Los inicios partieron de una serie de artículos que recopilaban las aportaciones más destacadas de esta temática en el mundo de la geografía anglosajona (GARCIA BALLESTEROS, 1982; SABATE, 1984a, 1984b y GARCIA RAMON, 1985a). Todos ellos sirvieron de difusores de la temática del género en los círculos de la geografía española. La publicación del libro Teoría y método en la geografía humana anglosajona de GARCIA RAMON (1985b) en el que se tradujeron dos artículos fundamentales sobre la temática del género, (PALM y PRED, 1974; BOWLBY et al. 1982) significó el despertar del interés de algunas geógrafas jóvenes por esta nueva perspectiva.

A la vez, se realizaron diversas aportaciones conceptuales en relación a la historia del pensamiento geográfico (GARCIA RAMON, 1987, 1988). En esta línea, dos reuniones marcaron el "bautizo oficial" de la geografía del género en España. En primer lugar, las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, en las que se trató como tema monográfico "El uso del Espacio en la vida cotidiana". El Seminario, coordinado por García Ballesteros, supuso una importante participación de geógrafos/as

sobre estos temas (GARCIA BALLESTEROS, 1986a). Y en segundo lugar, en el marco del II Congreso Mundial Vasco (1987), García Ramón presentó una ponencia bajo el título de "La geografía como compromiso social: enfoques "radicales". Un recorrido desde la geografía social a la geografía del género", en la que hace una clara alusión a la temática de la geografía del género (GARCIA RAMON, 1987).

#### II.3.6.1 Un repaso a los principales estudios.

Los estudios empíricos sobre el género han sido numerosos, con contribuciones interesantes en el campo de la geografía rural, urbana y en la temática del mercado de trabajo.

El pimer estudio en geografía urbana bajo la perspectiva del género fue el de FOLGUERA (1982), que analizaba las actividades de las mujeres en relación a los espacios interiores y exteriores. Una de las aportaciones más fructíferas en esta línea, fue la aparición del volumen El uso del espacio en la vida cotidiana (GARCIA BALLESTEROS, 1986b), que recoge las comunicaciones presentadas a las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, celebradas en Madrid en 1984 y en donde la participación de los geógrafas/os fue destacada. Si bien el tema del simposium no era exactamente el del género, el análisis del uso del espacio en la vida cotidiana propició centrarse en temas vinculados a la mujer. Las aportaciones más interesantes se realizaron en relación a la temática de las infraestructuras públicas urbanas (BUÑUEL, et al., 1986; OLIVERA, 1986; ROJO, 1986 y POZO, 1986). Otro bloque de comunicaciones puso el énfasis en las restricciones de movilidad que padecen las mujeres en las áreas urbanas y metropolitanas (GONZALEZ, 1986 ; ARRANZ,

1986). Las comunicaciones de ALGUACIL et al. (1986) y SABATE (1986), analizan en un contexto más amplio el problema de las migraciones femeninas.

En el tema del trabajo de las mujeres destacan dos aportaciones recientes. El trabajo de RODRIGUEZ MOYA (1988) analiza la actividad de las mujeres en una ciudad industrial del entorno de Madrid. DIAZ MUÑOZ y RODRIGUEZ MOYA (1989), aplican el mismo esquema a toda el área metropolitana de Madrid. Ambos estudios hacen especial incidencia en la comparación entre trabajo declarado y trabajo real y se apoyan en la realización de encuestas para detectarlo.

En la temática de la movilidad diferencial según el género, que tanto se ha estudiado en el ámbito anglosajón, apenas existen investigaciones en nuestro país. A pesar de que la temática es una de las más geográficas por la convergencia de espacio-tiempo, los trabajos son escasos. Destacamos en esta línea las aportaciones de CLOS (1986) y SABATE (1986), y más recientemente el trabajo de DIAZ MUÑOZ (1988), que estudia los diferentes desplazamientos que realizan hombres y mujeres en la localidad de Alcalá de Henares. Se destaca la desigual utilización de los medios de transporte en relación con la estructura ocupacional y la localización de las ofertas de empleo.

En el campo de la geografía rural, las aportaciones han sido más numerosas, posiblemente por la formación de base de las principales investigadoras. La primera contribución es el estudio de DEL VALLE (1983) sobre el papel de la mujer en la sociedad rural vasca; si bien el trabajo tiene un claro enfoque antropológico, supone una de las primeras investigaciones en esta línea. Un pequeño estudio posterior se publicó sobre el papel del trabajo femenino en la periferia rural de Murcia (QUIÑONERO, 1985). Recientemente, SABATE (1988) ha estudiado las actividades de la mujer en las áreas rurales.

En 1987, se organizó un seminario en Barcelona sobre "Agricultura, Género y Espacio". Las comunicaciones se han publicado en un número monográfico sobre "Geografía y Género" en la revista Documents D' Anàlisi Geogràfica (1989), que recoge las principales contribuciones que se hicieron en el seminario. Los trabajos de CANOVES (1989), GARCIA RAMON (1989a, 1989b) y TULLA (1989) se centran en analizar la importancia del trabajo de la mujer en la pervivencia de la explotación familiar y principalmente en las explotaciones pequeñas. En esta misma línea los artículos de GARCIA RAMON (1989a) y GARCIA RAMON, et al., (1989), destacan por el exhaustivo análisis evolutivo de los datos que se desprenden del Censo Agrario para estudiar el trabajo de la mujer en la agricultura. MAJORAL (1988) analiza el Censo Agrario de 1982 y pone de manifiesto las deficiencias del mismo a la hora de detectar el trabajo de las mujeres en la agricultura.

La mayoría de estudios coinciden en la necesidad de realizar estudios en base a encuestas específicas y/o entrevistas en profundidad a fin de detectar la realidad de las mujeres agricultoras. SOLSONA (1989) examina los criterios utilizados en la definición del concepto de trabajo en los censos y encuestas, que son la base de las estadísticas oficiales sobre la actividad económica de la población. La autora puntualiza, que el objetivo del estudio es establecer hasta que punto la definición del concepto de trabajo, permite estimar de forma adecuada la participación femenina en la actividad laboral desde la perspectiva de la geografía del género. Así, Solsona manifiesta que el problema radica en que el diseño de los cuestionarios está condicionado culturalmente por la estructura de género de la sociedad. SABATE (1989) destaca que buena parte de los estudios sobre estas temáticas se han visto dificultados y

condicionados por el hecho de que las estadísticas oficiales recogen muy poca información -y muchas veces muy poco fiable- en relación a las actividades de las mujeres. Es, por tanto, comprensible que buena parte de estos estudios se vean obligados a generar sus propias fuentes de información, y resalta que la mayoría se han basado en encuestas amplias y/o entrevistas en profundidad.<sup>8</sup>

El estudio de SABATE (1989) destaca tres líneas de trabajo: Migraciones recientes, procesos de industrialización rural y accesibilidad y utilización de servicios, como componente fundamental del bienestar social en zonas rurales.

En primer lugar, la temática de las migraciones recientes en el medio rural ha sido una de las pocas en las que, desde la geografía, se han señalado los comportamientos diferenciales entre hombres y mujeres. Si bien, tradicionalmente en Europa el proceso migratorio rural ha comportado una sex ratio desequilibrada por la mayor permanencia de los varones jóvenes. Las migraciones rurales recientes responden más a la búsqueda de servicios de mejor calidad, a un mejor acceso y una mejora en la calidad de vida. Esta temática, que ha sido estudiada por diferentes autores (PACIONE, 1983; HAYFORD, 1974) se ha tratado también en la geografía española. RODRIGUEZ GARCIA (1984, 1985) investiga la temática de las migraciones recientes bajo la perspectiva del género en la provincia de Segovia. La aportación de ALGUACIL y BORDIU (1986) se basa en una área marginal de la sierra de Ayllón en su vertiente de Guadalajara. El trabajo de MARTIN-CARO et al., (1987), estudia esta temática para un serie de pueblos próximos a Sepúlveda. DE LA FUENTE (1987) analiza, bajo una perspectiva más sociológica, las actitudes de las mujeres jóvenes rurales en una comunidad vallisoletana.

Todos los estudios en esta línea resaltan la necesidad de recurrir a los trabajos de ámbitos pequeños, a las encuestas amplias y cualitativas y a las metodologías de las entrevistas en profundidad para sacar a la luz las problemáticas estudiadas, ante la deficiencia de las fuentes convencionales para detectar estos fenómenos. Las conclusiones a las que se llega destacan algunos aspectos interesantes. RODRIGUEZ GARCIA (1985) ha demostrado que la mecanización de las tareas agrícolas significó un aumento y reactivación de las corrientes migratorias femeninas. Aunque, ahora, las mujeres que emigran a las ciudades ya no se emplean en el servicio doméstico, sino en una variante del mismo, que es la de "cuidar niños". SABATE (1989) señala que este tema, aunque poco analizado, es muy interesante. Así, las mujeres de clase media han podido incorporarse al trabajo gracias a la contratación de otras mujeres -emigrantes y rurales- que realizan las tareas domésticas. Además se detecta una clara relación entre emigración y nivel de estudios (ALGUACIL y BORDIU, 1986). Un número considerable de mujeres jóvenes emigrantes ha realizado estudios medios o profesionales en las ciudades de destino, lo cual las ha capacitado para el acceso a puestos de trabajo superiores al del servicio doméstico. DE LA FUENTE (1987) argumenta que existe una relación directa entre el nivel de estudios y el nivel económico familiar. No obstante, otros estudios concluyen que, con el desmoronamiento de la sociedad rural tradicional y la emigración masiva de los varones, aparece una presión social que impulsa a dar estudios a las hijas (PEREZ VILARIÑO, 1988). Por su parte, ALGUACIL y BORDIU (1986), en su estudio realizado en una zona marginal de montaña, argumentan que jóvenes sin ninguna ayuda económica familiar consiguieron integrarse en otras profesiones fuera del servicio doméstico. El trabajo de

RODRIGUEZ GARCIA (1984, 1985) realizado en las tierras Castellano-Leonesas llega a conclusiones muy similares.

SANZ DE LA TORRE (1988) analiza una temática muy interesante y novedosa, como es la situación de las mujeres emigrantes retornadas, mujeres que residían en países europeos y que han regresado a sus lugares de origen.

En la temática de los procesos de industrialización rural y mano de obra femenina se han iniciado una serie de estudios muy interesantes. SABATE (1989) puntualiza acertadamente que "un somero análisis de la industrialización rural revela sospechosas coincidencias con la existencia de mano de obra femenina como un factor de localización industrial en si mismo" (p.139). El hecho de que la mano de obra disponible sea barata, no organizada sindicalmente y por tanto poco reivindicativa y conflictiva, se encuentra con facilidad en áreas rurales y es una clara motivación para esta intensa "relocalización" industrial( SANZ, 1984; CELADA, LOPEZ & PARRA, 1984).

Los trabajos presentados al Simposio sobre Industrialización en Areas Rurales (SIAR, 1983) confirman que la industria rural española se basa, al igual que en Europa, en un pequeño número de sectores productivos, en donde la mano de obra femenina es muy importante por el trabajo a domicilio o incluso sumergido. Destacan, en este sentido, las industrias del calzado, agroalimentaria, de confección, juguetes y téxtil. Es evidente que el trabajo de la mujer se adapta perfectamente a las necesidades de este nuevo tipo de industrialización rural (o de periferia urbano-rural), ya que es un trabajo temporal, de bajos salarios y niveles reivindicativos y asociativos. SANCHEZ LOPEZ, et al., (1984) resaltan que las empresas dedicadas a la confección constituyen el mejor ejemplo de las



estrechas relaciones entre industrialización rural y el trabajo de la mujer. Los autores señalan, que el 75% del empleo declarado en la industria de la confección en España está ocupado por mujeres. En este sector suele ser frecuente la organización en cooperativas, como se menciona en el estudio de GONZALEZ ENRIQUEZ (1983). SABATE (1989) argumenta que desde el punto de vista metodológico el hecho de que la mayor parte del trabajo de la mujer en zonas rurales sea informal presenta problemas serios en la investigación, ya que todas las fuentes oficiales de información lo ignoran; desde los Censos de Población (donde estas mujeres aparecen como inactivas o bajo la categoría de "sus labores") a los directorios de empresas y declaraciones a la Seguridad Social. Es evidente que este tipo de estudios requiere la realización de entrevistas en profundidad, una gran cantidad de trabajo de campo y estudios basados en ámbitos territoriales reducidos.

La temática de la accesibilidad y los servicios en las zonas rurales está adquiriendo un papel de gran importancia en los nuevos enfoques de la geografía social rural (SABATE, 1987, 1988). Los estudios sobre accesibilidad ponen de manifiesto que las diferencias de accesibilidad varían, no únicamente, según la localización sino también según los individuos, en función de sus variables personales como la edad, el sexo o el nivel económico, y es aquí, donde se reflejan las diferencias de condiciones para las mujeres (MOSELEY, 1979; PHILLIPS & WILLIAMS, 1984). SABATE (1989) defiende, en este sentido, que la perspectiva del género debe incidir en dos aspectos: la existencia o no de diferencias en cuanto a los sistemas de transporte utilizados por hombres y mujeres, y el distinto grado de utilización de los servicios según el género. En nuestro país apenas se han realizado investigaciones en esta línea (CLOS, 1986; SABATE,

1986). El reciente trabajo de DIAZ MUÑOZ (1988) estudia los desplazamientos de las mujeres activas de Alcalá de Henares, en comparación con los varones, e investiga la desigual utilización de los medios de transporte en relación con la estructura ocupacional y la localización de la oferta de empleo local.

II.3.6.2. A modo de reflexión: sobre la situación del género en nuestro país.

La Geografía del Género es aún joven en nuestro país y tiene un largo camino por recorrer. No obstante, parece surgir un cierto interés, entre las / los geógrafos por introducir en la geografía las relaciones de género, como un factor más que contribuya a explicar las desigualdades sociales. Este interés se plasma en las distintas temáticas que empiezan a abordar los diversos grupos de trabajo y que se pueden englobar en una serie de líneas de análisis.

En primer lugar, es necesario cuestionar y modificar las fuentes estadísticas oficiales, ya que como manifiestan diversos estudios, este es uno de los principales problemas a la hora de abordar una investigación en esta línea. Un ejemplo claro es la deficiente información que recogen los Censos de Población sobre el trabajo de las mujeres, la definición de trabajo a tiempo parcial, temporal, la clasificación de las actividades domésticas en la categoría de inactivas, la exclusividad de las actividades y, en definitiva, el único tipo de trabajo al que prestan atención las estadísticas. A la vez, hay que destacar la validez de los trabajos que estudian fenómenos pequeños y "poco representativos estadísticamente", ya que este tipo de investigación permite explicar realidades más particulares. Estos planteamientos nos conducen a la necesidad de

cuestionar de forma crítica las técnicas de investigación y las metodologías hasta ahora utilizadas. Es evidente que los tradicionales métodos cuantitativos han explicado una realidad excesivamente global y uniforme, que, en parte, ha invisibilizado las particularidades de la realidad de las mujeres. La metodología cualitativa, aunque más reducida y con menor ansia globalizadora y generalizadora, permite sacar a la luz realidades notablemente diferentes en función de la variable género. Es por tanto necesario que los geógrafos/as que trabajan en estos campos aprendan y adapten las metodologías de otras ciencias -como la sociología, antropología, y psicología- que han consolidado métodos de trabajo más acordes con los fenómenos objeto de investigación. Nos referimos a las entrevistas en profundidad, las encuestas abiertas, o a los métodos que se orienten a entender la realidad más que a cuantificarla.

En segundo lugar, es necesario adoptar la variable género en todas las áreas de la geografía humana como un factor más que permita explicar las relaciones de desigualdad de la sociedad que se plasman en los ámbitos espaciales. Ello conduce a replantearse las tradicionales concepciones de producción y reproducción y los roles que la sociedad asigna a hombres y mujeres. Al mismo tiempo, y este es un claro objeto de la geografía, es necesario estudiar el cambio que se ha producido en los últimos años sobre la localización de las actividades productivas y reproductivas, reconsiderar la estricta separación entre lugar de trabajo y lugar de vivienda, y la vinculación de estos espacios a las tareas femeninas y masculinas.

Es evidente que la sociedad industrial ha ido profesionalizando muchos de los servicios que tradicionalmente se realizaban en la vivienda (cuidado de los niños, cuidado de ancianos, producción de

alimentos y vestidos). Esta transformación ha significado remunerar estas tareas en el momento que pasan a ser actividades con una finalidad productiva. No obstante, las tareas domésticas que se siguen produciendo en el interior de la vivienda, en el ámbito privado -como el trabajo del ama de casa- se siguen manteniendo sin remunerar y sin considerarse como trabajo "real". A la vez, se está produciendo la situación inversa: tareas que tradicionalmente se realizaban en la esfera espacial del lugar de trabajo se están empezando a realizar en la vivienda, aunque éstas sí son remuneradas. Nos referimos a los profesionales liberales( es el caso de un profesor por ejemplo que prepara sus clases en su casa, o corrige o realiza un trabajo de investigación ), los trabajos que se pueden realizar con ordenadores, el trabajo que se realiza con el teléfono, o el cuidado de niños en la propia vivienda.(DURAN, 1988b). Parece que la asociación de ideas de vivienda-espacio reproductivo-privado, en contraposición a la de lugar de trabajo- espacio público y productivo, empieza a desintegrarse y con ello los estrictos conceptos de producción y reproducción. Es evidente que la geografía humana -al igual que lo han hecho otras ciencias sociales- ha de plantearse un nuevo reto: integrar en sus análisis la variable del género y reconsiderar la estática concepción de actividades productivas vinculadas al espacio público de tradición masculina.(GARCIA RAMON, 1990).

### II.3.7. Nuevas temáticas en la geografía del Género: La década de los 90.

Hasta ahora, los trabajos de la geografía del género han tenido un claro enfoque empírico y descriptivo. Sin embargo, está aumentando el interés por los planteamientos teóricos. Parece que la Geografía del Género esta superando la adolescencia y entra lentamente en la etapa adulta. Al igual que en otras ciencias sociales, la Geografía esta perdiendo el interés por los fenómenos generalizables y globales y se orienta hacia el estudio de la diversidad y la pluralidad. La geografía del género empieza a recoger esta nueva sintonía postmodernista, y se proyecta hacia estudios basados en considerar las diferencias que existen en el gran grupo de "las mujeres", las diferentes circunstancias, los contextos sociales, culturales de raza y religión, que implican mundos y experiencias notablemente diferentes y difíciles de explicar bajo un único parámetro. La madurez de la geografía del género se plasma en el progresivo abandono del estudio de los roles de género -un estudio descriptivo de lo que hacen las mujeres, sin buscar las causas y las explicaciones de las desigualdades-, para pasar al estudio de las relaciones de género. Las relaciones de género comportan un intento de explicar y entender los papeles que la sociedad asigna a hombres y mujeres y las consecuencias a nivel social que implica esta asignación. Es por tanto necesario entender y practicar la idea de que las relaciones de género no sólo afectan y son de interés para las mujeres sino también atañen a los hombres. Conceptos como masculinidad, feminidad, espacios masculinos y femeninos, actitudes, tareas, hábitos, costumbres, criterios femeninos y masculinos se plasman en la vida social de hombres y mujeres y construyen unos

espacios de género (BOWLBY & MCDOWELL, 1987). GARCIA RAMON (1989c, p.3) puntualiza de forma clara que "la geografía del género es tarea tanto de los geógrafos como de las geógrafas ya que es toda la sociedad -y sus relaciones con el entorno- la que está marcada por el género y ello ayudaría en gran manera a que la geografía del género no quedara encerrada en un ghetto". Las relaciones de género no se pueden estudiar de forma estática, como una entidad histórica aislada en tiempo y espacio, sino que es necesario conceptualizarlas en unas circunstancias de tiempo histórico, tradiciones, países y culturas determinados. Sólo así podemos entender las relaciones sociales entre hombres y mujeres y las diferentes identidades que el género crea para hombres y mujeres. Recientes estudios se inscriben en esta línea de trabajo. LITTLE et al., (1988) argumentan la necesidad de analizar las relaciones sociales y las concepciones socialmente asumidas de lo masculino y lo femenino. WHATMORE (1988), por su parte, reclama la necesidad de investigar las relaciones de género que se basan en el trabajo productivo y reproductivo.

Uno de los puntos en los que la geografía del género ha puesto más énfasis ha sido en la investigación de las esferas productivas y reproductivas del trabajo de la mujer. Los análisis de otras ciencias sociales como la economía, sociología, antropología e historia, han permitido que la geografía se beneficiara de un importante cuerpo teórico. No obstante, este beneficio también ha supuesto un precio, la geografía se ha apartado, en parte, de su objetivo que es el análisis de las relaciones de género que se crean en los diferentes espacios sociales. En este sentido, faltan estudios de como hombres y mujeres perciben los diferentes espacios, la identidad del espacio público y privado y los límites espaciales permitidos a unos y otros.

Otro punto en que la geografía del género ha incidido de forma clara ha sido el estudio de la división social del trabajo entre hombres y mujeres, destacando los constantes ejemplos de relación de subordinación entre hombres y mujeres. Los trabajos de BENERIA (1981, 1982) y sobretodo la reciente aportación de PAHL(1988) inciden de forma contundente en esta permanente desigualdad entre los sexos. El análisis del Hogar (Household), constituye otra contribución fundamental, con el objetivo de explicar las relaciones de género que se crean dentro de la esfera doméstica. Los primeros estudios en esta línea destacaban la importancia en la participación de la mujer en la esfera pública, en el mercado de trabajo, identificando que los problemas de desigualdad venían por la escasa participación de la mujer en el trabajo remunerado y productivo. Los recientes estudios del género inciden más en los condicionantes que impone el papel reproductivo de la mujer. Así, es necesario estudiar la posición de la mujer en la esfera reproductiva (hogar) y las relaciones de género que se crean, para poder explicar la posición de la mujer en el mercado de trabajo. Las aportaciones de DELPHY (1982) y HARTMANN (1981) analizan las restricciones que impone para la mujer la carga del trabajo doméstico, y argumentan que estas están estrechamente vinculadas con la ideología patriarcal de la familia y la sociedad.

Estudios recientes (BENERIA, 1987) plantean la solución del problema de la mujer bajo dos parámetros. En primer lugar, y como ya se venía reclamando, la incorporación plena de la mujer al mercado de trabajo, bajo unas condiciones igualitarias o incluso favorecedoras a la mujer hasta llegar a los mismos niveles. Pero, en segundo lugar, y esta es la esfera que no se ha modificado o incluso ha empeorado, el cambio en las relaciones de género que se dan en el hogar, en el ámbito privado. Es indiscutible, que este cambio es

mucho más difícil ya que implica una transformación en las estructuras patriarcales de la sociedad. Mientras la esfera doméstica (la esfera de la reproducción en el sentido amplio, lo que significa la reproducción de los roles sociales) siga siendo responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, es comprensible que éstas no puedan competir en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones con los hombres; no en vano, la mayoría de mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar experimentan la habitual sensación de realizar "dos jornadas laborales". GARCIA RAMON (1989) argumenta que los nuevos planteamientos de la geografía del género recogen las tradicionales aspiraciones de la izquierda, al reclamar, que para acabar con la opresión de la mujer es necesario transformar las estructuras explotadoras y jerárquicas, y que la mujer ha de participar en el mercado de trabajo. Pero este cambio no será fructífero -como se ha visto- si no se acompaña de transformaciones ideológicas en las relaciones entre los dos sexos, y si estos cambios no se reflejan en las relaciones de género en la esfera doméstica y reproductiva. En definitiva, si la sociedad no suaviza las relaciones jerárquicas y de patriarcado en las que se sustenta.

La creciente atención en el estudio del trabajo doméstico y el hogar ha significado profundizar en una escisión tradicional en el campo de la geografía humana, al menos la anglosajona, en dos campos artificialmente separados como es la geografía económica y la social. En tanto que la geografía económica se interesa por el estudio del empleo, las estructuras industriales, y la localización industrial la geografía social es más sensible a la localización de las viviendas, los problemas de los barrios y la prestación de servicios sociales. Las recientes investigaciones se encaminan a vincular estos dos aspectos ya que es evidente que no se pueden separar las esferas



del hogar y del trabajo, tanto a nivel individual-familiar como social.

ROSE y VILLENEUVE (1988) destacan que las fronteras entre trabajo no retribuido en el hogar y trabajo retribuido fuera del hogar, son cada vez más permeables y ambiguas, ya que existe cada vez un mayor número de tareas que tradicionalmente se realizaban en el hogar (elaboración de productos, cuidado y educación de los niños, confección de las prendas de vestir, elaboración de utensilios ) y que ahora tienden a ser realizadas fuera del hogar e integradas en la economía de mercado. Así, un número cada vez mayor de mujeres "combina y alterna" el trabajo asalariado exterior con el trabajo interior del hogar. A la vez, se observa la tendencia contraria, las mujeres vuelven a trabajar en el hogar, aunque ahora en tareas remuneradas, es el caso de las mujeres que trabajan en sus casas como oficinistas, realizan trabajos a domicilio o trabajo sumergido, o las que adaptan la casa para cuidar niños, o ancianos.

Parece cierto que las decisiones de las mujeres en incorporarse o no a la fuerza de trabajo están mediatizadas por múltiples aspectos, como son su posición social, la educación, las características del lugar de residencia, las oportunidades de empleo en la zona, y/o la coyuntura económica del momento. Por todo ello, los recientes estudios del género critican la artificialidad de análisis parciales y reclaman la necesidad de integrar los estudios de la geografía económica bajo los parámetros del género; en definitiva considerar la variable del género, como una más de las que explican las desigualdades sociales.

## II.4 A MODO DE REFLEXION

En este capítulo hemos realizado un repaso de la evolución de la geografía del género. A lo largo de sus veinte años esta corriente ha experimentado una rápida evolución. En los inicios el análisis de género se centró en visulaizar la vida de las mujeres y analizar las causas de la desigualdad que experimentaban las mujeres en la sociedad en relación a sus tradicionales roles. Así, en una primera etapa la geografía del género ha estado marcada por su institucionalización y reconocimiento académico. Ha sido a partir de este momento que los estudios de género se han publicado a una múltitud de temáticas (estudios urbanos, rurales, de movilidad, etc). Sin embargo, hasta ahora los análisis de la geografía del género han estado marcados por un afán empírico y descriptivo, olvidando o descuidando los planteamientos teóricos sobre los que se desarrollaban estos trabajos. Así las nuevas perspectivas del género se interesan más por los estudios que recojen la diversidad y la pluralidad del gran grupo de las mujeres, en donde las diferencias culturales, sociales y económicas implican mundos y experiencias notablemente diferentes. En esta línea los análisis más prometedores son los que abogan por el estudio de las relaciones de género que afectan tanto a hombres como a mujeres, en definitiva por el análisis de los espacios de género y por la asignación de estos espacios a hombres y mujeres.

## NOTAS

1. Aunque no consideramos necesario insistir más en este debate nuestra postura al respecto está más relacionada con la visión del feminismo socialista; en tanto que considera la influencia de la clase y el género en el desarrollo de las relaciones capitalistas en la sociedad y reconoce la importancia del doble rol de la mujer en la esfera de las actividades de la producción y la reproducción (LITTLE, 1986)
2. En esta línea son interesantes las recientes aportaciones de JACKSON, P. (ed.), 1987 Race & Racism: essays in social geography, Allen & Unwin.
3. La categoría de "Senior" se corresponde con el grado de Catedrático de Universidad.
4. Vease en este tema, Journal of Geography (1978); McDOWELL, L. & BOWLBY, S., (1983), "Teaching feminist geography", Journal of Geography in Higher Education, 7, pp. 97-108; MONK, J., (1984), "Feminist transformation: How can it be accomplished!", Journal of Geography in Higher Education, 9, pp. 101-105; FIEN, L. & GERBER, R., (1986), Teaching Geography for a Better World, Australian Geography Teachers Association, The Press JACARANDA.
5. El sistema de "Bed and Breakfast" consiste en que las mujeres agricultoras acomodan una parte de su casa, o algún edificio anexo, que se destina a albergar huéspedes durante la temporada turística. Este sistema, que está ampliamente extendido en Inglaterra permite generar unos ingresos extras a la explotación, y se encuentra generalmente gestionado por la mujer. En algunos casos -como personalmente pudimos comprobar- representa una contribución económica superior a la que genera la propia explotación agrícola.
6. Este tema se trata con más profundidad en el capítulo VII, p. 387.
7. Por Acumulación de Capital, siguiendo a DEERE y LEON (1982) entendemos el crecimiento de los procesos relacionados con la producción, la ampliación del mercado, una creciente división social del trabajo y de las fuerzas productivas, y el crecimiento de una fuerza de trabajo proletarizada.  
Por Reproducción, se entiende no solamente la reproducción biológica y el mantenimiento diario de la fuerza de trabajo, sino también la reproducción social, es decir la perpetuación de las estructuras sociales.
8. Recientemente se está realizando un trabajo sobre el papel de la mujer en la agricultura en tres comunidades autónomas (GALICIA, ANDALUCIA y CATALUÑA); el estudio se ha basado en una encuesta amplia y en entrevistas en profundidad que permiten reforzar y explicar algunos datos que difícilmente se pueden recojer en cuestionarios cuantitativos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- AGARWAL, B. (1987), "Gender issues in the agricultural modernization of India", en MOMSEN & TOWNSEND, (1987), Geography of Gender in the Third World, London, Hutchinson, pp. 334-336.
- AGUACIL, P. & BORDIU, E. (1986), "Aspectos de la emigración femenina en zonas de montaña: la Sierra de Ayllón", en GARCIA-BALLESTEROS, A. (ed), El uso del espacio cotidiano, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 233-249.
- AIKEN, S.H. et al. (1987), "Trying Transformation: Curriculum Integration and the Problem of Resistance", signs: Journal of Women and culture, 12(2), pp. 255-275.
- ALBERT, C., BERLAN, M. & CANION, J. (1988), Celles de la Terre. Agriculture l'invention politique d'un métier, Paris, Ed. de l'école des hautes études en S. Sociales.
- ALCOBENDAS, M.P. (1986), L'emploi des femmes en Espagne, Luxemburg, Comunitat Europea.
- ALLIN. P. & HUNT, A. (1982), "Women in official statistics", The Changing Experience of Women, Oxford, The Open University.
- ALMAS, R. (1984), "Norwegian agricultural Policy and the family farm, 1945-1982", Sociologia Ruralis, XXIV(2), pp. 120-132.

- ANDRE, I.M. (1989), O trabalho das mulheres em Portugal: o mercado de trabalho e a reprodução social, Centro de Estudios Geográficos, Universidad de Lisboa (mimeografiada).
- ANDREWS, H.F. (1978), "Journey to Work: Considerations in the Labor Force Participation of Married Women", Regional Studies, 12, pp. 11-20.
- ANKER, R. (1984), "Actividad de la mano de obra femenina en los países desarrollados: Examen crítico de las definiciones y los métodos de la compilación de datos", Revista Internacional del Trabajo, 103, pp. 95-111.
- ANTHIAS, F. (1980), "Women and the reserve army of labour: a critique of Veronic a Beechey", Capital and Class, 10, pp. 50-63.
- ANTIPODE: A RADICAL JOURNAL OF GEOGRAPHY, (1984), Worcester, mass. 6(3), Número monográfico sobre "Women and environment".
- ANWAR KHAN, S. & BILQUEES, F. (1976), "The Environment, Attitudes and Activities of Rural Women: A Case of a Village in punjab", The Pakistan Development Review, XV(3), pp. 237-271.
- ARANDA BAEZA, X. (1982), "El díptico campesina-asalariada agrícola", en LEON (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia, pp. 161-178.

- ARIZPE, L. & ARANDA, J. (1981), "The "Comparative Advantages" of Women's Disadvantages: Women in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico", Signs. Journal of Women in Culture and Society, 7(2), pp. 453-473.
- ARRANZ, M. (1986), "Aspectos teóricos de la movilidad femenina en áreas urbanas", en GARCIA-BALLESTEROS, A. (ed), El uso del espacio cotidiano, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 266-275.
- ARRIAGA, I., NOORDAM, J. (1982), "Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo", en LEON, (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia, pp. 39-54.
- ASCON, R. et al. (1989), Geografía: Trabajo, producción y espacio industrial, Barcelona, Enseñanza Crítica, "Textos", pp. 75-112.
- AUSTEBERRY, H. & WATSON, S. (1981), "A Woman's Place: A Feminist approach to housing in Britain", Feminist Review, 8, Summer, pp. 49-62.
- AZURRA, M.J. (1966), La mujer ante el trabajo, Irún, Ethos.
- BAGHI, D. (1987), "Rural energy and the role of Women", en MOMSEN & TOWNSEND, (1987), Geography of Gender in the Third World, London, Hutchinson, pp. 327-333.
- BANCO DE BILBAO, (1988), "La Mujer y la Agricultura", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, En-Feb.

- BARBIC, A. "Farm Women in Decision Making Processes: Yugoslav Experience", Sociologia Ruralis, XXVIII(4), pp. 293-299.
- BARRETT, M. (1980), Women's oppression today. Problems in Marxist feminist Analysis, Londres, Verso.
- BARRETT, M. MCINTOSH, M. (1979), "Christine, Delphy: Towards a Materialist Feminism?" Feminist Review, 1, pp. 95-106.
- (1980), "The "Family Wage": Some Problems for Socialists and Feministis", Capital and Class. Bulletin of the Conference of Socialist Economists, 11, pp. 51-72.
- BARTHEZ, A. (1982), Famille, travail et Agriculture, Paris, Economica.
- (1983), "Le travail familial et les rapports de domination dans l'agriculture", Nouvelles Questions Féministes, 5, p. 38.
- (1982), "Femmes en agriculture: la confusion de la famille et du travail", Education permanente, 64, pp. 97-112.
- (1984), "Femmes dans l'agriculture et travail familial", Sociologie du travail, 3 , pp. 25-270.
- (1986), "Du labeur Paysan au métier d'agriculteur: l'élaboration statistique en agriculture", Cahiers d'économie et sociologie rurales, 3, déc. pp. 26-72.

- BAYO, E. (1970), Trabajos duros de la mujer, Barcelona, Plaza y Janés.
- BEECHEY, V. (1977), "Some notes on female wage labour in capitalist production", Capital and Class, 3, pp. 45-66.
- (1983), "What's so important about women's employment?", Feminist Review, 17.
- (1983a), The changing experience of women, Oxford, The open University Press.
- (1986), "Women and Employment", The Changing Experience of Women, The Open University Press, 10-11.
- BEENHOLDT, V. (ed) (1981), "Subsistence production and extended reproduction", en VV.AA Of Marriage and the Market: Women's subordination in international perspective, London, CSE Books.
- BENERIA, (1977), "Reproduction, production and the sexual division of labour", Cambridge Journal Economics, 3, pp. 203-225.
- (1981), "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", Mientras Tanto, 6, Barcelona, pp. 47-84. (Este artículo se publicó originalmente en el Cambridge Journal of Economics, 1979, 3, pp. 203-205)
- (ed) (1982), Women and Development: the Sexual Division of Labor in Rural Societies, New York, Praeger.



- (1987), "¿Patriarcado y sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos" en AMOROS et al. (1987), Mujeres: ciencia y practica política, Madrid, Debate, pp. 39-54.

BENERIA, L., SEN, G. (1982), "Acumulación, reproducción y el papel de la mujer en el desarrollo económico: una revisión a Boserup", en LEON, (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro. Debate sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, Bogotá-Colombia.

BENSTON, M. (1969), "The political Economy of Women's Liberation", en MALOS, E. (ed), The Politics of Housework, London, Alison & Busby.

BERLAN, M. (1985), "Les problemes de definition et d'identification lies aux categories statistiques: Le cas du travail familial femenin en agriculture", BIEF (Bulletin d'Information du Studes Feminines), CEFUP, 17, pp. 55-71.

- (1987), "Conocimientos y trayectorias socio-profesionales de las agricultoras", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 53-71.

- (1988), "The division of labour and decision-making in farming couples: Power and Negotiation", Sociologia Ruralis, vol. XXVIII(4), pp. 271-292.

- BERLAN, M. y PAINVIN, R.M. (1980), "Conditions de vie et de travail des femmes dans les explotations agricoles en France", (Rennes: Centre Régional de Recherches de Sociologie et d'Economie Rurales).
- (1983), "Approche de la place de la femme dans les explotations agricoles par l'évaluation du temps du travail", Comission pour le XIIe Congrès Européen de Sociologie Rurale, Budapest (mimeografiado), 25-3, Juillet.
- BERMAN, M. (1977), "Facts and attitudes on discrimination as perceived by AAG members", Professional Geographer, 29, pp. 70-76.
- BERNABE MAESTRE, J.M. (1976), La industria del calzado en el Valle del Vinalopó, Valencia, Departamento de Geografía.
- BERNABE MAESTRE, J.M., SALOM CARRASCO, J. y BOTELLA GOMEZ, A. (1984), "Desarrollo industrial de la provincia de Alicante", Estudios territoriales, 13-14, pp. 13-28.
- BLACK, J. y CONTROY, M. (1977), "Accessibility measures and the social evaluation of urban structure", Environement and Planning, 9, pp. 1013-1031.
- BOKEMEIER, J.L. & TAIT, J.L. (1980), "Women as power actors: a comparative study of rural communities", Rural Sociology, 45(2), pp. 238-255.
- BONDFIELD, M. (1980), "Women as Domestic Workers", en MALOS, E. (ed), The Politics of Housework, London. Alison & Busy.

- BONDI, L. (1989), "The restructuring of women's environments: issues for European research", Area, 21(4), Déc. pp. 440-441.
- BONDI, L. & PEAKE, L. (1988), "Gender and the City: Urban Politics Revisited", en LITTLE et al. (1988), pp. 21-40.
- (1988), "Women work and place", Area, 20(3).
- BORDERIAS, C. (1986), "Entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico. Actitudes de la mujer en el trabajo y el empleo", Primer Col.loqui d'Història de la Dona, Barcelona, (Inèdit), Octubre, 1986.
- (1986), "Identidad femenina y cambio social", en VILANOVA, M. (ed), El poder en la Sociedad, Barcelona, Antoni Bosch.
- (1987), "Discriminación femenina y segregación sexual del trabajo. Una aproximación microsocial a la Compañía Telefónica Nacional de España", IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la mujer. Seminario de Estudios de la Mujer, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 208-217.
- BORREGUERO, C. et al. (1986), La mujer española de la tradición a la modernidad (1960-1980), Madrid, Tecnos.
- BOSERUP, E. (1979), Women's Role in Economic Development, New York, St. Martin's Press

- BOSQUE-SENDRA, J. & GARCIA-BALLESTEROS, A. (1988), El espacio subjetivo de Segovia, Madrid, Universidad Complutense.
- BOUCHIER, D. (1983), The feminist challenge, Londres, Macmillan.
- BOUQUET, M. (1982), "Production and Reproduction on family farms in rural south-west England", Sociologia Ruralis, XX(3/4), pp. 227-244.
- (1984), "The Differential integration of the rural family", Sociologia Ruralis, XXIV(1), pp. 65-77.
- (1986), Family, Servants and visitors, Norwich: Geobooks.
- BOWLBY, S. (1984), "Planning for women to shop", Environement and Planning: Society and Space, 2, pp. 179-199.
- (1984), "Women and the environement", Built Environement, 10(1).
- (1988), "From Corner Shop to Hypermarket: Women and Food Retailing", en LITTLE, et al. (1988), pp. 61-83.
- (1989), "Geografía feminista en Gran Bretaña: una década de cambio", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 15-29.
- (1989), "The development of Femenist Geoagrphy in Britain", Journal of Geography in Higher Education, 13(1), pp. 90-92.

- BOWLBY, S., FOORD, J. & MACKENZIE, S. (1982), "Feminism and Geography", Area, 14(1), pp. 19-25. (Traducido al castellano en GARCIA RAMON, M.D. (ed) (1985), Teoría y método en la geografía humana anglosajona, Barcelona, Ariel, pp. 207-216
- BOWLBY, S., FOORD, J. & MCDOWELL, L. (1986), "The Place of Gender in Locality Studies", Area, 18(4), pp. 327-331.
- BOWLBY, S. & MCDOWELL, L. (1987), "The Feminist Challenge to Feminist Geography", en PACIONE, M. (ed) (1988), Social Geography: Progress and Prospect, London, Croom Helm, pp. 295-323.
- BOWLBY, S. & MCDOWELL, L. (1983), "Teaching Feminist Geography", Journal of Geography in Higher Education, 7(2), pp. 97-107.
- BRUEGEL, I. (1973), "Cities, women and social class: a comment", Antipode, 5, pp. 62-65.
- (1979), "Women as a reserve army of labour: a note on recent British experience", Feminist Review, 3, pp. 12-23.
- BUCHANAN, K. (1970), The map of love, Sydney, Pergamon.
- BUÑUEL, A. (1987), "L'utilisation de l'espace dans la vie cotidienne", Cahiers de Géographie de Québec, 31(83), pp. 293-299.
- BRULLET, T. & TORNS, T. (1983), La dona: repertori bibliogràfic

1970-1982, Barcelona, Seminari Estudis de la Dona, Dept. Sociologia, UAB.

BUCHANAN, W.I. , ERRINGSTON, A.J. & GILES, A.K. (1982), "The farmer's wife, her role in the management of the business", Farm Management Unit University of Redding, 2.

BUÑUEL, A. DENCHE, C. (1986), "Repercusiones de la ordenación urbana en el uso cotidiano de la ciudad", en GARCIA-BALLESTEROS (ed.), El uso del espacio cotidiano, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 180-190.

BURNETT, P. (1973), "Social Change, the Status of Women, and Models of the City Form and Development", Antipode: a Radical Journal of Geography, 5(3), Worcester, Massachusetts, pp. 57-62.

- (1976a), "Women in society, a new perspective" (mimeografiado).

- (1976b), "A critique of social science theory, method and practice: prescriptions for future human geographical inquiry", en BURNETT, P. (1976), (mimeografiado).

- (ed) (1976), Women in society, a new perspective (mimeografiado).

BURTON, L. (1976), "The country and the city: the effects of women's changing roles and attitudes on their views of the environments in contemporary fiction", en BURNETT, P. 1976a (mimeografiado).

BURTON ET AL. (1984), "Sexual division of labour in Agriculture",

American Anthropologist, 86, pp. 568-583.

BUTTEL, R.H. y GILLESPIE, G.W. (1984), "The Sexual division of Farm Houseland Labor: An Exploratory Study of the Structure of On-Farm Labor Allocation among Farm Men and Women", Rural Sociology, 49(2), pp. 183-209.

BUTTNER, A. (1976), "Beyond sexist rhetoric: horizons for human becoming", en BURNETT, P. 1976a (mimeografiado).

BUVINIC, M. (1982), "La productora invisible en el agro Centroamericano: un estudio de casos en Honduras", en LEON (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia.

CABRERA, J.M. (1973), "Análisis de la Población Activa femenina del sector Agrario", Información Comercial Española, 476, Abril, pp. 140-148.

CAHIERS DE GEOGRAPHIE DE QUEBEC, (1987), 31(87), Université de Laaval, Quebec. Número monográfico sobre "Espaces et Femmes".

CALATRAVA, J. & VERICAT NUÑEZ, M.R. (1987), "Trabajo femenino en la agricultura marginal y la mujer en la explotación agraria de las Alpujarras", Estudios Agrosociales, 141, Jul-Sept, pp. 65-84.

CAMBRA AGRARIA PROVINCIAL DE GIRONA, (1987), "La dona i el camp gironí", Butlletí Informatiu, 42.

- (1988), "El reconeixement professional de les pageses", Butlletí

Informatiu, 49, En-Feb. pp. 17-18.

CANOVES, G. (1989), "La actividad de la mujer en la explotación agraria familiar: una primera aproximación en las comarcas de Osona y del Gironés", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 73-88.

- (1989), "El trabajo de la mujer en la explotación agraria familiar: El caso de dos comarcas catalanas", Congreso Nacional de Geografía, Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid.

CANOVES, G. GARCIA RAMON, M.D. & SOLSONA, M. (1988), "Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares", (inédito).

CAPEL, R.M. & IGLESIAS USSEL, J. (1984), Mujer española y sociedad. Bibliografía (1900-1984), Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.

CARLSTEIN, T. (1982), Time Resources, Societies and Ecology, Londres, ALLEN & UNWIN.

CASARES, M. et al. (1987), "La conducta laboral de la mujer en la sociedad española (1985)", Revista de Treball, Març, nº extra, pp. 49-66.

CASAS PI, J. (1984), "Evolución de la familia campesina", El Campo. Boletín de información Agraria, 95, Jul-Sep. pp. 48-50.

CASAS, D. (1984), "Agricultura: Una profesión polifacética", El



- Campo. Boletín de Información Agraria, 95, Jul-Set. pp. 51-53.
- CASAS, J.I. & SALLE, M.A. (1985), "Dimensiones teóricas en el análisis del empleo de las mujeres y examen de las estadísticas existentes en España", Barcelona
- CASAS, J.L. (1987), La participación laboral de la mujer en España, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- CASTAÑER, M. & CENTELLES, N. (1985), "La mujer y la geografía universitaria española", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 7, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 103-140.
- CASTILLO, J.J. & PRIETO, C. (1983), "Condiciones de trabajo. Un enfoque renovador de la sociología del trabajo", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CAVACO, C. (1981), "A mulher na agricultura portuguesa", Estudos de Geografia Humana Regional, Lisboa, Centro de Estudios Geográficos, 134.
- CELADA CRESPO, F., LOPEZ GROH, F. & PARRA BANO, T. (1984), "Crisis industrial y proceso de urbanización en la provincia de Madrid", Estudios Territoriales, 13-14, pp. 113-125.

- CENTRO FEMINISTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION, (1985), El trabajo de las mujeres a través de la historia, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura.
- CHABAUD, D. & GOUGEYROLLAS, D. (1978), "Travail Domestique et espace-temps des femmes", International Journal of Urban Regional Research, 2(3), Oct. pp. 421-431
- CHIANG, N. (1984), "The Migration of rural Women in Taipei", en FAWCETT, KHOO & SMITH (eds), Women in the Cities of Asia: female migration and urban adaptation, Boulder, Colo., Westview Press, pp. 247-267.
- CHINCHETRU, F. & MURUA, J.R. (1988), "La mujer en el ámbito rural vasco", El Campo. Boletín de Información Agrária, 107, En-Mar. pp.41-46.
- CISNEROS, M.L. (1987), "Aproximación a las fuentes de la Seguridad Social", en INSTITUTO DE LA MUJER, El trabajo de las mujeres, Madrid, Serie Debate, Instituto de la Mujer, 1, pp. 51-57.
- CLAVER, M.C. (1987), "La población activa femenina en el Censo de 1981", Seminario de Estudios de la Mujer. IV Jornadas de Investigación interdisciplinaria sobre la mujer, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 339-346.
- CLOS, I. (1986), "El viatge al treball a Barcelona i entorn", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 8-9, pp. 25-38.

COUGHENOUR-C, M. & SWANSON, L. (1983), "Work Statuses and occupations of Men and Women in Farm Families and the Structure of Farms", Rural Sociology, 48(1), Spring, pp. 23-43.

COUTRAS, J. (1987), "Hommes et femmes dans l'espace public français depuis un siècle", Cahiers de Géographie du Québec, 31(83), pp. 143-156

- (1987), "Les pratiques spatiales des sexes: quelles problématiques?", Espaces Populations Sociétés, 1, pp. 111-116.

- (1987), Des villes traditionnelles aux nouvelles banlieues: l'espace public au féminin, Paris, SEDES.

COUTRAS, J. & FAGNANI, J. (1989), "Sexes et espace", Espace, Population et Société, 1, Université de Lille, pp. 11-14.

CUCO I GINER, J. (1984), "Consumo y ocio: Dos factores poco compatibles en la agricultura familiar" en SEVILLA GUZMAN, (ed) (1984), pp. 353-382.

DAVIDOFF, L., L'ESPERANCE, J. y NEWBY, H. (1976), Landscape with Figures, en MITCHELL, J., OAKLEY, A. (eds), The Rights and Wrongs of Women, Penguin, Harmondsworth.

DEATHERAGE-NEWSOM, M. (1978), "Teaching women's role changing the face on the earth: how and why", Journal of Geography, 77, pp. 166-172.

DEERE, C.D. (1976), "Rural Women's Subsistence Production in the Capitalist Periphery", Review of Radical Political Economics, 8(1), Spring, pp. 9-17.

- (1982), "La mujer rural y la producción de la subsistencia en la periferia capitalista", en LEON, (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia.

DEERE, C.D. & LEON DE LEAL, M. (1981), "Peasant Production, Proletarianization, and the Sexual Division of Labour in the Andes", Sings. Journal of women in culture and society, 7(2), Winter, pp. 338-360.

DE LA FUENTE, G. (1987), "Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio (el caso castellano)", Agricultura y sociedad, 42, Madrid, En-Mar.

- (1988), "Presente y futuro de las mujeres agricultoras: disfunciones sobre una situación en la sociedad rural castellana", Comunicación presentada al VII th. World Congress for Rural Sociology, Bologna.

DELPHY, C. (1982), Por un feminismo materialista, Barcelona, La Sal. DOCUMENTATION SUR RECHERCHE FEMINISTE/RESOURCES FOR FEMINIST RESEARCH (1982), II(1), Depart of Sociology, Ontario Institute for Studies in Education. Número monográfico sobre "Les femmes dans le production agricole et la société rurale".

- (1984), Close to Home, A Materialist Analysis of Women's Oppression. Explorations in Feminism, Londres, Hutchinson.
  
- DEL VALLE, T. (1983), "La mujer vasca a través del análisis del espacio: utilización y significado", Lurralde, pp. 251-269.
  
- DESERAN, F., SIMPKINS, N. (1988), "Women's off-farm work and gender stratification in Louisiana's farm families" Papers presented at the VII th. World Congress for Rural Sociology. Bologna.
  
- DIAZ MUÑOZ, M.A. (1988), "Actividad, género y desplazamientos urbanos en Alcalá de Henares", en Aportación Española al XXVI Congreso Geográfico Internacional, Madrid, Real Sociedad Geográfica, pp. 33-43.
  
- (1989), "Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso", Documents d'Anàlisi Geogràfica, Bellaterra, Univesitat Autònoma de Barcelona, 14, pp. 219-239.
  
- (1989), "Movilidad femenina y medio urbano", IX Congreso Nacional de Geografia ACE. Geografía y Género, Madrid.
  
- DIAZ MUÑOZ, A. & RODRIGUEZ MOYA, I. (1989), "Variations spatiales des taux d'activité féminine et masculine dans la région métropolitaine de Madrid", Espaces Populations Sociétés, 1, pp. 43-52.

- DIAZ MUÑOZ A. & RODRIGUEZ, J. (1989), "Spatial Variation of the Female and Male Labour Force Participation in the Madrid Metropolitan Area", Espace, Populations, Sociétés, 1, Université de Lille, pp. 43-52.
- DIXIE, R. (1988), "A Means to Get Out of the House: Working-class Women, Leisure and Bingo", en LITTLE et al. (1988), pp 117-132.
- DIXON-MUELLER, R. (1982), "Women in Agriculture: counting the labour force in developing countries", Population and Development Review, 8(3).
- (1983), "Land, labour and sex composition of the Agricultural labour force: an international comparison", Development and Change, 4, pp. 347-372.
  - (1985), Women's work in Third World Agriculture, Geneve, International Labour Office.
- DOCUMENTS D'ANALISI GEOGRAFICA, (1989), 14, Universitat Autònoma de Barcelona, Número monográfico sobre "Geografía y Género".
- DUNNE, F. (1980), "Occupational Sex-Stereotyping among Rural Young Women and Men", Rural Sociology, 45(3), pp. 396-415.
- DURAN, M. (ed) (1982), Liberación y utopía, Madrid, Akal

- (1985), "Informe sobre la desigualdad familiar y doméstica", Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- (1986), La jornada interminable, Barcelona, Icaria.
- (1988) "Mujeres y hombres en el campo Español", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, En-Mar. pp. 3-16.
- (1988), El trabajo de la mujer en España. Un estudio sociológico, Madrid, Tecnos.
- (1987), "Notas para una relectura crítica de textos básicos de economía española", en INSTITUTO DE LA MUJER, El trabajo de las mujeres, Madrid, Serie Debate, Instituto de la mujer, 1, pp. 13-20.
- (ed) (1988), De puertas adentro, Ministerio de Agricultura, instituto de la Mujer, 12.

ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE, (1985), The economic role of women in the EEC region, New York, United Nations.

EDHOLD, F. (1982), "The unnatural family", The changing Experience of Women, Oxford, The open University.

EDHOLD, F., HARRIS, O. & YOUNG, K. (1977), "Conceptualising women", Critique of Anthropology, 3(9/10), pp. 101-130.

- ELSON, D. & PEARSON, R. (1981), "Nimble Fingers Make cheap workers: An analysis of Women's Employment in Third World Export Manufacturing", Feminist Review, 7, Spring, pp. 87-107.
- EMBER, C. (1983), "'The Relative Decline in women's contribution to Agriculture with intensification", American Anthropologist, 85(2), pp. 285-304.
- ENRIQUE, M.C. (1982), "La mujer en la agricultura gallega", El Campo. Boletín de Información Agraria, pp. 156-157.
- ERICKSEN, J.A. (1977), "An Analysis of the Journey to work for women", Social Problems, 24, pp. 428-435.
- ESPACE, POPULATIONS ET SOCIETES, (1989), 1, Université de Lille. Numéro monographique sobre "Sexe et espace".
- FAGNANI, J. (1977), "Activités féminines et transports urbains" Annales de Géographie, 86, pp. 542-561.
- (1983), "Women's commuting patterns in the Paris Region", TESG, 74(1), pp. 12-24.
  - (1986), "La durée des trajets quotidiens: un enjeu pour mères actives", Economie et Estalistique, 185, pp. 47-55.
  - (1987), "Organisation de l'espace et activité professionnelle des mères: le cas des nouvelles couches moyennes en région Ile-de-France", Cahiers de Géographie du Québec, 31((3), pp. 225-236.



- (1989), "French Geography and Gender Issues: a state of the art", Journal of Geography in Higher Education, 13(1)pp. 96-97.
- FAGNANI, J. y CHAUVIRE, Y. (1989), "La actividad profesional de las mujeres con hijas en la aglomeración parisina. (1975-1982)", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 15, pp. 39-66.
- FAGNANI, J. y COUTRAS, J. (1978), "Femmes et transport en milieu urbain", International Journal of Urban and Regional Research, pp. 432-439.
- FAHEY, S.(1988), "Putting Gender into Geography", Australian Geographical Studies, 26(1), pp. 202-213.
- FERNANDEZ MENDEZ, F.(1985), La participación laboral de la mujer. un análisis microeconómico, Madrid, Col. Tesis Doctorales, Min. de Trabajo y Seguridad Social.
- FIES, (1981), "Actitudes de la población española ante el empleo y el paro", Papeles de Economía Española, Dep. de Inv. Sociales de la Fundación FIES, 8, pp. 322-344.
- FINK, D. (1984), "Rural Women and family in Iowa", International Journal of Women's Studies, 7(1), pp. 57-89.
- FINK, V. (1988), "What Work is Real?: changing Roles of Farm and Ranch Wives in southeastern Ohio", Paper presented at the VII th. World Congress for Rural Sociology, Bologna.

- FIRESTONE, S. (1980), "The Dialectic of Sex", en MALOS, S. (ed), The politics of housework, London, Alison & Busby.
- FLANDRIN, J.L. (1979), Orígenes de la familia moderna. La familia, el parentesco y la sexualidad en la sociedad tradicional, Barcelona, Crítica.
- FOLGUERA, P. (1982), "La presión del espacio sobre la actividad de la mujer: espacio interior y exterior", Estudios Territoriales, 5, Madrid, pp. 107-124.
- FOORD, J. & GREGSON, N. (1986), "Patriarchy: Towards a reconceptualization", Antipode: a Radical Journal of Geography, 18(2), pp. 186-211.
- FOORD, J., MACKENZIE, S. & MCDOWELL, L. (1980), "Women's place, women's space", Area, 12(1), pp. 47-49.
- FOORD, J. MCDOWELL, L. & BOWLBY, S. (1986), "For love not money: Gender relations in local areas", Centre for Urban and Regional Development Studies, Newcastle, Univesity of Newcastle Upon Tyne Discussion Paper, 76, January.
- GALE, F. (1980), "Academic staffing: the search for excellence", Vestes, 23(1), pp. 3-8.
- GARCIA-BALLESTEROS, A. (1982), "El papel de la mujer en el desarrollo de la geografía", en DURAN, M. A. (ed) (1982), Liberación y utopía, Madrid, Akal, pp. 119-141.

- (1986), "¿Espacio masculino, espacio femenino? Notas para una aproximación geográfica al estudio del uso del espacio en la vida cotidiana", en GARCIA-BALLESTEROS, A. (ed) (1986), El uso del espacio cotidiano, pp. 13-27.
- (ed) (1986), El uso del espacio en la vida cotidiana, Actas de las Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Madrid, Universidad Autónoma, Seminario de Estudios de la mujer.

GARCIA FERRANDO, M. (1975), "Mujer y trabajo en la Sociedad Rural Española: Estudios de Casos", Revista de Estudios Agrosociales, 92, Jul-sept. pp. 7-65.

- (1988), "El trabajo de la mujer en los sistemas agrarios españoles", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, En-Marz. pp. 66-72.

GARCIA RAMON, M.D. (1985a), "El análisis del género y la geografía: reflexiones en torno a un libro reciente", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 6, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 133-143.

- (ed) (1985), Teoría y método en la geografía humana anglosajona, Barcelona, Ariel.
- (1987), "La geografía como compromiso social: un recorrido desde la Geografía Social a la Geografía del Género", 2º Congreso Mundial Vasco, Vitoria, Sept.
- (1988), "La geografía como compromiso social, un recorrido desde

la geografía social a la geografía del género", en BARRARE et al. (1988), Espacios rurales y urbanos en áreas industrializadas, Barcelona, Oikos-Tau y II Congreso Mundial Vasco, pp. 213-234.

- (1989), "Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en geografía humana", Asociación de Geógrafos Españoles, Número monográfico sobre "Nuevos enfoques y temáticas en la geografía internacional", 9, pp. 27-48, (en prensa).
- (1989), "Actividad Agraria y género en España: una aproximación a partir del censo agrario de 1982", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 89-114.
- (1989), "El enfoque del género en la geografía Internacional" XI Congreso Nacional de Geografía, Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid, Sept. 1989.
- (1989), "Femmes et activité agricole en Espagne", Espace, Populations, Sociétés, 1, Université de Lille, pp. 77-86.
- (1989), "Género, espacio y entorno: ¿Hacia una renovación conceptual de la geografía? Una introducción", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 7-13.
- (1989), "Geography and Gender in Spain: new lines of research and teaching", Journal of Geography in Higher Education, 13(1), pp. 110-112.

GARCIA RAMON, M.D. et al. (1988), "Women and Geography in Spanish Universities", Professional Geographer, 40(3), pp. 307-315.

-(1989), "Actividad agraria y género en España: una aproximación a partir del Censo Agrario de 1982", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 89-114.

GARCIA RAMON, M.D. & CANOVES, G. (1987), "The role of women on the family farm: The case of Catalonia", Seminari "Changing Labour Processes and New Forms of Distribution", City and Region and Dept. of Urban and Regional Planning, AUT.

- (1988), "El papel de la mujer en la explotación agraria familiar en Cataluña", El Campo. Boletín de Información Agraria, (Banco de Bilbao), 107, pp. 54-58.

- (1988), "The role of Women on the family Farm: the case of Catalonia", Sociologia Ruralis, XXVIII(4), pp. 263-270.

GARCIA RAMON, M.D., SOLSONA, M. y VALDOVINOS, N. (1989), "Gender and Agriculture in Spain. 1962-82: An Evolutive Analysis from the Agricultural Censuses", Paper presented at the Commonwealth Geographical Bureau Work-shop on Gender and Development, University of Newcastle Upon Tyne, April 1989, pp. 16-21.

- (1990), "The Changing role of Women in Spanish Agriculture: Analysis from the Agricultural Censuses, 1962-1982", Journal of Women and Gender Studies, Taipei, NTU, Women's Research Program, Population Studies Center, 1, Jan. pp. 135-163.

- GARCIA, M. (1975), Mujer y sociedad rural, Madrid, Edicusa.
- GARDINER, J. (1975), "Women's Domestic Labour", New Left Review, 89, Jan-Feb. pp. 47-58.
- GASSON, R. (1973), "Goals and Values of Farmers", Journal of Agricultural Economics, 24, pp. 521-542.
- (1974), "The future of the Family Farm: Social and Psychological Aspects" en Future of the Family Farm in Europe, Centre for European Agricultural Studies, Londres, Wye College.
  - (1980), The role of women in British Agriculture, Londres, Wye College
  - (1980), "Roles of farm women in England", Sociologia Ruralis, XX(3), pp. 165-180.
  - (1981a), "Opportunities for women in British Agriculture", Londres, Wye College.
  - (1981a), "Roles of women on Farms: A Pilot Study", Journal of Agricultural Economics, 32, pp. 11-20.
  - (1983), Gainful Occupations of Farm Families, Londres, Wye College School of Rural Economics.
  - (1984), "Farm women in Europe: their need for off-farm employment", Sociologia Ruralis, XXIV(3/4), pp. 222-227.

- GERSHUNY, J.I. (1977), "Post-Industrial Society. The myth of the service economy", Futures, the Journal of Forecasting and Planning, 9(2), pp. 103-114.
- GILBERT, A. (1987), "La géographie féministe et la science", Cahiers de Géographie de Québec, 30, Université de Laval, Québec, pp. 287-291.
- GILBERT, A. & ROSE, D. (1987), "Espaces et femmes: pour une géographie renouvelée", Cahiers de Géographie du Québec, 31(83), pp. 137-141.
- GILBERT, M. & ISAMBERT, V. (1956), Travail féminin et travail à domicile, Paris, CNRS.
- GONZALEZ ENRIQUEZ, C. (1983), "Cooperativismo rural y confección: análisis de un caso", SIAR, 83, p. 13 (mimeografiado).
- GONZALEZ, M. (1986), "Movilidad espacial de la mujer en la zona de influencia de La Coruña", en GARCIA-BALLESTEROS, A. (ed), El uso del espacio cotidiano, Madrid, universidad Autónoma, pp. 251-265.
- GUILLOU, A. (1988), "Dis-moi ce que tu manges: Pratiques alimentaires, congélateur et rapports de sexe a la campagne", Paper presented at the VII th. World Congress for Rural Sociology, Bologna.

- GUILIANO, G. (1979), "Public transportation and the travel means of women", Traffic Quarterly, 3, pp. 606-616.
- GUNDERSON, P. (1978), "Involving college students in geographic research on women", Journal of Geography, 77, pp. 186-89.
- HADJIMICHALIS, C. & VAIYOU, D. (1987), "La evolución del desarrollo desigual y las formas de reproducción social en Grecia", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 10, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 5-23.
- HANSON, S. & HANSON, P. (1980), "The Travel-activity Patterns of Urbans residents: Dimentions and Relationships to Sociodemographic Characteristics", Economic Geography, 57(4), pp.291-299.
- (1976), "Capitalism, patriarchy by sex" SINGS, 1(3), pp. 137-169.
  - (1981), "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union", en SARGENT, L. (ed), Women and Revolution, Boston, South End Press, pp. 1-41.
  - (1989), "The Family as the Focus of Gender, Class and Political Struggle: the Example of Housework", signs: Journal of Women and Society, 6(3), pp. 366-394.
- HANSON, S. & MONK, J. (1982), "On not excluding half of the human in Human Geography", Professional Geographer, 34(1), pp. 11-23.



- (1988), "Temas de Geografía contemporánea", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 31-50.
  
- HARRIS, O. (1981), "Households as natural units", en VV.AA (ed), Women's subordination in International Perspective, London, CSE Books.
  
- HARTMANN, H.I. (1978), "The unhappy marriage of marxism and feminism: Towards a more progressive union", Capital and Class, Summer.
  
- HAYFORD, A. y SASKATCHEWAN, R. (1974), "The geography of women: an historical introduction", Antipode, 6(2), pp. 1-19.
  
- HENSHALL-MOMSEN, J. (1981), "Women and Small-Scale Farming in the Caribbean", en HORST, O. (ed), Papers in Latin American Geography in Honor of Lucia C. Harrinson, Special Publications of the Conference of Latin Americanist Geographers, vol.1, pp. 44-56.
  
- (1986), "Boserup Revisited: Economic Restructuring and Gender Roles in Caribbean Agriculture", University of Newcastle Upon Tyne. Seminar Paper, Department of Geography, 46, October.
  
- (1989), "Género y agricultura en Inglaterra", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 115-130.
  
- HILLMAN, M. (1970), Mobility in New Towns, Tesis Doctoral inédita, Departamento de Geografía Universidad de Edinburgh.

- HILLMAN, M., HENDERSON, I. & WHALLEY, A. (1973), Mobility and Transport Policy, Londres, Political and Economic Planning, 1974, Mobility and Accesibility in the outer Metropolitan Area, Policy Studies Institute Londres.
- HOWE, A. y O'CONNOR, K. (1982), "Travel to work and labor force participation of men and women in Australian Metropolitan Area", Professional Geographer, 34, pp. 50-64.
- HUDSON, R. (1980), "Regional development policies and female employment", Area, 12(3), pp. 229-234.
- (1980b), "Women and work: a study of Washington New Town", Area, 12(3).
- (1982), "Accumulation, spatial policies and the production of regional labour reserves: a study of Washington New Town", Environement and Planning, 14, pp. 665-680
- IGLESIAS, J. (1988), "La mujer en el medio rural andaluz", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, En-Mar. pp. 59-62.
- INIESTA, M. (1989), "La dona a l'Urgellet: el Baridà. Una aproximació quantitativa", Ministerio de Cultura, Generalitat de Catalunya, Ajuntament de la Seu d'Urgell, Instituto de la Mujer, Instituto Nacional del Empleo, (Mecanografiat i Fotocopiat)

- JAGGAR, A. (1983), Feminist politics and human nature, Sussex, Havester Press.
- JOHNSON, L. (1985), "Gender, genetics and the possibility of feminist geography", Australian Geographical Studies, 23, pp. 161-171.
- JOHNSTON, R.J. (1983), Geography and geographers: Anglo-American human geography since 1945, Londres, Edward Arnold.
- (1983), Philosophy and Human Geography, Londres, Edward Arnold.
- JOURNAL OF GEOGRAPHY, (1978), 77, EE.UU. Número monográfico dedicado a la enseñanza de la geografía desde la perspectiva del género.
- JOURNAL OF GEOGRAPHY IN HIGHER EDUCATION, (1989), 13(1), Gran Bretaña. Contiene un dossier muy completo sobre la geografía del género en veintidós países, editado por Linda PEAKE, pp. 85-121.
- KANDIYOTI, D. (1986), La mujer en los sistemas de producción rural: problemas y políticas, Barcelona, Ediciones del Serbal S.A.
- KOFMAN, E. (1988), "Geographie et genre", Treballs de la Societat Catalana de Geografia, 15, Barcelona, pp. 189-193.

- KOFMAN, E. & PEARSON, M. (1986), "Women and Access to health Choice or Control?", Geography and Planning Papers, 15, London, Middlesex Polytechnic.
- KHOL, S.B. (1976), Working Together: Women and Family in Soutwestern Saskatchewan. Toronto, HOLT, RINEHART y WINSTON.
- KOORA, J. GRGSON, N. (1986), "Patriarchy: Towards a Reconceptualization", Antipode: A Radical Journal of Geography, 18(2), pp. 186-211.
- LAGO, M.S. OCAVARIA, C. (1982), "La mujer campesina en la expansión frutícola chilena", en LEON (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia, pp. 179-200.
- LARIMORE, A.E. (1978), "Humanizing the writing in cultural geography textbooks", Journal of Geography, 77, pp. 183-85.
- LECKIE, G.J. (1987), Industrialization of Agriculture and Social Change in the Farm Community: Brooke Township, Ontario, 1965-1986, Tesis de doctorado, Universidad de Western, Ontario.
- (1987a), "Towards a feminist Analysis in Rural Geography", Ontario Geography, 30, Canadá.
- LEE, D. (1988), Women and Geography: a comprehensive bibliography, Boca Raton, Florida Atlantic University

- LEE, D. y LOYD, B. (1982), Women and geography: A Bibliography, Special publication of the Socially and Ecologically Responsible Geographers (SERGE), Departament of Geography University of Cincinnati, Cincinnati.
- LEON DE LEAL, M. (1980), Mujer y Capitalismo Agrario. Estudio de cuatro regiones colombianas, Bogotá-Colombia.
- (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia.
- LEWIS, J. (1982), "Changing patterns of gender differentiation in Peterlee New Town 1948-1982", Working Paper, 2, Departament of Geography, Queen Mary College, University of London.
- (1984), "The role of female employment in the industrial restructuring and regional development of the post-war United Kingdom", Antipode, 6(3), pp. 47-60.
- LEWIS, J. y FOORD, J. (1984), "New Towns and new gender relations in old industrial regions: Women's employment in Peterlee and East Kilbride", Built Environment, 10(1).
- LIBBEE, K.S. and LIBBEE, M. (1978), "Geographic education and the women's movement", Journal of Geography, 77, pp. 176-180.
- LITTLE, J.K. Social Change in Rural Communities: A planning Perspective, Tesis de Doctorado, Universidad de Reading.

- (1986), "Feminist Perspectives in Rural Geography", Journal of Rural Studies, 2(1), Gran Bretaña, pp. 1-8.
  
- (1988), "Women's non-agricultural employment: constraints and opportunities within a rural development area", Papers presented at the VII th. World Congress for Rural Sociology, Bologna.
  
- LITTLE, J., PEAKE, L. & RICHARDSON, P. (eds) (1988), Women in Cities: Gender and the Urban Environment, London, Macmillan Education.
  
- LOPATA, H. (1980), "The Chicago woman: a study of patterns of mobility and transportation", SINGS, 5, pp. 161-169.
  
- LOPEZ GIMENEZ, M.A. (1988), "La mujer aragonesa", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, En-Mar. pp. 49-53.
  
- LOYD, B. (1976), "Women's place: the landscape of interiors", en BURNETT, P. (ed), Women in society: a new perspective, (mimeografiado).
  
- MACKENZIE, S. (1980), "Women and the Reproduction of Labor in the Industrial City", Working Paper, 23, Departament of Urban and Regional Studies, University of Sussex.
  
- (1980), "Women's place-women's space: a perspective on the geographical study of women" Area, 12, pp. 947-949

- (1986), "Women's responses to economic restructuring: changing gender, changing space", en HAMILTON, R. & BARRETT, M. (eds). The politics of diversity, London, Verso, pp.81-100.
  
- (1986), "Focus: Historical Materialism in Canadian Human Geography. Femenism Geography", The Canadian Geographer, 30(3), pp. 265-272.
  
- (1987), "Neglected spaces in peripheral places: homeworkers and creation of a new economic centre", Cahiers de Géographie du Québec, 31(83), pp. 247-260.
  
- (1988), "Building women, building cities: towards gender-sensitive theory in the environment disciplines", en ANDREWS, C. & MILROY, B. (eds.), Life Spaces: gender, household, employment, Vancouver, University of British Columbia Press, pp. 13-30.
  
- (1989), "Status an prospects of femenist Geography in Canada", Journal of Geography in Higher Education, 13(1), pp. 92-94.

MACKENZIE, S. & ROSE, D, (1983), "Industrial Change, the Domestic Economy and Home Life", en ANDERSON, J. et al. Redundant Spaces in Cities and Regions? Studies in Industrial Decline Social Change, London, Academic Press, pp. 155-200.

MACKENZIE, S. SEYMOUR, L. (1976), "The role of the family under contemporary urbanis", Comunicación presentada al Annual Meeting of association of American Geographers.

MACKINTOSH, M. (1981), "Gender and Economics: the sexual division of labour and the subordination of women", en YOUNG, K. (ed), Of Marriage and the Market: Women's subordination in international perspective, London, CSE Books.

MADDEN J.F. (1981), "Why women work closer to home", Urban Studies, 18, pp. 181-194.

MAJORAL, R. (1988), "La mujer en el sector agrario", El Campo. Boletín de Información Agraria, (Banco de Bilbao), 107, En-Mar. pp. 17-23.

MALOS, E. (1980), The Politics of Housework, London, Alison & Busby.

MARSDEN, T. (1984), "Capitalist farming and the farm family: a case study" Sociology, 18(2), May, pp. 205-224.

MARSDEN, T.K. & SYMES, D. (1983), "Complementary roles and assymmetrical lives, farmer's wives in a large farm environement", Sociologia Ruralis, XXIII(3/4), pp. 229-241.

MARTI, D.B. (1984), "Sisters of the grange: rural feminism in the late nineteenth century", Agricultural History, 58(3), pp. 247-261.



- MARTIN-CARO HERNANDEZ, J. L., MARTIN GIL, F., SANCHEZ, F. (1987), "Dinámica demográfica de una zona de montaña marginal de Segovia: Castrocerracin, Urueñas Valle de Tabledillo", (Trabajo Inédito), Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense.
- MARTIN RUIZ, P. (1974), "Problemática de la mujer en el medio rural de la comarca sevillana Sierra-norte", Revista de Estudios Agro-Sociales, 89, Oct-Dic.
- MARTINEZ, M.A. (1987), "Crecimiento económico y promoción socio-profesional de la mujer (1959-1985): Planteamiento general y desarrollo en el País Vasco", IV Jornadas de Investigación Interdisciplinarias sobre la Mujer. Seminario de Estudios de la Mujer, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- MARTINO, T. (1988), "Empresarias gallegas pioneras", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, En-Mar. pp. 32-34.
- MASEY, M.E. & LEE, D. (1983), Her Space, Her Place: A Geography of Women, Washington, D.C. AAG Resource Publications in Geography.
- MASSEY, D. (1984), Spatial Divisions of Labour. Social Structures and the Geography of Production, London, McMillan.
- MASUZ, J. (1984), "Obligación y trabajo: Clasificaciones de las actividades femeninas en la Andalucía Rural", Revista Internacional de Sociología, 12, Oct-Dic. pp. 799-820.

- (1986), "Inside Textbook", Journal of Geography, 85, pp. 116-119.
- MAZEY, M.E. & LEE, D. (1983), Her Space, Her Place: a Geography of Women, Washington, D. C. AAG Resources Publications in Geography
- MCCALL, M. (1987), "Carrying heavier burdens but carrying less weight: some implication for women in Tanzania", en MOMSEN y TOWNSEND Geography of Gender in the Third World, Hutchinson, London.
- MCDOWELL, L. (1979), "Women in British Geography", Area, 11(2), pp. 151-154.
- (1980a), "Women in contemporary geography", Area, 12, pp. 50-51.
- (1980), "Capitalism patriarchy and the sexual division of space", Comunicación presentada en la conferencia sobre The institutionalisation of sex difference, University of Kent.
- (1983), "Towards an understanding of the gender division of urban space", Environement and Planning D: Society and Space, 1(1), pp. 59-72.
- (1986), "Beyond Patriarchy: a class-based explanation of women's subordination", Antipode, 18(4), pp. 311-321.

- (1988), "Coming in from the Dark: Feminist Research in Geography", en EYLES, J. (1988), Research in Human Geography, Oxford, Backwell, pp. 155-173.
  
- MCDOWELL, L. & BOWLBY, S. (1983), "Teaching Feminist Geography", Journal of Geography in Higher Education, 7(2), pp. 97-107.
  
- MCDOWELL, L. & MASSEY, D. (1984), "A Women's Place?", en MASSEY et al. (1984), Geography Matters: a Reader, Cambridge University Press and the Open University, pp. 128-147.
  
- MCDOWELL, L. & PEAKE, L. (1989), "Women in British Geography Revisited: or the Same Old Story", Journal of Geography in Higher Education, (en premsa).
  
- MEILLASSOUX, C. (1977), Mujeres, graneros y capitales, Madrid, Siglo XXI.
  
- MIDDLETON, A. (1983), "Marking the Boundaries: Men's Space and Women's Space in Yorkshire Village", Paper presented at a Conference on Deprivation and Welfare in Rural Areas, RESSG/RGSG, Keele.
  
- MILLET, K. Sexual politics, Londres, Hart-Davis.
  
- (1979), "Beyond the Domestic Labour Debate", New Left Review, 116, pp. 3-27.

- MOLYNEAUX, M. (1981), "Women in socialist societies problems of theory and practice", en YOUNG, K. (ed), Of Marriage and the Market: Women's subordination in an international perspective, London, CSE Books.

MOMSEN, J. (1980), "Women in Canadian Geography", Canadian Geographer, 24(2), pp. 177-183

- (1987a), "Women and rural accesibility: A comparison between Canada and Britain", Cominicación al Meeting of the Association of American Geographers, Portland.

- (1987), "The feminization of agriculture in the Caribbean", en MOMSEN y TOWNSEND, Geography of Gender in the Third World, Hutchinson, London.

- (1988), "Geography and Gender in the developing world", Area, 20(2).

- (1989), "Género y agricultura en Inglaterra", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 115-130.

- (1990), Gender and Development, Actas del Commonwealth Geographical Bureau on Gender and Development (Newcastle-upon-Tyne, 1989) (en premsa).

MOMSEN, J. & TOWNSEND, J. (eds) (1987), Geography of Gender in the Third World, London, Hutchinson.

MONK, J. (1978), "Women in Geographic Games", Journal of Geography, 77, pp. 190-191.

- (1983), "Integrating women into the geography curriculum", Journal of Geography, 82(6), pp. 271-273.

- (1985), "Feminist transformation: how can it be accomplished?", Journal of Geography in Higher Education, 9(1), pp. 101-105.

- (1988), "The Many Worlds of Women: Feminist Interpretation of Space and Place", en MONK, J. (1988), On not Excluding Half of the World, Instituut voor Sociale Geographie, Universiteit van Amsterdam, pp. 23-32.

- (1989), "Finding their Place: Women Geography in the United States in the Twentieth Century" Reunión anual de la A.A.G., Baltimore (mimeografiado).

MONK, J. & GARCIA RAMON, M.D. (1987), "Geografía feminista: una perspectiva internacional", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 10, pp. 147-157.

- (1988), "Stereoscopic Visions: Incomparing Women into Geographic Education", en MONK, J. (1988), On Not Excluding Half of the World, Instituut voor Sociale Geographie, Universiteit van Amsterdam, pp. 46-56.

- (1988), "Encompassing Gender: Progress and Challenges in Geographic Research", Conferencia Plenaria, 26 Congreso Internacional de Geografía, Sidney, Agosto (mimeografiado).
  
- MONK, J. & HANSON, S. (1982), "On not excluding half of the human in human geography", The professional geographer, 34(1), pp. 11-23.
  
- (1989), "Temas de geografía feminista contemporanea", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 31-50.
  
- MONK, J. & WILLIAMSON-FIEN, (1986), "Stereoscopic visions: perspectives on gender-challenges for the geography classroom", en FIEN, J. & GERBER, R. (eds.), Teaching Geography for a Better World, Brisbane, Australian Geography Teachers Association, with the Jacaranda Press), pp. 186-220.
  
- MONK, J., HANSON, S. & ZELINSKY, W. (1982), "Women and Geography: a review and prospectus", Progress in Human Geography, 6(3), Sept. pp. 317-366.
  
- MOSELEY, S.A. (1979), Accesibility: The Rural Challenge, Londres, Methuen.
  
- MOSELEY, M.J. y DARBY, J. (1970), "The Determinants of female activity rates in rural areas", Regional Studies, 12, pp. 292-309.

- MUÑIZ, R. (ed) (1986), IV Xornadas Agrarias galegas a Muller an Agricultura, A Coruña, Ed. Do Castros.
- MURGATROYD, L. et al. (1985), Localities, Class and Gender, London, Pion.
- NAROTSKY, S. (1986), Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres, València, Edicions Alfons el Magnànim.
- NAVASA, A. (1980), "El empleo de la mujer rural, en la crisis econòmica", Barcelona, Unió de Pagesos. (Inédito)
- (1983), "La mujer y la familia agricultora en el desarrollo rural", Barcelona, Unió de Pagesos. (Inédito).
- (1983), "Problemas de la mujer campesina en los países de la area mediterránea", Barcelona, Unió de Pagesos. (Inédito).
- NEVO, N. (1988), "Technology an a factor in Gender Differentiation of Work Roles: Case study of Israel's Small-holder cooperative Villages", Paper presented at the VII th. World for Rural Sociology, Bologna.
- NEWBY, H. (1977), The Deferential Worker, Penguin, Harmondsworth.
- NEWBY, H., BELL., ROSE, A. y SAUNDERS, P. (1978), Property, Paternalism and Power, Hutchinson, Londres.

- NORWOOD, V. & MONK, J. (eds) (1987), The desert in No Lady: Southwestern Landscapes in Women's Writing and Art, New Haven Yale University Press.
- OAKLEY, A. (1985), The Sociology of Housework, Oxford, Basil Blackwell.
- OBRADORS, T. (1974), "La mujer y la agricultura a tiempo parcial en la comarca de Mollerusa (Lérida)". (mimeografiado).
- OCDE, (1988), Empleo y desempleo de las mujeres en los países de la OCDE, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- OLIVERA, A. (1986), "Distribución espacial del equipamiento educativo universitario y demanda real en Castilla-La Mancha y Madrid", en GARCIA-BALLESTEROS, A. (ed), El uso del espacio cotidiano. Madrid, Universidad Autónoma, pp. 199-209.
- PACIONE, M. (1983), Progress in Rural Geography, Londres, Croom and Helm.
- PAHL, R. (1969), "Urban social theory and research", Environment and Planning, 1, pp. 143-154.
- (1980), "Employment, work and the domestic division of labour", International Journal of Urban and Regional Research, 4(1), March, pp. 1-20.
- (1984), Divisions of labour, Oxford, Basil Blackwell.



- (ed) (1988), On work. Historical, comparative and theoretical approaches, Oxford, Basil Blackwell.
- PALM, R.I. & PRED, A.R. (1985), "Una perspectiva geográfico-temporal de los problemas de desigualdad de las mujeres", en GARCIA RAMON, M.D. (ed), Teoría y método de la Geografía Humana Anglosajona, Barcelona, Ariel, pp. 107-131.
- PAIVIN, R. M. y BERLAN, M. (1981), "Division du travail et role des femmes dans l'agriculture Française", en MICHEL, A. et al. Femmes et Multinationales, (Paris: A.C.C.T., Karthala)
- PALM, R. & PRED, A. (1974), "A Time-geographic Perspective on Problems of Inequality for Women", Working Paper, 236, IURD, University of California, Berkeley (traducido al castellano en GARCIA RAMON, M.D. (1985), teoría y método en la geografía anglosajona, Barcelona, Ariel, pp. 107-136.
- PEAKE, L. (1986), "Teaching feminist geography: another perspective", Journal of Geography in Higher Education, 10, pp. 186-190.
- (1989), "The Challenge of Feminist Geography", Journal of Geography in Higher Education, 13(1), pp. 85-121.
- PEREZ VILARIÑO, J. (1988), "Condición femenina y marco institucional de la sociedad rural gallega", El Campo. Boletín de Información Agraria, Banco de Bilbao, Madrid, pp. 24-32.

- PERRONS, D. (1988), "Flexible Accumulation Gender and Space", Working Paper. Faculty of Business, Economics and Social Studies, London, City of London Polytechnic, 12.
- PHILLIPS, A. & WILLIAMS, A. (1984), Rural Britain. A Social Geography, Oxford, Basil Blackwell.
- PI CASAS, J. (1984), "Evolución de la familia campesina", El Campo. Boletín de Información Agraria, 95, Jul-Sept. pp. 48-50.
- PICKUP, L. (1981), "Housewives Mobility and travel patterns", Departament of the Environement and Departement of Transport.
- (1983), Travel issues in women's job choice: an activity based approach, Tesis doctoral inédita, Departament of Geography, University of Redig.
  - (1984), "Women's gender role and its influence on their Travel Behaviour", Built Environement, 10(1), pp. 61-68.
  - (1988), "Hard to get around: a study of women's travel mobility", en Women in Cities, Londres, Macmillan Education, pp. 98-116.
- PICKUP, L. y TOWN, S.W. (1983), "A European Study of commuting and its consequences", European Foundation for the Improvement of living and working conditions, Dublin, European Foundation.

- POZO, E. (1986), "Aproximación a la geografía de la infancia: las guarderías infantiles en el área metropolitana de Madrid" en GARCIA-BALLESTEROS, A. (ed), El uso del espacio cotidiano, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 285-302.
- QUIÑONERO, A. (1985), "La mujer asalariada en el área periurbana de Murcia", IX Coloquio de Geografía, 2, Murcia.
- REDCLIFT, N. & MINGIONE, E. (1984), Beyond employment household, Gender and Subsistence, Oxford, Basil Blackwell.
- REINER, B. (1986), "Women as farm labor", Rural Sociology, 51(2), pp. 143-155.
- RENGERT, A.C. & MONK, J. (eds) (1980), "Towards a gender balanced geography: materials for teaching and learning introductory college human geography" Washington: Association of American Geographers and US Department of Education.
- ROBERTS, H. (ed) (1981), Doing Feminist Research, London, Routledge & Kegan Paul.
- RODRIGUEZ GARCIA, M.A. (1984), "Calidad de vida en Segovia: una aproximación a la geografía del bienestar", Memoria de licenciatura, Madrid, Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense.

- (1985), "El papel de la mujer en la despoblación. La situación en el nordeste de Segovia", Congreso sobre Agricultura y Desarrollo Rural en zonas de Montaña, Granada, Noviembre de 1985), Actas en vias de publicación.

RODRIGUEZ MOYA, J.M. (1987), "Cambio de orientación metodológica para el estudio socio-profesional de las mujeres", IV Jornadas de Investigación Interdisciplinarias sobre la Mujer. Seminario de Estudios de la Mujer, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 333-338.

- (1988), La participación laboral de la mujer en el sector este del Area Metropolitana de Madrid: Torrejón de Ardoz, Tesis Doctoral, Departamento de Geografía Humana, Universidad Complutense

- (1989), "El mercado del trabajo femenino en el área industrial de Madrid: Torrejón de Ardoz", IX Congreso Nacional de Geografía de AGE, Geografía y Género, Madrid. (Mecanografiado y Fotocopiado).

RODRIGUEZ, J.M. & DIAZ MUÑOS, M.A. (1989), "Mujer y participación laboral en el área metropolitana de Madrid. Una perspectiva especial", IX Congreso Nacional de Geografía de AGE. Geografía y Género, Madrid. (Mecanografiado y Fotocopiado).

- ROJO, F. (1986), "El equipamiento guardería infantil en Madrid y la incorporación de la mujer en el trabajo", en GARCIA-BALLESTEROS, A (ed), El uso del espacio cotidiano. Madrid, Universidad Autónoma, pp. 303-323.
- ROSE, D. & VILLENEUVE, P. (1988), "Women Workers and the Inner City: Some Implications of Labour Force Restructuring in Montreal, 1971-8" en ANDREWS, C. (ed) (1988), Life Spaces: Gender, Household, Employment, University of British Columbia, pp. 31-64.
- ROSENFELD, R.A. (1987), Farm Women. Work, Farm and family in the United States, London, University of North Carolina Press.
- RUBIN, B. (1979), "Women in geography' revised: present status, new options", Professional Geographer, 31, pp. 125-134.
- RUIZ, O. (1985), "Jornaleras andaluzas: A igual trabajo menor salario", Mujeres, 6, Abril, pp. 10-11.
- (1985), "La solución de la familia: Mujeres en la agricultura", Mujeres, 5, pp. 30-34.
- SABATE MARTINEZ, (1984), "La mujer en la investigación geográfica", Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 4, Madrid, pp. 275-282.
- (1984), "Mujer, geografía y feminismo", Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Madrid, pp. 37-53.

- (1986), "Movilidad espacial, migraciones y desplazamientos de la mujer ", en GARCIA-BALLESTEROS, A. (éd), El uso del espacio cotidiano. Madrid, Universidad Autónoma, pp. 225-231.
- (1987), "Geografía social y renovación conceptual en el análisis del medio rural", Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Madrid, Editorial Universidad Complutense, 7.
- (1988), "Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 131-147.
- (1989), "Geografía y género: estado de la cuestión en España", IX Congreso Nacional de Geografía AGE, Geografía y Género. (Mecanografiado y fotocopiado).

SABATE MARTINEZ, A. et al. (1989), "Industria rural y mano de obra femenina", IX Congreso Nacional de Geografía AGE. Geografía y Género. (Mecanografiado y fotocopiado).

SANCHEZ LOPEZ, A., GARCIA VERDUGO, F., ORTIZ NAVAS, M., & RUIZ BARRIENTOS, M. C. (1984), "La industria de la confección en zonas rurales del sur de Córdoba", Estudios Territoriales, 13-14. pp. 47-64.

SANCHIS, E. (1984), El trabajo a domicilio en el País Valenciano, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer

- SANTILLANA, F. (1981), "Paro y estructura ocupacional de la Población Activa", Papeles de Economía Española, 8, pp. 176-200.
- SANZ DE LA TORRE, J. (1988), "Conflictos culturales de mujeres andaluzas reemigradas", IX Congreso Nacional de Geografía AGE. Geografía y Género, Madrid. (Mimeografiado y Fotocopiado).
- SANZ MENENDEZ, L. (1984), "Procesos de industrialización en zonas rurales: crónica del SIAR.83", en SABATE (1989), Agricultura y Sociedad, Octubre-diciembre.
- SAUTU, R. (1982), "El trabajo femenino en el sector agrícola: Análisis comparativo de Argentina, Bolivia y Paraguay", en LEON, (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia, pp. 201-226.
- SAWER, B. (1973), "Predictors of the farm wife's involvement in general management and adoption decisions", Rural sociology, 38(4), pp. 412-426.
- SEMINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER, (1981), Nuevas perspectivas sobre la mujer en España, Vols I & II, Madrid, Universidad Autónoma.
- SECOMBE, W. (1973), "The housewife and her labour under Capitalism", New Left Review, 83, Jan-Feb. pp. 3-24.

- SEN, G. (1980), "The Sexual Division of Labour and the working-class Family: Towards a conceptual Synthesis of class Relations and the Subordination of Women", The Review of Radical Political Economics, 12(2).
- SERRANO, C. (1978), "Evolución del papel de la mujer en el medio rural", El trabajo de la mujer con responsabilidades familiares, Ministerio de trabajo.
- SEVILLA, E. (1970), La evolución del campesinado en España, Barcelona, Ediciones Península.
- SEYMONOV, M. (1983), "Community characteristics, female employment and occupational segregation", Rural Sociology, 48, pp. 104-119.
- SMITH, D. (1973), The geography of well-being in the United States, Nueva York, Mcgraw-Hill.
- (1977), Human geography: a welfare approach, Londres, Edward Arnold.
- SOCIOLOGIA RURALIS, (1988), XXVIII(4) Assen, Holanda. Número monográfico sobre "Farm Women in Europe".
- SOLSONA, M. (1989), "El problema de la medición del trabajo de la mujer", Documents D'anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 149-169.



- SPINDEL CHEYWA, R. (1982), "Capital, familia y mujer. La evolución de la producción rural de base familiar, un caso en Brasil", en LEON (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia.
- SPIRO HEATHER, M. (1987), "Women farmers and traders in Oyo State, Nigeria. A case study of their changing roles" en MOMSEN y TOWNSEND Geography of Gender in the Third World, Hutchinson, London.
- STANLEY, J. (1986), "Life space and gender politics in an East Texas Community", Women and politics, 5(4), pp. 27-50.
- STEBBINGS, S. (1984), "Women in the countryside: a study of women's role perceptions in two Kent parishes" en BRADLEY, T. LOWE, P. (eds), Locality and Rurality: Economics and Society in Rural regions, Norwich, Geobooks.
- STRATIGAKI, M. (1988), "Agricultural Modernization and the gender division of labour. The case of Heraklion, Grece", Sociologia Ruralis, vol. XXVIII, 4, pp. 248-262.
- SYMES, A.G. y MARSDEN, T.K. (1983), "Complementary roles and asymmetrical lives", Sociologia Ruralis, vol. XXIII, pp. 229-241.
- TIVERS, J. (1977), "Constraints on urban activity patterns: women with young children", Occasional Paper, 6, Department of Geography, King's College, London University.

- (1978), "How the other half lives : the geographical study of women", Area, 10(4), pp. 302-306.
  - (1982), Weekday spatial activity patterns of women with young children, Tesis doctoral inédita, Geography Department, King's College, London University.
  - (1985), Women Attached: the daily lives of women with young children, London, Croom Helm.
  - (1988), "Women with young children: constraint on activities in the urban environment", en Women in Cities, (eds), Londres, Macmillan Education.
- TORNS, T. & CARRASQUER, P. (1983), "Entorn dels conceptes de dona i treball a Catalunya", II Jornades del Patriarcat, Bellaterra, pp. 139-162.
- (1985) "Indicadores sociales sobre la situación de la mujer. Las propuestas de la ONU", Seminario sobre Indicadores sociales de la situación de la Mujer, Bellaterra.
- TOWNSEND, J. & MOMSEN, J. (1987), Geography of Gender in the Third World, London, Hutchinson.
- TRENCHARD, E. (1987), "Rural women's work in sub-Saharan Africa and the implications for nutrition", en MOMSEN & TOWNSEND Geography of Gender in the Third World, Hutchinson, London.

- TROTSKI, L. (1977), Escritos sobre la cuestión femenina, Barcelona, Anagrama.
- TULLA, A. (1989), "Las mujeres en las explotaciones agrarias del Pirineo Catalán (Urgellet-Baridá), Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 171-201.
- (1989), "La mujer en las explotaciones agrarias del Pirineo Catalán", IX Congreso Nacional de Geografía AGE. Geografía y Género. Madrid. (Mecanografiado y Fotocopiado).
- VV.AA. (1980), "The Housewife and her Labour under Capitalism a critique", en MALOS, E. (ed), The Politics of Housework, London, Alison & Busby.
- VV.AA. (1980), "Women's Domestic Labour", en MALOS, E. (ed), The Politics of Housework, London, Alison & Busby.
- VV.AA. (1981), The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism. A debate on Class and Patriarchy, London, Pluto Press.
- VV.AA. (1982), "Nuevas perspectivas sobre las mujeres. Economía", Seminario de Estudios de la Mujer. Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 167-301.
- WEST, C. (1981), "Rural Female Economic Activity", Gloucestershire, Papers in Local and Rural Planning, 13.

WHATMORE, S. (1986), "Why there is More to the Farmer's Wife than he met the Rural Sociologist's Eye. A Feminist Perspective on the Family Farm Debate" RESSG Conference Paper, (mimeografiado).

- (1988), "From Women's Roles to Gender Relations: Developing Perspectives in the Analysis of Farm Women", Sociologia Ruralis, XXVIII(4), Assen, Holanda, pp. 239-247.

- (1988), "Life-cycle or patriarchy? changing gender divisions on the family farm", Paper presented at the VII th. World Congress for Rural Sociology, Bologna.

- (1988), The "Other Half" of the family Farm. London, Unpublished, Ph. A. Thesis, University of London.

WILKINSON, N.L. (1978), "A report on the 'Geographical perspectives on women", Seminar at the University of Oregon, Journal of Geographers, 77, pp. 172-174.

WOMEN AND GEOGRAPHY STUDY GROUP (WGSG) (IBG) (1984), Women and Geography, London, Hutchinson & Exploration in Feminism Collective.

- (1984), Geography and Gender, London, Hutchinson in association with the Explorations in Feminism Collective.

- YOUNG, K. (1978), "Modes of appropriation and the sexual division of labor: a case study from Oxaca, Mexico", en KHUN y WOLPE, Feminism and Materialism, London, Routledge & Kegan Paul. (Hay traducción en LEON (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia.
- (1978), "Changing Economic role of women in two rural mexican communities", Sociologia Ruralis, XVIII(2-3), pp. 197-216.
- YOUNG, K., WOLKOWITZ, C & MCCULLAGH, R. (1981), Of Marriage and the Market: Women's subordination in International Perspective, London, CSE Books.
- ZAPATERO, S. & JIMENEZ MEJIAS, R. (1980), La mujer en la explotación agraria familiar: Estudio de una zona aragones, Madrid, Instituto Nacional de Inv. Agrarias, M.A.P.A.
- (1980), La mujer en la explotación agraria familiar: Estudio de una zona aragonesa, Zaragoza, Centro de Est. Regional de Inv. y Des. Agr. Ebro.
- ZELINSKY, W. (1973), "Women in Geography: a Brief Factual Account", Professional Geographers, 25, pp. 101-106.
- (1973), "The strange case of the missing female geographer", The Professional Geographer, 25(2), pp. 101-105.

- (1977), "Vive la difference géographique? Further thoughts on geography as a male preserve", Professional Geographer, 29, pp. 400-402.

ZELISKY, W., MONK, J. & HANSON, S. (1982), "Women and Geography: a Review and Prospectus", Progress in Human Geography, 6(3), pp. 317-366.

**CAPITULO III**

**EL CONCEPTO DE "TRABAJO" DESDE LA PERSPECTIVA DEL GENERO**

### III.1. UNA REVISION DE LAS DIFERENTES CONSIDERACIONES DEL TERMINO "TRABAJO".

#### III. 1.1. Trabajo y Empleo: dos términos problemáticos.

El objetivo de este capítulo es explicar las diferentes formas de trabajo que se dan en la sociedad actual. Por trabajo, entendemos la realización de un esfuerzo, bien sea físico o mental, para ejecutar una acción determinada, encaminada a obtener un resultado. Generalmente, en tanto que este resultado entra en la economía de mercado, el trabajo es remunerado económicamente, en base a un salario y se vincula a una situación concreta en la sociedad a la que denominamos empleo. No obstante, el objetivo de este capítulo es destacar que existen diversos tipos de trabajo -es decir acciones encaminadas a realizar una actividad y obtener un resultado-, que no entran dentro del estricto margen del empleo. A la vez, entendemos que el trabajo -y en concreto las diferentes formas de trabajo- no tienen un sentido neutro sino que están vinculadas a unas relaciones de género.

A partir del siglo XIX se asocia el trabajo con el empleo, lo que ha dado lugar a una confusión profunda entre dos nociones claramente diferentes. Si bien por trabajo consideramos la producción de bienes y servicios, es indudable que esta actividad no se produce en un único ámbito espacial y bajo una única institución.

Una forma particular de trabajo, ampliamente generalizada, es la del empleo, sea éste asalariado o no. Cuando la actividad de una persona se realiza en el interior de un grupo social primario -una familia o una comunidad similar- consideramos que este trabajo se



desarrolla en la esfera de lo privado. El objetivo principal de este trabajo es producir bienes y servicios, que, básicamente serán consumidos en el grupo social primario. El trabajo doméstico es un ejemplo claro de trabajo que se desarrolla en la esfera privada. La característica fundamental de este trabajo no es el lugar donde se realiza sino su vinculación a las relaciones interpersonales que se establecen en la institución familiar. Así, el contenido, la modalidad y la significación social de este tipo de trabajo no dependen del trabajo en sí, sino de la institución social en la cual se realiza. Bajo este enfoque puede constatararse que el trabajo doméstico no es el único que se desarrolla en la esfera privada. Bajo estas mismas características hay que situar el trabajo que se denomina "de ayuda familiar". Se trata del caso de una persona que trabaja en una explotación agraria familiar, una tienda de la familia, un restaurante, etc. cuya titularidad la ostenta otro miembro de la familia. Su situación laboral no está determinada por el trabajo en sí mismo, sino por la relación familiar. Es decir, su actividad económica está supeditada a la posición normalmente subordinada que ocupa en la institución familiar.

En la esfera pública, el trabajo toma la forma de empleo y se ejerce a través de instituciones y figuras reconocidas socialmente. Generalmente, este trabajo está remunerado, hecho que refuerza el reconocimiento social de la actividad. A la vez, la percepción de una remuneración supone, para quién realiza el trabajo, una justificación de su posición en el seno de la sociedad. El trabajo en la esfera pública otorga posiciones sociales reconocidas y codificadas (empresario, profesional, trabajador, etc). Estas posiciones socialmente reconocidas es lo que denominamos empleo. Es importante destacar que el empleo es en realidad una situación social, que

legítima a la persona que lo detenta y le adjudica un cierto estatus. Se es abogado, mecánico, empresario o maestro. Aunque, evidentemente ciertos empleos tienen una mayor valoración social, en todos los casos, otorgan a la persona la participación en la vida social y en instituciones reconocidas. El empleo, es por tanto una de las formas más destacadas de participación en la sociedad (DURAN, 1988).

En el caso de la mujer, la situación es un poco más complicada. En primer lugar, la mayoría de las mujeres ejercen un trabajo (no un empleo) en la esfera privada. El trabajo doméstico se ejerce en una esfera social muy reducida, el ámbito familiar, lo que limita la participación en la vida social pública. No es el ejercicio del trabajo en sí lo que mejora la situación de la mujer ni la realización de trabajos reconocidos económicamente, como es el caso de las "ayudas familiares", sino la incorporación a empleos que suponen una auténtica participación en la esfera pública.

Mientras los varones, a partir de una cierta edad, tienen la obligación social de estar trabajando, es decir de ocupar un empleo, la mujer tiene un estatus diferente. La sociedad no obliga, no exige, a la mujer con la misma presión para que ocupe un empleo. La mujer puede legitimar su rol social ejerciendo como ama de casa. Aunque se le reconoce el derecho a tener un empleo y trabajar, este derecho está supeditado a que cumpla con sus obligaciones "domésticas" que se sitúan por encima del trabajo social o empleo. Es evidente que la sociedad adjudica unos roles diferentes a hombres y mujeres y fuerza al cumplimiento de éstos. Tan mal visto está que una mujer desatienda sus "obligaciones" familiares y domésticas como que el varón no ejerza un empleo socialmente reconocido. (CASAS y SALLE, 1985).

El ejercicio de un empleo por parte de la mujer esta más o menos justificado en función de una serie de factores. Así, por ejemplo,

una mujer soltera, que ha terminado su formación tiene casi la misma obligación de ganarse la vida que un hombre. Pero si la mujer esta casada y tiene hijos, esta situación constituye un factor añadido que aumenta las responsabilidades familiares, pasando a segundo plano el derecho a tener un empleo, o incluso siendo mal visto, en la medida que se asocia a un descuido de las "obligaciones familiares propias de la mujer". Esta situación puede verse parcialmente compensada si existe la justificación de que el trabajo de la mujer es necesario para el mantenimiento de la casa. Estas presiones sociales que influyen en el acceso de la mujer al mercado de trabajo determinan, en buena parte, la situación que podrán alcanzar en el seno del mismo.

La desigualdad laboral directa y explícita se sitúa en un número considerable de casos. Sin embargo, son los mecanismos de discriminación indirecta los más eficaces y extendidos. Estos mecanismos tienen como característica común el no referirse a los rasgos intrínsecos del trabajo ni a la capacidad productiva de varones y mujeres, sino a atributos y prácticas sociales que se supone van relacionados con el trabajo. Mientras el hombre puede asumir buena parte de tareas extra-laborales (cenas de negocios, viajes, movilidad geográfica en los puestos de trabajo, horas extras), la mayoría de las mujeres con "responsabilidades familiares" no pueden optar a puestos de trabajo que requieran estas dedicaciones. El resultado es que la mujer se ve limitada en el desarrollo de su carrera profesional. Si a este factor se le añade la discriminación laboral, -se supone que una mujer no puede entregarse al trabajo al igual que un hombre, y si lo hace es con un alto costo en su vida personal -la consecuencia es que las mujeres no se promocionan laboralmente. De esta forma, el tipo de puestos de trabajo ocupados por la mayoría de mujeres son aquellos en los que

no existe un futuro profesional, en niveles subordinados y en áreas marginales de la economía.

Es evidente que con estas perspectivas profesionales las mujeres tienden a abandonar el empleo para dedicarse a cumplir con el rol social legitimado de ama de casa o madre, lo que tenderá a reforzar su dependencia. La falta de integración de la mujer en el mundo del trabajo y su localización en trabajos de segunda categoría está comportando que, para la mujer, el trabajo no signifique una mayor participación en la esfera pública, ni una liberación. El trabajo a tiempo parcial, los trabajos de temporada o discontinuos son formas de trabajo que no construyen la red de relaciones sociales y la proyección laboral que comporta un empleo fijo. Un ejemplo es el del grupo de los llamados "servicios personales", como el trabajo a domicilio o el servicio doméstico; son trabajos que no permiten establecer una red de relaciones sociales y que se suelen desarrollar de forma aislada. (CASAS y SALLE, 1985).

### III.1.2. Los estudios sobre el trabajo.

Los estudios sobre el trabajo, bajo el punto de vista del género se puede englobar bajo tres perspectivas.

En primer lugar, en los últimos años ha surgido un claro interés en las ciencias sociales por explicar las particulares características del trabajo doméstico, como una forma especial de trabajo, que no se dirige al mercado, que realizan generalmente las mujeres, y que cumple la función de ser un trabajo complementario (la segunda jornada laboral de la mujer), secundario y orientado a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo (DELPHY, 1970,

1977, 1983; GARDINER, 1975; HARRIS, 1981; HARRISON, 1973; HIMMELWEIT y MOHUN, 1977; MOLYNEUX, 1979; SECCOMBE, 1974).

En segundo lugar, existe un importante número de estudios en relación a la segregación sexual en el mercado de trabajo. Así, se han realizado diversos análisis sobre las particulares características que tienen las mujeres asalariadas (edad, nivel de estudios, condiciones económicas, etc.) y el papel de la mujer como ejército de reserva de mano de obra. Aspectos como los bajos salarios de las mujeres, los trabajos femeninos, los niveles de cualificación y las actividades sumergidas han sido ampliamente investigados en relación al papel histórico del género en el proceso del desarrollo de las diferentes formas de trabajo, sobretodo en el contexto del capitalismo avanzado (AMSDEN, 1980; ANTHIAS, 1980; BEECHEY, 1977, 1978; BRUEGEL, 1979; WEST, 1982).

Una tercera temática, se ha centrado en examinar la relación entre las transformaciones económicas y los cambios en el trabajo en función del género. Los estudios sobre el papel de la mujer en el subdesarrollo han destacado las consecuencias de la penetración del capital en la división sexual del trabajo. (AHMED, 1980; BENERIA, 1979,; BENERIA y SEN, 1981; BENHOLDT-THOMSEN, 1981; BOSERUP, 1970; DEERE, 1976; DEERE & LEON de LEAL, 1981; HARRIS & YOUNG, 1981; ILO, 1980; LOUTFI, 1980; MIES, 1980; NELSON, 1980, PALA 1977; PALMER 1977, 1979; PAPANEK, 1977; REMY, 1975; TINKER 1976; YOUNG 1978).

La temática del trabajo doméstico ha sido una de las más investigadas en las ciencias sociales bajo la perspectiva de los países desarrollados. Así, la disminución del pleno empleo, fruto de la crisis económica, ha revelado qué bienes y servicios tradicionalmente producidos en el ámbito público, pueden serlo en la esfera doméstica, con el mismo nivel y calidad que en las

instituciones públicas. (PAHL, 1984).

Las recientes innovaciones en la tecnología de la información permiten relocalizar algunos trabajos productivos en el hogar, ámbito que había estado reservado a la reproducción. Estos cambios recientes comportan reconsiderar las relaciones del trabajo y el género bajo esta nueva etapa del capitalismo.

REDCLIFT (1988) argumenta la necesidad de analizar cómo se refleja en el espacio la división entre producción para el mercado (lo que se denomina la "economía formal", basada en el empleo, en el trabajo remunerado monetariamente y en la aceptación social de un estatus reconocido socialmente) y producción para el uso o "economía informal", la otra cara de la moneda, que abarca todas aquellas situaciones de trabajo, no estadísticamente contables, sin reconocimiento social, con una remuneración muchas veces al margen de la legalidad, (el trabajo sumergido), y generalmente orientadas a cubrir las necesidades de la reproducción. El caso más claro es el trabajo doméstico. Un factor importante que hasta ahora diferenciaba de forma clara estas dos economías eran las áreas donde se desarrollaban. Mientras la economía formal estaba orientada a producir bienes para el mercado y se realizaba en la esfera pública (oficina, taller, fábrica, etc.), la economía informal abarcaba un ámbito más reservado, la esfera privada, la casa, y se orientaba a la producción de bienes para el uso privado y personal. Es el caso del trabajo doméstico, el trabajo sumergido o negro, y de todas aquellas actividades al margen de la esfera formal.

El principal estímulo que ha impulsado estas nuevas perspectivas ha venido de la crítica feminista, en tanto ha destacado las limitaciones que impone la definición economicista del trabajo, que excluye la producción de valores para el uso en la esfera doméstica

y en el hogar. Bajo estos nuevos enfoques, es necesario realizar un análisis exhaustivo de las relaciones entre trabajo pagado y trabajo no pagado, producción doméstica y producción para el mercado.

Es evidente que las formas de trabajo pagado son fáciles de visualizar. Son contables, estadísticamente visibles, y socialmente reconocidas. No obstante, existen otras formas de trabajo menos claras, no directamente organizadas por el capital, con una "productividad" más difícil de medir y que parecen estar al margen de las relaciones de producción. Para analizar estas diferentes formas de trabajo es necesario una revisión de conceptos tales como las relaciones entre el género y el trabajo, el papel de las formas "no capitalistas" en el proceso de acumulación de capital, las implicaciones de las relaciones a nivel internacional de la división del trabajo, y una estricta revisión del significado del concepto de reproducción. (PAHL, 1984; REDCLIFT 1988).

### III.1.3. Los problemas del término "trabajo".

El uso de forma imprecisa de términos como "economía doméstica", "economía informal", "economía de subsistencia", "trabajo negro" o "economía sumergida", que centran la atención en categorías o definiciones estáticas, olvidan entender de forma global el proceso histórico y social en el que se inscriben estos términos. Una área de confusión particular es que estos términos se utilizan frecuentemente para referirse a un grupo de actividades. Tomemos como ejemplo, el "trabajo negro". Este describe la relación de actividades que se desarrollan dentro de un grupo doméstico y van orientadas al mercado exterior (REDCLIFT y MINGIONE, 1985). La "segunda economía" describe la relación dentro del sistema económico, al igual que la

economía informal. La "economía doméstica", describe las relaciones en las que se organiza la reproducción de subsistencia, y en concreto la provisión y consumo de bienes para el mantenimiento diario, que a menudo -pero no necesariamente- están basadas en unas relaciones de parentesco. Es necesario identificar y destacar estas significativas diferencias, así como encontrar los puntos de conexión entre ellas. Por ejemplo, "la economía doméstica" está relacionada con el concepto de informalidad. El concepto de producción y reproducción es otro ejemplo de estas dualidades. En el caso de la reproducción vinculada básicamente a la esfera doméstica hay que preguntarse si el proceso se define por el hecho de que ocurre en un sitio particular, "la casa", o es la idea preconcebida de lo que constituye lo doméstico, como el lugar donde se dan unos procesos específicos.

A la vez, surge un problema adicional en tanto estos conceptos son tratados de forma individual y excluyente, o están erróneamente correlacionados con ámbitos espaciales, residenciales y familiares, lo que dificulta aún más entender las relaciones entre ellos. Es evidente que existen unas relaciones complejas con las dicotomías establecidas entre "dentro" y "fuera", "privado" y "público", "natural" y "social", "productivo" y "reproductivo". El problema se plantea en tanto que muchas de estas categorías son culturalmente específicas y pueden ser interpretadas erróneamente si se aplican de forma indiscriminada de un contexto a otro.

Lo que realmente es importante, NO es cuando y cuáles de estas actividades en sí mismas son productivas o improductivas y generadoras o no de uso o valores de cambio, sino las relaciones entre el tipo de actividades y quién las realiza, bajo que condiciones de trabajo y en que momentos históricos. (HARRIS & YOUNG, 1981; REDCLIFT & MINGIONE, 1985). Por ejemplo, tomemos la tarea de



cocinar, ésta puede ser considerada como una actividad "reproductiva" en tanto que se realiza para el mantenimiento de la familia, pero pasa a la esfera del mercado y por tanto productiva, si la preparación de la comida se realiza con el objetivo de ser destinada a la venta. Si esta actividad la realiza el ama de casa para el mantenimiento de la familia, no se considera que deba ser retribuída económicamente; ahora bien, si es una persona ajena a la familia quien realiza la actividad, entonces el mismo trabajo será remunerado. Es evidente que no es la esfera donde se realiza la actividad lo que comporta su clasificación como productiva o reproductiva, sinó el destino final de la misma. Así, sólo se considera reproductiva, en tanto se orienta a la subsistencia de la familia y éste no es un trabajo pagado. En cambio, si se orienta al mercado adquiere valor de cambio y se destina a la producción: esta actividad será remunerada. MOSER (1981), puntualiza que las tareas de preparación y reproducción son a menudo realizadas por la mujer, como mano de obra familiar no remunerada, mientras que el hombre controla los procesos de la esfera pública, orientados al mercado.

Las autoras feministas han argumentado que el principal problema en el análisis del trabajo es que los términos de discusión ignoran la variable género (HARRIS & YOUNG, 1981). El uso de las expresiones "doméstico", "hogar", "familia", "informal y subsistencia", se utilizan frecuentemente ignorando y/o naturalizando las diferenciaciones de género. Parece que existan una serie de términos a los que automáticamente se les asocia un género determinado. Es el caso de las actividades domésticas que van íntimamente unidas a trabajos de mujeres. No en vano. en el mercado de trabajo se habla de "señoras de la limpieza", "mujeres de faenas", "asistentas domésticas". En tanto, el "trabajo familiar" es a menudo, sinónimo

de trabajo no pagado de mujeres y niños. Esta terminología pretendidamente "neutra" sirve más para enmascarar que para iluminar aspectos cruciales de las relaciones de producción.

En el caso del trabajo doméstico, éste no implica únicamente la localización de la actividad sino una alternativa económica muy concreta. Por tanto, el trabajo doméstico no puede ser definido únicamente por el hecho de que ocurre en un lugar determinado como es la "casa" (LIPTON, 1980; SZELENYI, 1981).

#### III.1.4. La relación entre género y trabajo.

Hombres y mujeres se incorporan al mercado de trabajo bajo condiciones diferentes y desiguales y, aunque la división sexual del trabajo no es estática, existe una clara desigualdad en función del género. Si bien las condiciones de la incorporación al mercado de trabajo han variado a lo largo de la historia y están cambiando, estos cambios no son iguales ni afectan de la misma manera a los dos sexos. Un ejemplo interesante es el de la subcontratación de parte de un proceso productivo a escala doméstica. Generalmente este trabajo que realizan las mujeres tiene un claro componente de género y es aprovechado y utilizado adecuadamente por el sistema capitalista. Ejemplos como el del trabajo en la confección, calzado o juguetes son una forma clara de cómo el sistema capitalista se beneficia de las ventajas que comporta el trabajo femenino en el ámbito doméstico: no se paga seguridad social, no hay gastos de infraestructura y los trabajadores están aislados (menor conflictividad y menor capacidad reivindicativa). Además a la mujer se le puede pagar menos, es más trabajadora y dócil y su contratación suele ser más flexible. Las aportaciones teóricas más interesantes

sobre el tema son las que destacan que en la división sexual del trabajo existe una relación no "casual" entre la la naturaleza de la familia y el trabajo doméstico, del mismo modo que tampoco es casual la relación entre la segregación sexual en el mercado de trabajo y el desarrollo del capitalismo (PAHL, 1984).

Los análisis feministas sobre el trabajo de la mujer en el capitalismo avanzado han conceptualizado el trabajo doméstico y el trabajo asalariado como áreas de investigación separadas (MOLYNEUX, 1979). Es necesario cuestionar, bajo la perspectiva del género algunas ideas tradicionales sobre el trabajo de la mujer. En este sentido, una de las aportaciones clave ha sido la idea del "valor" bajo la perspectiva marxista. BRADBY (1982) cuestiona que se pueda mantener una idea del valor del trabajo, mientras no se reconoce la mitad del trabajo de la población. A la vez, la subvaloración del trabajo productivo de la mujer en relación al de los hombres es una problemática evidente en nuestra sociedad. Las mujeres perciben salarios más bajos por trabajos iguales y se concentran en las actividades con menor remuneración, y lo que es más importante, una gran proporción de sus actividades diarias NO son ni consideradas ni remuneradas. Esto incluye tanto el trabajo que es estrictamente para el mantenimiento y reproducción de la unidad doméstica, (trabajo doméstico) como aquella parte del "trabajo doméstico" que se destina al mercado. Este es el caso de la explotación agrícola familiar, en donde la mujer, bajo la categoría de trabajos domésticos, realiza una multitud de tareas destinadas al mercado y que suponen unos ingresos -en algunos casos- significativos para el mantenimiento de la familia. El análisis de BEECHEY (1977) introduce un nuevo factor explicativo, argumentando que las características del empleo de las mujeres se sustenta en las relaciones entre la familia y el sistema

productivo, que se beneficia de las condiciones de la participación femenina.

Los análisis de DELPHY (1976) y BEECHEY (1977) se basan en una forma específica de familia en la cual, el hogar ("household") es una unidad de producción que consiste en una mujer casada, dependiente de un hombre que aporta el salario principal. Es evidente, que la teoría es inadecuada para las unidades simples (mujeres solteras), pero el argumento de Beechey es que las mujeres solteras son dependientes de su familia de origen (las hijas dependen de los padres). Una argumentación similar ofrece DELPHY (1976); esta autora sostiene que en la sociedad contemporánea hay dos modos de producción, el industrial, definido por la propiedad privada y las relaciones de explotación capitalista, y el patriarcal, definido por las relaciones de dominación patriarcales que se dan en la institución familiar. En ambos casos, tanto para mujeres casadas o solteras, se presupone que las mujeres son dependientes de un salario masculino. Diversos autores han cuestionado la idea de lo que significa exactamente ser "dependiente", y la validez de este punto basado en la evidencia estadística de la renta familiar. Como BARTHEZ (1982) puntualiza, este hecho es básico en la familia agricultora francesa, en donde, para el análisis estadístico, el equipo de trabajo de cada unidad de producción familiar se compone del jefe de la explotación y de las ayudas familiares. Es evidente que la misma designación de "ayuda" implica en sí misma el carácter no mercantil de su trabajo; así, una ayuda no presupone una contrapartida monetaria. A la vez, la noción de ayuda comporta una relación de dependencia y el término familiar refuerza el carácter gratuito de la prestación.

Una visión diferente de la problemática es la que ofrecen

BARRETT y McINTOSH (1980). Las autoras argumentan que lo importante es analizar los medios por los cuales se ha realizado la reproducción de la clase trabajadora. En esta línea, ANTHIAS (1980) puntualiza que el trabajo de la mujer tiene que ser explicado en función de las ventajas económicas que le reporta al capitalismo y que son estas ventajas las que determinan las formas del trabajo de la mujer. En resumen, el capitalismo utiliza como ejército de reserva a la mano de obra femenina y paga a los hombres el salario suficiente para mantener a la mujer en el hogar, que es la encargada de la reproducción doméstica. En este sentido, PAHL (1984) argumenta que el trabajo tiene que ser entendido en su contexto histórico, considerando que las formas de trabajo y la idea del mismo han cambiado en el pasado, están cambiando en la actualidad y cambiarán en el futuro. Parece evidente que el capitalismo tiende a perseguir la mejor estrategia del trabajo, lo que explica en parte, por qué ciertas categorías de trabajadores son más explotables que otros en unos momentos históricos determinados, o por qué algunas combinaciones particulares de trabajo doméstico y trabajo en la fábrica pueden resultar óptimas. Un ejemplo claro de esta adaptabilidad del sistema capitalista ha sido la aparición de la economía sumergida en los momentos de crisis, o la utilización de mano de obra abundante y barata (mujeres y niños) durante el proceso de la industrialización. Es evidente que los aspectos ideológicos, la institución familiar como pilar de este sistema, y el control político, son elementos básicos, para explicar la evolución del trabajo bajo el capitalismo.

Como respuesta y resultado de la crisis económica, el empleo formal y permanente ha disminuido, y la idea de trabajo en la economía formal está cambiando. Algunos de estos cambios se reflejan

en los diferentes sectores económicos. Así por ejemplo, el pleno empleo para los hombres en la industria ha ido disminuyendo; por otro lado, la oferta de trabajos a tiempo parcial en el sector servicios para las mujeres es cada vez más importante. Estas transformaciones han significado que, cada vez más, en los núcleos familiares hay dos sueldos, que son necesarios para el mantenimiento de la familia, y que estos varían en función del número de miembros de la misma, la edad de la mujer y el número de niños. Parece, que cada vez más, el empleo es tan sólo una forma más de trabajo, pero no la única ni la más general, aunque si la más fácil de detectar y de registrar estadísticamente. Sin embargo, en las últimas décadas economistas y sociólogos se han interesado por estas nuevas formas de trabajo que han ido apareciendo como estrategias de supervivencia en épocas de crisis económica y que se han clasificado con diferentes nombres: economía sumergida, trabajo negro, subempleo, etc. pero todas bajo un parámetro común que es la economía informal frente a la formal, esta última contable y registrada estadísticamente.

### III.1.5. La economía informal.

En los años setenta, la crisis económica de los países desarrollados generó la aparición de trabajos realizados por hombres y mujeres que no se registran estadísticamente, al menos en las publicaciones oficiales. El trabajo en la esfera pública/oficial tiene generalmente una contrapartida monetaria en base a un salario y, por tanto representa una transacción económica.

Sin embargo, el dinero no es la única contraprestación económica posible por la realización de un trabajo. Otra forma de compensación

es el pago de favores, tanto en trabajo en si mismo o en tiempo. Por ejemplo, en el primer caso, un ejecutivo de una multinacional percibe parte de su salario no en dinero sino en bienes, como un coche, una casa, o un plan vitalicio. Este mismo ejecutivo puede compensar a una persona que le ha transmitido una valiosa información facilitándole el acceso a un negocio interesante. Otra forma de pago es el tiempo. Un agricultor que ha ayudado a su vecino en la época de trabajo, suele ser compensado, no con salario, sino en tiempo que éste dedicará a su vecino en momentos de necesidad. Es evidente que estas formas de trabajo escapan a la economía formal y entran en el campo de las compensaciones personales o en los tratos particulares que no revisten una forma monetaria de pago. Por ello, es necesario prestar atención tanto a las nuevas formas de pago como al análisis detallado de los tiempos de trabajo,<sup>1</sup> que muestran el incremento de trabajos fuera del empleo en los últimos 20 años. Es necesario prestar atención a cómo la gente emplea su tiempo fuera del trabajo formal y establecer la relación entre las innovaciones tecnológicas y el tiempo que se dedica al trabajo doméstico; la relación entre las horas dedicadas al empleo formal y las dedicadas al trabajo doméstico de la casa y fuera de la casa; la relación entre el trabajo formal de hombres y mujeres y otro tipo de trabajo; el grado en que la gente con bajos recursos se incorpora a otros tipos de trabajo en pocas de crisis económica, y el crecimiento de la llamada economía doméstica, como una fórmula de autoabastecimiento.

### III.1.6. A modo de reflexión.

Parece evidente que los cambios recientes en la economía capitalista y la crisis de los años setenta han comportado la reducción del empleo como forma de trabajo generalizada y han propiciado nuevas formas de trabajo al margen del empleo usual. Es lo que PAHL (1984) define como formas "no-económicas", es decir que escapan de los espacios tradicionales de trabajo, por lo que es necesario analizarlas bajo otras perspectivas. A la vez, estas nuevas formas de trabajo encierran una connotación de género que está modificándose en relación a las nuevas necesidades sociales. Los análisis feministas han destacado la necesidad de superar la definición economicista del trabajo, que "olvida" la producción de valores para el uso generada en la esfera doméstica y que permite la reproducción en sentido amplio.

Sin embargo, no basta con visualizar estas nuevas formas de trabajo, sino que es necesario prestar atención a los diferentes tipos de actividades, ya que una misma actividad puede tener un sentido muy diferente al ser realizada por uno u otro sexo, y ser valorizada o no, visible o no, considerada o no en función del sexo que la realiza, y el tipo de trabajo en si mismo. Así, la división sexual del trabajo esconde elementos culturales consistentes, importantes y permanentes que se han desarrollado ideológicamente y que es necesario considerar en las explicaciones teóricas.



### III.2. EL TRABAJO DE LA MUJER.

Ya hemos constatado que hombres y mujeres no trabajan de la misma manera y en los mismos puestos de trabajo; no obstante, es necesario analizar el origen de esta desigualdad. BENERIA (1979, p.47), constata que:

"...el punto focal de la actividad económica de la mujer se origina en su función específica en la reproducción de la fuerza de trabajo".

Así, es la función reproductora de la mujer el origen de las diferentes formas de subordinación.

Bajo la perspectiva del materialismo histórico, tanto Engels (1970) como Marx (1978), consideraron que la emancipación de la mujer se produciría por su participación en la producción social y por la eliminación de la propiedad privada y la sociedad de clases. No obstante, aunque reconocieron que existía una clara desigualdad entre hombres y mujeres en el seno de la familia y que la mujer está explotada en el mercado de trabajo capitalista, prestaron poca atención al origen y la importancia de la división del trabajo en función del sexo. Ante el "asumido" supuesto de que la división del trabajo en base al sexo es algo "natural" como consecuencia del papel reproductor de la mujer. <sup>2</sup>

Los recientes análisis feministas han destacado que las desigualdades entre hombres y mujeres son fruto de factores sociales que pueden ser modificados. Ello implica que la división sexual del trabajo no se pueda considerar de forma fija y que la situación

cambiará cuando los hombres participen de forma igualitaria en las responsabilidades de la familia y la producción doméstica y la mujer participe en igualdad de condiciones en el mercado de trabajo (BENERIA, 1979). El primer paso para superar esta desigualdad es analizar los mecanismos por los que se ha establecido la diferenciación de los roles de género.

### III.2.1. Trabajo, familia, reproducción social y subordinación de la mujer.

La desigualdad basada en el género es una forma clara de subordinación sustentada por instituciones ampliamente aceptadas como la familia y el sistema capitalista. Estas estructuras constituyen un complejo sistema de relaciones de poder entre los sexos que se expresan en la subordinación de la mujer en diferentes niveles sociales. Por ello, es necesario analizar el sistema en su conjunto, ya que cada elemento juega un papel dependiente de los demás. Es evidente que la mujer está inmersa en una sociedad que le asigna un rol social, el de esposa, ama de casa y madre, vinculado a la reproducción de la fuerza de trabajo, en un ámbito social determinado -la familia- y en un sistema económico que se sirve de esta estructura. Por tanto, la subordinación de la mujer se entiende en tanto juega un papel en una sociedad determinada. Esta subordinación, aunque se da en la mayoría de sociedades -los sistemas socialistas también han perpetuado la subordinación de la mujer- se expresa en formas e intensidades diferentes en relación a una base económica definida por la organización de la producción y de la reproducción en una sociedad determinada. Los factores sociales,

ideológicos y políticos refuerzan los económicos y alimentan la subordinación de la mujer. Por ello, el concepto de reproducción no se refiere únicamente a la reproducción biológica, sino que se extiende a la idea de reproducción social, lo que significa la perpetuación de la fuerza de trabajo y la perpetuación del sistema social. Los análisis de EDHOLM, HARRIS & YOUNG (1977) han establecido tres aspectos de la reproducción. En primer lugar, la reproducción social, referida a los aspectos que reproducen las condiciones que permiten mantener un sistema social determinado, es decir la base ideológica. En segundo lugar, la reproducción biológica, encaminada al cuidado de los hijos, y por tanto a la reproducción de la especie. Y en tercer lugar, la reproducción de la fuerza de trabajo, que no sólo consiste en el mantenimiento físico de los trabajadores sino que abarca también el proceso de socialización por el cual éstos se convierten en fuerza de trabajo. Es decir, todos aquellos aspectos que forman a la persona (escolarización, educación, transmisión de técnicas y saber) para capacitarla en su entrada al mercado de trabajo.

Si bien en las sociedades rurales antiguas la reproducción de la fuerza de trabajo era un componente importante, los avances tecnológicos, han comportado que sólo la reproducción biológica esté inevitablemente vinculada a la función reproductiva específica de la mujer. No obstante, tradicionalmente a la mujer se le han asignado tanto la reproducción de la fuerza de trabajo, en sentido amplio, como todas las actividades asociadas con el mantenimiento de la unidad doméstica.

Bajo estas perspectivas, hay que destacar tres aspectos básicos de la subordinación de la mujer y de la división sexual del trabajo. En primer lugar, el control que han ejercido las diferentes

sociedades sobre las actividades reproductoras de la mujer como vía para transmitir el poder y la propiedad. En segundo lugar, el rol que tradicionalmente se ha asignado a la mujer de cuidado de los hijos y tareas domésticas asociadas con el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Y en tercer lugar, la idea de que la participación de la mujer en la producción está básicamente condicionada por su papel en la reproducción.

El control impuesto sobre la actividad reproductora de la mujer tiene básicamente dos consecuencias. La primera es que el "hogar" se convierte en el foco principal del trabajo de la mujer, ya que es en esta esfera donde se generan las actividades dedicadas a la reproducción. Este hecho constituye la base de la división sexual del trabajo: las actividades domésticas se consideran principalmente "dominio y patrimonio" de la mujer. De esta forma el "hogar-familia" se convierte en la base del patriarcado y el trabajo doméstico realizado por la mujer es su expresión más clara. La segunda consecuencia, es la restricción de la movilidad de la mujer y su reclusión en el ámbito privado de la casa y la familia, con el consiguiente aislamiento social que ello implica, especialmente en el medio rural. Ambas realidades limitan los tipos de actividad en los que se puede situar la mujer. Al mismo tiempo, refuerzan la separación entre la esfera doméstica -privada- de la mujer y la social -pública- del hombre, creando de esta forma mundos y actividades totalmente diferentes para unos y otras.

### III.2.2. Mujer y división sexual del trabajo.

El análisis de BENERIA (1979) argumenta acertadamente que para

entender el papel de la mujer en la producción es necesario entender la forma y naturaleza de su participación en las actividades reproductivas, así como el alcance y la naturaleza de la división sexual del trabajo. Otros autores (BOSERUP, 1970) han centrado la atención en la producción para analizar posteriormente el papel de la mujer en la reproducción. No obstante, dado que este proceso no es lineal, resulta necesario analizar las interrelaciones entre las actividades productivas y reproductivas de una forma global.

Las relaciones básicas de subordinación y dominio entre los sexos se sitúan en la esfera reproductiva del hogar y la familia, en dónde se generan y reproducen las relaciones patriarcales, asignando roles diferenciados a varones y mujeres. Es, por tanto, la familia el núcleo básico de identificación de roles y asignación de papeles a hombres y mujeres.<sup>3</sup>

Existe una amplia polémica en torno a si la división del trabajo por el sexo representa una faceta de la subordinación de la mujer o es simplemente un proceso de complementariedad de tareas. En efecto, la división sexual del trabajo ha sido considerada como una variable clave para el análisis de la subordinación de la mujer. Sin embargo, la relación teórica que existe entre la subordinación de la mujer y la división del trabajo sigue siendo motivo de ambigüedad. ¿Se puede considerar la división sexual del trabajo como la base de la subordinación de la mujer, o más bien, como una expresión adicional de la posición subordinada de la mujer en determinadas circunstancias?. La pregunta sólo puede ser contestada a partir del análisis y la distinción entre la división sexual del trabajo en las actividades productivas y la relación entre actividades productivas y reproductivas (DEERE & LEON, 1982). Mientras la división del trabajo en las actividades productivas suele ser bastante

heterogénea, en las actividades reproductivas la división del trabajo tiene un marcado carácter homogéneo y recae generalmente en las mujeres. Así pues, pensamos que la división del trabajo por el sexo no es una mera "casualidad" y que las instituciones sociales, como la familia y el estado tienden a crear y perpetuar mecanismos de subordinación para la mujer.

En el caso de las economías rurales, se pueden observar tareas diferenciadas cualitativamente y la ejecución de estas tareas tiende a perpetuar una estricta división del trabajo por el sexo. Un ejemplo de esta realidad es la división del trabajo en las explotaciones familiares de nuestra área de estudio. Si bien es posible ver a hombres y mujeres en rotación de tareas, lo más corriente es observar una división nítidamente definida entre trabajos masculinos y femeninos. Mientras los primeros son los básicos, generadores de ingresos, orientados al exterior, y tecnificados; los segundos -los de las mujeres- son de apoyo, ayuda, subordinados, no generan los ingresos básicos de la explotación, se orientan a la economía de la familia, se realizan en el interior, en la esfera privada, y tienen un bajo nivel tecnológico. En definitiva, podemos afirmar que la división básica es la que separa el trabajo doméstico del trabajo no doméstico. La idea de que el trabajo doméstico es el de la mujer se encuentra arraigada profundamente en un gran número de sociedades y se vincula al papel reproductor de la misma. Si bien esta vinculación no está determinada biológicamente ha sido la "causante" de la separación entre la esfera doméstica-reproductora de la mujer y la esfera productora y pública del varón. Tal como señala BENERIA (1981), la falta de relación directa entre el trabajo doméstico y la producción para el mercado comporta que la mayor parte del trabajo de la mujer no sea remunerado y, por tanto, no sea considerado

actividad económica.

En la explotación agrícola familiar, la estrecha relación entre las actividades reproductivas y actividades productivas diarias de la mujer dificulta delimitar la diferencia entre unas y otras. De hecho, este es un ámbito donde la diferencia resulta "ficticia", ya que las propias mujeres consideran las actividades productivas (huerto, animales pequeños, trabajo doméstico), como parte de un proceso global de reproducción. Efectivamente, la mujer afirma que su trabajo productivo sirve en buena parte para cubrir las necesidades básicas de la familia, como alimentación, vestido, higiene, educación y salud. Es evidente que el trabajo de las mujeres se orienta fundamentalmente a la reproducción en sentido amplio. Así, el trabajo doméstico supone una parcela importante de producción orientada al consumo familiar. En cambio, en la familia urbana, el consumo de bienes y servicios orientados a la reproducción se hace cada vez más dependiente de bienes producidos fuera de la unidad doméstica. Es importante constatar que en la explotación familiar agrícola el trabajo doméstico y las actividades productivas de la mujer están estrechamente interrelacionadas, lo que hace difícil distinguir entre las dos esferas. A menudo, el trabajo de la mujer en tareas agrícolas y actividades mercantiles no es más que una prolongación de su actividad doméstica fuera de la casa. Así, por ejemplo, el cuidado del huerto y los animales pequeños se destina al consumo familiar y normalmente los excedentes se venden en el mercado. En definitiva el trabajo de la mujer se orienta a lo que podemos denominar una "economía de ahorro", en donde las actividades están básicamente orientadas a reducir al máximo los gastos de la familia. El trabajo de la mujer sirve para ahorrar en la compra de productos destinados a la alimentación familiar, y en tanto la mujer

trabaja como "ayuda familiar" la explotación se ahorra el pago de un asalariado, que muchas veces no podría costear.

Generalizando, podemos afirmar que el trabajo de la mujer, tiende a concentrarse en actividades con unas características claramente determinadas, que siguiendo a BENERIA (1979) se clasifican en:

En primer lugar, actividades que sean compatibles con la reproducción y, en concreto, con el cuidado de los hijos. Ejemplos de esta particular situación los tenemos en el importante número de mujeres que se dedican a la enseñanza, donde el horario de trabajo y el de los niños es idéntico, así como las vacaciones. Otro ejemplo claro de esta situación, es la explotación agraria familiar, donde la convivencia muchas veces de dos familias, permite el cuidado de los hijos por parte de las abuelas, mientras que el trabajo de la mujer se desarrolla en el propio ámbito familiar. Lo mismo ocurre con los trabajos que se realizan en el propio domicilio; un ejemplo es el predominio de las mujeres en los trabajos sumergidos (calzado, confección, etc.). El problema de las actividades que son compatibles con el rol reproductivo de la mujer es la escasa movilidad y el aislamiento social que esto implica. La mujer se restringe a una área determinada -la privada-, y sus relaciones personales se limitan al estricto marco familiar.

En segundo lugar, las actividades de la mujer tienden a ser diferentes en función de la clase social. A pesar de que las relaciones patriarcales afectan a todas las mujeres por igual, existen marcadas diferencias de clase. En la explotación agraria, por ejemplo, los niveles económicos de la familia condicionan la disponibilidad de la mujer para trabajar o no en la explotación. Si la explotación tiene suficiente tierra y emplea trabajadores



asalariados, la mujer no trabaja en el campo y muchas veces tampoco se dedica a las tareas del huerto o el cuidado de los animales pequeños. YOUNG (1977), destaca en el área de Oaxaca (México) una clara división del trabajo. La autora describe que la mujer de familias con suficiente tierra para emplear trabajadores asalariados no realiza tareas agrícolas. En cambio, la mujer pobre trabaja en el campo al igual que el hombre, como asalariados. La mujer del agricultor de tipo medio participa ayudando en la agricultura, pero se encuentra más mediatizada por la presión cultural de que su papel es el de esposa dependiente de su marido. Realidades parecidas se constatan, en otros trabajos. (BENERIA, 1979; BOSERUP, 1970; DEERE, 1976; STOLER, 1976).

En tercer lugar, existe una división jerárquica entre mujeres en función de la edad. En la explotación agraria, la división del trabajo por la edad tiene como resultado la especialización de tareas entre mujeres de edades diferentes. En la explotación familiar de nuestra área de estudio, constatamos que el trabajo de la mujer mayor se orienta a la casa y al cuidado de los niños en los casos de familias extensas, mientras la mujer joven, con mayor movilidad, se dedica a tareas del campo, animales o exteriores al ámbito doméstico. En el caso de las economías en vías de desarrollo, algunos autores han constatado una realidad opuesta. Así el trabajo de las mujeres jóvenes está a menudo subordinado al de las de mayor edad y se centra en torno al cuidado de los niños. (BENERIA, 1979; SWANSON, 1977).

En cuarto lugar, las actividades que generalmente realiza la mujer representan en gran medida una extensión de su trabajo doméstico. En la explotación agraria, se da una clara división entre tareas masculinas y femeninas. Así, es fácil ver a las mujeres recolectando y elaborando productos para el consumo familiar y a los

hombres dedicados a las actividades del campo. En el caso de que la mujer trabaje como asalariada, se la encuentra, generalmente, en las tareas temporales y con menor remuneración económica.

Ante lo expuesto, se puede afirmar que la mujer se concentra principalmente en las tareas relacionadas con el ámbito de la reproducción. Esta marcada concentración tiene unas claras consecuencias para la mujer. Bajo la ideología patriarcal, la producción es el ámbito del hombre, mientras que la presencia de la mujer en esa esfera se considera secundaria, temporal y atípica, en tanto que su principal misión son las actividades reproductivas. Este peso cultural/ideológico es, en parte, el causante de la marginalidad de la mujer y de su situación de "segunda categoría" en las actividades productivas. La otra consecuencia es que la remuneración de la mujer no es la fuente primaria de ingresos de la familia sino que es complementaria de ayuda y apoyo; este hecho refuerza la situación de dependencia de la mujer y "justifica" su discriminación salarial.

En conclusión, podemos afirmar que mientras se mantenga en la sociedad la ideología patriarcal, y por tanto la concentración de la mujer en la esfera de la reproducción, las mujeres seguirán siendo trabajadoras secundarias en la esfera de la producción. Las consecuencias de esta situación para la mujer son varias. La mujer constituye una reserva de mano de obra flexible, barata y dócil, lo que para el sistema capitalista aporta considerables ventajas. Otra consecuencia es que la misma subordinación que experimenta la mujer en la esfera doméstica se refuerza y reproduce en la esfera de la producción. A su vez, la restricción de la mujer en la participación en la esfera productiva se ve limitada por el rol socialmente asignado de que su papel principal está en la esfera reproductiva y

en el mantenimiento de la fuerza de trabajo.

### III.2.3. La división sexual del trabajo en la agricultura familiar: Una perspectiva global.

Es evidente que la explotación agraria no está desvinculada del sistema social. Es necesario, por tanto, identificar las fuerzas que actúan sobre y son afectadas por la división sexual del trabajo en los procesos de producción y reproducción. La articulación entre los diferentes procesos de producción y reproducción se concreta en función de las relaciones que se dan entre diferentes niveles de análisis.

Partiendo del nivel más general, se dan las relaciones de la sociedad a nivel nacional, con el desarrollo del capitalismo a escala mundial, es decir el nivel de la división internacional del trabajo.

En el segundo nivel, se sitúa la formación de clases y estructuras de producción a nivel nacional, que se expresan por medio de la división social del trabajo.

En el último y el nivel más reducido, se encuentra la explotación agrícola, con las diferentes formas de integración en la producción y extracción del excedente, y con la dinámica interna de reproducción. Este nivel, el que más nos interesa, expresa claramente las particularidades de la división sexual del trabajo.

El estudio de una formación social particular debe ubicarse dentro del análisis del desarrollo del capitalismo como modo de producción dominante a escala mundial. De esta forma, las formaciones sociales aparecen como estructuras periféricas sujetas a los requerimientos de la acumulación del capital a escala mundial. En consecuencia, solamente estudiando los procesos de integración del campesinado en la extracción del excedente, se puede llegar a la

realidad concreta de la explotación agraria, y por este medio, a las estructuras familiares de la división sexual del trabajo. Al llegar a este nivel de análisis, podemos entender la posición de la mujer. Concretando aún más los niveles de análisis, es posible afirmar que el estudio del proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura, en términos de la diferenciación social del campesinado, permite contemplar las implicaciones que esta diferenciación tiene para la producción y reproducción dentro de la unidad campesina.

En este apartado, analizaremos el trabajo de la mujer situándolo bajo la perspectiva del sistema económico. Ya hemos comentado que la explotación agraria no es una unidad aislada sino que constituye una pequeña entidad del sistema, cuyas funciones productivas y reproductivas dependen en parte del estadio en el que se encuentra la sociedad y el sistema económico. Por ello, el trabajo de la mujer ha de ser analizado en base a diferentes factores como son:

- 1) Las estructuras y modos de producción.

BOSERUP (1970) destacó que la participación de la mujer en la agricultura varía según el modo de producción basado en las estructuras de propiedad de la tierra. Existen notables diferencias en el trabajo de la mujer en zonas de latifundio, donde la mujer suele participar como asalariada, y en las zonas de minifundio, en donde la agricultura de subsistencia en parcelas de tamaño pequeño fuerza a que la mujer trabaje en su propia tierra mientras que el hombre trabaja como asalariado (DEERE, 1976; BENERIA, 1977). Un ejemplo claro de esta situación en nuestro país, es el caso de Galicia y el País Vasco, donde tradicionalmente las mujeres han llevado la explotación mientras los hombres trabajaban como

asalariados, en la industria, la pesca, y/o emigración. (PEREZ VILARIÑO, 1988; CHINCHESTRU & MURUA, 1988). Es, por tanto, importante destacar que los cambios del modo de producción deben analizarse desde el punto de vista de sus diferentes efectos sobre la división sexual del trabajo; un aspecto que muchas veces se ha olvidado.

En definitiva, el análisis ha de realizarse a dos niveles. En primer lugar, los cambios que se producen dentro de la unidad familiar; es decir, como la transformación de las estructuras agrarias y del modo de producción afecta a la familia, a sus funciones productivas y reproductivas y a la división del trabajo. Y en segundo lugar, los cambios que se producen en el ámbito no doméstico, por tanto, el análisis de como afectan a la actividad productiva de ambos sexos y a las condiciones en las cuales ocurre la participación en la producción social. (BENERIA, 1979).

## 2) La comercialización de la agricultura.

El proceso de comercialización y proletarización de la agricultura ha supuesto cambios importantes en el trabajo de la mujer. Varios autores han analizado estos cambios en el ámbito de los países en vías de desarrollo. DEERE (1976), en un estudio en el Perú, halló, que los roles por sexo son más flexibles en tanto el nivel de tecnología y el tamaño de la explotación disminuyen. Así, a medida que aumenta la tecnología y el tamaño de la explotación, la mujer se ve alejada de las tareas agrícolas tecnificadas, que quedan a cargo del hombre, y relegada a tareas directamente vinculadas con la reproducción y la esfera doméstica. De esta forma, a medida que aumenta el nivel de satisfacción de las necesidades básicas, la presión ideológica de que el lugar de la mujer está en la casa, se

hace más intensa, diferenciando de esta forma los roles masculinos y femeninos en la explotación (ARRIAGADA & NOORDAM, 1982). En un trabajo posterior, DEERE y LEON (1982), destacan que en la zona andina, la mayor participación de la mujer en las regiones que han experimentado un desarrollo rápido y la tendencia a que esta participación se concentre en las mujeres de los estratos más pobres del campesinado indica que uno de los efectos del desarrollo capitalista es el de contribuir a una mayor flexibilidad en la división sexual del trabajo en las actividades productivas. Así, una división del trabajo más flexible en la producción agrícola puede también reflejar las diferentes oportunidades para hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Como generalmente son los hombres los que primero se proletarizan, las mujeres pasan a asumir la producción agrícola de subsistencia en forma de extensión del trabajo doméstico y de la reproducción de la fuerza de trabajo. El resultado de estos cambios ha comportado para la mujer el aumento de la carga de trabajo y su mayor reclusión en la esfera doméstica.

### 3) La disponibilidad de la fuerza de trabajo.

La disponibilidad de la fuerza de trabajo es un factor a tener en cuenta para entender el trabajo de la mujer. Por ejemplo, esto explica las diferencias entre la emigración femenina y masculina. En muchos países africanos, predomina la emigración masculina hacia zonas de empleo asalariado, mientras que la emigración de las mujeres es mucho menor. En cambio, en América Latina la emigración femenina es en general superior a la masculina (ARIZPE, 1976; ARIZPE & ARANDA, 1981; YOUNG, 1977). En España la emigración femenina ha sido importante en las zonas donde la agricultura no ha podido absorber

la mano de obra sobrante. En Andalucía, tradicionalmente han emigrado -sobre todo mujeres jóvenes- hacia el servicio doméstico y la industria de las zonas desarrolladas. En Galicia, las mujeres jóvenes han visto en la emigración una salida al campo y han emigrado al extranjero o a las ciudades industriales en busca de mejores oportunidades. Es interesante constatar que, cuando abunda la fuerza de trabajo masculina, la mujer se integra más lentamente que el hombre en la esfera productiva, o no lo hará, en tanto, no sea primero absorbida la fuerza masculina. Así, podemos decir que las primeras migraciones son de mano de obra masculina, que ocuparán los mejores puestos de trabajo, mientras que las mujeres que emigran en una segunda etapa vendrán a cubrir los trabajos que los hombres han rechazado.<sup>4</sup>

De forma general, podemos afirmar que, los cambios como resultado del crecimiento económico y el proceso de acumulación capitalista, afectan a mujeres y hombres de forma desigual. Sin embargo, la forma en que los cambios inciden en la mujer depende de cada caso y momento histórico concreto, y es esencial analizarlo para entender el papel de la mujer en el proceso general del desarrollo. Es por ello necesario, por una parte, analizar históricamente las fuerzas que afectan a la estructura de la producción con objeto de entender los cambios en la división sexual del trabajo. Y, por otra, entender que los roles sexuales están sometidos a cambios y no se pueden considerar estáticos y "naturales".

### III.3. EL TRABAJO DOMESTICO: UN CASO PARTICULAR.

Hemos decidido dedicar un apartado al trabajo doméstico por las particularidades de este tipo de trabajo y por la relevancia del mismo en el mantenimiento de la explotación agraria familiar. En este apartado trataremos, en primer lugar, el trabajo doméstico a nivel teórico y de forma global, para centrarnos posteriormente en el análisis particular de la explotación agraria.

"La confusión de la función reproductora de la familia con una simple función de consumo, es un grave error que distorsiona la comprensión de todo el sistema económico español. En los umbrales del siglo XXI, la división fundamental del trabajo en la economía española sigue siendo la división entre hombres y mujeres: ocho millones de hombres adultos dedican la mayor parte de su tiempo a producir bienes y servicios fuera de sus casas y parecido número de mujeres adultas hacen lo mismo dentro del hogar". (DURAN, 1988 (ed.) p.142).

La función económica del trabajo en el sector no doméstico esta bien estudiada. Sin embargo, el sector de subsistencia o doméstico ha permanecido invisible en los estudios económicos. No existen estadísticas adecuadas, ni un marco teórico claro, ni conceptos bien definidos de esta esfera de la producción. Apenas conocemos el tipo de servicios que se prestan en las unidades familiares, el volumen de los mismos, los cambios que éstos han experimentado, y las diferencias en función del tipo y características de la familia. Este "olvido" responde a unos intereses notorios; baste decir que para la Contabilidad Nacional, los servicios producidos y consumidos dentro de la familia carecen de significado contable. Sin embargo, y como señala DURAN (1988) , estos "especiales" servicios constituyen una parte fundamental de la producción global de la economía, en donde el conjunto de unidades domésticas, componen un subsistema económico



en relaciones de intercambio con unidades económicas extradomésticas. Ante la dificultad de evaluar la producción del sector doméstico en base a las unidades contables habituales (unidades monetarias), es necesario utilizar otra unidad que permita contabilizar la producción de este sector. La unidad de tiempo de dedicación al sector, si bien sólo permite aproximaciones es un primer paso para el conocimiento de esta área del trabajo privado.<sup>5</sup>

### III.3.1. Quiénes producen y consumen en la esfera doméstica.

Si consideramos que el trabajo doméstico es uno de los más abundantes, podemos clasificar a la población en función de su grado de vinculación a este tipo de trabajo. DURAN (1986) clasifica hasta seis situaciones en relación con el trabajo doméstico en función de criterios de producción, consumo, autoconsumo, e intercambio de dinero. Siguiendo su clasificación podemos distinguir las siguientes situaciones posibles.

En primer lugar, en el ámbito doméstico existe un colectivo importante que es básicamente consumidor de servicios, con una baja producción de los mismos y sin contrapartida económica. En esta categoría, el colectivo más importante es el de los niños, ya que son principalmente consumidores de servicios domésticos, mientras su producción es prácticamente nula y no aportan nada económicamente.

En segundo lugar, el colectivo de los enfermos o incapacitados también requiere un considerable grado de servicios domésticos, mientras que su producción es muy baja o nula. Sin embargo, suelen percibir algunos ingresos fruto de su vinculación económica anterior, lo que en realidad podemos considerar como una forma de pago por los

servicios domésticos.

En tercer lugar, podemos identificar un colectivo que es consumidor medio de servicios tiene una baja producción, un alto autoconsumo, y un bajo intercambio monetario. En esta situación se englobarían los adolescentes y adultos jóvenes, que si bien no requieren una atención personal como los niños, aún son consumidores de servicios domésticos. Su mayor capacidad les permite participar en el consumo de los bienes y servicios, a la vez que también producen servicios para la familia, y los consumen.

En cuarto lugar, se identifica un grupo importante que son básicamente productores de servicios domésticos, con un consumo medio de los mismos un grado bajo de autoconsumo y recepción de dinero. En esta situación estarían localizadas las amas de casa. La mayoría de las mujeres amas de casa, producen un número importante de bienes y servicios domésticos para el resto de los miembros de la familia. Cuando la mujer se incorpora a la esfera de la producción extradoméstica disminuye automáticamente su dedicación en la producción doméstica y se desplazan hacia el mercado un considerable número de bienes y servicios que anteriormente producían para sí mismas y la familia. En algunos casos, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo implica la contratación de mano de obra asalariada para sustituir parcialmente las tareas domésticas de la mujer. Este subgrupo de amas de casa incorporadas a la producción extradoméstica tiene una importancia económica extraordinaria. En primer lugar, mantienen sus actividades, aunque disminuidas en la producción doméstica a la vez que su trabajo en el sector exterior les permite disponer de bienes y servicios para su propio mantenimiento. En muchos casos, también les permite disponer de un excedente que destinarán a la formación de un capital doméstico o a

la demanda familiar de bienes y servicios extradomésticos. En el caso de las explotaciones agrarias familiares el dinero "exterior" permite un importante número de servicios exteriores ( educación, vestido, ocio, etc.).<sup>6</sup>

El quinto grupo está caracterizado por una baja producción de servicios domésticos, consumo medio y/o alto de los mismos y generalmente aportación de dinero. En esta situación se encuentran la mayoría de los varones adultos. Su contribución monetaria es la principal fuente de ingresos en la unidad familiar. Así, los varones adultos aportan un excedente de capital que es consumido por el resto de los miembros de la familia. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, si bien ha significado aumentar la disponibilidad monetaria de la unidad familiar y por tanto la posibilidad de una mayor adquisición de bienes y servicios en la economía exterior, no ha provocado un cambio paralelo en el grado de participación de los varones adultos en la producción doméstica.

El sexto grupo está caracterizado por una situación un tanto particular, ya que son altos productores de servicios, tienen un consumo y autoconsumo bajo y perciben una contraprestación monetaria. Esta es la situación característica de los trabajadores asalariados del sector doméstico. Su rasgo principal es que prestan un servicio a la unidad familiar a cambio de un salario y que el precio de su trabajo está determinado por el mercado laboral. En general podemos decir que este es un sector muy heterogéneo en cuanto a dedicación, niveles de cualificación, remuneración económica y condiciones de trabajo.

Otro rasgo interesante, es la vinculación de las mujeres a la producción doméstica de su propia unidad familiar como amas de casa. Es importante destacar que el trabajo doméstico asalariado es el

único que permite una visualización inmediata del contenido económico de la vida familiar. La contratación de trabajo pagado para desempeñar tareas que generalmente se realizan sin remuneración económica alguna, supone el "reconocimiento" del valor monetario de esta especial producción. De hecho, una buena parte de este trabajo doméstico remunerado se dedica a tareas encaminadas a suplir la mano de obra femenina incorporada al sector extradoméstico. La contratación de esta mano de obra remunerada depende fundamentalmente de la capacidad económica de la persona que la emplea. La Encuesta de Desigualdad Familiar y Doméstica (C.I.S., 1984) destaca que en los hogares de mayor nivel de renta, instrucción y categoría ocupacional se utiliza en mayor medida mano de obra remunerada para la producción doméstica, dedicándose a este fin proporciones importantes del presupuesto familiar. Si en los hogares donde el ama de casa no trabaja hay un 5% que emplea ayuda remunerada para las actividades domésticas, en los hogares donde el ama de casa trabaja esta proporción significa hasta un 14%. (C.I.S., 1984).

### III.3.2. La heterogeneidad del trabajo doméstico.

La idea general del trabajo doméstico que se desprende de los estudios económicos es la de homogeneidad; es decir, todo el trabajo doméstico es igual. Sin embargo, varios autores han puesto de manifiesto que la producción doméstica es compleja y heterogénea (CAILLAVET, 1986; DELPHY, 1970; DURAN, 1986, 1988; HARTMANN, 1981; GERSHUNY, 1984;). DURAN (1986, p.51) señala que "la imagen de la homogeneidad proviene de la conexión del trabajo doméstico con el proceso biológico de reproducción". Sin embargo esta idea igualitaria

del trabajo doméstico visto desde el exterior se revela falsa, si analizamos este trabajo desde dentro y sin la idea preconcebida del segundo trabajo del otro sexo.

Las actividades domésticas se pueden clasificar en cuatro grandes grupos: Tareas de reproducción, tareas de ejecución, tareas de gestión y tareas de socialización y atención afectiva (DURAN, 1986. p.51).

Las tareas de reproducción, son a "priori" las que menos difieren de unas unidades familiares a otras, aunque evidentemente influyen los factores sociales e ideológicos.

Las tareas de ejecución son las más visibles y las más fácilmente cuantificables ya que se refieren a las actividades encaminadas al mantenimiento de la familia (alimentación, vestido, educación, etc.).

Las tareas de gestión se han desarrollado en los últimos años y son cada vez más considerables a medida que aumenta la complejidad de las unidades de producción. La proporción del tiempo de gestión sobre el tiempo de ejecución aumenta en las unidades domésticas a medida que el nivel socioeconómico es más alto, disminuyendo el tiempo de ejecución debido a una mayor tecnología o a la delegación de tareas de ejecución en trabajadores asalariados o empresas de servicios extradomésticos.

Las tareas de socialización y atención afectiva son difíciles de clasificar y se alejan de la idea tradicional del trabajo como obligación. En tanto la atención afectiva se desplaza ocasionalmente o parcialmente al sector extradoméstico, (pago de la escuela, pago de personas para cuidar a los niños) se introduce un cierto sentido del precio o valor de los servicios.

### III.3.3 La producción doméstica de bienes y servicios: problemas de definición y medición.

Es difícil evaluar bienes y servicios producidos en el sector doméstico y cuantificarlos en sentido económico. Si bien el dinero es una unidad que permite homogeneizar los bienes, para medir la producción doméstica carecemos de un instrumento semejante, lo que comporta que el único elemento relativamente homogéneo que podemos utilizar es la unidad trabajo. No obstante, esta unidad también es heterogénea y no sólo en la cantidad sino en el ritmo y en la calidad.

Otro problema es la consideración teórica de los bienes y servicios producidos en el sector doméstico. La consideración de servicios viene determinada por el hecho de que el producto lo realice la propia empresa productora o lo delegue en otra empresa dedicada exclusivamente a estas tareas. En el ámbito doméstico, este problema se plantea en relación a todas las tareas que requieren aplicación de trabajo a objetos, sobre todo en las tareas de preparación de alimentos o reparación de ropa; la inmediata referencia al valor de la tarea en el mercado permite establecer la relación del valor de la tarea. También son difíciles de clasificar las tareas de mantenimiento, especialmente las de limpieza, reparación de vivienda y electrodomésticos, cuidado del vehículo familiar, etc, en definitiva las tareas de servicios personales. Al igual que las anteriores, la referencia inmediata es al valor de dichas tareas en el mercado.

Podemos considerar que casi todos los cuidados directos a las personas pueden definirse como servicios; de hecho, reciben este nombre cuando son realizados por personal asalariado.

Es necesario entender el trabajo doméstico como un trabajo más, separado de conceptos como obligaciones, cuidados, atención personal, que lo desvalorizan y lo convierten en un "trabajo de segunda categoría". Asimismo, no sólo es necesario tener una relación clara del número de horas y trabajadores del sector doméstico, sino entender el trabajo en si mismo y en relación a los sujetos que lo realizan. (DURAN, 1986, 1988).

#### III.3.4. El ritmo del trabajo doméstico.

Es evidente que el trabajo doméstico tiene un ritmo diferente al del trabajo en el sector exterior. Es un trabajo fuera de horarios estipulados: la jornada del ama de casa no empieza y se acaba a una hora determinada, sino que se puede alargar en función de las necesidades. A la vez, no es una jornada laboral de cinco días y dos festivos, el cuidado y atención de los miembros de la familia también debe realizarse los días festivos. Un trabajador en el sector extradoméstico identifica claramente sus horas de trabajo y las de descanso y/o ocio; al menos, suele cambiar de lugar físico. Las amas de casa realizan las mismas tareas en el mismo lugar lo que dificulta notablemente diferenciar unas de otras. El trabajador en el momento de la jubilación se retira de la vida activa y percibe una pensión por ello; el ama de casa no tiene retiro, su vida activa continua hasta el final de sus días. Parece, que la producción de servicios en las unidades domésticas sigue un ritmo de trabajo más semejante al de la agricultura o ganadería preindustrial que al de los modernos cultivos industriales. Otro rasgo importante, es el hecho de que el trabajo doméstico permite una cierta autonomía a la persona que lo

realiza, lo que significa poder fijar el ritmo del trabajo y el contenido del mismo. Sin embargo, la mayoría de las amas de casa se quejan de la monotonía del trabajo y de la repetición de tareas ineludibles a lo largo de la jornada.

### III.3.5. El trabajo doméstico en la explotación familiar agraria.

El interés por analizar el trabajo doméstico en la explotación agraria viene dado por la estrecha relación que tiene la actividad doméstica y el trabajo de las mujeres en la explotación familiar. Es evidente que ambas esferas se confunden e interrelacionan de forma estrecha en el ámbito de la explotación familiar. Varios autores han destacado la importancia del trabajo doméstico para el mantenimiento de la explotación familiar agraria (ARANDA, 1982; ARRIAGADA & NOORDAM, 1982; DELPHY, 1970, 1983; SPINDEL, 1982). Un rasgo, demasiadas veces olvidado, del trabajo doméstico en la explotación agraria es que este trabajo puede ser tanto productivo (su destino final ser el mercado) como de transformación o reproductivo (consumo familiar). Es importante destacar la especial "productividad" del trabajo doméstico, en donde buena parte de su producción no pasa por el mercado y se destina principalmente al autoconsumo o a la transformación para el consumo. La relación entre el trabajo doméstico y el trabajo orientado al mercado (trabajo productivo) se establece de forma clara, en la medida en que, al crecer la importancia y desarrollo del mercado y por tanto el trabajo productivo, disminuye el trabajo doméstico de quienes tienen mayor acceso a los bienes y servicios en el mercado. ARRIAGADA & NOORDAM (1982) destacan que para el caso de Latinoamérica, en las empresas



agrícolas con producción para el mercado interno, los trabajadores y los dueños de la tierra pueden mantener su posición en el mercado gracias al hecho de que gran parte del costo de reposición de la mano de obra es absorbida por la familia a través del trabajo doméstico.

La importancia del nivel de desarrollo del trabajo doméstico está en función del desarrollo del aparato productivo. A través del trabajo doméstico se generan y transforman buena parte de los productos y servicios que se consumen en la explotación familiar. Es evidente que el grado de desarrollo del aparato productivo condicionará el nivel de trabajo doméstico y serán las explotaciones con una mayor orientación hacia al mercado las más altas consumidoras de productos ya elaborados y en donde el trabajo doméstico sera menor.

Las mujeres agricultoras asumen que su actividad principal es el trabajo doméstico. En general, no lo consideran trabajo ya que no está remunerado y es percibido por la mujer -y por el hombre- como una actividad "natural" vinculada a la faceta reproductora de la mujer. Este trabajo doméstico no sólo incluye las actividades propiamente domésticas, sino que se puede hablar en el caso de la explotación agraria familiar del "trabajo doméstico extenso", lo que abarca toda una serie de actividades tales como, el cuidado del ganado pequeño, el mantenimiento del huerto familiar, la limpieza de corrales, la preparación de los productos para la venta al mercado y/o consumo familiar, y en definitiva, la suma de actividades provenientes tanto del trabajo reproductivo como del productivo. Ante esta interrelación de tareas, las mujeres tienen notables dificultades para reconocer como trabajo su actividad productiva. Tres factores influyen en que las mujeres no reconozcan su trabajo, como tal. El primero, es que no obtienen un salario por él. El

segundo, a causa de la esencia misma del trabajo doméstico, que esta estrechamente vinculado a las actividades reproductivas. Y el tercero, como consecuencia de que el trabajo se lleva a cabo principalmente dentro de la casa y está determinado por la permanencia de la mujer en el hogar.

Por otra parte, y confirmando por oposición lo expuesto, la mujer tiende a reconocer con mayor facilidad su participación en la producción agrícola, cuando el trabajo se efectúa fuera de la casa y toma "valor monetario" en base a un salario. (ARANDA, 1982). En esta línea SPINDEL (1982), puntualiza que el trabajo en el campo es un trabajo que se ve, en contraposición al de la casa que no se ve, lo que no deja de ser una expresión clara de la falta de reconocimiento social del trabajo doméstico.

Otra particularidad del trabajo doméstico es la falta de límites temporales; en el campo, el trabajo tiene un comienzo y un final, el trabajo de la casa no acaba nunca. Así, a la mujer le cuesta diferenciar entre lo que hace un día festivo y un día de trabajo, ya que la mayoría de las labores domésticas son constantes. Una situación parecida ocurre con el descanso. La mujer agricultora entiende por descanso todas aquellas actividades que pueda realizar sentada, aunque mientras vea la televisión o escuche la radio, cosa, limpie las verduras, o prepare los alimentos para su conservación. Una vez más, podemos decir que el trabajo doméstico es un trabajo sin límites.

#### III.4. A MODO DE REFLEXION

Para comprender el trabajo de la mujer y la división sexual del trabajo es necesario analizar el papel de la mujer en la esfera de la reproducción y la restricción que ello comporta en su participación en la producción.

Los estudios feministas han destacado, que no sólo la reproducción biológica condiciona la actividad productiva de la mujer. La presión de la ideología patriarcal de la sociedad ha asignado universalmente a las mujeres otros aspectos de la reproducción de la fuerza de trabajo, como son el cuidado de los hijos y el conjunto de actividades que se refieren al mantenimiento cotidiano de la familia. Esta asignación de actividades hace del hogar el centro primario de actividad y limita la movilidad de la mujer a la esfera privada.

La división del trabajo por el sexo en la esfera de la producción tiende a reproducir las jerarquías existentes en la sociedad capitalista y en la unidad doméstica, lo que en definitiva comporta mantener los mecanismos de subordinación para la mujer. Por ello, es necesario analizar y entender la familia y la división del trabajo no de forma estática y/o "natural", sino como un proceso continuo de cambio en relación a las transformaciones económicas y sociales de la sociedad. Sólo desde esta perspectiva se puede entender el papel de la mujer en la producción y la reproducción, y como los cambios afectan y modifican el papel de la mujer en la sociedad.

## NOTAS

1. En este tema ver el excelente trabajo de PHAL (1984), más recientemente el de PHAL (ed.) 1988.
2. Los recientes análisis feministas han resaltado la insuficiencia del análisis de Marx sobre la mujer y su situación en el mercado de trabajo. Hay que destacar en esta línea los interesantes trabajos de BEECHEY (1977), EDHOLM, HARRIS y YOUNG, (1977).
3. El capítulo IV se ha dedicado a la temática de la familia, ya que consideramos que es básicamente en la estructura familiar donde el individuo identifica claramente los roles que le asigna la sociedad.
4. Esta norma solo se verá alterada en el caso de que la industria demande específicamente mano de obra femenina. Nos referimos a la industria textil.
5. Ver el libro de A. Michel: La mujer en la sociedad mercantil (1980), en el que se recogen diferentes intentos de cuantificar la producción doméstica en Francia y Estados Unidos.
6. Este tema se trata de forma extensa en el capítulo VII, p. 387

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AHMED, Z. (1980), "The plight of rural women: alternatives for action" International Labour Review, July-August.
- AMSDEN, A. (1980), The Economics of women and work, Penguin, Harmondsworth.
- ANTHIAS, F. (1980), "Women and the reserve army of labour: a critique of veronica Beechey", Capital and Class, 10, pp. 50-63.
- ARANDA BAEZA, X. (1982), "El díptico campesina-asalariada agrícola", en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.
- ARCHAMBAULT, E. & GREFFE, X. (1984), Les economies non officielles, Paris, Editions La Découverte.
- ARIZPE, L. (1976), "Women in the informal labour sector: the case of Mexico City", Wellesley, Editorial Committee.
- ARIZPE, L. & ARANDA, J. (1981), "The "Comparative Advantages" of women's Disadvantages: women workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico", SINGS, Journal of Women in Culture and Society, Winter 1981, 7(2), pp. 453-473.

- ARRIAGADA, I., NOORDAM, J. (1982), "Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo" en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.
- BARTHEZ, A. (1982), Famille, travail et agriculture, Paris, Económica.
- BARRETT, M. & MCINTOSH, M. (1980), "The "family wage": some problems for socialist and feminist", Capital and Class, 11, pp. 51-72.
- BEECHEY, V. (1977), "Some roles on female wage labour in capitalist production", Capital and Class, 3, pp. 45-66.
- (1978), "Women and production: a critical analysis of some sociological theories of women's work", en KUHN, A. & WOLPE, A.M. (eds), Feminism and Materialism, Londres, Routledge and Kegan Paul, pp. 155-197.
- BENERIA, L. (1979), "Reproduction, production and the sexual division of labour", Cambridge, Journal of Economics, 3, pp. 203-225, (hay traducción en: Mientras Tanto, 6, Barcelona.
- (1981), "Conceptualizing the labor force. The underestimation of women's Economic Activities", en PAHL (1988), On Labour, Londres, Blacwell, pp. 372-391.

BENERIA, L. & SEN, G. (1981), "Accumulation, reproduction and women's role in economic development", SINGS, 7(2), pp. 279-298, (Hay traducción en: LEON, M. (ed) (1982) Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION, pp. 23-38.

- (1982), "Desigualdades de clase y de género y el rol de la mujer en el desarrollo económico: Implicaciones teóricas y prácticas", en LEON (ed), Sociedad, Subordinación y Feminismo, III, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.

BENHOLD-THOMSEN, V. (1981), "Subsistence production and extended reproduction", en YOUNG, K., WOLKOWITZ, C. & MCCULLAGH, R. Of Marriage and the Market, London, CSE Books.

BOSERUP, E. (1970), Woman's Role in Economic Development, Gower, Inglaterra.

BRUEGEL, I. (1979), "Women as a reserve army of labour: a note on recent British experience", Feminist Review, 3, pp. 12-23.

CAILLAVET, F. (1986), "La producción doméstica en el campo económico", El trabajo de las mujeres, Madrid, Instituto de la Mujer

CASAS, J.I. y SALLÉ, M.A. (1985), "Dimensiones teóricas en el análisis del empleo de las mujeres y examen de las estadísticas existentes en España", Ponencia presentada al: Seminario de Indicadores Sociales de la Situación de las Mujeres, Barcelona, 12-13 ,Diciembre 1985.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS), (1984).

CHINCHETRU, F. y MURUA, J.R. (1988), "La mujer en el ámbito rural vasco", EL CAMPO, 107, pp. 41-44.

COULSON, M., MAGAS, B., WAIWRIGHT, H. (1975), "The housewife and her labour under capitalism" a critique", New Lekt Review, 89, January-February.

DEERE, C.D. (1976), "Rural women's subsistence production in the capitalist periphery", Review Radical Political Economics, 8(1), pp. 9-17, (Hay traducción en LEON, M. (ed) (1982), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION, pp. 11-22.

- (1982), "La mujer rural y la producción de subsistencia en la periferia capitalista", en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION, (El original está en Review of Radical Political Economics, 8(1), 1976.



- DEERE, C.D. & de JANVRY, A. (1978), "A Theoretical Framework for the Empirical Analysis of peasants", Working Paper, 60, Berkeley, Giannini Foundation, University of California.
- DEERE, C.D. & LEON DE LEAL, M. (1981), "Peasant production proletarianization and the sexual division of labour in the Andes", SINGS, 7(2), (Hay traducción en LEON, M. (ed), (1982), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá- Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION, pp. 115-132.
- DEERE, C.D. & LEON, M. (1982), "Producción campesina, proletarización y la división sexual del trabajo en la zona Andina", en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.
- (1987), Rural women and state policy: feminist perspectives on Latin American agricultural development, Boulder, Westview Press.
- (1977), "The Agricultural Division of Labour by sex: Myths, Facts and contradictions in the Northern Peruvian Sierra", Ponencia presentada al Joint. National Meeting of Latin American Studies and the African Studies Association, Houston, Texas, Noviembre.
- DELPHY, C. (1970), Close to home. A materialist analysis of women's oppression, London, Hutchinson

- (1976), The Main Enemy: a Materialist analysis of women's oppression, Women's Research Resources centre publications, Londres.
  - (1983), "Agriculture et travail domestique: la réponse de la begère à Engels", Nouvelles Questions Féministes, 5, pp. 3-17.
- DIXON-MUELLER, R. (1985), Women's work in third world agriculture, International Labour Office, Women, Work and Development series, 9, Ginebra.
- DURAN, M.A. (1986), La jornada interminable, Barcelona, Icaria.
- (ed) (1988), De puertas adentro, Madrid, Instituto de la Mujer.
- EDHOLM, F., HARRIS, O. & YOUNG, K. (1977), "Conceptualizing women", Critique of Anthropology, 3, (9/10), pp. 101-130.
- ENGELS, F. (1970), El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, Madrid, Editorial Fundamentos.
- GARDINER, J. (1975), "Women's domestic labour", New Left Review. 1989.
- GERSHUNY, J. (1984), "Travail domestique, innovations sociales et dynamique du système capitaliste", en ARCHAMBAULT, E. y GREFFE, X. Les économies non officielles, Paris, Editions La Découverte

- (1988), "Time Technology and the Informal Economy", en On Work, Oxford, Basil Blackwell.
- HAMILTON, R. & BARRETT, M. (1986), The Politics of Diversity, Londres, Verso.
- HARRIS, O. (1981), "Households as Natural Units", en YOUNG et al. Of Marriage and the Market, London, CSE Books.
- HARRIS, O. & YOUNG, K. (1981), "Engendered structures: some problems in the analysis of reproduction", en KAHN, J.S. & LLOBERA, J. (eds), The Anthropology of Precapitalist Societies, Londres, Macmillan.
- HARRISON, J. (1973), "The political economy of housework", Bulletin of the conference of Socialist Economist.
- HARTMANN, H.I. (1981), "The family as the focus of gender, class and Political Struggle: The exemple of Housework", SINGS. Journal of women in Culture and Society, 6(31), The University of Chicago, pp. 366-394.
- HEYZER, N. (1981), "Towards a framework of analysis: women and the informal sector", IDS. Bulletin, 12(3), pp. 3-7.
- HIMMELWEIT, S. & MOHUN S. (1977), "Domestic labour and capital", Cambridge Journal of Economics, 1, pp. 15-31

- INTERNATIONAL LABOUR OFFICE, (1980), "Women in rural Development: Critical Issues", ILO, Ginebra.
- KAHN, J.S. & LLOBERA, J (eds) (1981), The Anthropology of Precapitalist Societies, Londres, Macmillan.
- KUHN, A. & WOLPE, A.M. Feminism and Materialism, Londres, Routledge and Kegan Paul.
- LEON DE LEAL, M. y DEERE, C.D. (1980), "Planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la mujer rural y el proceso de desarrollo del capitalismo", en LEON (ed) (1980), Mujer y Capitalismo Agrario, Colombia-Bogotá, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION, Colombia-Bogotá.
- LOUTFI, M. (1980), Rural Women: Unusual Partners in Development, International Labour Office, Ginebra.
- MACKENZIE, S. (1986), "Women's Responses to Economic Restructuring: Changing Gender, Changing Space", en HAMILTON and BARRETT (ed), The Politics of Diversity, Londres, Verso.
- MACHINTOSH, M. (1988), "Domestic labour and the household", en On Work, (1988), Oxford, Basil Blackwell.
- MARX, K, (1878), El Capital, Akal Editor.
- MEILLASOUX, C. (1977), Mujeres, graneros y capitales, Madrid, Siglo XXI.

- MICHEL, A. (1980), La mujer en la sociedad mercantil, Madrid, Siglo XXI.
- MIES, M. (1980), "Capitalist development and subsistence reproduction: rural women in India", Bulletin of Concerned Asian Scholars, 12(2), pp. 3-14.
- MOLYNEUX, M. (1979), "Beyond the Domestic Labour Debate", New Left Review, 116, pp. 3-27.
- MOSER, C. (1981), "Surviving in the Suburbs", en Women and the Informal Sector, Institute of Development Studies. Bulletin, 12(3), July, pp. 54-62.
- NELSON, N. (1980), Why has Development Neglected Urban Women? Oxford, Pergamon Press.
- PAHL, R.E. (1984), Divisions of labour, Oxford, Basil Blackwell.
- (ed) (1988), On Work. Historical, Comparative and Theoretical Approaches, Oxford, Basil Blackwell.
- PAHL, R.E. y WALLACE, C. (1985), "Household Work Strategies in Economic Recession", en Beyond Employment. Household, Gender and Subsistence.
- PALA, A.O. (1977), "Definitions of women and development an African Perspective", SINGS, 3(1), pp. 9-13.

- PALMER, I. (1977), "Rural women and the basic needs approach to development" International Labour Review, 15(1), pp. 97-107.
- (1979), "New official ideas on women and development", Institute of Development Studies, Bulletin, 10(3).
- PAPANEK, H. (1977), "Development planning for women" SINGS, 3(1), pp. 14-21.
- PEARSON, R. (1988), "Female Workers in the First and Third Worlds: The Greeting of women's Labour", en On Work, Oxford, Basil Blackwell.
- PEARSON, R. & ELSON, D. (1981), "Nimble fingers make cheap workers: an analysis of women's employment in Third World export manufacturing", Feminist Review, 7, pp. 87-107.
- PEREZ VILARIÑO, J. (1988), "Condición femenina y marco institucional en la sociedad rural gallega", El Campo. Boletín de Información Agraria, 107, pp. 24-31.
- PORTES, A. (1978), "The informal sector and the world economy: notes on the structure of subsidised labour", Institute of Development Studies, Bulletin, 9(4), pp. 35-40.
- REDCLIFT, N. (1988), "Gender, Accumulation and the Labour Process", en On Work, Oxford, Basil Blackwell

REDCLIFT, N. y MINGIONE, E. (ed) (1985), Beyond employment. Household, Gender and Subsistence, Oxford, Basil Blackwell.

REITER, R. (ed) ( ), Towards an Antropology of women, Nueva York, Monthly Review Press.

ROLDAN, M. (1982), "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio del caso en el Noroeste Mexicano", en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.

REMY, D. (1975), "Underdevelopment and the experience of women", en REITER, R. (ed), Towards an Antropology of women, New York, Monthly Review Press.

SAUTU, R. (1982), "El trabajo femenino, en el sector agrícola: Análisis comparativo de Argentina, Bolivia y Paraguay", en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.

SOCOMBE, W, (1973), "The Housewife and her labour under Capitalism", New Left Review, 83, January-February.

SPINDEL, C.R. (1982), "Capital, familia y mujer. La evolución de la producción rural de base familiar, un caso en Brasil", en LEON (ed), Las trabajadoras del Agro, II, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.

- STOLCKE, V. (1982), "Los trabajos de las mujeres", LEON (ed), Sociedad, Subordinación y Feminismo, III, Bogotá-Colombia, ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DE LA POBLACION.
- STOLER, A. (1976), "Class Structure and Female Autonomy in Rural Java" en Wellesley, Editorial Committee.
- SWANSON, R. (1977), "Role of women in the Yemen Arabian Republic" (Inédito).
- TINKER, I. (1976), "The adverse impact of development on women" en TINKER, I. & BRAMSEN, M.B. (eds), Women and World Development, New York, Praeger.
- TINKER, I. & BRAMSEN, M.B. (1975), Women and World Development, New York, Praeger.
- WHATMORE, S.J. (1988), "Life-cycle or patriarchy gender divisions on the family farm" VIIth Congreso de sociologia rural, Bologna.
- WEST, J. (1982), Work, Women and the Labour Market, Londres, Routledge & Kegan Paul.
- YOUNG, K. (1978), "Modes of appropriation of the sexual division of labour. A case study from Oaxaca. Mexico", en KUHN, A. WOLPE, A.M. (eds), Feminism and Materialism: Women and Modes of Production, Londres, Routledge and Kegan Paul, Traducido en: LEON, M. (ed), Las trabajadoras del Agro, pp. 55-73.



YOUNG, K., WOLKOWITZ, C. & MCCULLAGH, R. (1981), Of Marriage and the Market, Londres, CSE Books.

**CAPITULO IV**

**LA EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR COMO UNIDAD DE  
PRODUCCION Y REPRODUCCION**

#### IV.1. INTRODUCCION.

En este capítulo pretendemos analizar el papel que juega la familia como institución social y base de la explotación agraria familiar. A la vez, examinaremos como las relaciones de género que se desarrollan dentro de la institución familiar se transmiten y reflejan en la organización del trabajo en la explotación agraria. Consideramos, que el papel subordinado que juega la mujer en la sociedad se ve reforzado en el seno de la propia institución familiar. Si partimos de la base de que la explotación agraria familiar se estructura como unidad de producción y, que, a pesar de la reducción de los efectivos en la agricultura, el trabajo familiar en la agricultura se mantiene (ver capítulo V), será obvio que dentro de la institución familiar existen unos elementos que permiten la pervivencia de la explotación agrícola familiar. Son estos elementos, y la organización de las relaciones sociales que se generan en la institución familiar, lo que nos permitirá explicar, en parte, la pervivencia de la explotación agraria familiar.

BARTHEZ (1982) puntualiza que la explotación familiar es una unidad de producción, en donde el trabajo se realiza por un conjunto de individuos, que se rigen por unas relaciones de contratación al margen del mercado de trabajo. Estas relaciones se basan en unos vínculos sociales y familiares. Así, el grupo que trabaja en la explotación familiar no se ha formado por la iniciativa de un empresario, que contrata a unos trabajadores, sino que es fruto de la existencia de una familia, con unas características sociales, de

edad y de sexo, y unas relaciones de cohabitación entre diferentes generaciones. El funcionamiento "particular" de este equipo de trabajo no se puede analizar únicamente desde la perspectiva del empresario trabajador ya que existen unos vínculos diferentes y unas perspectivas de futuro muy especiales. La principal particularidad es, que este grupo de trabajo se constituye a partir del matrimonio y la descendencia de los hijos, con la finalidad de perpetuar y transmitir el patrimonio a generaciones venideras. MARSEN (1984) analiza la situación especial de la explotación agraria familiar en el sistema capitalista y destaca que la tendencia a interpretar el desarrollo de la agricultura bajo un prisma estrictamente económico ha redundado en el olvido de la familia como institución central. Aunque los sociólogos rurales han reconocido la importancia social de la institución familiar, tradicionalmente le han atribuido la etiqueta de ser una institución que ha impedido la modernización de la agricultura. SACHS (1983, p. 69) destaca -acertadamente- que "la familia agricultora es el último vestigio de una situación en donde el trabajo doméstico no está físicamente separado de la producción... y la división del trabajo se organiza a través del trabajo familiar y no a través del trabajo asalariado." Parece lógico, pues, estudiar esta forma particular de organización del trabajo que se escapa de las relaciones de producción capitalistas.

#### IV.2. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LOS TERMINOS "HOGAR" Y "GRUPO DOMESTICO":

Uno de los principales problemas que se nos presentaron al iniciar esta investigación, fue convencer a las mujeres de mi interés por su trabajo. En las primeras entrevistas en profundidad constaté la dificultad que tenían las mujeres al definir su actividad laboral y sus dudas sobre la idea del trabajo. Ellas explicaban que su trabajo era más una "ayuda" que un trabajo en el sentido "masculino" de la palabra, en definitiva un trabajo productivo. A partir de este momento, surgió el interés por analizar como se había construido esta distinción ideológica entre categorías de trabajo. Es evidente que esto nos condujo a ver la situación de la mujer en la institución familiar, en el significado del hogar como recinto de lo privado frente al trabajo productivo que se desarrolla en la esfera pública, y al término grupo doméstico de origen más antropológico y que abarca los dos anteriores.<sup>1</sup>

##### IV.2.1. El "Hogar"

DURAN (1987), señala acertadamente que el significado del hogar tiene una acotación espacial. Así, "la casa es una acotación del espacio que organiza territorial y simbólicamente a la familia,... la casa representa el espacio propio frente al espacio ajeno... tradicionalmente, la ordenación de los espacios interiores y la asignación de su uso ha sido tarea específica de las mujeres". (1987, p.51). Desde una visión antropológica el hogar está asociado a una forma de organización social en relación a la explotación agraria.

Así, el "mas" catalán, el cortijo andaluz, la "casa" aragonesa, el "caserío" vasco, son ejemplos de una estructura familiar-social en donde sus miembros viven (se reproducen) y trabajan (producen).<sup>2</sup> Es evidente que todas estas acepciones tienen una entidad física determinada -las tierras-, y unen a sus miembros tanto por una relación de parentesco como por una actividad común. Así el hogar es un término que históricamente se ha vinculado a la producción y reproducción cuando estas dos actividades no estaban físicamente separadas y se realizaban en un mismo lugar. La explotación directa de los recursos y la reunión de las personas bajo un mismo lugar son los elementos fundamentales que definen la idea del hogar. Si bien los vínculos de parentesco son la expresión social de los hogares, estos sirven para regular y organizar las relaciones de producción (BARRERA, 1990; NAROTZKY, 1988; TERRADAS, 1984). Una primera diferencia entre los términos "hogar" y "familia" es el peso de los componentes de uno y otro; mientras para el hogar lo principal es la forma de organizar la producción, en la concepción de familia se incluye el componente de la reproducción biológica y la pervivencia de la ideología social (YANAGISAKO, 1979). De la unión del concepto de hogar, vinculado a la producción, y el de la familia en relación a la reproducción surge el concepto de grupo doméstico.

#### IV.2.2. El "Grupo doméstico".

La concepción de grupo doméstico está generalmente vinculada a los estudios agrarios, y se basa en la idea de que la estructura familiar es la plataforma que permite la producción. CHAYANOV (1966) señala que la familia es uno de los factores fundamentales en la

organización de la explotación campesina. Para este autor, la actividad económica de la unidad familiar viene regulada como resultado del balance consumo-trabajo, siendo el objetivo de la familia satisfacer el consumo de sus miembros. El punto de equilibrio se encuentra en el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar necesario para cubrir las necesidades familiares. Dentro de este balance consumo e intensidad de trabajo, aparece un tercer factor que es la composición y el tamaño de la familia, y que permite, en función de la edad, la estructura y las diferentes fases, un aparato de trabajo distinto basado en la disponibilidad de su fuerza de trabajo. (PEREZ TOURIÑO, 1983). El análisis de Chayanov, aunque criticado y convertido, ha impregnado la mayor parte de los estudios campesinos. Una de las principales críticas ha sido, el considerar a la unidad familiar campesina como una entidad aislada que produce únicamente para el autoconsumo, sin analizar como se modifica el balance consumo-trabajo cuando la producción campesina se orienta hacia el mercado. Estudios posteriores como los de SHANIN (1976) analizan de forma más completa las características para delimitar un modelo de economía campesina bajo una visión global. Shanin, conceptualiza la economía campesina como una economía en la que la explotación agrícola-familiar es la unidad fundamental, caracterizada por ser una unidad de consumo y producción sobre la base del trabajo familiar, y siendo su actividad principal el cultivo de la tierra y la cría del ganado. La división del trabajo en la explotación familiar se encuentra íntimamente vinculada a la estructura familiar (sexo y edad). Las pautas de comportamiento económico siguen siendo las planteadas por Chayanov, bajo la perspectiva de autoconsumo y autoexplotación de la fuerza de trabajo.

El avance importante en el análisis de Shanin, es su aseveración de que la explotación familiar campesina también cumple una serie de funciones sociales ya que es un núcleo de identificación personal, con una estructura legal -la propiedad familiar- y un sistema de continuidad basado en la herencia.

Ante esta concepción, parece evidente que la economía campesina es una economía familiar donde la familia, constituye la base de esta estructura. Si a esta concepción de economía familiar añadimos la definición que el propio SHANIN (1976) hace del hogar campesino:

"Un hogar campesino se caracteriza por la casi total integración de la vida de la familia campesina y de su explotación agraria. La familia proporciona el equipo de trabajo para la explotación, al tiempo que las actividades de la explotación están dirigidas fundamentalmente a la producción de las necesidades básicas de consumo de la familia, a los que se añaden los débitos forzosos a los detentores de poder político y económico" (1976, p.3)

vemos que los conceptos de familia y hogar se superponen, de forma que la producción para garantizar la subsistencia tiene como objetivo asegurar la reproducción de los los trabajadores-miembros de la familia. Así, la concepción del grupo doméstico vendría expresada por incluir, por una parte, las actividades productivas de los miembros de una familia con el objetivo de asegurarse la reproducción. En esta concepción existe la referencia al espacio de producción y reproducción, espacios que se encuentran separados y vinculados a espacios interiores y exteriores. La esfera de la producción se realiza en el exterior y la de la reproducción en el interior. En el momento en que la producción es básicamente de subsistencia el énfasis se sitúa en la reproducción de la familia. Así, toda



producción cuyo objetivo principal es la autosubsistencia es una función "natural" de la familia. El grupo doméstico será la entidad que abarcará estas dos funciones, por una parte, la "natural" de reproducción de la familia y por otra la productiva que permita la subsistencia de la familia.

Desde una perspectiva feminista, el análisis marxista no ha considerado las relaciones de género que se dan en la institución familiar y ha olvidado estudiar como funciona la familia a nivel interno en la explotación campesina. Si bien éste es un largo debate, lo consideraremos más adelante, como argumento para entender las diferentes formas de trabajo que se dan en la explotación agraria familiar.

#### IV.3. FAMILIA, UNIDAD DE PRODUCCION Y REPRODUCCION: UNA APROXIMACION A PARTIR DE LAS RELACIONES DE GENERO.

El objetivo de este apartado es exponer las diferentes concepciones sobre el término "familia" y señalar que para la geografía tradicional y en concreto la geografía rural, la familia ha tenido escasa importancia. No obstante, como el interés de esta tesis se basa en la explotación agraria familiar y el papel que juega la mujer en la pervivencia de la misma, es evidente que no podemos olvidar la institución socio-económica sobre la que descansa esta explotación familiar, al igual que no podemos olvidar las relaciones de género que en ella se desarrollan.

Los estudios feministas anglosajones han tratado extensamente los diferentes conceptos de familia, en relación al trabajo. (BARRET, 1980; DELPHY, 1984; HARTMANN, 1979; FOLBRE, 1982). Por la amplitud del tema, aquí sólo analizaré estos conceptos en sus implicaciones para el funcionamiento de la explotación agraria familiar, y consecuentemente, para la posición que ocupa la mujer en la misma.

En primer lugar, es conveniente aclarar cuál ha sido la aportación de la teoría feminista al análisis de la familia. MITCHELL y OAKLEY (1976) proporcionan una clara definición de cuál es el objetivo de la teoría feminista. Una forma de análisis que tiene por objeto identificar las diferencias sociales creadas entre hombres y mujeres, a fin de hallar las causas y las consecuencias que imponen estas diferencias. Desde este punto de vista, el primer objetivo de la teoría feminista ha sido modificar la idea de la familia como una entidad "natural" y desvinculada de un contexto histórico. La familia, más bien, se ha identificado como la explicación de las

desiguales relaciones de género y como una construcción ideológica que juega un rol crítico en la producción y reproducción de la identidad del género.

En definitiva, el objetivo es examinar la división del trabajo en el seno de la familia entre hombres y mujeres, el papel de la familia en determinar y perpetuar esta división y el papel ideológico del concepto de trabajo, que excluye y/o invisibiliza el trabajo de las mujeres en la institución familiar.

El análisis de la institución familiar bajo la perspectiva feminista ha arrastrado la contradicción entre la idea de la familia con una identidad universal y la diversidad de formas de familia manifestadas a través de la historia, entre diferentes clases sociales y culturas. BARRETT (1980 p.199) puntualiza acertadamente; "no se puede sostener la idea de la familia bajo un único significado". Así, afirma que "la familia no existe sinó como una construcción ideológica y que es a partir de unas relaciones materiales, como el hogar y el parentesco, cuando surge una ideología familiar, que se transforma en una entidad histórica, cultural y social, con unas especificaciones y diversidades". Resulta claro que en el término "familia" se engloban un conjunto de nociones excesivamente amplias y diferentes a través de la historia como para darles un significado único. Es necesario, pues, distinguir tres componentes básicos que integran el término "familia" y que comportan unas implicaciones distintas para las relaciones que establecen en la familia hombres y mujeres.

En primer lugar, la familia como institución cumple una función socio-económica, ya que en el hogar se da una división del trabajo en función del género. Es por tanto necesario investigar -no

únicamente- qué miembros de la familia hacen las diferentes tareas domésticas, sino qué tipo de relaciones de dependencia se crean y quién tiene el control de los medios de producción y el acceso a los mismos.

En segundo lugar, la familia es una unidad de relaciones sociales basada en el vínculo nuclear y unos lazos sociales extensos. Desde este punto de vista sociológico, nos interesa conocer cómo estas relaciones afectan a la mujer, la limitan y la condicionan a lo largo de su ciclo vital. DURAN (1987, p.140) puntualiza que:

"la transformación económica fundamental de la familia española a lo largo del siglo XX ha sido la pérdida de la función de producción de bienes, especialmente de productos alimenticios. Sin embargo, las familias siguen siendo las unidades básicas de prestación de servicios (alimentación, vestido, vivienda, educación, protección, cuidado de la salud, ocio, etc) en la estructura económica española".

A este punto hay que añadir que las mujeres -amas de casa o esposas- siguen siendo el elemento que permite la reproducción de la familia a partir de los hijos y por tanto la transmisión del patrimonio familiar.

En tercer lugar, la ideología familiar se ha encargado de elevar los diferentes roles en el trabajo doméstico de hombres y mujeres y las relaciones de parentesco, al estatus de normas sociales de acuerdo con el origen biológico y "natural". Es necesario examinar el proceso social por el cual estas ideas se construyen y transforman, y la forma individual en que hombres y mujeres interpretan y racionalizan sus diferentes experiencias en la división del trabajo por el género.

Estas tres perspectivas de la familia no actúan de forma

aislada, están relacionadas y operan en líneas específicas junto con otros elementos culturales; de forma que se convierten en una estructura social ampliamente aceptada ideológicamente. Así, es necesario analizar cómo socialmente se asume de forma "natural" la institución familiar y las relaciones de género que en ella se crean.

Las ideologías neoclásica y marxista, han tendido a recurrir a un análisis funcionalista para explicar el fenómeno de la familia, interpretándola como una institución que sirve a las necesidades del capitalismo y/o a la sociedad industrial, sin examinar sin embargo, las relaciones internas que se generan en ella entre hombres y mujeres (HARRIS, 1983; REDCLIFT, 1985).

El enfoque marxista no se ha destacado por ser el más "progresista" respecto al papel de la mujer en la institución familiar y a su trabajo doméstico. K. MARX (1978) no escribió demasiado respecto al trabajo doméstico, pero lo clasificó de una forma más positiva o "libre" que el trabajo fuera del hogar, pues lo entendía como un trabajo que se realiza de forma libre y voluntaria para el mantenimiento de la familia, mientras el trabajo en la fábrica es un trabajo que tiene un sentido forzoso y se realiza para otros, para el capital. Los autores de pensamiento marxista han considerado el trabajo doméstico como un trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, imprescindible entre la compra de los medios de subsistencia y el consumo del trabajador y su familia (CAILLAVET, 1987, 1988). La familia, pues, es la institución reconocida donde se reproduce la fuerza de trabajo y la mujer es la encargada de velar por esta reproducción.

El enfoque neoclásico considera a la mujer inactiva en el mercado de trabajo mientras que la familia desempeña el papel de

consumidora. Así, el hogar-familia es una unidad de producción y la mujer su productora; la aportación productiva de la mujer se legitima por el mantenimiento que a cambio le asegura el hombre en la familia. Para la teoría neoclásica, la familia es una unidad de producción y se rige por los conceptos de la economía de la empresa, con lo que la división del trabajo entre hombres y mujeres queda legitimada. De esta forma la mujer transforma los bienes para el consumo familiar y el hombre provee de bienes a la familia con su trabajo exterior. Este planteamiento fracasa en el momento en que la mujer se integra en el mercado de trabajo. No obstante, los autores neoclásicos argumentan que la familia no sólo tiene una utilidad de individuos consumidores a nivel individual, sino que tiene una función colectiva, definiendo así la función de producción a nivel del hogar. Aquí no hay que olvidar la realidad de la sociedad ideológicamente patriarcal, en donde el hombre es el protector de la mujer -sexo débil- y, como cabeza de familia, se preocupa por los demás miembros del hogar. La ideología familiar legitima así las funciones asignadas a los dos sexos y la función de la familia en el entramado de la sociedad.

Para los autores neoclásicos, el trabajo doméstico es el segundo puntal de esta concepción de la familia. El trabajo doméstico cumple la función de producción para el hogar. En el hogar-entendido como una empresa al servicio de la pervivencia de la familia- entran materias primas que necesitan un tiempo y unos ejecutores-transformadores de las mismas. De esta forma, la cantidad de producción alcanzable en cada hogar está limitada y diferenciada por una parte, por la disponibilidad de tiempo de los miembros y ,por otra, por la disponibilidad de ingresos para comprar bienes en el

mercado. Así, la división sexual del trabajo en la familia se basa en la teoría de la asignación del tiempo en el hogar. Es el miembro que logra un salario mayor en el mercado el que se dedicará al trabajo exterior y productivo para proveer de bienes a la familia, mientras el que tiene una productividad de transformación mayor se especializará en el trabajo del hogar. El capitalismo y la ideología patriarcal se han encargado de mantener y transmitir esta teoría. La mujer ha tenido y tiene un salario potencialmente inferior al del hombre y, ha servido de reserva de mano de obra barata en momentos de necesidad, lo que la conduce a ser, generalmente, el miembro que permanece en el hogar realizando el trabajo doméstico, sin remuneración -o con una remuneración de seguridad psicológica- ya que el coste es menor. El error de la teoría surge cuando las mujeres alcanzan un cierto nivel educacional, reclaman integrarse en el mercado del trabajo, trabajan y realizan las dos actividades, la de asalariada y la de productora doméstica.

CASAS (1987) argumenta acertadamente que en la familia y en el mercado de trabajo los roles asignados a hombres y mujeres son asimétricos, ya que, si bien, ambos tienen una participación laboral en los dos campos, la ideología patriarcal asigna prioridades socialmente diferenciadas. Mientras que a la mujer, educacional y socialmente, se le asigna la responsabilidad prioritaria de la familia, el hogar y el espacio privado, para el hombre su prioridad social esta en el mercado de trabajo, en la esfera pública. En definitiva, la mujer -y especialmente la casada y con familia- tiene reconocida la posibilidad de trabajar de forma opcional, mientras que en el hombre este derecho es casi una obligación. En este sentido, es perdonable e incluso "comprensible" y, que su actividad

profesional le exija una dedicación exclusiva, olvidando o relegando las obligaciones familiares. Pero esta actitud nunca sería permitida -ni valorada positivamente- a nivel social en una mujer, ya que su primera responsabilidad es la familiar, dejando en segundo plano la laboral. A esta asimetría de roles hay que añadir una diferente dimensión de temporalidad entre hombres y mujeres. Mientras las mujeres tienen la capacidad de simultanear el trabajo remunerado con el papel de ama de casa, los hombres viven el rol familiar y laboral de forma secuencial, pero no de forma simultánea. El trabajo doméstico es la expresión última de esta desigualdad. Tanto si la mujer trabaja fuera de casa o no, el trabajo doméstico es su responsabilidad, un trabajo que beneficia al buen funcionamiento de la familia y al varón, que puede dedicarse con mayor intensidad a su trabajo remunerado y a mejorar sus aspiraciones en el mercado laboral, cubriendo ciertas facetas no estrictamente laborales como, viajar, comidas de negocios, formación profesional, reuniones sociales, etc, que mejorarán sus perspectivas profesionales. La mujer en este caso está supliendo la dedicación familiar que no realiza el varón con el objetivo de aumentar la capacidad competitiva de su marido. Es evidente que esta dedicación no es recíproca, y por tanto, en la mayoría de los casos, la carrera profesional de la mujer se ve sacrificada por la del hombre y el buen funcionamiento de la familia. Así, no podemos entender el funcionamiento del mercado de trabajo sin considerar la división de roles asignados a hombres y mujeres en el seno de la familia inmersa en la ideología patriarcal.



#### IV.4. UN DEBATE CONSTANTE MARXISMO Y FEMINISMO: ¿CONCEPTOS ANTAGONICOS?

Uno de los puntos de discusión característicos de la teoría feminista en el campo de las ciencias sociales anglosajonas ha sido la crítica a las concepciones marxistas del papel de la mujer en la sociedad capitalista. Por ser éste un debate vivo y clarificador, consideramos interesante hacer algunas reflexiones en torno a él. Una de las reflexiones pioneras en este campo fue la de HARTMANN (1979) con su artículo "The unhappy marriage of Marxism and feminism". Su principal aportación consistió en argumentar la necesidad de integrar el análisis del patriarcado y el capitalismo. Si bien, el método marxista y el análisis feminista son necesarios para entender la posición de la mujer bajo el capitalismo, de hecho el análisis feminista ha sido relegado a un segundo plano. Para HARTMANN (1979) esta subordinación no es casual y responde a que los autores marxistas minimizan la subordinación de la mujer en relación a los conflictos de clase. Esta consideración reduce el análisis feminista como simple parte de la lucha de clases. Para la autora, sólo un análisis específicamente feminista puede revelar las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en el seno de la sociedad capitalista. Esta perspectiva sólo se puede lograr con un análisis materialista que demuestre que el patriarcado no es únicamente una concepción ideológica, sino una estructura social y económica. Hartmann, argumenta que nuestra sociedad sólo puede ser entendida si se reconoce que está organizada en dos aspectos fundamentales: el sistema capitalista y la ideología patriarcal. Es evidente que entre el sistema capitalista y la ideología patriarcal existe una unión

interesada y que la ideología patriarcal ayuda a la acumulación capitalista, a la vez, que el capitalismo contribuye a reforzar y perpetuar la ideología patriarcal.

El análisis marxista ha considerado la cuestión de la mujer bajo tres perspectivas. En primer lugar, la opresión de la mujer en relación a la producción. En segundo lugar, el análisis de la mujer como parte de la clase trabajadora, situando las relaciones entre hombres y mujeres en función de las relaciones de los trabajadores con el capital. Es decir, la situación de opresión de la mujer es la misma que sufren los trabajadores bajo el sistema capitalista, sin considerar, que dentro de esta subordinación conjunta de hombres y mujeres, existe una subordinación de las mujeres respecto a los hombres. Y en tercer lugar, el análisis marxista-feminista se ha centrado en el trabajo doméstico y la relación de éste con el capital; argumentado que el trabajo doméstico produce plusvalía y que este trabajo beneficia al funcionamiento del sistema capitalista.

Para el marxismo ortodoxo (MARX, 1978; ENGELS, 1970 y LENIN, 1974), la liberación de la mujer pasaba por su incorporación al mercado de trabajo, de forma que el socialismo aboliría las diferencias de sexo y trataría a todos los trabajadores por igual. HARTMANN (1979), argumenta,

"que bajo la perspectiva del marxismo ortodoxo la liberación de la mujer requiere, en primer lugar, que la mujer se convierta en trabajadora asalariada al igual que el hombre. Y en segundo lugar, que participe junto con el hombre en la lucha en contra del sistema capitalista. Así, capital y propiedad privada, son las causas de la opresión de la mujer al igual que el capitalismo es la causa de la explotación de los trabajadores en general". (HARTMANN, 1979 pp.3).

El error radica en considerar a hombres y mujeres por igual y en no analizar como las mujeres han sido oprimidas. Esta opresión viene dada por una ideología patriarcal y de relaciones de género

desiguales que se forman, consolidan y perpetúan en el seno de la institución familiar. En efecto, el sistema capitalista se ha beneficiado y se beneficia de los roles que se atribuyen socialmente a la mujer, como el trabajo doméstico, las ayudas familiares y la disponibilidad de una mano de obra más barata y dócil. Este beneficio no es exclusivo del sistema como tal, sino que también favorece a los hombres, que no han de realizar los trabajos domésticos, tienen a sus esposas, e hijas que les sirven, y que no compiten en el mercado de trabajo permitiéndoles alcanzar los mejores puestos. Al contrario de como argumentaban los marxistas clásicos, la liberación de la mujer no ha venido por su incorporación al mercado de trabajo, sino que en muchos casos aún la ha oprimido más, ya que ahora tiene que realizar dos jornadas laborales -la doméstica y la asalariada-. En esta línea ZARETSKY (1969) considera que el capitalismo no ha incorporado de forma igual a hombres y mujeres en el mercado de trabajo, y que el capital ha creado la separación entre la casa, familia y vida personal, como un espacio reproductivo, y el lugar de trabajo, como espacio productivo. Uno y otro están diferentemente asociados a hombres y mujeres, y esta separación ha intensificado la opresión de la mujer, ya que la responsabilidad doméstica le limita la incorporación al mercado de trabajo asalariado. En el momento que el sistema capitalista organiza el trabajo productivo separado de la casa y el papel de la mujer se limita al trabajo doméstico para reproducir la fuerza de trabajo, las mujeres se ven excluidas del mercado laboral y recluidas y aisladas en la casa. El siguiente paso importante en esta argumentación, es el que da DALLA COSTA (1973), que defiende la importancia del trabajo doméstico para el sistema capitalista, argumentando que este trabajo no sólo permite la

reproducción de la fuerza de trabajo, sinó que genera plusvalía. Para DALLA COSTA (1973) este es un trabajo "real" y por tanto ha de ser remunerado, y es por este camino que la mujer ha de alcanzar el reconocimiento social de su trabajo doméstico a los ojos de la sociedad capitalista. Si bien la aportación de DALLA COSTA avanza en la comprensión del trabajo doméstico, su análisis se centra en, cómo el capital se beneficia de este trabajo, sin profundizar, como argumenta HARTMANN (1979), en que la importancia del trabajo doméstico, se basa en la manera en que este trabajo que realizan las mujeres perpetúa la supremacía de los hombres y es básico para mantener las relaciones de patriarcado. El principal argumento crítico de HARTMANN (1979) es que las categorías del análisis marxista como "clase", "ejército de reserva de mano de obra", "trabajadores asalariados", no tienen en consideración las diferencias de género. En definitiva, las categorías del marxismo al igual que el capitalismo no tienen en consideración el género; por ello no incluyen en sus análisis una concepción de los lugares interiores y exteriores bajo una visión diferente para los hombres y las mujeres.

Las aportaciones de MITCHELL (1966, 1973, 1974) y FIRESTONE (1971), son pioneras en integrar el método de análisis marxista al servicio del feminismo. MITCHELL (1966) destaca que sólo la esfera del mercado de trabajo se reconoce como actividad productiva; las otras esferas vinculadas a la familia, en donde la mujer trabaja activamente se consideran un problema ideológico. En un trabajo posterior (MITCHELL, 1973) la autora se centra en la situación de las mujeres en el mercado de trabajo y cómo la ideología patriarcal opera, ya que, hombres y mujeres aprenden desde la infancia a

adquirir unos roles determinados, MITCHELL (1974). Para esta autora la concepción patriarcal de la sociedad es la base ideológica real, mientras que el capitalismo es la estructura económica que la sustenta. La aportación de FIRESTONE (1971) avanza en la consideración del método marxista para analizar la posición de la mujer, afirmando la existencia de una base de ideología patriarcal. HARTMANN (1979, p.9) lo define de forma excelente:

"Lo que es necesario entender es como el sexo (un hecho biológico) se transforma en género (una concepción social). Es importante analizar el trabajo de la mujer en el contexto histórico y social, no centrandose únicamente en la reproducción". (HARTMANN, 1979)

La aportación de FIRESTONE (1971) significa una nueva visión crítica de la metodología marxista bajo el análisis del género y se enmarca claramente dentro de la corriente del feminismo radical, que posteriormente criticaran las feministas de corte socialista y marxista.

#### IV.5. FAMILIA Y EXPLOTACION AGRARIA FAMILIAR. EL ESPACIO COMO ELEMENTO DIFERENCIADOR.

La familia rural y la explotación agraria familiar son términos habitualmente empleados en los estudios rurales, pero escasamente analizados. Si desde el punto de vista de la estructura económica la explotación familiar tiene una clara definición, como empresa que se caracteriza por que el trabajo de sus miembros es familiar, el papel de la institución familiar y la división del trabajo en función del sexo no ha sido, ni mucho menos, tan estudiado. La explotación agraria familiar, es un marco ideal para estudiar como se estructuran las relaciones entre empleo y trabajo y entre los roles familiares y laborales. A su vez, la figura de los "ayudas familiares" refleja esta ambigüedad del trabajo doméstico-agrícola que realizan principalmente las mujeres en las explotaciones de tipo familiar. GARCIA RAMON (1989), puntualiza que, analizando las estadísticas del Censo Agrario de 1982, las mujeres tienen un peso muy importante bajo la categoría de ayuda familiar (62% de las mujeres activas de este sector trabajan como ayudas familiares, frente a un 24,8% de los hombres) siendo mayor la proporción de ayudas familiares femeninas en las explotaciones más marginales.

Si analizamos la definición que da la Encuesta de Población Activa sobre las "ayudas familiares", vemos que, son las personas que trabajan sin remuneración monetaria en una empresa explotada por otro miembro de la familia con el que conviven. En estas explotaciones familiares trabajan frecuentemente los hijos, pero suele ser la mujer del titular de la explotación quién se clasifica como ayuda familiar. El interés por esta categoría de ayuda familiar

se basa -en nuestro caso- en la dificultad, añadida, a la hora de diferenciar entre trabajo doméstico y trabajo para la explotación. Esta dificultad se apoya en tres elementos. En primer lugar, en la explotación agraria no existe un ámbito físico diferenciado entre las actividades productivas y reproductivas; para la mujer el trabajo doméstico no acaba en el espacio físico de la casa, como ocurre en el caso de la mujer urbana, sino que continúa en el huerto o con los animales ya que la finalidad del cuidado de los mismos se basa, al igual que las actividades domésticas, en proveer a la familia. De esta forma el límite entre trabajo doméstico y trabajo para el mercado es variable y se define más por parámetros sociales que por los meramente económicos. La mujer urbana que trabaja fuera de casa no tiene dificultades para diferenciar sus dos funciones, ya que existen unas horas de trabajo doméstico y reproductivo, en la casa y/o en el piso, y otras de trabajo productivo en un ámbito diferenciado físicamente y alejado de su hogar como es la oficina, fabrica, taller, etc. Es evidente pues, que esta diferenciación de espacios físicos contribuye a identificar claramente los ámbitos productivos y reproductivos. La confusión de espacios no es exclusiva de la explotación agraria familiar sino que se produce también en el pequeño negocio o comercio familiar en donde la casa-hogar (espacio reproductivo) y el espacio productivo están estrechamente vinculados.

En segundo lugar, el trabajo que realiza la esposa-ayuda familiar, viene determinado por una relación familiar. La esposa trabaja en la explotación por ser el cónyuge del titular de la explotación; así, la relación económica del trabajo está determinada por la relación familiar que les une. La subordinación patriarcal que tiene la esposa a su marido se refuerza y afianza en la subordinación

laboral de la esposa-ayuda respecto al marido-titular. En definitiva, la estructura familiar y las relaciones de subordinación son las que fijan la forma y el contenido de su actividad laboral. En este sentido, la mujer integra sus dos roles; por una parte ejerce sus "obligaciones" y "responsabilidades" de ama de casa y madre y, por otro, trabaja como ayuda-subordinada a las necesidades del "bien común" de la familia-explotación. En esta situación, la mujer no vive las tareas de la explotación como una simple "trabajadora o empleada", sino que las realiza como una extensión de su papel socialmente asignado en la familia.

En tercer lugar, el trabajo de la ayuda familiar, al igual que el doméstico, se desarrolla en la esfera privada, queda invisibilizado por la figura del titular-marido, que es quién controla, decide y ostenta el reconocimiento público. La mujer sólo pasará a la esfera pública en el caso de que falte el marido o el titular varón; nos referimos a las viudas que llevan explotaciones familiares y tienen el reconocimiento y la legitimación social dada la ausencia de la figura del marido. En definitiva la mujer es una sustituta forzada del marido y sólo ejercerá en la esfera pública como tal por la ausencia de la figura socialmente aceptada del marido.



#### IV.6. A MODO DE REFLEXION

Hasta aquí hemos analizado el papel de la familia en la explotación agraria, y hemos destacado los diferentes roles que juegan hombres y mujeres en el mantenimiento de este tipo de explotación. Nuestro análisis ha pretendido resaltar el importante papel de la institución familiar -tantas veces olvidada en los estudios rurales- a la hora de entender el funcionamiento y mantenimiento de la explotación agraria familiar.

Una de las principales características de estas explotaciones son las relaciones de los individuos que trabajan en ella; así, las relaciones de trabajo se basan en unos vínculos sociales y familiares. La principal característica, es que este grupo de trabajo se constituye a partir del matrimonio y la descendencia de los hijos, con la finalidad de perpetuar y transmitir el patrimonio a generaciones futuras. Es comprensible, por tanto, que el funcionamiento de la explotación familiar no se explique únicamente desde una perspectiva económica, ya que la familia juega en este caso un papel de entidad productora y reproductora.

## NOTAS

1. En esta línea, BARRERA (1990 p. 273) detalla la composición del grupo doméstico, considerando que una de las definiciones de "casa" en el sentido amplio es aquella que alude a los miembros de la misma, es decir, al grupo doméstico. Así el grupo doméstico está compuesto por las personas que conviven en la misma casa. Habitualmente este grupo está constituido por los miembros de tres generaciones distintas: "els vells, els joves i els nens de l'hereu". Todos bajo la autoridad jerárquica del "pater families", en definitiva, "el cap de casa".

2. El estudio de BARRERA (1990 p. 273) incide de forma acertada en esta temática, destacando la importancia del sentido de la "casa" en la Cataluña rural. Así, el autor apunta que "la casa (grupo doméstico, explotación agraria, vivienda y tierras) es un ámbito primordial de relación y experiencia para el individuo" ...Así, detalla, "la casa confiere identidad y da seguridad al individuo. Aquellos que no tienen casa-patrimonio no tienen propósito e identidad, están desabrigados, y esto los sitúa en una posición de inferioridad" (p. 239).

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ABD-ELLA MOKHTAR, M., HOIBERG ERIC, O. WARREN RICHARD, D. (1981), "Adoption Behavior in Family Farm Systems: An Iowa Study", Rural Sociology, 46(1), pp. 42-61.
- BARRETT, M. (1980), Women's oppression today. Problems in marxist feminist Analysis, Penguin Harmondsworth.
- BARTHEZ, A. (1982), Famille, Travail et Agriculture, Paris, Economica.
- BEECHEY, V. (1979), "On Patriarchy", Feminist Review, 3, pp. 66-82.
- BOUQUET, M. (1984), "The differential integration of the rural family", Sociologia Ruralis, XXIV(1), pp. 65-77.
- BRAVERMAN, H. (1976), "Two Comments", Monthly Review, Julio-Agosto, 28(3).
- CAILLAVET, F. (1987), "La producción doméstica en el campo económico", en MINISTERIO de CULTURA, El Trabajo de las Mujeres, Madrid, Instituto de la Mujer.
- (1988), "El trabajo gratuito de las mujeres: de la economía familiar a la economía nacional", en DURAN, M.A. De Puertas Adentro, Madrid, Instituto de la Mujer.
- CALDWELL, L. (1984), "Feminism and the Family", Feminist Review, 16.

- CASAS, J.I. (1987), "Bases teóricas para el análisis de la situación laboral de la mujer", en MINISTERIO de CULTURA, El Trabajo de las Mujeres, Madrid, Instituto de la Mujer.
- CROMTON , R., MANN, M. Gender and Stratification, Cambridge, Polity Press.
- DALLA COSTA, M. (1973), "Women and the Subersion of the Community", en DALLA COSTA, M., SELMA, J. The power of women and the subersion of the community, England, Bristol, Falling Wall Press.
- DELPHY, C. (1984), Close to home. A materialist analysis of women's oppression, London, Hutchinson.
- DESERAN FORREST, A., FALK WILLIAM, W., JENKINS, P. (1984), "Determinants of Earnings of Farm Families in the U.S." Rural Sociology, 49(2), pp. 210-229.
- DURAN, M.A. et al. (1987), "Los límites del hogar" Cap. 3, De Puertas Adentro, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- ENGELS, F. (1970), El origen de la familia, la propiedad privada y el estado, Madrid, Editorial Fundamentos.
- ERICKSEN, J., KLEIN G. (1981), "Women's Roles and Family Production among the Old Order Amish", Rural Sociology, (46)2, pp. 282-296.

- FERGUSON , A., FOLBRE, N. (1981), "The Unhappy Marriage of Patriarchy and Capitalism", en HARTMANN, et al. The Unhappy Marriage of Marxism and Femenism. A debate on class and Patriarchy, London, Pluto Press.
- FERNANDEZ MENDEZ de ANDRES, F. (1986), La participación laboral de la mujer. Un análisis microeconómico, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- FIRESTONE, S. (1971), The Dialectic of Sex, New York, Bantam, Books Toronto y London.
- FOLBRE, N. (1982), "Explotation comes home: a critique of the Marxian Theory of Family labour", Cambridge Journal of Economics, 6, pp. 317-329.
- GARCIA RAMON, M.D. (1989), "Actividad agraria y género en España: Una aproximación a partir del censo agrario de 1982", Documents d'Anàlisi Geogràfica, UAB, 14.
- GASSON, R. (1984), "Farm in Europe: Their need for off Farm employment", Sociologia Ruralis, XXIV(3/4), pp. 216-228.
- (1986), "Part time Farming strategy for survival", Sociologia Ruralis, XXIV(3/4), pp. 364-375.
- GITTINS, D. (1985), The Family in Question, London, Macmillan.

- HARRIS, C. (1983), The family and industrial society, Londres, George Allen and Unwin.
- HARTMANN, H.I. (1979), "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a more progressive union", Capital and Class, 8, pp. 1-33.
- HARTMANN, H.I., MARKUSEN, A.R. (1980), "Contemporary Marxist Theory and Practice: A feminist critique", The Review of Radical Political Economics, 12:2.
- HELLER, P., QUESADA GUSTAVO, M., HARVEY, L., WARNER, L. (1981), "Familia in Rural and Urban America: Critique and Reconceptualization of a construct", Rural Sociology, (46)3, pp. 446-464.
- HUNPHRIES, J. (1977), "Class struggle and the persistence of the working-class family", Cambridge Journal of Economics, 1, pp. 241-258.
- LENIN, V.I. (1974), El desarrollo del capitalismo en Rusia, Barcelona, Esplugues de Llobregat, Ariel S.A.
- MACKENZIE, S. (1986), "Women's Responses to Economic Restructuring: Changing Gender, Changing Space", en HAMILTON, R. BARRETT, M. The politics of diversity, London, VERSO.
- MARSDEN, T. (1984), "Capitalist farming and the farm family: a case study", Sociology, 18(2).

- MARSDEN, T., WHATMORE, S., MUNTON, R. LITTLE, Jo. (1986), "The Restructuring Process and Economic Centrality in Capitalist Agriculture", Journal of Rural Studies, 2(4), pp. 271-280.
- MARX, K. (1867), El Capital, México, Fondo de Cultura Económica, 3 vol. 1958.
- MAZARIEGOS-VICENTE, J.I. et al. (1987), "Reproducción y trabajo de la mujer rural en España", Instituto de la Mujer, Madrid.
- MEILLASSOUX, C. (1975), Mujeres, graneros y capitales, México, Siglo Veintiuno Editores.
- MITCHELL, J. (1966), "Women the longest Revolution", New Left Review, 40, Nov-Dec. pp. 11-37.
- (1973), Women's Estate, New York, Vitage Books.
- (1974), Psychoanalysis and Feminism, New York. Pantheon Books.
- MITCHELL, J. & OAKLEY, A. (eds), (1976), The Rights and Wrongs of Women, Penguin, Harmondsworth.
- MOLYNEUX, M. (1985), "Family Reform in socialist states: The Hidden Agende", Feminist Review, 21, Winter.
- NAROTZKY, S. (1988), Trabajar en familia: Mujeres, hogares y talleres, València, Ed. Alfons el Magnànim.

- PEREZ TOURIÑO, E. (1983), Agricultura y capitalismo. Analisis de la pequeña producción campesina, Madrid, Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- POOLE-DENNIS, L. (1981), "Farm Scale, Family life, and community Sociology participation", Rural sociology, 46(1), pp. 112-127.
- REDCLIFT, N. (1985), "The contested domain: Gender, Accumulation and the labour process", en REDCLIFT, N. Y MINGIONE, E. (eds), Beyond employment; Household, gender and subsistence. Oxford, Blackwell.
- REDCLIFT, M. (1986), "Survival strategies in rural Europe: continuity and change", Sociologia Ruralis, XXVI(3/4), pp. 218-227.
- ROSENFELD, R.A. (1986), Farm Women. Work, Farm and Family in the United States, USA, The University of North, Carolina Press, (especialmente el Capítulo 8 "The Study of Farm Women").
- SACHS, C. (1983), The Invisible farmers.
- SALOMON, S., O'REILLY, SHIRLEY, M. (1979), "Family Land an Developmental Cycles Among Illinois Farmers", Rural sociology, 44(3), pp. 525-542.
- SANCHIS, E. (1984), El trabajo a domicilio en el País Valenciano, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.



- SHANIN, Th. (1976), Naturaleza y lógica de la economía campesina, Barcelona, Anagrama.
- STRAUS MURRAY, A. (1960), "Family Role and Technological change in Farming", Rural Sociology, 25(2), June, pp. 219-228.
- TERRADAS, I. (1984), El món històric de les Masies, Barcelona, Curial.
- WHATMORE, S., MUNTON, R., LITTLE, Jo., MARSDEN, T. (1986), "International and External Relations in the Transformation of the Farm Family", Sociologia Ruralis, XXVI(3/4), pp. 396-398.
- YANAGISAKO, S.J. (1979), "Family and Household: The Analysis of Domestic Groups", Annual Review of Antropology, 8.
- YOUNG, I. (1981), "Beyond the unhappy marriage: A critique of the dual systems theory", en HARTMANN et al. The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism. A debate on class and Patriarchy, London, Pluto Press.
- ZARETSKY (1969), "The political of women's liberation", Monthly Review, 24(4), pp. 13-27.

**CAPITULO V**

**LAS ESTADISTICAS ESPAÑOLAS: UNA FUENTE INCOMPLETA PARA  
EL ANALISIS DEL TRABAJO DE LA MUJER EN LA AGRICULTURA.**

## V.1. INTRODUCCION

El propósito de este capítulo es plantear la dificultad que supone analizar correctamente la participación de las mujeres en la actividad económica, a partir de las estadísticas oficiales. Como ya hemos comentado, en general, la participación de la mujer en la esfera productiva se encuentra subestimada estadísticamente e infravalorada socialmente (GARCIA RAMON, 1989a). Los Censos y encuestas son los instrumentos básicos para la recogida de información que permiten la realización de las estadísticas oficiales sobre la actividad económica de la población. El problema radica en que la concepción del trabajo productivo "real" es diferente para hombres y mujeres. Mientras las estadísticas se encarguen de recoger y valorar únicamente el trabajo exterior, productivo, real y remunerado económicamente, sólo están valorando la mitad de la fuerza de trabajo, curiosamente, la del hombre. En cambio, se olvida, y subestima un trabajo invisible, no considerado productivo ni valorado socialmente pero que contribuye a mantener la reproducción de la fuerza de trabajo: nos referimos a las actividades domésticas de apoyo o ayuda que realizan las mujeres y que en las estadísticas no tienen el estatus de productivas. (BENERIA, 1988; LEON, 1984).

El término "trabajo" se ha estudiado en los últimos años desde diversos puntos de vista. Una multitud de estudios han puesto de manifiesto la dificultad para definir de una forma global el trabajo (PAHL, 1984, 1988 ). La definición de "trabajo" comprende al menos dos conceptos que a menudo se confunden e interrelacionan. Por una parte, significa la actividad de producir bienes y servicios, tanto en la esfera privada como pública destinados al autoconsumo o intercambio. Por otra, abarca una significación social que se

identifica con el empleo. Es decir, con la plasmación pública en la esfera exterior de una actividad encaminada a producir bienes y servicios. El problema surge cuando el trabajo sólo se considera como actividad productiva y sólo se identifica a partir del reconocimiento social del mismo. En el caso de las actividades del ama de casa, éstas son consideradas como trabajo pero no como empleo; ahora bien, si estas mismas actividades las realiza una persona exterior al ámbito familiar y que percibe un salario por ello, la consideración será de empleada del hogar con el consiguiente reconocimiento público y exterior.

El objetivo de este apartado es poner en relevancia cómo las estadísticas recogen únicamente un tipo de trabajo, el que hace referencia al reconocimiento social y se vincula al empleo, pero olvidan una parte importante del "otro" trabajo, que queda sin contabilizar. En el caso de la explotación agraria familiar esto es especialmente importante, ya que la mujer realiza un trabajo, muchas veces invisible, que no se incluye ni siquiera en la categoría de ayuda familiar pero que contribuye de forma destacada al funcionamiento de la explotación. Esta realidad, que se capta en las explotaciones agrarias al realizar cuestionarios específicos y encuestas en profundidad, no queda reflejada en las estadísticas oficiales, como destacaremos más adelante.

V.2. LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES: INVISIBILIDAD DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

"La participación de la mujer en el mercado de trabajo, se diferencia de la del hombre en diversas formas, y cuando se expresa estadísticamente tiende a ser subestimada" (LEON, M. 1984 p.12). (Traducción nuestra).

Anteriormente, ya hemos comentado las dificultades que encarna la definición del trabajo y específicamente del trabajo vinculado a la mujer. En este apartado nos centraremos en analizar las diferentes fuentes de información que recogen, desde distintas perspectivas, la actividad económica; resaltando cómo estas fuentes introducen conceptos, restricciones, y criterios que contribuyen a invisibilizar parte del trabajo que realiza la mujer. Es evidente que el diseño de los cuestionarios responde a las concepciones sociales y culturales de género que impregnan nuestra sociedad; por ello, están pensados para visualizar el tipo de trabajo que se enmarca bajo los parámetros masculinos. Es decir, aquél que se realiza en la esfera pública, tiene una remuneración económica y un reconocimiento social a través del empleo, y está orientado a perpetuar la estructura patriarcal de la sociedad. El trabajo que realiza la otra mitad de la población, desarrollado en la esfera privada y que no tiene remuneración económica, ni reconocimiento social, (son sus labores para la mujer) pero que permite la reproducción de la fuerza de trabajo, es el trabajo doméstico y es de apoyo-ayuda; éste no se recoge con el calificativo de productivo por lo que no se considera trabajo en sí mismo.

A pesar de que en los últimos diez años los estudios sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo han sido numerosos

(ALCOBENDAS, 1983; DURAN, 1972; ESPINA, 1982; FERNANDEZ, 1985; SALLE & CASAS, 1987; CASAS, 1987) todos ellos se encuentran con las deficiencias de las estadísticas oficiales a la hora de contabilizar este trabajo. Dos elementos fundamentales condicionan y limitan esta captación del trabajo real de la mujer. En primer lugar, la concepción ideológica que encierra el trabajo de la mujer. Tradicionalmente se ha considerado el trabajo de la mujer como secundario y subordinado al del hombre y el reflejo de esta tendencia se encuentra en estrecha relación con el hecho de que una importante proporción del trabajo de las mujeres no se remunera. En segundo lugar, las estadísticas oficiales sólo recogen el trabajo de la mujer en base a su participación en el mercado laboral, desestimando buena parte del trabajo real que no se basa en actividades económicamente remuneradas: Nos referimos al trabajo doméstico.

A la vez, la división sexual del trabajo en nuestra sociedad tiende a que el hombre posea un nivel homogéneo en su participación en el mercado de trabajo. Así, el hombre permanece en el mercado de trabajo de una forma continuada, desde el día en que entra hasta el momento en que se retira. Generalmente, su participación laboral no se resiente ni se ve excesivamente afectada por las diferentes fases del ciclo vital (si está casado, separado, divorciado o viudo; tiene hijos o no). La participación de la mujer en el mercado laboral se halla mucho más condicionada por el ciclo vital, hecho que provoca una participación muchas veces discontinua y fragmentada. La mujer entra y abandona temporal o definitivamente el mercado de trabajo en diferentes fases de su vida (matrimonio, maternidad, cuidado de algún familiar, viudedad, traslado del trabajo del marido, etc) (CASAS, 1987). En realidad, podemos afirmar que las mujeres que llegan a tener una actividad laboral más regular y con proyección de futuro,

son aquellas que pueden "trabajar como los hombres". Es decir, que tienen un nivel alto de estudios, no están casadas (no tienen la carga familiar-doméstica), y no tienen hijos. O, en todo caso, aquellas mujeres que ocupan ciertas actividades que les permiten compaginar sus dos roles, o bien que su trabajo comporta una extensión de su rol doméstico. Nos referimos a los trabajos como la enseñanza, las ayudas familiares en la agricultura, las asistentes del hogar, etc. Parece claro, que el problema de la infravaloración del trabajo de la mujer, tiene una base ideológica y una estrecha relación con la definición convencional de actividad laboral.

#### V.2.1. Las fuentes de información españolas.

Las fuentes de información que tienen más importancia en España, son los Censos de Población y los Padrones Municipales de Habitantes. Los Censos se han venido realizando desde el siglo XX cada diez años, coincidiendo con los años terminados en cero exceptuando el último, que tuvo lugar en 1981. Los Padrones Municipales se realizan cada cinco años y son responsabilidad de cada ayuntamiento. Ambas fuentes recogen la actividad económica de la población y por ello han sido la base de los estudios sobre el trabajo de la mujer. (ALCOBENDAS, 1983; CABRERA, 1973; CASAS, 1987; DURAN, 1971, 1988; GARCIA RAMON, et al. 1989; MAJORAL, 1988; SOLSONA, 1989).

La principal dificultad de estas operaciones radica en su alto coste -ya que se realiza para todos los habitantes- y en la lentitud de la operación. Existen demasiados años de diferencia entre una y otra información, lo que no permite tener los datos totalmente actualizados. Ante estas dificultades se ha optado por poner en

marcha encuestas específicas orientadas únicamente a una muestra de la población, que permitan una continuidad y la actualización de la información. Un ejemplo de este método, es la Encuesta de Población Activa (EPA), que se realiza con una periodicidad trimestral desde 1964 y que ha permitido la realización de estudios más específicos con una base constantemente actualizada. El trabajo de la mujer en la agricultura se ha estudiado a través del Censo Agrario, realizado en España cada diez años, (1962, 1972, 1982). La adhesión de España a la Comunidad Económica Europea ha obligado a la confección de la Encuesta Comunitaria sobre la estructura de las explotaciones agrícolas de 1987. Por ser el trabajo de la mujer en la agricultura el tema central de esta tesis analizaremos de forma separada los resultados que se obtienen de los diferentes censos sobre esta temática.

#### V.2.1.1. El Censo de Población de 1981<sup>1</sup>

El Censo de Población es una encuesta que tiene básicamente tres objetivos. En primer lugar, adquirir un conocimiento exhaustivo de la estructura de la población. En segundo lugar, constituir la base para la elaboración de las estadísticas internacionales, y en tercer lugar, proveer de información para la elaboración de las estadísticas intercensales. Nuestro interés por el análisis del Censo se centra en las preguntas referentes a la actividad económica. En la primera pregunta (Nº12 del cuestionario) (ANEXO V.1) se recoge información sobre el tipo de actividad y se contemplan diez situaciones no excluyentes, lo que permite señalar tantas respuestas como sea necesario. En relación al Censo anterior, se introducen



algunas variaciones interesantes. En primer lugar, el Censo de 1970 (ANEXO V.2) recogía como activos a las personas que trabajaban y buscaban empleo; el de 1981 contempla las mismas situaciones pero añade la distinción entre los que buscan trabajo por primera vez y los que están parados pero han trabajado con anterioridad. Esta distinción permite identificar el paro juvenil, ver si afecta en mayor medida a hombres o a mujeres y también comprobar para el caso de las mujeres en que periodo de su vida han dejado de trabajar, hecho que puede relacionarse con el periodo maternal de la mujer que, como indican varios estudios, la "expulsa" de la vida laboral activa. (CASARES, PERALTA y RODRIGUEZ, 1987; CASAS, 1987). En segundo lugar, el Censo de 1981 recoge como activos a las personas que han estado trabajando en régimen de ayuda familiar a partir de 15 horas o más a la semana y sin remuneración. Esta inclusión es importante respecto al Censo de 1970, en donde no aparecía la figura de los "ayudas familiares" lo que invisibilizaba buena parte del trabajo de las mujeres en la agricultura, negocios familiares, etc., que eran consideradas como inactivas. No obstante, sigue existiendo una cierta discriminación en el sentido de que el límite de las 15 horas semanales excluye trabajos esporádicos y no se aplica al trabajo remunerado. En tercer lugar, en el censo de 1981 se considera a la población que está cumpliendo el servicio militar como un grupo independiente, al igual que se recogen situaciones nuevas como las de incapacidad para el trabajo, los menores sin escolarizar, los opositores, etc. En realidad, podemos decir que la ampliación de las diferentes situaciones permite tener una radiografía más exacta de la condición de actividad de la población censada.

En la segunda pregunta (Nº13 del cuestionario) (ANEXO V.1) se recoge la rama de actividad en la que trabaja la persona censada.

Ésto permite estudiar la distribución de la población activa por sectores productivos. La pregunta, al no incluir como en 1970, la dirección y el nombre de la empresa, es de suponer que facilita una mayor captación del trabajo sumergido. El interés de la pregunta bajo la perspectiva del género se basa en las diferencias que existen entre las ramas de actividad en las que trabajan hombres y mujeres. En esta línea hay que destacar los recientes estudios de SALLE y CASAS (1987) y CASAS (1987). Sin embargo, la información que se recogía en 1970 permitía un análisis de la movilidad laboral, ya que se podían comparar los desplazamientos del trabajador desde su domicilio habitual al centro de trabajo. Esto es importante para el estudio del género porque, como varios estudios constatan (CLOS, 1986; FAGNANI, 1983; HANSON y HANSON, 1981; HOWE y O'CONNOR, 1982) las mujeres tienden a trabajar más cerca de su lugar de residencia, a fin de poder compatibilizar su trabajo con las actividades domésticas. En el Censo de 1981 esta movilidad se capta a partir de tres preguntas. La primera referida al municipio en donde se realiza la actividad principal, la segunda en relación al tipo de transporte utilizado para dirigirse al lugar de trabajo habitual y la tercera en relación al tiempo invertido en el desplazamiento. Varios estudios realizados en esta línea (HANSON y JOHNSTON, 1985; MADDEN, 1981) han puesto de manifiesto que las mujeres se desplazan por unas áreas más limitadas espacial y temporalmente que los hombres y que utilizan en mayor grado los transportes públicos para estos desplazamientos.

En la tercera pregunta (Nº 14 del cuestionario) (ANEXO V.1) se recoge el oficio o profesión y la categoría. Esta información permite realizar estudios sobre los diferentes niveles y categorías profesionales que alcanzan hombres y mujeres, al igual que permite comparar las diferencias intergeneracionales. Es decir, las

diferentes profesiones entre padres e hijos y, en base a nuestro interés, entre madres e hijas.

En la cuarta pregunta (N° 15 del cuestionario) (ANEXO V.1) se contempla la condición socioeconómica de la población activa. Básicamente, recoge la distinción entre empleados y empleadores y permite realizar estudios de estratificación social. Es evidente que las mujeres activas corresponden mayoritariamente a la categoría de empleadas, siendo muy pequeña la proporción de mujeres que tienen el estatus de empresarias o titulares de explotación; en la realidad estos "oficios" están reservados al mundo de los empresarios-hombres. En el Censo de 1981, se amplía el número de respuestas posibles al contemplar la opción de "miembros de cooperativas de producción o comercio que trabajan en la misma". A la vez, se da más importancia a la clasificación entre trabajo fijo y eventual. Hay que destacar que estas modificaciones se orientan hacia la adaptación del cuestionario a las características del mercado actual de trabajo. Hay que tener en cuenta que las operaciones del Padrón y del Censo, aunque se realizan de forma simultánea cada diez años persiguen objetivos diferentes. El Censo es un archivo estadístico, y los resultados sólo se publican en forma numérica sin hacer ninguna referencia al nivel individual. En el caso del Padrón, los datos corresponden a un archivo administrativo, son nominales e individuales y se pueden consultar.

#### V.2.1.2. El Padrón Municipal de Habitantes de 1981 y 1986.

(ANEXO V.3)

El Padrón Municipal de Habitantes se elabora por cada

ayuntamiento, permite realizar los censos electorales y constituye la base estadística de Hacienda.

El Censo y el Padrón investigan de forma similar la actividad económica de la población. Sin embargo, la forma en que se contestan las preguntas comportan diferencias en relación al método de recoger el trabajo de la mujer. Para el Padrón de 1981, las preguntas sobre la actividad, el tipo de actividad de la empresa y la profesión son similares a las del Censo de 1981. Sin embargo, la diferencia radica en la forma de contestarlas. El Padrón municipal de habitantes impone una respuesta única para la situación laboral. Esta limitación conduce, en parte, a una subestimación del trabajo de la mujer, bien en el caso de que realice una actividad no remunerada o de media jornada, o en todas aquellas situaciones que no se adaptan a la idea de trabajo "standard". Aunque el cuestionario recoge la categoría de ayuda familiar, generalmente las mujeres que realizan estas actividades escogen declararse como amas de casa. Esta situación la hemos constatado en el trabajo de campo. En nuestras encuestas la mujer se declaraba como ama de casa y respondía que tan sólo ayudaba en la explotación; no obstante, al finalizar la encuesta constatábamos que el trabajo de ayuda familiar le ocupaba más de la mitad de su jornada laboral. <sup>2</sup> El problema radica en la falta de remuneración, la mujer continúa considerando que no tiene importancia y que sus tareas son las de ama de casa. En el caso contrario están los hombres. Hemos constatado que aunque el hombre esté jubilado y no participe prácticamente en la explotación, él se considera agricultor.

En relación a la movilidad de la población, ésta se recoge de forma diferente. El Padrón de 1981, plantea tres preguntas sobre movilidad. La primera, investiga dónde se realiza la actividad

principal (fábrica, centro docente, en el mismo edificio donde vive, etc.). La segunda, recoge el nombre y la dirección postal donde se realiza la actividad, y la última, pregunta sobre el transporte utilizado para cubrir los desplazamientos. El Padrón de 1986, simplifica las preguntas y recoge únicamente si la persona ha de trasladarse de municipio y en caso afirmativo el medio de transporte utilizado.

El sistema de autoempadronamiento que contemplan el Censo y el Padrón permite que sea la misma persona la que responda bajo sus propios criterios, lo que implica a "priori", que la información recogida no está sometida a los criterios del encuestador y cabe esperar que sea más fiel a la realidad, por lo menos en el caso de las mujeres.

#### V.2.1.3. El Censo Agrario de 1982 y la Encuesta sobre la estructura de las Explotaciones Agrícolas de 1987.

##### (ANEXO V.4)

El Censo Agrario es una de las estadísticas que más nos interesan. Se trata de una operación que se realiza periódicamente (1962, 1972, 1982, 1989) a nivel estatal. Los datos que se recogen son de tipo cuantitativo en relación a la agricultura y la ganadería. El objetivo es compilar información sobre las características de la explotación agropecuaria. Por ello, la unidad censal es la explotación y todos los miembros de la misma.

La recogida de información del Censo Agrario se suele hacer en base a criterios económicos y, dada la extensión y complejidad del cuestionario, a partir de la convocatoria de los agricultores

en una oficina municipal. Previamente, sin embargo, las Cámaras Agrarias han elaborado un directorio de las explotaciones agrarias de la zona, con una información muy completa y actualizada. Por nuestra experiencia podemos decir que en el caso de las dos comarcas de estudio, las Cámaras Agrarias han sido los centros en los que hemos encontrado la información más actualizada. El problema es que esta información, al ser nominal, está sujeta a secreto estadístico y resulta de difícil consulta.

El cuestionario de 1982 presenta la particularidad respecto a los anteriores en que distingue entre trabajo asalariado y no asalariado. Como trabajo asalariado se considera aquél que se presta a cambio de una percepción de dinero, especies (pueden ser jornadas de trabajo, productos) o ambas cosas. También se recoge si el trabajo es fijo o eventual (temporal); en el fijo también se especifica si es a jornada completa (cada día del año, con una jornada normal de trabajo) o a tiempo parcial (media jornada o unos días a la semana). El Censo recoge el número de trabajadores de cada tipo por sexo y grupos de edad. Sin embargo, para el trabajo asalariado eventual -que muchas veces realizan las mujeres como ayuda a la propia explotación- sólo se especifican el número total de jornadas para el año de referencia. Como trabajo no asalariado, se considera aquél que se realiza sin recibir ningún pago en forma de salario. En éste se recoge el sexo la edad y el número de jornadas completas o parciales dedicadas a la explotación. Este apartado es importante ya que engloba buena parte del trabajo que realizan las mujeres en la explotación. Sin embargo, el hecho de que la unidad de análisis sea la explotación, y no el individuo, no permite disponer de datos como el estado civil, el nivel de instrucción, etc, que nos proporcionan otras fuentes como los Censos de Población y los Padrones

Municipales.

El Censo Agrario toma como período de referencia el año agrícola lo que permite recoger las actividades habituales, mientras que en el caso del Padrón y el Censo de Población, al establecer un período (la semana censal), se pueden recoger acontecimientos coyunturales o puntuales que no respondan a la situación habitual y pueden introducir un sesgo importante en los resultados.

La encuesta de 1987 <sup>3</sup>, tiene la ventaja de introducir algunas modificaciones interesantes para detectar mejor el trabajo de las mujeres en la agricultura. En primer lugar, distingue entre mano de obra familiar y no familiar (ANEXO V.5). En 1982 esta categoría era la de asalariados y no asalariados. Un dato poco significativo en relación al trabajo de la mujer, ya que la mayoría de mujeres que trabajan en la agricultura no lo hacen como asalariadas. Ahora bien, las categorías de mano de obra familiar y no familiar recogen una buena parte del trabajo real que realizan las mujeres. En segundo lugar, especifica si la mano de obra familiar tiene asignada alguna remuneración por su trabajo. En tercer lugar, en la categoría de asalariados fijos se pierde la información relativa a la edad y no se distingue entre trabajadores a tiempo completo y parcial, aunque se contabilizan el número de horas trabajadas. <sup>4</sup>

Uno de los problemas que plantea el Censo es la poca información que se publica. En realidad, en la última hoja del cuestionario se recoge información sobre la familia del empresario y el trabajo no asalariado; a fin de detectar el trabajo de las mujeres sería muy interesante poder cruzar la variable sexo con el número de jornadas trabajadas por los ayudantes familiares (completas y parciales), así como la información en relación a los trabajos que realizan los miembros de la familia fuera de la explotación. A la vez, el Censo

no recoge ningún tipo de información en relación al estado civil de los miembros de la explotación. Este dato es de suma importancia para poder constatar el nivel de integración de las mujeres en la agricultura en función de su situación civil. (GARCIA RAMON, 1989). Como ya comentamos, de los resultados deducíamos que la mujer es más activa en aquellas explotaciones en las que no hay un hombre ; por ejemplo, las mujeres viudas que se suelen hacer cargo de la explotación se sienten más identificadas y vinculadas a la agricultura<sup>5</sup>. Este fenómeno no es exclusivo de España y numerosos estudios lo destacan en otros países (BARTHEZ, 1982; GASSON, 1980; MOMSEN, 1989; ROSENFELD, 1986; SACHS, 1983; WHATMORE, 1988). En ningún momento el Censo recoge el tipo de trabajo que realizan hombres y mujeres en la agricultura (trabajo con los animales, ordeñado, trabajo en el campo, etc), y es evidente que el trabajo no es igual para unos y otros. Los datos que se desprenden de nuestra encuesta resaltan que existen esferas de trabajo muy diferenciadas y que las actividades no son iguales para hombres y mujeres. Uno de los primeros estudios en esta línea (BOSERUP, 1970) ya destacaba esta situación para los países subdesarrollados.

#### V.2.1.4. La Encuesta de Población Activa (EPA) (ANEXO V.6)

En relación a las fuentes estudiadas con anterioridad, esta encuesta presenta un serie de ventajas. Su enfoque, dirigido a detectar la actividad de la población, permite profundizar en esta temática. Al ser una muestra, facilita y agiliza la obtención de los resultados. Asimismo, al ser realizada por entrevistadores especializados asegura una mayor fiabilidad en los resultados.



Para detectar el trabajo, la encuesta formula una serie de preguntas en relación a la población mayor de 16 años. Hay que destacar las de Actividad o Situación Laboral y las de Características del Empleo, que recogen ocupación, categoría, rama de actividad, situación profesional tipo de contrato, dedicación temporal, nombre de la empresa y provincia en la que está ubicada, duración del empleo, pluriactividad y búsqueda de otro empleo. Este es uno de los apartados más interesantes a la hora de realizar estudios sobre el trabajo de las mujeres en comparación al de los hombres. La innovación a destacar es que se distingue entre jornada habitual y jornada real y en el caso de que no coincidan se investigan las causas. Otra innovación es la pregunta que se hace sobre el lugar de trabajo, la duración del empleo y el tipo de contratos; todas ellas permiten investigar sobre las complejas y cambiantes relaciones laborales.

También hay que destacar las secciones dedicadas a las personas que no tienen empleo y los motivos y las características del empleo anterior. Todas ellas permiten estudiar las características de los desempleados y hacer estudios por ramas de actividad y en función del sexo.

### V.3. PROBLEMAS QUE PLANTEAN LAS FUENTES ESTADÍSTICAS A LA HORA DE DETECTAR EL TRABAJO QUE REALIZAN LAS MUJERES

El primer problema que plantean las estadísticas sobre la actividad económica es la restringida definición que se hace del término trabajo. Partiendo de la base de que las estadísticas tienden a recoger más el empleo que la idea amplia de trabajo en sí, podemos deducir las siguientes afirmaciones: En primer lugar, ninguna de las fuentes estudiadas recoge el trabajo doméstico como trabajo económicamente reconocido. Como ya hemos comentado, la falta de valoración social de este trabajo se apoya en que, en parte se trata de un trabajo que se desarrolla en la esfera privada, forma parte del rol familiar-social, está adjudicado socialmente a las mujeres, y no tiene remuneración económica.

En este sentido, hay que destacar la notable excepción del estudio colectivo De puertas adentro (1988) que recoge una exhaustiva información sobre el mundo "privado" del trabajo y que se basa en la única fuente que -por ahora- se ha dedicado a investigar sobre el trabajo doméstico: nos referimos a la "Encuesta sobre Desigualdad familiar y Doméstica (C.I.S. 1984)"<sup>6</sup>. Esta ausencia de información no es exclusiva de España, y en general podemos afirmar que la mayoría de estudios que se realizan sólo tienden a considerar el trabajo remunerado de la mujer, olvidando tener en cuenta la "segunda jornada doméstica" que afirman realizar la mayoría de las mujeres. No obstante, aires nuevos recorren esta temática y en los organismos oficiales parece abrirse una brecha de luz que permita recoger y considerar este trabajo invisible. Ello queda reflejado en la nueva Encuesta de Población en Relación a la Actividad (PRA), en donde se dedican dos preguntas a investigar la participación de los miembros

del hogar en las tareas domésticas y el número de horas dedicadas a estas tareas. En Cataluña, la encuesta se encuentra en fase exploratoria, mientras que en el País Vasco se empezó a realizar en 1986. (SOLSONA, 1989)

En segundo lugar, la mayoría de estadísticas limitan la consideración de jornada de trabajo a un número determinado de horas, jornadas o días. A la vez, no son excesivamente sensibles a la hora de valorar las dobles jornadas y los horarios flexibles. Así, en las estadísticas donde se establece un límite mínimo de trabajo semanal (el caso del Censo Agrario), se tiende a subestimar una parte importante del trabajo de la mujer. En concreto, el trabajo de Ayuda Familiar (que mayoritariamente realizan las mujeres) se clasifica como trabajo menor frente al que se considera "normal", basado en una jornada de ocho horas.

En tercer lugar, existe una subestimación del trabajo que se realiza de forma estacional o puntual, lo que también contribuye a invisibilizar buena parte del trabajo de las mujeres, que como ya hemos comentado no es siempre un trabajo continuado.

En general las fuentes estadísticas (Censos y Padrones de Población, EPA) toman como referencia un periodo (la semana censal). Es evidente que en ese periodo sólo se recogen situaciones coyunturales o del momento, olvidando la situación habitual. La única fuente que recoge los trabajos estacionales es El Censo Agrario ya que considera como referencia el periodo del año agrícola.

#### V.4. EL CENSO AGRARIO DE 1962, 1972 Y 1982. AGRICULTURA Y GENERO<sup>7</sup>

El Censo Agrario es una de las fuentes estadísticas que más nos interesan a la hora de detectar el trabajo de la mujer en la agricultura. No obstante, como ya hemos comentado, las deficiencias de esta fuente no permiten valorar adecuadamente el trabajo real que realizan las mujeres en las explotaciones familiares. Por ello, para la realización de esta investigación optamos por elaborar una encuesta que permitiera recoger el trabajo real de las mujeres agricultoras.

En España los estudios sobre el trabajo de la mujer en la agricultura son notablemente escasos y más aún los que plantean la investigación desde el punto de vista del género. (CANOVES, 1989; GARCIA RAMON, SOLSONA y VALDOVINOS, 1989; TULLA, 1989). Sin embargo, existen notables excepciones que han contribuido a poner de relieve esta nueva perspectiva. Una de las primeras investigaciones en relación al trabajo de la mujer y específicamente con un capítulo dedicado a la agricultura es la de DURAN (1971). La autora afirma, y sigue siendo válido hoy en día, que:

"El trabajo agrícola está peor delimitado que el industrial o el de servicios, y muchas tareas pueden ser consideradas indistintamente como trabajo doméstico (y en este caso caen fuera del campo de atención de los científicos) o extradoméstico. ...En cuanto a su "transparencia" para el observador, el trabajo agrícola ofrece mucha más "opacidad" que los trabajos industriales debido a su estacionalidad, autonomía y dispersión espacial, y requiere unos instrumentos de observación bastante precisos de los que raramente dispone el observador en los estudios por encuesta y en los censos decenales....Si siempre complica el análisis la introducción de la variable sexo, en el estudio del trabajo agrícola, esta complicación es extraordinaria: la definición de trabajo depende sobre todo de criterios extracientíficos y al ser mayor la estacionalidad, autonomía y dispersión de las trabajadoras que la de los trabajadores su "opacidad" al observador también aumenta, hasta el punto de que, las estimaciones de trabajo femenino basadas solamente en datos de Censos o Encuestas de Población Activa son

totalmente erróneas". (1971, pp.91-92).

Unos años más tarde, estas mismas dificultades las constata MAJORAL (1988) al afirmar que:

"Abordar en España el análisis de la evolución e importancia del trabajo de la mujer en el campo presenta una doble dificultad: la pobreza y escasa fiabilidad de la información disponible y la falta de criterios homogéneos de recogida de los pocos datos consultables. Tradicionalmente, el trabajo de la mujer en la agricultura ha sido netamente infravalorado en las estadísticas, debido principalmente a la propia ocultación de la actividad de las mujeres al realizarse los censos de población. Al tratarse de labores no retribuídas consideradas normalmente de ayuda del trabajo masculino, la declaración de la actividad agraria ha sido siempre muy inferior a la de otras actividades retribuídas o empresariales". (1988, p.17).

GARCIA RAMON (1988, p.92) en esta misma línea, puntualiza:

"La participación de la mujer en la agricultura española ha sido un tema muy poco estudiado y, en cambio, la contribución laboral femenina a este sector ha sido fundamental, sobre todo en la explotación familiar. Una de las posibles razones de este olvido es la dificultad que presentan las fuentes para su estudio y en particular para efectuarlo desde una perspectiva evolutiva".

El objeto de este apartado es analizar los datos publicados que se desprenden de los Censos Agrarios (1962, 1972, 1982) sobre la actividad de la mujer en la agricultura. La dificultad de comparar los datos de los tres Censos no permite realizar un estudio evolutivo de los cambios de la actividad femenina en la agricultura. No obstante, la publicación de los resultados del Censo Agrario de 1982, aporta, por primera vez, una información rica y detallada que permite un análisis profundo a diferentes niveles (Municipal, Provincial, Comunidad Autónoma).

#### V.4.1. El Censo de 1962

El Censo de 1962 incluye sólo dos tablas con información desagregada por sexos. Recoge el número de trabajadores pagados y no pagados, incluyendo el trabajo ocasional remunerado. Las categorías de los grupos de edad no son especialmente interesantes para estudiar el trabajo de la mujer. Es el caso del grupo de edad comprendido entre 18 a 64 años, en donde la información no se desagrega por sexos hasta los 18 años. Es evidente que unas clases tan amplias no permiten identificar las diferentes fases de la vida activa de las mujeres. El siguiente problema que plantea el Censo de 1962 es que las categorías por tamaño de explotación se encuentran excesivamente desagregadas y no son comparables con los Censos posteriores. No obstante, recoge las explotaciones menores de 0,1 Ha, lo que nos permite identificar si en estos tamaños tan pequeños de explotación el trabajo de la mujer es significativo, tal como se desprende de los trabajos de campo.

#### V.4.2. El Censo de 1972

El Censo de 1972 publica un número mayor de tablas que contienen la información desagregada por sexo. Los intervalos por grupos de edad son mucho más significativos que en el Censo de 1962. Se distingue entre 14 y menos; 14-19; 20-24; 25-64; 64 y más. A pesar de que las desagregaciones por edad permiten estudiar mejor la participación de la mujer en la actividad agrícola durante su ciclo vital, los grupos más significativos de 25 a 64 años son excesivamente amplios y no nos permiten saber si en el momento que

las mujeres ya tienen a los hijos mayores participan o no de forma más activa en la agricultura, o si en el matrimonio con un agricultor es un factor que hace que la mujer entre a trabajar en la agricultura. El Censo también incluye una relación del total de la población dividida por sexos.

El tamaño de las explotaciones presenta unos intervalos diferentes a los del Censo anterior, lo que plantea serios problemas a la hora de establecer comparaciones. A la vez, en la categoría de explotaciones menores de 0,1 Ha. sólo se recoge una muestra, lo cual invalida la comparación con el Censo de 1962, que era más completo en este sentido. En base al estudio de (GARCIA, et al, 1989) el Censo de 1972 presenta serias dificultades para establecer un análisis comparativo, siendo el que ofrece la información de menor validez a la hora de estudiar el trabajo de la mujer.

#### V.4.3. El Censo de 1982

El Censo de 1982 es uno de los que incluye más información sobre la actividad laboral (15 tablas en total). No obstante, sólo cuatro de ellas contienen información desagregada por sexo. Hay que destacar que en la categoría de trabajo remunerado se incluye el trabajo permanente y el ocasional, aunque en el ocasional -el más interesante a la hora de estudiar el trabajo de la mujer ya que suele ser en estas categorías en donde trabaja- no se diferencia por sexo. Sin embargo, por primera vez el Censo distingue a las ayudas familiares en la categoría de trabajo no asalariado. Esta categoría, que como ya hemos comentado encierra una clara ambigüedad, es muy interesante ya que incluye el trabajo que generalmente realizan todos aquellos

que viven en la explotación familiar y que no están sujetos a la clasificación de empleados o empleadores; generalmente se trata de la mujer del agricultor, los hijos u otros parientes. Para nuestra investigación es una de las categorías más relevantes, porque el trabajo de campo nos demuestra que, generalmente, la participación de la mujer en la agricultura de tipo familiar se inscribe bajo el grupo de los ayudas familiares.

En general, podemos afirmar que el Censo de 1982 junto con el cuestionario de 1987, son los que recogen de una forma más fiel los datos sobre el trabajo de la mujer. Por una parte, bajo la categoría de ayudas familiares (generalmente mujeres) y por otra bajo el trabajo a tiempo parcial y eventual, que básicamente también son trabajos en los que están mayoritariamente presentes las mujeres. En relación a las categorías sobre el tamaño de las explotaciones el nivel de desagregación es excesivo y otra vez difícil de comparar, aunque, de nuevo se recojan las explotaciones de menos de 1 Ha, como en el Censo de 1962.



## V.5. EVOLUCION DE LA POBLACION ACTIVA AGRARIA EN ESPAÑA. 1962-1982

La población activa agraria en España ha experimentado un notable descenso en los últimos años. A principios de siglo el número de activos agrarios era superior al 60% de la población activa total; en 1940, después de la guerra civil, este porcentaje se situaba aún por encima del 50%. A partir de este momento se inicia un lento pero progresivo descenso que se acelera en los años 60, con menos de un 40% de población activa agraria, hasta llegar a casi un 25% en 1970 y un 14% en 1987. (CABRERA, 1973; CASAS, 1978; DURAN, 1971; GARCIA RAMON, 1989; MAJORAL 1988). A pesar de este importante descenso, que según todo parece indicar persistirá en un futuro, la población activa agraria sigue situándose en España seis puntos por encima de la media de los países comunitarios. (ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE, 1985). La tabla y la gráfica muestran esta evolución. (TABLA 1 y GRAFICA 1). Esta progresiva disminución de la población activa agraria responde a un proceso natural fruto del desarrollo económico de los años 60 y al traspaso de mano de obra agraria hacia los sectores industriales y de servicios (TABLA 2 y MAPA 1 y 2) (NAREDO, 1971). Algunos autores (CABRERA, 1973) han apuntado el proceso de feminización de la agricultura durante las décadas de los años 50 y 60, argumentando que este proceso es fruto de la sustitución, por parte de la mujer, de los puestos que el hombre deja vacantes en el campo. Es decir, la mujer se constituirá como reserva de mano de obra que se queda en el campo mientras el hombre persigue las mejores perspectivas de trabajo que se han creado en las ciudades. Si bien esta explicación es válida para algunas áreas de tradicional emigración masculina (Galicia), en donde las mujeres históricamente se han hecho cargo de las explotaciones agrarias, consideramos que

es un fenómeno que se ha estudiado poco y que la utilización de datos estadísticos de diferentes procedencias puede inducir a errores (GARCIA RAMON, 1989); así como la infravaloración del Censo, especialmente el de 1972 sobre el trabajo de las agricultoras. Sin embargo, es interesante destacar la recuperación de la población agrícola femenina en los años 80 (MAJORAL, 1988) (TABLA 3, GRAFICA 2 y Mapa 3), que hace pensar -tal como esta pasando en Europa- en una tendencia a la feminización de la agricultura. Una vez más, hay que ser cauto en este sentido, ya que el Censo de 1982, recoge mejor el trabajo de la mujer bajo las categorías de "ayudas familiares" y "trabajadores a tiempo parcial". (TABLA 4).

Es indudable que la participación de la mujer en la agricultura española no es homogénea a nivel regional y existen notables diferencias que merece la pena comentar. El análisis de la evolución de la población activa agraria por sexos en las diferentes regiones españolas muestra una serie de desigualdades muy interesantes (TABLA 5). La España tradicionalmente denominada húmeda, basada en las actividades agrícola-ganaderas y con una estructura de explotación familiar, es la zona donde la participación de la mujer es más elevada.

Analizando los datos del Censo de 1962, vemos que la participación de la población activa agraria es similar en todas las regiones españolas; no obstante, hay regiones que destacan. Galicia presenta los porcentajes más altos del total de población activa agraria (no hay datos por sexo), casi un 32%, junto con las zonas de Castilla-León (13,57%) y Andalucía (14,16%). Estas zonas representan dos agriculturas notablemente diferentes. Por una parte, la gallega, con un predominio tradicional del minifundismo y basada en la pervivencia de las explotaciones familiares agrícola ganaderas y en

donde la mujer es una pieza fundamental. Por otra parte ,la agricultura de latifundio, con predominio del secano y el trabajo asalariado. La inexistencia de datos separados por sexos no permite hacer muchas más interpretaciones.

En 1972, Galicia continúa teniendo los porcentajes más altos de población activa agraria. Los datos desagregados por sexo nos indican que son las mujeres, con un 59,34 %, las que más participan en la agricultura, mientras que los hombres sólo representan el 23,15% . La explicación de esta repartición "atípica" hay que buscarla en las características tradicionales de la agricultura gallega, en donde los hombres han emigrado y las mujeres han continuado al frente de la explotación. En el caso de Castilla-León los porcentajes son notablemente menores, para hombres y mujeres; la explicación hay que buscarla en la fuerte emigración de los efectivos agrarios de estas áreas hacia los polos industriales. Es el momento del despoblamiento masivo del campo español fueron las zonas con agricultura de secano las más perjudicadas. La otra región a destacar es la de Andalucía en donde los porcentajes también se han reducido, pero de forma diferente para hombres y mujeres. Mientras el total se mantiene en un 12,11%, la repartición entre los dos sexos es claramente diferente. Los hombres participan en un 15,32% mientras que en el caso de las mujeres tan sólo es de un 5,45%. La explicación de estas diferencias se pueden relacionar con el fenómeno de la emigración de las mujeres (a servir a las zonas industriales) y la permanencia de los hombres como jornaleros. No obstante son datos difíciles de interpretar, ya que existe una infravaloración del trabajo de la mujer -como ya hemos comentado- al no contemplarse la categoría de los ayudas familiares.

Los datos de 1982, muestran que Andalucía y Castilla-León, han

aumentado los porcentajes respecto a 1972 y aunque Galicia no alcanza ya el 35% como en 1972, sigue siendo la zona de mayor población activa agraria. Aquí destaca el peso de las mujeres con un 30%. La importancia de la agricultura tradicional en estas tres zonas es aún considerable y la crisis económica de los 80 ha podido frenar, en cierta forma, las expectativas de emigrar, o, incluso ha favorecido el retorno al campo. En 1982 aparece una región que hasta ahora no había tenido importancia, nos referimos a Valencia, que si bien tiene unos porcentajes más discretos que las tres anteriores, presenta un total de un 10,62%, un 12% para los hombres y un 8,6% para las mujeres. Pensamos que la explicación está en que el Censo de 1982 recoge las ayudas familiares y en la agricultura valenciana tiene un importante peso esta figura (agricultura de huerta ); a la vez, la participación de la mujer en el campo también es considerable. Cabe considerar también la agricultura a tiempo parcial vinculada a las explotaciones de cítricos.

En la TABLA 6 tenemos una perspectiva diferente de la situación; una vez más, Galicia en 1972 mostraba los porcentajes más altos de participación de las mujeres en la agricultura. No obstante aparecen otras regiones que destacan por los porcentajes de mujeres activas en la agricultura. Es el caso de Asturias (41,86%), País Vasco (40,01%), y Cantabria (40,79%). Todas estas comunidades pertenecen a la España húmeda, donde tradicionalmente se complementa la agricultura y la ganadería y donde la explotación familiar es la estructura predominante, por lo que, generalmente, la participación del trabajo de la mujer es más necesario (CANOVES, 1989; GARCIA RAMON y CANOVES, 1988). En general en 1982, todas las regiones han visto incrementada la participación del trabajo femenino en la agricultura, lo que a primera vista podría llevarnos a pensar en una feminización

de la agricultura. Sin embargo, hay que tener en cuenta que esto se ha visto favorecido porque -como ya hemos comentado- el Censo de 1982 recoge el trabajo de los ayudas familiares. Este fenómeno ha sacado a la luz mucho trabajo femenino que en los censos anteriores quedaba oculto o simplemente no se contabilizada. Es por ello, que consideramos necesario esperar a los resultados del próximo Censo para afirmar con plausibilidad la feminización o no de la agricultura española. Si tenemos en cuenta el tamaño de las explotaciones (TABLA 7) vemos que en 1962 el porcentaje de las mujeres activas en la agricultura es superior al de los hombres en las explotaciones de menos de 30 Ha.; esto mismo se repite en 1982. Una vez más, se constata el predominio de las mujeres en las áreas del norte de España, donde las explotaciones son de tamaño pequeño y mediano y de estructura familiar. Parece cierto que es en estas explotaciones donde la participación de la mujer es más relevante. En nuestro trabajo de campo hemos constatado que son este tipo de explotaciones agrícola-ganaderas y de tamaño pequeño y mediano donde el papel de la mujer es fundamental, en tanto ejerce de ayuda familiar y es una mano de obra flexible y dispuesta a colaborar en los momentos de necesidad, a la vez que realiza el trabajo doméstico en combinación con los trabajos vinculados a la obtención de productos para el consumo familiar (huerto, animales de corral, etc). De nuestra encuesta también se desprende que son las explotaciones de tamaño más pequeño y marginales donde el trabajo de la mujer es más importante.<sup>8</sup>

### V.5.1. Mujeres asalariadas en la agricultura 1962-82 (MAPA 4)

El porcentaje de trabajo remunerado realizado por mujeres en la agricultura es muy bajo , exceptuando el que recoge el Censo de 1972.

Analizando el porcentaje de mujeres que realizan trabajo asalariado en cada región en relación al total español, vemos que en 1962, (TABLA 8), el 50% de este trabajo se concentraba en dos regiones tradicionalmente latifundistas como Andalucía (32,68%) y Castilla-La Mancha (14,54), Galicia con un sistema tradicional de minifundismo también aparece con un porcentaje importante (12,15%); la explicación de este fenómeno para las regiones latifundistas, es el trabajo temporal o de jornal, que tradicionalmente han venido realizando las mujeres en el campo. En el caso de Galicia nos inclinamos más a pensar en los trabajos vinculados a las industrias conserveras, aunque es un dato difícil de interpretar. Otra zona aparece con unos porcentajes altos, aunque en menor medida que los de Andalucía y Castilla-La Mancha. Es el caso de Extremadura (7,22%), por las características de la agricultura hay que pensar también en las mujeres jornaleras o temporeras. Destaca así mismo Valencia, con una estructura agraria de pequeña explotación familiar (huerta) pero también con un importante peso de los cítricos; el trabajo asalariado de las mujeres se suele dar en la recogida, y empaquetado de estos productos. Sin embargo, los datos con los que contamos son insuficientes para avanzar en más explicaciones.

En 1972, el trabajo asalariado de las mujeres presenta algunas diferencias. En primer lugar, destaca el importante descenso del trabajo asalariado de las mujeres en Andalucía (3,10%) al igual que en Castilla-La Mancha (0,45%), y Extremadura (2,34%). Es evidente que

detrás de estos descensos se encuentra el fuerte flujo migratorio de los años 60 de las regiones agrarias, hacia las regiones industriales. Si analizamos por grupos de edad (TABLA 9), vemos que los porcentajes más altos se dan en los grupos de edad de menos de 20 años. Todo parece indicar que efectivamente estos grupos, tanto en hombres como en mujeres, son los más susceptibles de integrarse en un trabajo asalariado. De nuestra encuesta se desprende que la participación de la mujer en el trabajo asalariado se da sobre todo en las mujeres jóvenes, mientras que el matrimonio marca la inflexión de esta tendencia y las mujeres pasan a ser ayudas familiares no trabajando fuera de la explotación, salvo en casos puntuales.

En general (de la TABLA 9 y MAPA 4), se desprende que la tendencia entre 1962-82, es al descenso del trabajo asalariado de la mujer en el grupo de menos de 20-25 años y hasta 65; no obstante, hay una pequeña recuperación del trabajo asalariado en el grupo de mujeres de más de 65 años. Este fenómeno, un tanto atípico, se puede explicar como consecuencia del envejecimiento generacional de la población agraria, y por una cierta tendencia, que hemos detectado a partir de nuestra encuesta, que es que, a fin de que la mujer pueda percibir la jubilación, los agricultores tienden a inscribirla en la seguridad social como asalariada de la propia explotación familiar. No obstante son éstos, datos difíciles de interpretar.

Analizando el trabajo asalariado de las mujeres en relación al total de cada región vemos que la tendencia en el período 1962-82 es al descenso. En el período 1962-72 (TABLA 10) el trabajo asalariado de las mujeres disminuye en relación al de los hombres, a la vez, se detecta que el trabajo asalariado de las mujeres tiende a concentrarse en las explotaciones de menos de 20 Ha, mientras que en el caso de los hombres se da la tendencia contraria. Podemos afirmar

que el trabajo asalariado de las mujeres tiende a relegarse hacia las explotaciones pequeñas, especialmente en las regiones minifundistas donde la agricultura es un sector residual de la economía, como es el caso de Galicia, Asturias y Cantabria.

#### V.5.2. Mujeres no asalariadas en la agricultura, 1962-82 (MAPA 5)

En general, el trabajo no remunerado de las mujeres en la agricultura es mucho más importante que el remunerado para todo el período 1962-82, con alguna excepción en los datos de 1972, que como ya hemos comentado, subestiman las explotaciones marginales y consecuentemente el trabajo de la mujer. La TABLA 11 y MAPA 5, muestra el porcentaje de hombres y mujeres no asalariados por comunidades autónomas en relación al total español. Podemos ver que en 1962, el porcentaje de Galicia era para las mujeres el más elevado (37,23%). En menor medida le seguían Asturias (18,10%) y Castilla-La Mancha (16,92%). En general esta importante participación corresponde a explotaciones de tamaño pequeño y familiar en donde la contribución de la mujer es fundamental; en el caso de Castilla-La Mancha podemos pensar más en explotaciones marginales y de autosubsistencia. En el Censo de 1972, se da un descenso generalizado, atribuible a que este Censo desestima las explotaciones menores de una hectárea, en donde las mujeres participan en mayor número. No obstante, en el caso de Galicia continúa siendo considerable la contribución de las mujeres al trabajo no asalariado (45,06%). En el Censo de 1982, hay que destacar de nuevo la importante contribución de Galicia (28%), junto con la de Andalucía (14,69%) y Castilla-La Mancha (11,30%), fruto de una agricultura de tipo familiar y fuertemente tradicional. Cabe resaltar la importante



contribución en 1982 de las mujeres en Valencia (8,90%), al igual que los hombres (11,54%). La explicación puede ser atribuible al incremento de la agricultura de regadío de tipo familiar que se ha dado en los últimos años.

En general, de la TABLA 11 se evidencia para el periodo 1962-82, un ligero descenso del trabajo no remunerado de las mujeres aunque ni mucho menos tan acentuado como el que se refleja en relación al trabajo remunerado. La explicación de estas diferencias cabe relacionarla con el predominio de la explotación familiar en la agricultura española. Si consideramos ahora el tamaño de las explotaciones (TABLA 12) podemos ver que entre 1962-82, se da un alto porcentaje del total del trabajo no asalariado de mujeres en la agricultura española (89%) en las explotaciones menores de 20 ha, tamaño de explotación que concentra buena parte de trabajo familiar. Todo ello nos lleva a pensar que la pervivencia de las explotaciones basadas en la estructura familiar en España, tiene una estrecha relación con el importante peso que tiene el trabajo no remunerado de las mujeres en la agricultura. GARCIA RAMON (1989) puntualiza acertadamente que basta recordar que el porcentaje de trabajo no asalariado de las mujeres en relación al total de mujeres trabajadoras es de un 62,6%, mientras es para los hombres de un 24,9%.

V.6. A MODO DE CONCLUSION: HACIA UNAS ESTADISTICAS QUE VALOREN EL TRABAJO DE LA OTRA MITAD DE LA POBLACION

Basándonos únicamente en la realidad que nos exponen las estadísticas agrarias, podemos afirmar que en España el trabajo de la mujer en la agricultura no es relevante. No obstante, hemos constatado que en las últimas décadas la participación de la mujer en la agricultura ha descendido de forma más lenta en relación a los hombres, e incluso algunos autores apuntan un proceso de feminización de la agricultura. Es evidente que uno de los ámbitos donde la mujer tiene una actividad destacable es en relación a las explotaciones familiares, bajo la categoría de "Ayudas Familiares". Las estadísticas agrarias destacan -en el último censo- que la participación de la mujer en la agricultura se concentra bajo la categoría de trabajo no pagado y en las explotaciones de tamaño pequeño y mediano. Incluso esta participación se ha incrementado en las zonas de España donde se complementan las actividades agrícolas y ganaderas y en donde la agricultura de regadío está adquiriendo importancia. Sin embargo, estos datos son insuficientes a la hora de valorar el trabajo "real" de las mujeres en la agricultura. El trabajo de campo demuestra, que la mujer en la agricultura de tipo familiar realiza actividades difíciles de contabilizar como trabajo productivo pero que son necesarias para la pervivencia de la explotación. Nos referimos a la ambigua clasificación de lo que es trabajo para la producción y para la reproducción, al trabajo doméstico y al que se realiza para el autoconsumo de la familia. Este tipo de trabajo no queda reflejado en las estadísticas oficiales, que sólo recogen el trabajo "real" remunerado y productivo, que generalmente realizan los agricultores, mientras que el trabajo

agrícola-doméstico que realizan las mujeres y que contribuye a la pervivencia de las explotaciones familiares, no se considera productivo. Es evidente que si solo consideramos el trabajo de las mujeres en base a los resultados estadísticos, se hace difícil entender las largas jornadas laborales que las mujeres afirman realizar en la agricultura, como ponen de manifiesto diferentes estudios empíricos (BERLAN, 1986; CANOVES, 1989; ROSENFELD, 1986; TULLA, 1989; WHATMORE, 1988). Por ello, consideramos necesario complementar los análisis estadísticos con el trabajo de campo, imprescindible para valorar la participación real de la mujer en la agricultura y sacar a la luz las múltiples actividades que, bajo el calificativo de actividades domésticas, enmascaran una parte muy importante de trabajo productivo orientado a la pervivencia de la explotación. Es evidente que el trabajo de campo presenta unas limitaciones de tiempo y espacio pero es una vía necesaria -hasta que las estadísticas agrarias no sean más sensibles al concepto amplio de trabajo en la agricultura- para valorar en justicia el trabajo de las mujeres agricultoras.

## NOTAS

1. En el anexo del capítulo se incluye las fotocopias del Censo de Población de 1981 y 1970. Hemos considerado que estos datos pueden ayudar a la comprensión de las diferencias que aparecen en los dos censos.

2. Este tema se trata de forma extensa en el capítulo VII. p. 387

3. La Encuesta de Explotaciones agrícolas de 1987, es una muestra que se realizó con el objetivo de adaptar el cuestionario del Censo Agrario al de la Comunidad Económica Europea. El Próximo Censo, el de 1989, ya presenta el cuestionario de la Comunidad y recoge muchas de las preguntas que ya se presentaban en 1987. Si bien la Encuesta de 1987, no es un censo tiene la validez de ser una muestra lo suficientemente amplia para poder considerar sus resultados como fiables.

4. Es importante destacar que el Censo Agrario de 1989, recoge la misma información para la mano de obra familiar, y en el apartado de "Otros asalariados fijos" la edad de los mismos por grupos de edad. Estos datos permiten tener mejor información sobre el trabajo de la mujer.

5. En este sentido ver Cap. VII. p. 387.

6. La encuesta se realizó en septiembre de 1984, por el Centro de Investigaciones Sociológicas, sobre ciento cincuenta puntos de muestreo con representatividad a nivel nacional, en la Comunidad Autónoma de Aragón y con un tamaño de muestra de dos mil casos. Si bien, este es uno de los trabajos más actualizados, las sociólogas tiene una larga tradición de estudios en esta línea y como pioneros hay que citar los de DURAN (1971, 1978, 1987) y ALCOBENDAS (1983).

7. La información que se recoge en este apartado se basa en el artículo de GARCIA RAMON, SOLSONA & VALDOVINÓS (1989), así como en el estudio que se está realizando bajo la dirección de GARCIA RAMON "El papel de la mujer en la agricultura española: Un análisis desde la geografía del género" (PROYECTO DGICYT.P1387-0769). (1989)

8. Este tema se ha estudiado con más detalle en el capítulo VII, en donde establecemos una tipología de familia p. 387.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALCOBENDAS, P. (1983), Datos sobre el trabajo de la mujer en España, Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas.

ALVAREZ LLANO, R. LARREA EREÑO, S. (1984) "Evolución de la producción agraria en los últimos 40 años", El Campo. Boletín de Información Agraria, Boletín de información agraria, 95, julio-sept. 1984, Banco de Bilbao.

BARTHEZ, A. (1982), Famille, Travail et Agriculture, Paris, Economica.

- (1986), "Du labeur paysan au métier d'agriculteur: l'élaboration statistique en agriculture", Cahiers d'économie et sociologie rurales, 3, Decembre 1989, pp. 46-89.

BENERIA, L. (1988), "Conceptualizing the labour force: the underestimation of women's economic activities", en PAHL, (1988), On work. Historical comparative and theoretical approaches, Oxford, Basil Blackwell, pp. 372- 391.

BERLAN, M. (1986), "Les problèmes de définition et d'identification liés aux catégories statistiques: le cas du travail familial féminin en agriculture", BIEF, 17.

- (1989), "Conocimientos y trayectorias socioprofesionales de las agricultoras", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 53-71.
- BOSERUP, E. (1970), Woman's Role in Economic development, London, Gower.
  
- CABRERA, J.M. (1973), "Análisis de la población activa femenina en el sector agrario", Información Comercial Española, 476, pp. 140-148.
  
- CASARES, M., PERALTA, C., RODRIGUEZ, J.M. (1987), Actividad laboral de la mujer en relación a la fecundidad, Madrid, Instituto de la mujer, Serie Estudios, 10.
  
- CASAS, J.I. (1987), La participación laboral de la mujer en España, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, 9.
  
- (1987), "Bases teóricas para el análisis de la situación laboral de la mujer", El trabajo de las mujeres, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Serie Debate, pp. 35-38.
  
- CLOS, I. (1986), "El viatge al treball a Barcelona i entorn", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 8-9, 1986, pp. 25-38.
  
- DE MIGUEL, C. (1981), "La medición de la encuesta de población activa", Papeles de Economía Española, 8, pp. 86-104.
  
- (1981), "La medición del paro y la encuesta de población activa", Papeles de Economía Española, 8.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA FUNDACION FIES,  
(1981), "Actitudes de la población española ante el empleo y  
el paro", Papeles de Economía Española, 8, pp. 322-344.

DIXON, R. (1982), "Women in agriculture: Counting the labor force  
in developing countries", Population and Development Review,  
8(3).

DURAN, M.A. (1972), El trabajo de la mujer en España, Madrid, Tecnos.

- (1978), El ama de casa. Crítica política de la economía doméstica,  
Madrid, Zero, Z.Y.X.

- (1987), La jornada interminable, Barcelona, Icaria.

- (1987) De puertas adentro. Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto  
de la mujer.

ECONOMIC COMISION FOR EUROPE, (1985), The Economic Role of Women in  
the EEC Region, New York, United Nations.

EMBER, C. (1983), "The relative decline in women's contribution to  
agriculture with intensification", American Anthropologist, 85(2),  
pp. 285-304.

ESPINA, A. (1982), "La participación femenina en la actividad  
económica. El caso espacial", en CONDE, R. (ed) Familia y cambio  
social en España, Madrid, C.I.S. pp. 283-249.

FAGNANI, J. (1983), "Women's commuting patterns in the Paris region",  
TESG, 74(1), pp. 12-24.

FERNANDEZ MENDEZ de ANDRES, (1985), Actividad laboral de la mujer en relación a la fecundidad, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Serie Estudios, 10.

GARCIA RAMON, M.D. (1989a), "Actividad agraria y género en España: una aproximación a partir del censo de 1982", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 89-114.

- (1989b) "Femmes et activités agricoles en Espagne", Espace Populations Societes, 1, pp. 77-86.

GARCIA RAMON, M.D., SOLSONA, M., VALDOVINOS, N. (1989), "The changing role of women in spanish, agriculture: Analysis from the agricultural censuses, 1962-1982", Journal of women and Gender Studies, Taiwan, National Taiwan University (en premsa).

- (1989), "Gender and agriculture in Spain, 1962-82: An Evolutive Analysis from the Agriculture Censuses", Paper presented at the Commonwealth Geographical Bureau Workshop on gender and development, University of Newcastle Upon Tyne, April 1989, pp. 16-21.

GASSON, R. (1980) "The role of women in British Agriculture", Londres, Wye, college.



- HANSON, S., HANSON, P. (1981), "The travel-activity patterns of urban residents: Dimensions and relationships to sociodemographic characteristics", Economic Geographic, 57(4), pp. 347-392.
- HANSON, S., JOHNSTON, I. (1985), "Gender Differences in Work-Trip Lengths: Explanations and implications", Urban Geography, (en premsa).
- HOWE, A., O'CONNOR, K. (1982), "Travel to Work and Labor Force Participation of Men and Women in Australian Metropolitan Area", Professional Geographer, 34, pp. 50-64.
- LEON, M. (1984), "Measuring women's work: Methodological and conceptual issues in Latin America", I.D.S Sussex Bulletin, January 1984, 15(1).
- MADDEN, J.F. (1981), "Why women work closer to home", Urban Studies, 18, pp. 181-194.
- MAJORAL MOLINE, R. (1984), "Características de la población y de la población activa agraria", El Campo. Boletín de Información Agraria, Boletín de Información agraria, Julio-sept. 1984, 95, Banco de Bilbao.
- (1988), "La mujer en el sector agrario", El Campo. Boletín de información Agraria, 107, Banco de Bilbao, pp. 17-23.
- MOMSEN, J. (1989), "Género y Agricultura en Inglaterra", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 115-130.

- NAREDO, J.M. (1971), La evolución de la agricultura en España, Barcelona, Laia.
- OCDE, Grupo de Trabajo, (1984), Sobre el papel de la mujer en la economía, La integración de la mujer en la economía.
- PAHL, R.E. (1984), Divisions of labour, Oxford, Basil Blackwell.
- (1988), On Work. Historical, comparative and theoretical approaches, Oxford, Basil Blackwell.
- REIMER, B. (1986), "Women as farm Labor", Rural Sociology, 51(2), pp. 143-155.
- ROSENFELD, R.A. (1986), Farm women. Work, farm and family in the United States, Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press.
- SACHS, C.E. (1983), The Invisible Farmers, Totowa, New Jersey, Rowman y Allanheld.
- SAN JUAN, C. et al. (1987), "Evolución intercensal de las explotaciones agrarias (1962-1972-1982)", Agricultura y Sociedad, 44, pp. 137-169.
- SALLÉ, M.A., CASAS, J.I. (1987), Efectos de la Crisis Económica sobre el trabajo de las mujeres, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, 5.

- SANTILLANA del BARRIO, I. (1981), "Paro y estructura ocupacional de la población activa", Papeles de Economía Española, 8, pp. 176-200.
- SOLSONA, M. (1989), "El problema de la medición del trabajo de la mujer", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 149-169.
- TULLA, A.F. (1984), "Estructura Agraria", El Campo. Boletín de Información Agraria, Boletín de Información Agraria, Julio-Sept. 1984, 95, Banco de Bilbao.
- (1989), "El trabajo de la Mujer en la Agricultura del Alt Urgell", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, pp. 171-201.
- VICENTE-MAZARIEGOS, J.I. et al. (1987), "Reproducción y trabajo de la mujer rural en España", Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- WHATMORE, S. (1988), The other Half of the Family Farm, Unpublished Ph. A Thesis University of London.

**CAPITULO VI**

**RECOGIDA DE DATOS, METODOLOGIA DE TRABAJO:**

**LA ENTREVISTA PERSONAL, EL CUESTIONARIO**

## VI.1.- INTRODUCCION: LA REALIZACION DEL TRABAJO PILOTO.

En este capítulo explicamos la realización del trabajo piloto. El estudio piloto previo y la elaboración de la encuesta se llevó a cabo en base a dos objetivos: primero, escoger las áreas definitivas para la realización del trabajo de campo y segundo, ensayar las diferentes encuestas y los métodos de trabajo más apropiados para la recogida de la información. El ensayo previo nos sirvió de campo de pruebas para detectar las principales dificultades que comportaba un trabajo de este tipo. A la vez, los diferentes métodos que utilizamos para la recogida de información (entrevistas en profundidad, y cuestionario amplio), nos facilitaron la labor para la posterior elaboración del cuestionario definitivo.

El trabajo piloto significó también una experiencia importante de como realizar entrevistas en profundidad a las mujeres de las zonas rurales. En definitiva, pensamos que el trabajo piloto fue necesario y gratificante y que nos aportó una valiosa experiencia a la hora de trabajar en las áreas de estudio definitivas.

## VI.2. EL TRABAJO PILOTO EN EL MUNICIPIO DE GURB. (OSONA).

Como ya explicamos, fue el municipio de Gurb (Osona) el primer campo de pruebas para constatar si nuestra idea sobre la importancia de la participación de la mujer en la agricultura era realmente cierta y podía ser desarrollada en forma de trabajo científico.<sup>1</sup>

La elección del Municipio de Gurb se hizo en función de cuatro premisas:

- 1) En primer lugar, primamos la proximidad y accesibilidad al núcleo. Gurb es un municipio que dista unos 6 km. de Vic, lo cual nos permitía desplazarnos con facilidad tantas veces como fuera necesario.
- 2) En segundo lugar, valoramos el hecho de que dos miembros del equipo tenían conocidos en el municipio<sup>2</sup>; ello facilitó conectar con las las diferentes entidades de Gurb y, sobretodo, con las explotaciones agrarias.
- 3) En tercer lugar, el contacto personal con la secretaria de la Cámara Agraria de Gurb, nos simplificó enormemente la tarea a la hora de seleccionar a las posibles entrevistadas.
- 4) Por último, las características de Gurb, municipio eminentemente agrícola ganadero y con un tamaño de explotación medio, encajaban muy bien en nuestros intereses de estudio. Se puede pensar que elegimos el área "ideal" para constatar nuestras hipótesis de partida, pero no hay que olvidar que nuestra

intención era sacar a la luz la actividad que realizan las mujeres en las explotaciones familiares de tamaño pequeño-mediano y plantearnos si efectivamente podíamos realizar un trabajo más profundo. Por ello, la elección del municipio fue totalmente subjetiva, considerando que era en municipios de características similares al de Gurb donde creíamos que se podía detectar este fenómeno.

La información que pretendíamos hallar no está recogida en el Censo Agrario, (como ya hemos explicado en el capítulo V) ya que el Censo tan sólo recoge, para el caso de la mujer, la figura de los ayudas familiares y es en este apartado donde se incluye el trabajo de la mujer, pero no especifica ni el tipo de trabajo, ni la aportación económica que éste supone para la explotación, ni tampoco el número de horas que dedican los ayudas familiares.<sup>3</sup>

Por otra parte, no queríamos recoger únicamente información sobre la aportación de trabajo que hace la mujer a la explotación de una forma cuantificada, sino más bien, ver qué tipo de aportación realiza y si existe o no una división de las actividades en la explotación familiar en función del factor género. Así, nos decidimos por el sistema de entrevistas-conversaciones personales, teniendo en cuenta que nos permitía entrar en contacto de una forma más estrecha con la entrevistada.<sup>4</sup>

Las entrevistas se registraron en cinta magnetofónica, siempre con el consentimiento de las mujeres y garantizando el anonimato de su persona. Posteriormente, se transcribieron y se ordenaron las respuestas por temas afines.

Seleccionamos doce posibles entrevistadas de las que finalmente realizamos nueve. La selección se hizo en base a las sugerencias de la persona encargada de la Cámara Agraria de Gurb, teniendo en cuenta que la mujer participara realmente en las tareas agrícolas, estuviera dispuesta a atendernos y que existiera una cierta diversidad de las explotaciones; es decir, escogimos desde explotaciones muy pequeñas en régimen de arrendamiento y/o aparcería hasta explotaciones de gran tamaño en régimen de propiedad.

En la primera entrevista, memorizamos un guión (ANEXO VI.1) con el fin de no perder el hilo de la conversación. El guión respondía más bien a nuestro temor de no saber "conducir/orientar" la entrevista en relación a los puntos de interés. A medida que fuimos realizando más conversaciones, este rígido guión se fue enriqueciendo y ampliando, a la vez que aparecían nuevos puntos de interés que nos planteaban las propias mujeres. De esta forma se estableció un constante "feed-back" de información que nos acercaba cada vez más a la realidad de las agricultoras y que ampliaba y cuestionaba algunas de nuestras hipótesis de partida.

Una vez finalizadas las nueve entrevistas, las transcribimos de forma literal (ANEXO VI.2); era el momento de ordenar las preguntas y respuestas en función de los temas tratados, buscar las similitudes y diferencias y correlaciones e impresiones comunes, con el objetivo de alcanzar unas conclusiones que permitieran establecer el nivel de participación de la mujer agricultora en las diferentes explotaciones familiares de Gurb. En estos momentos somos plenamente conscientes de que las nueve entrevistas no permitían, de ningún modo, llegar a unos resultados sólidos sobre la situación general de la participación de la mujer



en la explotación familiar. Ahora bien, si nos permitió detectar el trabajo "invisible" que a los ojos de las estadísticas más comunes realizan las mujeres en la agricultura familiar.

Cabe señalar, que, si bien la realización de entrevistas personales es muy gratificante por los amplios resultados que se obtienen y por la relación personal que se establece este trabajo es laborioso y lento. Como término medio las entrevistas duraban entre 2-2'30 horas <sup>5</sup>. Luego, hay que añadir la transcripción, que resulta un trabajo lento y pesado, y por último ordenar las diferentes respuestas y agruparlas temáticamente a fin de obtener unas conclusiones. Esta es la principal explicación por la que finalmente sólo realizamos nueve entrevistas.

Estas primeras conclusiones nos permitieron seguir adelante con nuestra investigación y considerar que efectivamente merecía la pena realizar un trabajo más extenso sobre la participación de la mujer en la agricultura. En esta fase de la investigación, ya habíamos tomado la decisión de concretar este trabajo en una tesis doctoral.

#### VI.2.1.-Resultados más significativos del trabajo piloto en el municipio de Gurb.<sup>6</sup>

De los resultados del trabajo piloto de Gurb, se desprenden algunas conclusiones interesantes que merece la pena recoger. Por ello, en este apartado resumimos los aspectos más destacados que se desprenden de las entrevistas realizadas en el municipio de Gurb.

Las principales características de las explotaciones de Gurb,

se recogen en la TABLA 1 ANEXO VI.3 y se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. El tamaño de las explotaciones oscila entre 3,3 y 26 Ha.; en general, podemos decir que se trata de explotaciones de tamaño pequeño y mediano.
2. El régimen de tenencia de la tierra es mayoritariamente de propiedad, aunque en tres casos se complementa con una pequeña parte de aparcería.
3. La totalidad de las explotaciones encuestadas presentan una clara coexistencia entre ganadería y agricultura, siendo predominantes los cultivos de cereal y forrajes orientados al consumo animal. En todas las explotaciones se dedica una pequeña parte de la tierra a huerto, que generalmente se destina al consumo familiar.
4. Las explotaciones de Gurb tienen una clara orientación hacia la ganadería porcina y, en menor grado, hacia el ganado vacuno. En general, todas las explotaciones poseen animales de corral, que, al igual que el huerto, se suelen destinar al consumo propio o en algunos casos a la venta en el mercado local.
5. En todas las explotaciones la figura del titular de la explotación recae en el hombre.

6. En la mayoría de las explotaciones de Gurb pervive la familia extensa, con la consiguiente presencia de dos mujeres, la joven (nuera) y la mayor (madre). Esta especial situación es interesante a la hora de analizar la distribución del trabajo de las mujeres en la explotación.

En relación a las actividades de las mujeres en la explotación de las entrevistas se desprenden una serie de datos significativos:

En general, las mujeres entrevistadas trabajan en la explotación familiar desde que se casaron. Ocho de ellas proceden de la misma comarca y de familias de origen agricultor, con lo que podemos decir que han estado vinculadas a la agricultura. Tan sólo, una mujer compagina su trabajo en la explotación, con un trabajo exterior. Se trata de una de las explotaciones más pequeñas y en régimen de aparcería, por lo que los ingresos exteriores son más necesarios.

Las mujeres afirman realizar la totalidad del trabajo doméstico y éste queda subordinado a la actividad que la mujer ejerce en la explotación agraria. En general, podemos afirmar que es la mujer más joven (la nuera) la que realiza las tareas del campo, mientras que la mujer mayor (la suegra) se dedica a las actividades domésticas. Esta distribución de tareas, que no tiene un carácter rígido, no supone una disminución del total del trabajo, sino que implica una mayor disponibilidad de la mujer joven para trabajar en la explotación. El volumen de trabajo femenino varía en las diferentes explotaciones visitadas y depende fundamentalmente del régimen de tenencia de la tierra y del tamaño de la explotación.

Según el trabajo de campo realizado constatamos que la participación y aportación de la mujer a la renta familiar es inversamente proporcional al tamaño de la explotación, siendo más alta en las explotaciones más pequeñas, de propiedad no directa y con una menor tecnificación y especialización. En definitiva, es en las explotaciones más marginales en donde el trabajo de la mujer sustituye al "asalariado" que la explotación difícilmente podría pagar.

La principal actividad que realizan las mujeres es el cuidado de los animales pequeños (aves, conejos, cerdos y terneros) y el huerto familiar. Habitualmente no se encargan del ganado mayor, salvo en las tareas de limpieza de los corrales, o en algún momento de necesidad.

En opinión de las mujeres la dedicación al ganado pequeño, "requiere mucho trabajo, poco mecanizado, sucio e incómodo". Estas actividades suelen realizarse como complemento a la producción de la explotación. Es habitual que buena parte del ganado menor se utilice para consumo propio, aunque las mujeres reservan una parte para la venta en el mercado o los establecimientos de la zona. Cabe destacar, que las operaciones de venta se reservan generalmente al hombre y que las mujeres no realizan los tratos de venta de este ganado. La producción del huerto, se destina principalmente al autoconsumo; los excedentes, en este caso, los suele vender la mujer en el mercado local.

Los ingresos que se obtienen de la venta de los animales pequeños y el huerto son administrados por la mujer y los destina a los gastos de la casa. En cambio, los ingresos derivados del ganado mayor, son administrados por el hombre y se orientan básicamente a la explotación. En la mayoría de los casos la mujer

es incapaz de calcular la parte de ingresos que suponen sus actividades en la explotación. Haciendo un cálculo indirecto, hemos podido deducir que la aportación económicamente de su actividad representa entre un 10 y un 30% de los ingresos totales de la explotación.

En opinión de las mujeres entrevistadas, el proceso de mecanización ha supuesto una mejora esencial en su trabajo ya que ahora no participan tanto en las pesadas tareas del campo. Un examen más crítico de esta realidad revela, sin embargo, que la mecanización ha supuesto relegar a la mujer a las tareas más complementarias, residuales y menos rentables; es decir, las menos tecnificadas de la explotación; de hecho, hay que destacar que tan sólo una de las mujeres entrevistadas (la más joven ) sabía conducir el tractor.

Las mujeres se quejan del escaso reconocimiento social de su trabajo y de su falta de identidad profesional. Una vez mas, parece que el trabajo del hombre agricultor es el "normal", mientras que la mujer tiene socialmente adjudicadas las actividades domésticas. El resto de actividades que realiza son complementarias, de ayuda e irrelevantes. Esta situación se refleja ante el hecho de que los titulares de la explotación no suelen declarar el trabajo de la mujer, bien por vergüenza social, o por que no reconocen el trabajo como tal. Es evidente que estas actitudes favorecen la ocultación del trabajo real de la mujer, que suele declararse en situaciones de inactividad (bajo las consideraciones oficiales) en la categoría de "sus labores" o de "jubilada".

Establecer el horario de trabajo de las mujeres es una tarea árdua. Las propias mujeres se asombran ante esta pregunta y

responden que trabajan muchas horas, se levantan muy temprano (entre las 5 y las 7 de la mañana) y se acuestan muy tarde (entre las 10 y las 12 de la noche), pero son incapaces de definir un horario de trabajo. Hemos deducido que el trabajo se reparte entre unas cinco o seis horas dedicadas a la explotación y otras cinco o seis dedicadas a las tareas domésticas. Un hecho importante a constatar es el fraccionamiento en el horario de las mujeres; continuamente se alternan las actividades domésticas con el cuidado de los animales y el huerto. En este sentido el hombre tiene un horario mucho más definido, marcado por sus actividades en el campo o en la granja, en un espacio físico claramente determinado, que le permite identificar el lugar de trabajo productivo. Para la mujer, en cambio, es difícil distinguir los espacios de producción y reproducción, ya que constantemente ambas tareas se alternan en tiempo y espacio. La cocina, por ejemplo, suele ser tanto un espacio productivo como reproductivo, ya que en ella, la mujer elabora los productos para el consumo familiar y los destinados a la venta. Esta "mezcla" de espacios y tiempos, junto con la falta de identidad profesional de la mujer, dificultan en parte, asumir el trabajo que realizan las mujeres en las explotaciones familiares.

En relación a la pregunta sobre quién toma las decisiones, las mujeres afirman mayoritariamente que las decisiones se toman de forma conjunta. Si analizamos con detalle las respuestas, vemos que una cosa es comunicar la decisión y otra tomarla. Es evidente que la mujer participa de forma activa en aquellas decisiones que afectan al hogar, pero las que están relacionadas con la explotación, son en general patrimonio del hombre.

Sobre el futuro de las explotaciones entrevistadas, cinco de ellas nos confirmaron que tenían asegurada la continuidad con alguno de los hijos varones. Hay que remarcar, la preocupación de una mujer ante el hecho de que la futura nuera no fuera del campo, ya que esto podría representar una amenaza para la viabilidad de la explotación familiar.

La información obtenida a través del estudio piloto de Gurb, nos permitió constatar las ventajas y deficiencias del sistema de la entrevista/conversación. Por una parte, nos facilitaba información cualitativa muy valiosa, pero, por otra, con este tipo de entrevistas nos resultaba muy difícil cuantificar los datos obtenidos, ya que las respuestas eran excesivamente amplias. A la vez, la lentitud del sistema de trabajo a la hora de explotar la información no nos permitía recoger una muestra suficientemente amplia, a fin de concluir -como creíamos- que ésta era una situación "normal" en las explotaciones familiares de Cataluña. Por ello, y teniendo en cuenta la fase de trabajo piloto en la que estábamos, decidimos iniciar una segunda fase de trabajo piloto en otra área, con la intención de subsanar las desventajas de la primera y comprobar si esta situación que habíamos detectado en Gurb era extensible a otros lugares de Cataluña.

En definitiva, nuestra idea era, por una parte, realizar un cuestionario amplio que nos facilitara la labor de la agrupación de información y el vaciado de la misma. Y por otra, que este cuestionario pudiera ser generalizable a otras áreas de Cataluña.

### VI.3. EL TRABAJO PILOTO EN LA SEU D'URGELL.

A fin de subsanar las desventajas del sistema de entrevistas, elaboramos un cuestionario amplio (ANEXO VI.4), en el que se recogían de forma sistematizada las preguntas de las entrevistas que realizamos en Gurb.

La nueva zona elegida fue el área del Pirineo catalán que comprende los municipios de Urgellet-Baridà; se trataba, de una área de alta montaña. La elección se hizo en base a dos premisas. En primer lugar, aprovechamos que el Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), y el Ayuntamiento de la Seu d' Urgell, con la colaboración de la Dirección General del Medio Ambiente (MOPU), ICONA (M.A.P.A), Comisión de Agricultura de Montaña (M.A.P.A), IRYDA y los Grups de l'Alt Pirineu (GAP), han promovido, bajo los auspicios del Grupo Español del MAB (Man and Biosphere, UNESCO) la aplicación del programa de investigación MAB-6, "Alt Pirineu". En este sentido se han realizado diversos trabajos sobre las actividades agrarias y las explotaciones de esta comarca (TULLA,1989).

En la zona de estudio se realizaron 298 encuestas de las cuales un 25% tienen recogida información sobre las actividades de la mujer; este porcentaje puede considerarse representativo, por ser similar a la muestra en su distribución geográfica.

La encuesta contenía una serie de preguntas referentes a la situación general de la explotación, con especial énfasis en las actividades agrícola-ganaderas. En una parte específica de la encuesta se recogía la información referente a las actividades de la mujer en la explotación.



En el nuevo cuestionario centramos nuestra atención en concretar y cuantificar las tareas que realizaba la mujer en la explotación, y compararlas con las que realizaba el hombre. Nuestro principal objetivo era explicitar cuales eran las tareas agrícola-ganaderas en las que participaba la mujer, y qué parte de la jornada laboral suponían éstas. En este punto, un error importante fue no recoger las actividades propiamente domésticas. Aunque sabíamos que en el caso de la explotación estas actividades se confunden fácilmente con las agrícolas y en la mayoría de los casos se realizan de forma complementaria, no las investigamos de forma separada. Por ello, al final de la encuesta vimos que era difícil llegar a elaborar un horario de trabajo de las mujeres, en el cual pudieramos distinguir las distintas actividades de la mujer y su aportación al trabajo de la explotación. Como se verá más adelante, estos múltiples fallos quedaron, en parte, subsanados en el modelo de encuesta final. Preguntábamos también cuál era el destino final de los productos obtenidos en base al trabajo de la mujer. En esta pregunta presuponíamos, por lo que ya conocíamos de la situación de Gurb, que una parte de los productos se destinaban al autoconsumo y otra parte a la venta. Saber este porcentaje nos permitiría acercarnos al tanto por ciento de contribución monetaria que la mujer aportaba a la explotación. Otro punto importante era ver el nivel de independencia económica de la mujer y conocer el destino de sus ganancias; en general vimos que éstas eran para las compras de la casa y las necesidades de los hijos.

A fin de constatar el nivel de movilidad preguntábamos si disponían de un coche para su uso y si lo conducían, y en caso afirmativo, para que lo utilizaban. Nuestra intención era comprobar el grado de movilidad e independencia que tenían las mujeres.<sup>7</sup>

Otra pregunta más cualitativa era si creían que su aportación en la explotación estaba suficientemente reconocida por los otros miembros de la unidad familiar, así como saber si percibían un salario. Este tipo de cuestiones que se habían desprendido de las entrevistas en profundidad de Gurb, nos permitían conocer el reconocimiento social que tiene el trabajo de la mujer en la explotación .

Junto a la encuesta, realizamos ~~de~~ entrevistas en profundidad, que nos ayudaron a introducirnos en las particularidades de esta comarca.

### VI.3.1. Resultados más significativos de la actividad de la mujer en las explotaciones agrarias del Pirineo. <sup>8</sup>

Del total de mujeres encuestadas, sólo un 3,4% declaran trabajar a tiempo completo en las actividades agrícolas de la explotación, aunque el 9,5% afirma que compagina este trabajo con las tareas domésticas. Esta situación es bastante habitual, y cabe destacar que las mujeres son reacias a afirmar que sólo trabajan en la explotación y que su trabajo es el agrícola; generalmente ellas mismas se catalogan como no activas y afirman que sólo realizan actividades de apoyo, ayuda y que su trabajo principal es el de la casa. En este sentido, es interesante señalar que un

30,1% de mujeres se declaran en la categoría de "sin actividad", lo que se corresponde básicamente con mujeres jubiladas, estudiantes y niñas, pero también esconde un buen número de mujeres que se declaran como "amas de casa" aunque en las entrevistas en profundidad hemos comprobado que estas mujeres participan de forma esporádica en las tareas de la explotación, y generalmente se encargan del cuidado del huerto.

Podemos afirmar que hay dos actividades que realizan casi todas las mujeres, como son el cuidado del huerto familiar y los animales de corral. Actividades como alimentar las vacas, ordeñarlas y limpiar los establos son realizadas por algo más de una tercera parte de las mujeres. Otra tercera parte realiza trabajos como alimentar cerdos y terneros, tareas manuales del campo y/o actividades con maquinaria.

De la encuesta se puede deducir que la mayor parte de las mujeres realizan alrededor del 50% de su trabajo en la explotación. Esta situación ya la habíamos constatado en Gurb y es bastante frecuente que la mujer no tenga un trabajo exterior. La explicación de este fenómeno viene dada, en parte, por la cantidad de trabajo que requiere la explotación, junto con las pocas oportunidades y dificultades que encuentra la mujer a la hora de trabajar fuera de la explotación.

La mitad de las mujeres afirman que trabajan unas doce horas diarias en verano y entre ocho y doce en invierno. TULLA (1989) destaca que en las explotaciones de montaña la mujer trabaja más que en las del valle y, lo que es más significativo, que existe más trabajo de la mujer en las explotaciones de pequeña producción para el mercado, que en las de casi subsistencia. El autor indica que para obtener un nivel más elevado de productividad se recurre

a la autoexplotación del trabajo familiar y la mujer es una pieza clave para incrementar esta productividad.

En general podemos afirmar que el trabajo de las mujeres en las explotaciones agrarias es un trabajo invisible. A pesar de que sólo un 3,4% de las mujeres asegura dedicarse a tiempo completo a la agricultura, la mitad de las mujeres encuestadas afirman tener una participación entre el 35% y el 95% en muchas de las actividades básicas de la explotación. En este sentido compartimos plenamente la opinión de TULLA (1989,p.179) de que "la mujer realiza dos trabajos con una doble dedicación horaria".

En base a los datos de la Encuesta de la Seu d'Urgell, es evidente que existe una ocultación del trabajo de la mujer en la agricultura. El 50,6% de las mujeres se declaran no activas y se clasifican en la categoría de "sus labores"; otro 34% agrupa a las jubiladas, las estudiantes y las niñas en edad escolar, y un 8,1% trabaja en otros sectores económicos o está en paro. Sólo un 7,2% de las mujeres están ocupadas en el sector primario. A la vista de estos resultados, podemos decir que las mujeres en la agricultura tienden a catalogarse en situaciones pasivas como "sus labores o jubiladas" cuando en la realidad se constata que realizan un sinfín de actividades productivas. Parece que el trabajo de la mujer no tiene reconocimiento oficial y está vinculado a la informalidad. En cambio, el del hombre es el oficial, está bien visto y se reconoce formalmente como tal. Una vez más la mujer, bajo la categoría de actividades domésticas realiza buena parte de trabajo que no se reconoce ni social ni económicamente.

### VI.3.2. Los resultados más significativos de las entrevistas en la Seu d'Urgell (ANEXO VI.5)

Las entrevistas se realizaron a dos mujeres que participaban activamente en la explotación; en esta fase del trabajo intentábamos ver cuales eran las principales actividades que las mujeres desempeñaban en la explotación familiar. Por ello, más que entrevistas, lo que realizábamos eran conversaciones abiertas a mujeres que estuvieran mínimamente motivadas por el tema. De estas conversaciones se desprendieron una serie de ideas que nos ayudaron a ir perfilando las posibles preguntas que debíamos incluir en la encuesta definitiva.

De las dos entrevistas personales en la zona de La Seu podemos extraer las siguientes conclusiones:

#### 1.- La familia.

La composición de las familias en los dos casos es numerosa. La primera familia esta compuesta por cinco miembros (los esposos, 2 hijos y la suegra). La segunda, está compuesta por nueve miembros (los esposos, los suegros, los tíos, 2 hijos y una sobrina).

Al igual que en los casos de Osona, la estructura de familia extensa permite una división de actividades entre los miembros. En el caso de las mujeres, se confirma el fenómeno de que las más jóvenes realizan las tareas de ayuda al marido en la explotación y las mayores, como la suegra o tía (en el segundo caso), realizan básicamente las actividades domésticas de la la casa.

Estas constataciones que se desprendían de las entrevistas en Gurb y La Seu de Urgel, nos llevaron a diseñar ya unas futuras preguntas que se incluyen por primera vez en el Cuestionario Piloto de Gerona. También, en relación a la diferencia de trabajo entre mujeres, consideramos en aquellos momentos interesante la posibilidad de realizar un cuestionario individual para cada mujer que participara en las tareas de la explotación, con la intención de destacar las diferentes tareas de las mujeres en función de su edad y su posición en la familia. <sup>9</sup>

De estas constataciones se plantearon las preguntas (7,31 y 32) que se incluyeron en el cuestionario de Gerona. (ANEXO VI.6).

Con estas preguntas podíamos saber si efectivamente existía una diferencia de funciones entre las mujeres y cuál era el grado de colaboración de los miembros de la familia en las tareas domésticas. También buscábamos si existía una diferenciación de ocupación de espacios físicos entre las mismas mujeres. Sabíamos ya, que la cocina y la casa eran una área de la mujer que en parte se extendía al huerto próximo para proveer de alimentos a la familia. Mientras que el campo y los animales eran dominados por el hombre.

## 2.- El trabajo

Al igual que en Gurb, las mujeres combinan el trabajo de la casa con el de la explotación; éste se centra en el cuidado de los animales pequeños, el huerto y en algunos casos -para ayudar al marido- el cuidado de las vacas. En las dos entrevistas las mujeres afirman que trabajan muchas horas, en la primera, de las 6 a las 11 de la noche y en la segunda (en verano), de las 9 a las 12 de la noche. Ningún miembro de la explotación recibe un

salario por estas actividades y destacan que la explotación no rinde suficiente como para tenerlo.

A fin de captar las diferentes actividades de la mujer en la explotación formulamos en el posterior cuestionario de Gerona la pregunta 8 (ANEXO VI.6), en la que las mujeres tenían que especificar las diferentes tareas e indicar el porcentaje de tiempo que suponían estas actividades. La finalidad era poder establecer unos horarios "standards" de trabajo y averiguar el número de horas diarias que trabajan las mujeres. Tal como explicamos posteriormente, las mujeres tienen enormes dificultades para establecer el tiempo que dedican a cada actividad y para poder concretar un horario de trabajo. En las preguntas 17 y 18, (ANEXO VI.6) incidíamos en si había cambiado la cantidad de trabajo que realizaban las mujeres en la explotación y los motivos de este cambio. En la pregunta 15, (ANEXO VI.6) intentamos recoger si las mujeres recibían un salario por sus actividades en la explotación y si ellas consideraban que deberían tenerlo.

### 3.- La toma de decisiones

En esta pregunta, intentábamos saber hasta qué punto la mujer participa en las decisiones de la explotación. Constatamos que en la unidad familiar aparecen dos áreas físicas de decisión. Por una parte, la mujer toma las decisiones de la casa, familia, etc, y por otra, las decisiones referentes a la explotación o bien son responsabilidad del hombre (en el segundo caso la mujer afirmaba "amb això no m'hi puc posar") o se toman conjuntamente. Hay que destacar que en el caso de que conviva otro miembro de la familia, como la suegra o el suegro, éstos también participan en las decisiones. <sup>10</sup>

En base a la constatación de estos espacios de decisión, formulamos en el cuestionario de Gerona la pregunta 21, (ANEXO VI.6) dónde intentamos recoger la participación de la mujer en la toma de decisiones en relación a la explotación.

#### 4.- La contabilidad

En ambos casos las mujeres afirman que ellas llevan la contabilidad de la casa; esta situación ya se desprendía de los casos de Gurb. Sin embargo, de nuevo aparece la diferencia entre la contabilidad de la casa, la renta, facturas, etc, y lo que se refiere a la explotación. Una de las mujeres afirmaba: "la comptabilitat la porto jo, però el control ramader i tot aixó ho porta ell". Es interesante destacar que las dos mujeres habían realizado cursos de contabilidad y aprendido recientemente la facturación del IVA. Este fenómeno de la participación de la mujer en las tareas más administrativas de la explotación se da en aquellas explotaciones más rentables y en dónde hay una mujer joven. De esta constatación, formulamos tres preguntas que se recogen en el cuestionario de Gerona. En la pregunta 26, (ANEXO VI.6) preguntábamos quién llevaba las cuentas de la explotación; a continuación si la mujer disponía de una cuenta corriente en una entidad bancaria, a fin de saber el grado de libertad, y finalmente, en caso de no disponer de la misma, cómo obtenía el dinero. En la mayor parte de los casos no disponen de una cuenta corriente y obtienen el dinero a base del sistema de "fondo común".<sup>11</sup>



##### 5.- La continuidad de la explotación.

Uno de los temas que siempre flota en el ambiente de las conversaciones que hemos mantenido con las mujeres ha sido el futuro de la explotación. Una vez más, aquí se reflejan los roles que la sociedad tiene reservados para uno y otro sexo. En el primer caso, la mujer nos contestaba: "jo treballo en l'explotació perquè els meus fills tinguin el dia de demà una propietat" y afirmaba que a ella le era indiferente que fuera su hijo o hija el que continuara con la explotación. En el segundo caso, la mujer expresaba así su opinión: "Si el meu fill és molt intel·ligent i val per estudiar i vol estudiar, estudiarà... si no li agrada i vol marxar pues... ". I la noia ? La noia igual ... Home, si es queda el nen normalment no es podrà quedar la nena". Aunque las respuestas son en teoría muy claras, en las conversaciones que hemos mantenido con las mujeres de Gurb y la Seu, la primera persona en la continuación de la explotación es el hijo varón. Hay que notar que no hemos encontrado ninguna explotación en la que al frente esté una mujer.<sup>12</sup>

El segundo trabajo piloto que realizábamos nos ayudó a ir perfilando las actividades de las mujeres, a la vez que introducíamos pequeñas modificaciones en nuestros cuestionarios y entrevistas. En definitiva, se iba diseñando la encuesta final y decidiendo tomar la entrevista personal como una información complementaria para aquellos temas que no podían quedar recogidos en la encuesta, por ser demasiado amplios o simplemente opiniones personales, -tanto o más valiosas que las encuestas- y que nos ayudaban a interpretar las respuestas de la encuesta pero muy difíciles de cuantificar.<sup>13</sup>

#### VI.4. EL TRABAJO PILOTO EN GERONA (ANEXO VI.6)

En esta tercera área de trabajo piloto, pretendíamos, por una parte, hacer un ensayo del cuestionario definitivo y, por otra, encontrar un ámbito territorial en el que se diera un cierta actividad al margen de la agricultura.

Aprovechando mi dedicación durante el curso 1987-88 al Col.legi Universitari de Girona y dentro de la asignatura de Geografía Rural, planté a los estudiantes de segundo y tercero de Geografía la posibilidad de realizar una experiencia de trabajo de campo. Nuestro primer trabajo fue diseñar el cuestionario en base a todas las sugerencias recogidas en los anteriores estudios pilotos. Los estudiantes debían visitar una explotación y completar el cuestionario. A fin de facilitar la tarea, en esta primera prueba no se exigió visitar una explotación concreta si no que cada estudiante podía escogerla libremente.

El cuestionario estaba dividido en dos partes. La primera se dirigía a las características generales de la explotación, y en la medida de lo posible, debía ser el titular quién contestara las preguntas. En la segunda parte, nos centrábamos en la mujer, o mujeres, y se debía contestar un cuestionario por cada mujer que participara en el trabajo de la explotación. Por trabajo en la explotación también entendíamos el trabajo doméstico, teniendo en cuenta la dificultad, por parte de las mujeres, en distinguir entre tareas domésticas y agrícolas y la experiencia que teníamos de Gurb.

La primera parte de la encuesta nos permitía ver las características de la explotación, desde su actividad principal hasta el régimen de tenencia de la tierra y su nivel de mecanización; también en esta parte obteníamos información sobre los miembros de la explotación; así, cuando llegábamos al cuestionario de las mujeres, teníamos ya una idea de sus actividades y nos podíamos centrar en los aspectos concretos de su trabajo en la explotación y/o en la casa.

La primera parte de la encuesta contenía 62 preguntas, sobre las características de la explotación. Generalmente, esta parte era contestada por el titular. Nos interesaba conocer las diferentes actividades de la explotación, el tamaño de la misma, el régimen de tenencia y el nivel de mecanización. En esta parte, sobretodo, preguntábamos qué miembros de la explotación eran los que realizaban las diferentes tareas (nuestra intención era volverlo a preguntar a las mujeres en la segunda parte) y los porcentajes de trabajo que significaban éstas. Un error importante en esta parte del trabajo piloto fue no preguntar de forma específica el horario de trabajo de los hombres en la explotación, a fin de poder compararlo posteriormente con el de las mujeres. A la vez, tampoco hicimos referencia al trabajo asalariado (número de horas, y más o menos a cuanto se paga la hora). Otro error del que nos dimos cuenta al analizar los resultados, fue el hecho de presuponer que los agricultores no cobran un salario, o no lo tienen adjudicado como tal; en ningún momento lo preguntamos y tampoco incidimos en si consideraban que deberían cobrarlo o no. Ello nos impidió comparar las respuestas de los agricultores con las de las agricultoras.

Es evidente que todos estos errores nos ayudaron a ir perfilando el cuestionario definitivo y a plantearnos nuevas preguntas o aspectos que habíamos descuidado. En este sentido también reflexionamos sobre si nuestra encuesta no era excesivamente dirigista y nos conducía a nuestros objetivos dada la forma en que se habían planteado las preguntas.<sup>14</sup>

La segunda parte de la encuesta estaba específicamente dirigida a las diferentes actividades que realizan las mujeres en la explotación. Por actividades entendíamos tanto las tareas domésticas como el trabajo de la explotación. Esta parte de la encuesta contenía 36 preguntas, especificando que era necesario contestar a un formulario por cada mujer que participara en las actividades de la explotación. En el caso de las mujeres que no trabajaban en la explotación preguntábamos su actividad y olvidábamos al sujeto, ya que nuestra intención era conocer las actividades concretas dentro de la explotación y el tiempo de trabajo que las mujeres dedican a cada una. Nuestro objetivo era llegar a componer el horario de trabajo de las mujeres en la explotación, especificando al máximo las diferentes tareas, la fragmentación de las mismas, la discontinuidad en el trabajo, los porcentajes de su trabajo dedicados a la venta y al autoconsumo y el destino de estas ganancias. También incidíamos en el grado de participación que tiene la mujer en la toma de decisiones en la explotación, en su nivel de independencia económica y en sus limitaciones de movilidad; por ejemplo si conducía o no el coche y si podía disponer libremente de él. Finalmente, preguntábamos si consideraba que su trabajo estaba suficientemente reconocido y si percibía un salario por sus actividades. En definitiva, nuestro objetivo era examinar hasta que punto todas estas actividades se

realizaban de una forma "gratuita", mientras que si fueran actividades realizadas por un miembro ajeno a la familia estarían remuneradas. Nos interesaba destacar la situación ambigua que generalmente ocupa la esposa del agricultor, en tanto realiza tareas en la explotación a cambio del ahorro de dinero que supondría tener que pagar a un asalariado. Es decir, queríamos buscar la parte de trabajo que realiza la mujer y constatar si efectivamente una explotación familiar sin esta aportación de trabajo "gratuito" por parte de la mujer, se podría seguir manteniendo o podría alcanzar el mismo nivel de renta.

No sólo considerábamos como trabajo el realizado propiamente en la explotación sino que también incluíamos todas las actividades domésticas <sup>15</sup>. En este apartado preguntábamos la ayuda que recibían las mujeres al realizar estas actividades por parte de los diferentes miembros de la familia. También nos interesaba averiguar si las mujeres tenían alguna ayuda remunerada para realizar el trabajo doméstico. Finalmente, preguntábamos cuál se consideraba que tendría que ser el salario de una mujer que realizara todas estas actividades. En definitiva, la pregunta pretendía "monetarizar" el trabajo de la mujer.

En base a este cuestionario se realizaron once encuestas, de las que finalmente utilizamos ocho; se descartaron tres por ser explotaciones atípicas, (una explotación dedicada a la apicultura) o porque la información era incompleta.

Las conclusiones obtenidas del trabajo piloto de Gerona nos permitieron modificar de nuevo el cuestionario, reflexionar sobre algunas cuestiones y trazar las directrices de nuestro cuestionario definitivo.

VI.5. RESULTADOS DEL TRABAJO PILOTO EN GERONA Y COMPARACION CON LAS EXPLOTACIONES DE GURB.<sup>16</sup> (ANEXO VI.7)

Los principales resultados que exponemos a continuación intentan resumir los aspectos más destacados de los trabajos piloto realizados en Gurb y Gerona. A la vez, establecemos una serie de comparaciones entre las dos áreas de estudio. Hay que destacar que en esta etapa de la investigación ya habíamos decidido realizar el cuestionario definitivo en dos comarcas de Cataluña. En primer lugar, la comarca de Osona nos permitía investigar una realidad que conocíamos bien, dado el intenso trabajo de campo que ya habíamos realizado. En segundo lugar, la elección de la comarca del Baix Empordà se hizo en función del interés que teníamos por detectar si existía pluriactividad por parte de las mujeres en una área donde existían, a priori, oportunidades para trabajar fuera de la agricultura (turismo e industria).

Podemos resumir las principales conclusiones del trabajo piloto en los siguientes puntos:

1.- El tamaño de las explotaciones de las dos áreas de estudio, oscila entre 3,3 y 26 ha. para el caso de Gurb y entre 5 y 55 ha. para Gerona. En ambos casos podemos hablar de explotaciones pequeñas y medianas.

2.- En ambas áreas el régimen de tenencia predominante es la propiedad. En el caso de Gurb se complementa con aparcería y en Gerona, con arrendamiento.

3.- La totalidad de las explotaciones encuestadas presentan una clara coexistencia entre ganadería y agricultura, siendo predominantes los cultivos de cereal y forrajes orientados al consumo animal.

4.- En todas las explotaciones excepto la más grande de Gerona, existe una parte de tierra destinada a huerta para el consumo familiar y en algunos casos para la venta en el mercado local.

5.- Las explotaciones de Gurb presentan una mayor orientación hacia la ganadería porcina y tienen una mayor diversidad de animales de corral. En cambio, en el caso de Gerona la producción ganadera está más enfocada hacia el vacuno de leche y carne, y las explotaciones tienen un número menor de animales de corral. Se puede apuntar que, son las explotaciones más pequeñas y con unas producciones menos especializadas las que presentan una mayor diversidad de animales de corral destinados básicamente al autoconsumo.

6.- En relación a la fuerza de trabajo, en Gurb, en seis de las explotaciones, hay dos mujeres en la casa, la nuera casada con el "hereu" y la madre; es decir, pervive la familia troncal. En cambio, en Gerona, la mayoría de las explotaciones se componen de familias nucleares, la explicación de estas diferencias, se puede buscar en las posibilidades por parte de las mujeres en encontrar trabajos fuera de la agricultura. Esta idea se planteó a partir del trabajo piloto en Gerona, y por ello, decidimos trabajar en la zona del Baix Empordà, donde pensábamos, que dado el peso del sector turístico, podríamos hallar una cierta pluriactividad de

las mujeres.

7.- La totalidad de las mujeres iniciaron su trabajo en la explotación a partir de su matrimonio con el agricultor. Trece de las mujeres provienen de una familia agricultora. Exceptuando dos mujeres, las quince restantes trabajan en la explotación. Sólo en un caso, la mujer compagina su actividad en la explotación con el trabajo en una fábrica de embutidos de Osona; es el caso de una explotación muy pequeña y en régimen de aparcería. Según sus propias palabras, "sus ingresos son necesarios". El otro caso es el de una gran explotación (55 Ha.) dónde la mujer no participa.

8.- Todas las mujeres entrevistadas realizan la totalidad del trabajo doméstico. Estas actividades les ocupan entre un 25-50% de su jornada laboral y se realizan en las horas centrales del día.

En el caso de existir dos mujeres en la casa, suele ser la mayor la que se ocupa de las actividades domésticas.

El 90% de las tareas domésticas son compartidas entre ocasionalmente y nunca por algún otro miembro de la familia, la hija en la mayoría de los casos o el marido en su defecto. La tarea más compartida por el marido es la de realizar las compras de la casa y la menos el lavado de la ropa y cuidado de la casa. Podemos decir, que la división de tareas entre las mujeres no es rígida y no significa una disminución del total de trabajo, sino una mayor disponibilidad por parte de la mujer joven para trabajar en la explotación.



9.-La principal actividad de las mujeres en la explotación es el cuidado de los animales de corral, el ganado pequeño y el huerto. En general, no se ocupan del ganado mayor, salvo en tareas como el ordeñado y la limpieza. La dedicación al ganado pequeño supone según las mujeres, "mucho trabajo, en general poco mecanizado, incómodo y sucio ". De este trabajo se destina entre un 10% y un 20% al autoconsumo, y el resto a la venta que se realiza en el mercado local y/o en la propia casa. En general, la comercialización del ganado pequeño suele ser responsabilidad del hombre, mientras que la producción del huerto es comercializada por la mujer.

10.- Los ingresos obtenidos por la venta de animales de corral, ganado pequeño y el huerto son, en la mayoría de los casos, administrados por la mujer y se destinan a los gastos de la casa, a los hijos y, en algún caso, al ahorro.

11.- En la mayoría de los casos, las mujeres desconocen, o tienen graves dificultades, para definir el porcentaje que suponen sus ingresos en el total de la renta familiar. A partir de nuestras entrevistas podemos afirmar que su aportación representa entre un 25% y un 50% de los ingresos. Esta cantidad varía en función de la especialización de la explotación, el tamaño y el régimen de tenencia. De nuestros trabajos pilotos, podemos decir que la participación y aportación de la mujer a la renta familiar es inversamente proporcional al tamaño de la explotación, resultando más alta en las explotaciones más pequeñas, de propiedad no directa y menos especializadas y tecnificadas. En definitiva, aquellas explotaciones más residuales, en dónde el trabajo de la

mujer significa el "asalariado" necesario que la explotación no puede pagar. Esta afirmación se desprende en base a que las propias mujeres valoran el trabajo que realizan en torno a un salario de unas 30.000-50.000 pesetas al mes, argumentando, en algún caso, que sin la aportación de la mujer la explotación difícilmente podría seguir funcionando <sup>17</sup>.

12.- El horario de trabajo de las mujeres se reparte entre unas 5-6 horas dedicadas a la explotación y otras 5-6 a las tareas domésticas. Una característica clara es el fraccionamiento del mismo; continuamente se alternan las tareas domésticas con el cuidado de los animales y el huerto. En este sentido, el hombre tiene un horario mucho más definido que viene marcado por sus actividades en el campo o la granja.

13.-En opinión de las mujeres, el proceso de mecanización ha supuesto una reducción del trabajo ya que ahora no participan tanto en las tareas del campo, que son realizadas por los hombres con la maquinaria. Pero ello también ha significado relegar a la mujer a las tareas más residuales, menos tecnificadas y en definitiva las menos rentables, de hecho, tan sólo una de las mujeres entrevistadas conduce el tractor y ninguna tiene una formación agrícola específica.

14.- Casi todas las mujeres afirman que las decisiones en la explotación se toman conjuntamente. Sin embargo, si analizamos con detalle las respuestas, vemos que una cosa es comunicar la decisión y otra tomarla conjuntamente. Es evidente que la mujer participa de forma activa en aquellas decisiones que afectan a la

casa, pero aquellas relacionadas con la explotación son en general patrimonio del hombre.

#### VI.6. A MODO DE RECAPITULACION.

A pesar de la amplitud del trabajo piloto somos conscientes de que las afirmaciones que se han hecho hasta ahora son meras especulaciones que no se pueden generalizar, aún partiendo de la base de las 19 entrevistas/cuestionarios realizados. No obstante, la validez de esta primera aproximación a nuestro objeto de estudio se basa en los hallazgos que hemos ido realizando a lo largo de la investigación.

En primer lugar, el trabajo piloto de Gurb nos permitió constatar nuestras primeras hipótesis iniciales sobre la activa participación de la mujer en la explotación familiar.

En segundo lugar, la práctica de la entrevista en profundidad nos mostró las limitaciones y ventajas de este sistema de trabajo de campo, abriéndonos, eso sí, muchas sugerencias para nuestra posterior encuesta.

En tercer lugar, el trabajo de campo realizado en La Seu d' Urgell, significó ensayar una primera encuesta y observar las diferencias a la hora de trabajar en una zona de montaña.

En cuarto lugar, la encuesta realizada en Gerona posibilitó organizar y estructurar las preguntas y repuestas que tan difícilmente podíamos unificar y agrupar con la entrevista en profundidad. No obstante, sin la primera difícilmente habríamos podido diseñar la segunda; en realidad las entrevistas nos dieron las pautas para orientarnos en nuestros pasos posteriores.

Las tres áreas nos permitieron ver similitudes y diferencias entre las distintas agriculturas y el papel de la mujer, perfilándose así las hipótesis que se apuntan en los diferentes

trabajos piloto.

Finalmente, consideramos que, si bien el trabajo piloto podía haber sido más reducido, creemos que la labor realizada no ha sido en vano. Al contrario, nos ha servido de pequeño laboratorio de pruebas para afianzarnos en el convencimiento de desarrollar un estudio más amplio.

## VI.7.EL DISEÑO DE LA ENCUESTA DEFINITIVA.

En este apartado, describimos las diferentes fases del trabajo de confección de la encuesta definitiva y los problemas metodológicos que hemos encontrado en la realización del trabajo de campo.

Con el propósito de cuantificar la aportación del trabajo de la mujer en la explotación familiar, nos decidimos por la encuesta estadística, aunque, teniendo en cuenta las limitaciones de este sistema. El cuestionario estandarizado obliga al entrevistado a un menor grado de espontaneidad, ya que debe responder a preguntas formuladas de forma cerrada. En contrapartida, este sistema permite comparar las respuestas dadas en la misma pregunta por diferentes sujetos y cuantificar los resultados obtenidos. Ante las dificultades de cuantificar los datos que nos planteaba la entrevista en profundidad, y la experiencia recogida a partir del trabajo piloto de Gurb, La Seu D'Urgell y Gerona, se optó por el cuestionario directo.

### VI.7.1. Algunas consideraciones sobre el diseño del cuestionario.

El cuestionario es un instrumento normalmente utilizado en los estudios de temas sociales y consiste en un listado de preguntas que se realizan de forma idéntica para todos los entrevistados. Las ventajas de este sistema se basan en que, permite colocar a todos los entrevistados en la misma situación psicológica y, mediante un sencillo sistema de anotaciones, facilita el examen y asegura la comparación de las respuestas

(GARCIA FERRANDO, et al. 1986). El sistema del cuestionario se apoya en lograr la motivación del entrevistado. Para ello es necesario un correcto diseño del mismo con preguntas ordenadas y de poca duración (PADUA, 1979, pp.86-87).

El cuestionario se diseñó después de haber acotado los temas de la investigación y los objetivos que pretendíamos alcanzar. A partir de aquí se pueden decidir las preguntas que se precisa realizar.

En nuestro caso seguimos el esquema de trabajo planteado por GARCIA FERRANDO, et al. (1986), por parecernos el más adecuado a las necesidades de nuestro trabajo.

#### VI.7.1.1. La formulación de las preguntas.

Las preguntas de una entrevista son el instrumento que permiten al entrevistador lograr, por una parte, la motivación del entrevistado y, por otra, trasladar los temas a un lenguaje que sea familiar y fácil de comprender. Para ello, es necesario que utilicemos un lenguaje común entre entrevistador y entrevistado, es decir, apoyándonos, en la medida de lo posible, en términos y experiencias comunes y cotidianas. El entrevistador ha de lograr una actitud de proximidad y transmitir que entiende y comparte las experiencias del entrevistado. En esta línea, en nuestra investigación optamos por un grupo pequeño de encuestadoras (cuatro en Osona y dos en el Baix Empordà), que ya habían tenido una cierta experiencia en la realización de entrevistas, (en el caso de Osona, colaboraron en los primeros trabajos pilotos que realizamos y en el del Baix Empordà, una de

ellas había realizado dos entrevistas en profundidad) y que estuvieran ciertamente motivadas por el tema. A la vez para facilitar el contacto y el nivel de empatía con las entrevistadas decidimos que las entrevistadoras fueran mujeres. Consideramos que, a priori, estas características de las entrevistadoras nos facilitaron notablemente el trabajo. Por otra parte, a pesar de que el método utilizado ha sido el cuestionario cuantitativo, que difícilmente permite que el entrevistado se exprese libremente, somos conscientes; bien por el tema, bien por las características de las entrevistadoras, de que se llegó a un alto grado de relación con las entrevistadas.

#### VI.7.1.2. El énfasis de las preguntas y los niveles de información.

Otro aspecto importante en el momento de realizar las preguntas es considerar el marco de referencia de los entrevistados, es decir, el interés que puedan despertar las preguntas y los niveles de información que puedan tener las personas sobre el tema. Teniendo en cuenta el primer supuesto, dividimos el cuestionario en dos partes, una referida al titular de la explotación, que incidía en preguntas sobre las características agrícolas de la explotación, y una segunda, dirigida específicamente a la mujer de la explotación. A pesar de los problemas que esto comportó, pues significaba que en cada explotación teníamos que realizar la encuesta a dos personas, la mujer y en la medida de lo posible el hombre o el titular, creemos que los resultados fueron positivos, como constatamos



posteriormente. Vimos que en el caso de ser la mujer la que respondía a las preguntas de la explotación, el cuestionario quedaba incompleto y se apreciaba un temor, recelo, o incluso falta de información sobre los temas que se preguntaban. En cambio, en la segunda parte, la mujer se sentía segura ante las preguntas. Incidíamos en temas que le interesaban y afectaban.

En relación a los niveles de información que a "priori" poseía nuestra población, consideramos que las preguntas fueron en general acertadas; en ello influyó, de forma clara, la experiencia adquirida en el trabajo piloto. Tan sólo observamos una cierta dificultad, en responder aquellas preguntas que demandaban cuantificar el número de horas que las mujeres dedican a cada actividad, dificultad que, en parte, es comprensible dado el fraccionamiento de su horario de trabajo.

#### VI.7.1.3. Una idea en cada pregunta.

Siguiendo las indicaciones de GARCIA FERRRANDE, et al. (1986), evitamos formular más de una idea en cada pregunta, lo que ayuda al entrevistador y al entrevistado a clarificar los objetivos de la encuesta. De esta forma optamos por incluir preguntas que se pudieran responder de forma afirmativa o negativa, a pesar de las limitaciones que esto supone. También intentamos que las preguntas que se formulaban no tuvieran una carga emocional excesiva, lo que hubiera condicionado las respuestas. En este sentido, consideramos que, por el tema y el tipo de cuestionario, esto ha resultado difícil. Por una parte, el investigador ya aporta unas ideas previamente concebidas a la

hora de diseñar un cuestionario, ideas de como ve la realidad y de los objetivos que pretende alcanzar, y, por otra, la propia motivación de los entrevistadores introduce una visión subjetiva de la realidad. Personalmente no me arrepiento de esta subjetividad y considero que es propio de un investigador en ciencias sociales estar comprometido con su realidad.

#### VI.7.1.4. Preguntas abiertas y preguntas cerradas

Se denominan preguntas abiertas a aquellas en que el entrevistado puede dar una respuesta abierta, es decir, con sus propias palabras. En cambio, en las preguntas cerradas, el entrevistado selecciona una respuesta prefijada en función de la que más se aproxima a su opinión. La tendencia en los cuestionarios estandarizados es, utilizar preferentemente preguntas cerradas y dejar las preguntas abiertas para indagar sobre aspectos muy puntuales. Es evidente que las preguntas cerradas permiten una fácil comparación de las respuestas obtenidas, pero sin embargo, limitan la espontaneidad del entrevistado, que se ve obligado a escoger entre una serie de respuestas previamente establecidas. En la medida de lo posible, es conveniente realizar preguntas cerradas cuando el estudio pretende cuantificar y clasificar a los entrevistados, más que obtener una información de opinión o cualitativa de los mismos. Asimismo, las preguntas cerradas se utilizan cuando el entrevistador sabe que le va a resultar fácil establecer un grado alto de comunicación con el entrevistado, bien porque está motivado, bien porque conoce el tema. Sin embargo, las preguntas

abiertas permiten un mayor diálogo entre entrevistador y entrevistado, siendo más fácil recoger opiniones personales o visiones de la situación desde una perspectiva más amplia. En nuestro cuestionario, combinamos el sistema de preguntas cerradas y abiertas en función del tipo y contenido de las preguntas. No obstante, a la hora de procesar y elaborar la información constatamos que la mayoría de preguntas abiertas nos planteaban serias dificultades de análisis y tuvimos que desechar algunas de ellas por la mala calidad de las respuestas y la imposibilidad de obtener unos resultados fiables.

#### VI.7.1.5. Como organizar el cuestionario.

Tres premisas importantes hay que considerar en el momento de organizar el cuestionario: el orden de las preguntas, la organización de los temas y el tiempo de duración del cuestionario.

##### A) El orden de las preguntas.

Al igual que en una conversación cotidiana, la secuencia de las preguntas es importante para lograr una buena entrevista. Generalmente se recomienda que el cuestionario se inicie con preguntas que no planteen problemas, de tipo general, a fin de introducir al entrevistado en el tema de forma suave y relajada.

A continuación, se van conduciendo las preguntas con una aproximación gradual al objeto central de la entrevista para

proseguir hacia los temas más conflictivos (temas de dinero, reconocimiento social, opiniones personales) acabando finalmente con una pequeña conclusión. Algunos autores (ESOMAR, 1973) denominan a este sistema "secuencia de embudo", lo que significa ordenar las preguntas de lo más general a lo más específico. Con este sistema, se trata de evitar que las preguntas iniciales sean difíciles y sesgèn o condicionen las preguntas siguientes.

B) La organización de los temas.

La organización de los temas conviene que se estructure de forma que siga la lógica del entrevistado. Así, los temas más difíciles se distribuirán de una forma espaciada a lo largo de la entrevista de manera que no se haga pesada, aunque en la medida de lo posible se evitarán los saltos bruscos de un tema a otro intentando que la entrevista sea más bien una "conversación conducida".

C) La duración del cuestionario.

El cuestionario ha de diseñarse pensando en su duración. Un cuestionario excesivamente corto no permite al entrevistado integrarse en la temática de la encuesta, mientras que si es excesivamente largo, puede dificultar mantener el nivel de interés de los entrevistados. Por otra parte, si el cuestionario es largo habrá preguntas que no podremos analizar con lo que la pérdida de tiempo y dinero será importante<sup>18</sup>. Según PADUA (1979, p. 90) un cuestionario no tiene que sobrepasar los 90 minutos de duración o las 100 preguntas; de esta forma se consigue una buena información

y no cansar al entrevistado. En nuestro caso la duración media del cuestionario fue de 40 minutos, con 132 preguntas. La extensión de las preguntas se justifica por la necesidad de recoger no sólo información sobre la mujer sino también sobre las características de la explotación.

#### VI.7.2. La encuesta.

Siguiendo las indicaciones apuntadas, la encuesta se dividió en dos partes. En la primera, incidíamos en las características de la explotación y actividades de la misma. Esta parte constaba de 72 preguntas y se intentaba que la persona que la respondiera fuera el/la titular de la explotación, ya que suponíamos era la persona más informada. A la vez, en gran medida, asegurábamos que sería el hombre el que respondería, con lo que nos permitía comparar las diferentes respuestas. La segunda parte se centraba en las actividades de las mujeres y se componía de 60 preguntas, con lo que la totalidad del cuestionario alcanzaba las 132 preguntas. La mayor parte de las preguntas eran cerradas, pero el entrevistador podía anotar comentarios adicionales que explicaran ciertas respuestas. Esta posibilidad de comentarios abunda, obviamente, en la segunda parte de la encuesta y nos ha permitido entender los casos particulares de algunas explotaciones. A la vez, en la parte final de la encuesta se recogía una serie de preguntas de valoración dirigidas a los entrevistadores, en las que se incluían las actitudes del entrevistado y si la encuesta había despertado interés.

La encuesta se divide en dos partes y recoge los siguientes

datos.

#### VI.7.2.1. Encuesta general.

##### 1.- Datos generales.

En este apartado se recogía la primera información de la encuesta como por ejemplo, el número de la encuesta, el resultado del contacto, la persona que responde, la distancia al centro rural/urbano más próximo y tipo de camino o carretera. Esta primera parte nos permitía ver la ubicación de la explotación y su grado de aislamiento, a la vez que permitía un primer contacto con la persona que nos respondía.

##### 2.- Titular y Familiares que viven en la explotación.

En esta parte de la encuesta registrábamos todos los miembros que viven en la explotación, a la vez que preguntábamos el parentesco con el titular, el sexo, el año de nacimiento, estado civil, estudios, la situación laboral y las actividades agrarias que realiza cada miembro. Esta información nos permitía saber el número de miembros en la explotación y sus distintas actividades, y, sobretodo, el número de mujeres y su nivel de participación. De esta forma ya sabíamos si la encuesta era válida o no. Hay que notar que sólo consideramos válidas aquellas encuestas en las que había una mujer en la explotación y nos podía responder a la segunda parte de la encuesta. Este criterio se adoptó en base a que nuestro objetivo principal era la investigación de la actividad de las mujeres; así, no hubiera sido válido entrevistar a otros sujetos. Si bien la segunda parte de la encuesta tenía que

ser contestada obligatoriamente por una mujer, en la primera parte fuimos más flexibles y podía ser contestada por cualquier miembro de la explotación, aunque intentamos, en la medida de lo posible, que fueran los/las titulares de la explotación.

### 3.- Actividades de la explotación.

En este apartado recogíamos la información referente a las características de la explotación: Superficie, tipos de cultivos, tipo de ganadería, régimen de tenencia de la tierra, productos destinados al autoconsumo, y compra de tierra en los últimos años. Esta parte nos mostraba el grado de dinamismo de la explotación y su orientación productiva.

### 4.- Medios de Producción.

En esta sección se preguntaba por el número y tipo de maquinaria, el año de compra de los tractores, y quien era la persona que habitualmente los manejaba. También preguntábamos si tenían trabajadores asalariados, si éstos eran hombres o mujeres y el número de los mismos.

Una vez obtenida la información general de la explotación, pasábamos a abrir 4 apartados adicionales para las explotaciones específicas de ganadería, por ser el caso más abundante en las dos áreas de estudio.

#### 4.1- Explotaciones de vacuno.

Este apartado recogía información sobre el número de animales, la edad de los mismos, y quién se encargaba de ellos. También, a qué empresas o cooperativas se vendía y quién realizaba las ventas. Esta misma información se recogía para el caso de explotaciones de cerdos, ovejas y/o cabras, aves y conejos.

## 5. Trabajo y Ocio.

Finalmente en este último apartado preguntábamos el número de horas de trabajo al día y si variaban en un día festivo; si realizaban vacaciones y con qué asiduidad, para terminar preguntando por su participación en algún sindicato agrario y sus actividades de tiempo libre.

Una vez finalizada esta parte, se iniciaba la encuesta específica a las mujeres que participaban en el trabajo de la explotación. En un principio se intentó elaborar una encuesta por cada mujer que participara en actividades vinculadas a la explotación. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de los problemas que esto suponía. Por una parte, era difícil tener a dos mujeres disponibles para realizar el cuestionario; por otra, muchas veces las respuestas eran similares y algunas mujeres no quisieron responder a otro cuestionario. Nuestro interés en que cada mujer respondiera a un cuestionario, se basaba en el hecho de que pensábamos que la visión de la mujer joven de la explotación no podía ser la misma que la de la mujer mayor y nos interesaba ver las diferencias.

### VI.7.2.2. Encuesta a la mujer.

En primer lugar, efectuamos 13 preguntas generales sobre la situación familiar-social de la mujer. En éstas, incidíamos sobre la relación de parentesco de la mujer que respondía a la encuesta (esposa, suegra, hija, otros); si estaba casada; el número de hijos; su procedencia o no de una familia agricultora; la parte de propiedad que le correspondía por herencia; si tenía o no estudios



relacionados con la agricultura, etc. En definitiva, se trataba de conocer el grado de implicación de la mujer en la explotación.

En segundo lugar, centrábamos ya la encuesta en los datos sobre el trabajo de la mujer en la explotación. Dentro de la consideración de trabajo, la encuesta intentaba recoger tanto las actividades productivas vinculadas a la explotación como las actividades domésticas que realiza la mujer para proveer las necesidades de la familia.

De la pregunta 14 a la 25 se recogía información sobre el trabajo habitual de la mujer en la explotación, preguntando si al margen de su trabajo en la explotación realiza otras actividades remuneradas. En la pregunta nº 18 intentamos recoger el número de horas que dedican a cada actividad; el objetivo de la pregunta era saber si las mujeres podían especificar el tiempo que dedicaban a cada actividad, con la finalidad de delimitar un horario de trabajo. A la vez, preguntábamos los motivos para participar en el trabajo de la explotación y qué parte de su trabajo se destinaba a la venta o al autoconsumo. En estas preguntas perseguíamos saber hasta qué punto el trabajo de la mujer era un simple complemento para el autoconsumo de la familia, o significaba una aportación importante en la renta familiar.

En las preguntas 22 y 23 cuestionábamos si era la propia mujer la que realizaba las ventas de los productos que ella producía, y en qué lugares se vendían, con la intención de saber el grado de movilidad de la mujer. A continuación, preguntábamos si estos productos destinados a la venta tenían algún proceso de elaboración, o si lo tenían los productos de autoconsumo.

De la pregunta 26 a la 31 intentábamos averiguar si la mujer tenía un salario o pago por las actividades que realizaba, y si en

su opinión debería tenerlo. A su vez, en la pregunta 29, tratábamos de averiguar a qué destinaba la mujer el dinero obtenido con su trabajo. Y, finalmente, en la 31, le preguntábamos si, aproximadamente sabía el porcentaje que con su trabajo aportaba a la renta familiar. Cabe destacar las dificultades de las propias mujeres para reflexionar sobre estos temas y las considerables respuestas de desconocimiento.

En las preguntas 33 y 34 anotábamos el nivel de participación de las mujeres en la toma de decisiones referidas a la explotación y a las actividades cotidianas, como la educación de los hijos, el funcionamiento del huerto, comprar un coche, etc. En esta pregunta pretendíamos saber si existe una diferencia de participación entre las actividades doméstico-familiares y las directamente vinculadas con la explotación.

En las preguntas 35 a 40 recogíamos, por una parte, la movilidad de la mujer, (si disponía de coche, si conducía y para qué lo utilizaba), y, por otra, quién administraba el dinero de la casa, si la mujer llevaba la contabilidad y si disponía de una cuenta propia en una entidad bancaria.

A partir de la pregunta 41, centrábamos la encuesta en averiguar las actividades domésticas de la mujer en la explotación. En primer lugar, el número de horas que dedicaba a los trabajos domésticos de la casa, intentando así establecer un horario de trabajo. Por otra parte, también queríamos saber si efectivamente existía una diferencia de tareas entre las mujeres en función de la edad. En la pregunta 42, nos interesábamos por el grado de comodidad de la casa, preguntando si disponían de agua corriente, frigorífico, calefacción, teléfono, etc. También nos interesaba saber el grado de ayuda-participación en las tareas

domésticas que prestaban los miembros de la unidad familiar, distinguiendo por miembros y por tareas. Finalmente, en la pregunta 51, preguntábamos cuál consideraba la entrevistada que debería ser el salario de una persona que realizaba todas las actividades que habíamos apuntado. Las preguntas finales incluían una serie de cuestiones acerca del reconocimiento social de su trabajo, la posibilidad de abandonar la explotación si encontrara un empleo, y si le gustaría que algún miembro de su familia continuara con la explotación.

De esta forma, completábamos una serie de preguntas orientadas a proporcionarnos datos sobre el sistema de valores de las mujeres, que nos permitían ver las aspiraciones de futuro, la valoración de la mujer respecto a su trabajo, sus intereses, etc.

Por último, en la encuesta se preguntaba a la mujer si estaría dispuesta a realizar una nueva conversación más informal sobre los temas tratados. Con ello, pretendíamos obtener un grupo de mujeres con las que mantener una serie de entrevistas en profundidad, sobre la problemática de la mujer en la explotación. Dichas conversaciones, nos permitieron recoger opiniones y valoraciones sobre los temas tratados sin el corsé de la encuesta.<sup>19</sup>

## VI.8. LA REALIZACION DE LA MUESTRA.

### VI.8.1. La necesidad de la muestra.

La finalidad de nuestra investigación era constatar el trabajo de la mujer en las explotaciones familiares de las comarcas de Osona y el Baix Empordà. Dada la especificidad del estudio, recurrimos en primer lugar a examinar las posibilidades que ofrecía el Censo Agrario sobre participación de la mujer en la explotación, tipo de actividades que realiza, nivel de decisiones, integración, etc. Ante la falta de información sobre estos temas en el Censo Agrario (como ya hemos comentado en el capítulo V), era evidente que no podíamos utilizar esta fuente como base de nuestra investigación. Por ello desde el primer momento, decidimos que el Censo podía ser un soporte válido para consideraciones generales, pero en ningún caso nos permitía evidenciar las múltiples actividades que realizan las mujeres en la explotación. Ello nos condujo a decidirnos por la realización de la encuesta, en base a una muestra representativa y al alcance de nuestras posibilidades económicas y temporales.

### VI.8.2. La muestra.

La realización de la muestra fue un trabajo largo, lento y laborioso.

En primer lugar, se tuvo que localizar la fuente básica que queríamos utilizar y que era el Directorio de Explotaciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta

fuente recogía información detallada de cada explotación para el año 1986 y, por tanto, resultaba de mayor utilidad que el Censo Agrario. (ANEXO VI.8.).

Por la situación geográfica de nuestras áreas de estudio tuvimos que recoger la información para el Baix Empordà en La Cámara Agraria de Girona y la de Osona en la delegación del IRYDA en Barcelona. Dado el carácter confidencial de la información que reúne el Directorio nos vimos obligadas a que ésta se tuviera que recoger en los propios organismos, con lo que el trabajo de elaboración de la muestra se alargó en gran medida.<sup>20</sup>

En segundo lugar, tuvimos que decidir cuál era el tamaño adecuado para la muestra, de forma que el resultado fuera significativo y estuviera dentro de nuestras posibilidades presupuestarias y de tiempo. En tercer lugar, hubo que decidir qué tipo de muestra sería la más adecuada para nuestro estudio y se adaptaba mejor a la encuesta, todo ello supuso una serie de discusiones y lecturas que nos obligaron a reflexionar sobre las ventajas y deficiencias del muestreo estadístico.

El resultado de este proceso fueron tres largos meses de trabajo que concluyeron con la realización de la encuesta en las áreas de estudio.

### VI.8.3. La fuente básica utilizada: El Directorio de Explotaciones Agrarias.

Según el Manual de Normas e Instrucciones del Directorio de Explotaciones Agrarias (1986), este Directorio "será una relación

de las explotaciones ubicadas (totalmente o en su mayor superficie) en la demarcación de cada término municipal del territorio nacional, y que se identificarán a través de su respectivo titular, mediante el nombre y domicilio del mismo. El directorio será un instrumento básico para la identificación, localización y clasificación de las explotaciones Agrarias, en orden a la elaboración de Censos, encuestas y estadísticas periódicas de la actividad agraria, así como el instrumento que permita disponer en cada Cámara Agraria de una forma homogénea, de la información relativa a todas las Explotaciones Agrarias". (p.9). Esta fuente que se encuentra en las Cámaras Agrarias de cada municipio, en el caso de Cataluña, y que se centraliza en las diferentes Cámaras Provinciales, nos permitió localizar las explotaciones a entrevistar. La información que recoge el Directorio permite obtener una relación muy detallada de los miembros que viven y trabajan en la explotación, así como de las características agrícola-ganaderas de la misma.

La información se recoge en base a cinco apartados:

A. Personal de la explotación.

En este apartado se identifica al titular de la explotación, y los miembros de la explotación que están afiliados a la Seguridad Social, especificando el régimen de asociación. (Ordinaria, Cuenta propia, No afiliado o Pensionista).

Se especifica también la relación del titular con los restantes miembros de la explotación (esposa, hijo, hermano), así como el año de nacimiento de los miembros de la explotación, y consecuentemente la edad. Finalmente se proporciona la dirección

de la explotación y el municipio a la que pertenece.

Con esta primera información teníamos la base para localizar las explotaciones y realizar la encuesta. También nos daba una primera aproximación de la composición del grupo familiar y la edad de sus miembros. Hay que destacar que en un primer momento pensábamos descartar aquellas explotaciones en las que no apareciera una mujer en la hoja del Directorio, suponiendo que esto indicaba que no había una mujer en la explotación, por lo que no nos serviría la encuesta. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta, de que la mayoría de mujeres no estaban apuntadas en las hojas del Directorio por no estar afiliadas a la Seguridad Social, pero sí estaban en la explotación y trabajaban en ella. Por este motivo en el universo de la muestra no se descartó ninguna explotación.

B. Datos relativos a actividad y al titular de la explotación.

En la actividad de la explotación, el Directorio contempla cuatro situaciones: Explotaciones Agrícolas, Ganaderas, Forestales y Sin Actividad. En nuestra muestra no incluimos aquellas explotaciones que se consideraban en la hoja del Directorio como "Sin Actividad". En la casilla de ocupación principal del titular, se especificaban tres posibilidades: Su propia explotación agraria, Otras explotaciones agrarias y Actividad no agraria. En nuestra muestra descartamos aquellas explotaciones en las que la ocupación principal del titular era "Otras actividades no agrarias", aunque estos casos fueron muy minoritarios por las características de las dos comarcas. El Directorio también especifica las posibles condiciones jurídicas del titular, clasificándolas en Persona Física, Sociedad Agraria de

Transformación, Cooperativa, Sociedad mercantil y Otra condición jurídica. De este apartado deducíamos la orientación económica de la explotación y el régimen jurídico de la misma, así como si la ocupación principal del titular era su propia explotación.

C. Datos relativos a la superficie de la explotación.

El Directorio recoge la superficie total de la explotación, distinguiendo entre diferentes tipos de cultivos y para cada uno especifica las Hectáreas de Secano y de Regadío. Dentro de los diferentes tipos de cultivos diferencia entre Cereales, Leguminosas, Tubérculos para consumo humano, Cultivos Industriales, Cultivos forrajeros, Hortalizas, Cítricos, Frutales, Viñedo, Olivar, Prados y Pastizales, Forestal, Otras superficies no labradas e Invernaderos. También en este apartado se recogen los diferentes regímenes de tenencia de la tierra, especificados en: Propiedad, Arrendamiento, Aparcería, Comunal en suertes y Otros, y el número de hectáreas en cada régimen.

D. Ganadería en la explotación.

En este apartado se recogen las diferentes especies ganaderas de la explotación, especificando el número de cabezas y el de hembras reproductoras. Las diferentes especies se agrupan en Bovino, Ovino, Caprino, Porcino, Aves, Conejos y Otros.

E. Medios de producción.

En primer lugar, se consigna la maquinaria agraria propia su número y la distinción entre Tractores, Cosechadoras, Motocultores y Otras máquinas. En un segundo apartado se recogen los servicios que utiliza la explotación diferenciando entre labores de cultivo



y/o siembra, Servicios de recolección y Otros servicios. En el último apartado se recoge el trabajo asalariado en la explotación, diferenciando si se emplean trabajadores fijos o temporales.

En conclusión podemos afirmar que la información que recoge el directorio es amplia y permite tener una radiografía, bastante actualizada, de las características de las explotaciones.

#### VI.8.4. El diseño de la muestra.

Antes de iniciar la explicación de como se llegó a la realización de la muestra, consideramos interesante tratar algunas cuestiones básicas sobre el sistema de muestreo y sus aplicaciones en geografía. Sabemos, a través de la teoría de muestras, que un número suficientemente grande de elementos tomados aleatoriamente de un universo o población, presenta casi con toda seguridad, las mismas características que el universo o población (GARCIA FERRANDO, 1984, p. 140). Es trabajo del investigador hallar el punto de equilibrio entre los niveles de exactitud que interesa obtener de la muestra y el coste económico de la misma. Por ello, es importante utilizar la muestra que mejor represente el universo de trabajo con los medios materiales y económicos disponibles.

#### VI.8.5. Diferentes tipos de muestreo.

Si partimos del hecho de que en la geografía es necesario prestar atención a los fenómenos espaciales y, consecuentemente, a la disposición territorial de los mismos, hemos de plantearnos la realización de un muestreo territorial. Sin embargo, en nuestro caso, aunque las explotaciones tenían que reunir unas características de espacialidad homogénea, decidimos que era más importante asegurarse el máximo de aleatoriedad posible, de forma que no introdujeramos ningún sesgo en el momento de escoger las explotaciones a encuestar. Para algunos investigadores, el único muestreo científicamente relevante es el muestreo de probabilidad. Ahora bien, no siempre resulta posible en una investigación la obtención de una muestra probabilística, con lo que tendremos que recurrir a otras formas de diseños muestrales. La característica que distingue a una muestra probabilística, es que cada individuo debe poseer una probabilidad conocida de poder ser incluido en la muestra. De esta forma se pueden realizar inferencias estadísticas; en cambio, con el muestreo no probabilístico, se puede llegar a obtener una muestra muy representativa pero no podremos evaluar, a partir de ella, los márgenes de error. El problema radica en que para realizar un muestreo pobabilístico es necesario disponer de un listado completo de las unidades del universo de trabajo y esto no siempre está disponible para el investigador.

Antes de profundizar en las características de nuestra muestra consideramos interesante repasar brevemente los tipos de muestreo más utilizados en ciencias sociales.

#### VI.8.5.1. Muestreo Aleatorio Simple.

El muestreo aleatorio simple es el sistema de muestra probabilística más sencillo. Se basa en la elección al azar de cada punto, elemento, línea o cuadro de un universo previamente definido. La selección aleatoria ha de realizarse de forma que se garantice que cada elemento del universo tenga la misma probabilidad de ser elegido en la muestra. La aleatoriedad no significa una selección hecha sin criterios, sino que permite un proceso de selección que garantiza a cada elemento de la población la misma oportunidad de ser incluido en la muestra. El problema del muestreo aleatorio simple, es que a nivel de distribución territorial de los puntos o elementos de la muestra no siempre se da una cobertura homogénea del territorio, pero en cambio sí se da la máxima aleatoriedad.

El sistema utilizado es el de ordenar todos los elementos del universo de la muestra, para lo que es necesario un listado de los mismos, lo que no siempre está al alcance del investigador. A continuación hay que definir el tamaño de la muestra a realizar, teniendo en cuenta los márgenes de confianza y los errores de muestreo y, a partir de una tabla de números aleatorios, obtener los elementos que componen la muestra. Resulta útil elaborar una segunda muestra de elementos de reserva que permitan las sustituciones.

#### VI.8.5.2. Muestreo Estratificado.

Ante la dificultad de disponer de una lista actualizada de los elementos sobre los que se pretende realizar la investigación, (agricultores, explotaciones agrarias, unidades familiares, etc) y con un ámbito geográfico amplio, el sistema de muestra aleatoria simple puede dar lugar a una muestra con las unidades repartidas de forma dispersa, encareciendo en gran medida el coste de la investigación por los desplazamientos de los entrevistadores. Para evitar este problema, es necesario recurrir a una muestra de estratos o grupos de unidades, la cual, si es posible delimitar los límites geográficos de los conglomerados, se denomina muestreo de áreas.

La muestra estratificada, se basa en dividir todos los elementos en grupos o categorías y seleccionar muestras independientes en cada grupo o estrato. Si las fracciones muestrales son iguales para cada estrato, la muestra será de tipo estratificado proporcional. En cambio, si los estratos son de tamaño diferente, el muestreo estratificado será desproporcional. La estratificación ofrece una serie de ventajas e inconvenientes. En cuanto a las primeras, se logra una mayor homogeneización de la muestra final y se garantiza la representatividad. En segundo lugar, se forman los estratos o grupos en función del interés analítico del investigador. Y en tercer lugar, existe la posibilidad de un mejor conocimiento de los grupos pequeños de la población. En contrapartida, la estratificación obliga al conocimiento previo de las características de la población a estratificar y puede resultar difícil establecer los estratos de forma homogénea.

#### VI.8.5.3. Muestreo por conglomerados.

En muchas investigaciones de ciencias sociales el objeto de estudio se da en unidades ya configuradas como, naciones, estados, municipios; en otras palabras, marcos geográficos que admiten divisiones o que ya contienen diferentes conglomerados (PADUA, 1979). El muestreo por conglomerados es adecuado en los casos en los que la población a estudiar esta dispersa en áreas geográficas amplias, resultando los costos para reunir las unidades muy amplios. Se basa en determinar al azar ciertas áreas, procediéndose dentro de las mismas a la elección aleatoria de otras y de los puntos, y así sucesivamente, en función del detalle que se pretenda alcanzar en el análisis (WOOD, 1955; GARCIA RAMON, 1981). El muestreo por conglomerados ofrece la ventaja de la concentración de las unidades en áreas, rebajando lógicamente los costos económicos y de tiempo en la realización del trabajo. En contraposición, exige un tratamiento estadístico más complejo y se pierde el carácter probabilístico de la muestra (PADUA, 1979; GARCIA FERRANDO, 1984).

La elección del muestreo más adecuado a la investigación ha de ser decisión del investigador y debe basarse en las hipótesis de partida, los objetivos a alcanzar, el grado de precisión deseado, el conocimiento previo de la zona y la disponibilidad temporal y económica de la investigación.

#### VI.8.5.4. El muestreo no probabilístico.

En investigaciones de ciencias sociales, existen técnicas

que no utilizan los criterios de aleatoriedad y probabilidad en la selección de la muestra. La ventaja de estos sistemas es que responden a unos costes más bajos en la recogida de la información y se evitan los problemas que se pueden dar en una muestra al azar. La principal desventaja, es que no posibilitan una estimación de los márgenes de error y fiabilidad de los resultados obtenidos. Sin embargo, se pueden utilizar como sistema de inmersión del investigador en el tema de estudio. Dentro de las muestras no probabilísticas podemos destacar las siguientes:

A) Muestras accidentales.

El muestreo accidental se caracteriza por tomar una muestra de forma casual, sin ningún criterio, hasta completar el número de individuos o sujetos deseado. Es el sistema que emplean los periodistas para pulsar la opinión, a partir de entrevistas o encuestas a los casos que de forma casual se hallan. El problema con este sistema es que difícilmente se puede estar seguro de que el grupo entrevistado sea representativo y no hay forma de conocer los sesgos introducidos.

B) Muestras sistemáticas.

Una muestra sistemática es aquella en la que se extrae de una lista un número determinado de casos, por ejemplo cada diez unidades una que será la que engrosará la muestra. Este tipo de muestra no se considera probabilística porque no todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra, ya que es el investigador quien introduce el intervalo

de probabilidad.

C) Muestras de cuota.

Es el tipo de muestreo más utilizado por las empresas de investigación de mercado y de opinión pública y se trata de un medio barato y rápido de obtener los datos. Se basa en especificar las características deseadas de los individuos a entrevistar, siendo el entrevistador el que ha de encontrar y entrevistar a un número determinado de personas con dichas características. El método no es probabilístico ya que se elijen las características de los individuos y el número sin un criterio aleatorio, sino teniendo en cuenta los intereses de la investigación.

D) Muestras intencionadas.

Se basan en la selección de casos a entrevistar según un conocimiento previo de la realidad. Así, se seleccionan una serie de entrevistados por ser "casos típicos" de una población. Este tipo de muestra resulta muy útil en las etapas exploratorias de la investigación, ya que estos "informantes claves" permiten una primera aproximación al objetivo de estudio y ayudan a la realización del diseño del cuestionario.

#### VI.8.6. La realización del muestreo aleatorio en las Comarcas de Osona y El Baix Empordà.

Una vez estudiadas las diferentes posibilidades de muestreo en ciencias sociales, localizada la fuente a utilizar en nuestro estudio y decididas las zonas del trabajo de campo, configuramos el plan de trabajo para obtener la muestra con la que hemos trabajado.

El tipo de muestreo que decidimos elegir para el estudio, fue el muestreo aleatorio simple. Este tipo de muestreo permitía la máxima aleatoriedad posible y a priori no nos importaba una cobertura no homogénea del territorio. Por otra parte, podíamos disponer de un listado de todas las explotaciones y nos bastaba la selección de la muestra a partir de una tabla de números aleatorios.

El universo estudiado estaba constituido por todas las explotaciones que se recogían en el Directorio para las dos áreas de trabajo. En la primera área -la Comarca de Osona- se numeraron las explotaciones del 1 al 3119 y se procedió a una primera muestra de 100 números aleatorios, (un 3,1% del universo) que serían consideradas como los principales; a fin de cubrir las sustituciones, se realizó una segunda lista de 50 números aleatorios que nos permitiera sustituir aquellas explotaciones que no se podían entrevistar.

En la segunda área -la Comarca del Baix Empordà- se procedió con el mismo sistema. En este caso, el universo fueron 2485 explotaciones y se obtuvo una primera muestra de 100 números aleatorios y 50 más para posibles sustituciones, lo que finalmente significó un 3,8% del universo.



En los dos casos trabajabamos con una población de entre 2500 a 3000 explotaciones, con un nivel de confianza del 95% y con un margen de error del +/-10%. Finalmente la muestra obtenida fue de 96 encuestas para el Baix Empordà i 97 para la comarca de Osona. Es decir, un total de 193 explotaciones de las que finalmente dimos por válidas 152 (74 en el Baix Empordà y 78 en Osona).

Del universo descartamos aquellas explotaciones que eran baja en el Directorio y las explotaciones que se declaraban en el Directorio como "Sin Actividad". Estas ya no formaron parte del universo. En el momento de realizar el cuestionario también se descartaron explotaciones que eran compensadas por la lista de las sustituciones. A ser posible, recurriamos a una sustitución del mismo municipio, en los casos que se negaran a responder la encuesta, en los que no hubiera una mujer en la explotación o en aquellos que, a pesar de que el Directorio no lo indicara, la explotación ya no existía o no se dedicaba a la actividad agraria. El número de casos fallidos, por una u otra razón, es en total de 41, siendo 21 explotaciones fallidas en Osona y 20 en el Baix Empordà. En todos los casos reservamos un espacio de codificación especificando si la encuesta era la original o la sustitución. Finalmente se decidió tratar las encuestas globalmente sin diferenciar entre originales y sustituciones, dado que no se evidenciaban diferencias importantes entre unas y otras.

## VI.9. EL TRABAJO DE LOS ENCUESTADORES.

Una dificultad que habíamos previsto y que se confirmó plenamente, fue la desconfianza inicial en las zonas estudiadas ante todo tipo de preguntas sobre la explotación, más aún con un cuestionario preestablecido e incluyendo una entrevista a la mujer.

A pesar de que los trabajos piloto nos permitieron afinar al máximo en aquellas preguntas conflictivas y diseñar un cuestionario bastante correcto, como después comprobamos, los recelos iniciales fueron importantes. En este sentido, hay que destacar que las mujeres fueron más reservadas a la hora de contestar aquellas preguntas relacionadas con la explotación y menos en las preguntas que incidían en sus actividades diarias. En cambio, tenían recelos en las preguntas que se referían a temas relacionados con la venta de los productos. El cuestionario se redactó en catalán y los entrevistadores lo desarrollaron en catalán, a fin de crear un clima más distendido y de mayor familiaridad. En esta línea, influyó el hecho de que los entrevistadores eran de las áreas de trabajo o estaban vinculados a ellas, con lo que conocían el terreno y en algunos casos a los entrevistados.

La encuesta (ANEXO VI.9) se diseñó pensando en que los encuestadores y el encuestado tuvieran las máximas facilidades para anotar y responder respectivamente. La duración media de la encuesta era unos 40 minutos; como esto variaba en función de los casos, el encuestador apuntaba la duración de la encuesta. A la vez, también rellenaba una hoja final de valoración sobre las actitudes y el clima en el que se había desarrollado la encuesta.

Esta hoja nos ha servido para entender situaciones particulares y/o identificar aquellos casos en los que la encuesta quedaba incompleta.

Los encuestadores se dirigían a la explotación con los datos del titular y las características que se recogen en la hoja del Directorio. Por ello, podemos decir que la encuesta no es totalmente anónima ya que el entrevistador sabía de antemano las características de la explotación. En ningún momento el encuestador mostró la hoja del Directorio, ya que los datos que allí se recogen son secretos y tan sólo se han utilizado para localizar las explotaciones y verificar, en todo caso, las posibles diferencias entre nuestras respuestas y las que se recogen en el Directorio. Es evidente que no podíamos mostrar la hoja del Directorio ya que el recelo a contestar hubiera sido mucho mayor, dado el carácter oficial de la institución. Así y todo, nos encontramos con explotaciones que se negaron a contestar la encuesta.

El trabajo de la recogida de información se realizó durante los meses de Junio y Julio de 1988 para la Comarca de Osona y Septiembre-Octubre del mismo año en la Comarca del Baix Empordà. Estos períodos coinciden con las vacaciones de la Universidad, lo que nos permitió seguir muy de cerca el trabajo de campo, realizar parte del mismo y a los entrevistadores disponer de tiempo para ejecutarlo. La mayor dificultad que encontramos es que en algunos casos, como en la Comarca del Baix Empordà, se estaba realizando la recogida de la cosecha lo que implicó tener que volver a alguna explotación, ya que sus miembros estaban ocupados y en concreto las mujeres. En general consideramos que la recogida de información fue buena, en ello fue decisivo el hecho de que las

entrevistadoras estuvieran familiarizadas con el tema, pues habían participado en los trabajos piloto, conocían las áreas de estudio y eran mujeres lo que a priori facilitó la aceptación de la encuesta por parte de las mujeres.

## VI.10. LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.

La entrevista en profundidad es el método que hemos utilizado para llegar a un conocimiento personal de la realidad de las mujeres agricultoras. Descubrir aquellos aspectos personales de las relaciones familiares que se generan en un grupo social, como es una familia, es una tarea difícil. En general, existe una marcada reserva a explicar los problemas, preocupaciones y visiones personales. Por ello, la entrevista personal es un sistema que intenta establecer una relación profunda sincera y personal con la persona entrevistada, de forma que se establezca una comunicación mútua de opinión y que, incluso, se puedan llegar a intercalar los papeles. Lógicamente, este proceso requiere tiempo, tacto y delicadeza por parte del entrevistador, por lo que en este caso no valen las prisas ni los guiones preestablecidos, sinó todo lo contrario la calma, las visitas a la casa, la cocina y los animales de la explotación, la conversación distendida y algunas veces sobre temas banales, que permitan crear un clima de confianza y de proximidad personal.

Es importante destacar, que el sistema de grabación de las entrevistas no es el método perfecto para poder transmitir la información recogida. La grabación permite recoger una importante cantidad de información verbal, temática, pero se quedan en el ambiente expresiones, gestos, impresiones, miradas, silencios y, en definitiva, formas de transmisión de información más ricas incluso que la propia información verbal. Aunque es importante grabar la entrevista, los resultados para un lector ajeno a este método no tienen nada que ver con la experiencia real. El magnetofón -que pronto olvidaban las entrevistadas- es sin embargo

un método aún frío para captar expresiones, dudas y opiniones sobre temas que afectan al entorno personal de la entrevistada.<sup>21</sup>

El trabajo de campo que comportó la realización de las entrevistas en profundidad fue una tarea laboriosa, lenta y dura, y en algunos momentos frustrante. No siempre nos fue posible motivar a la persona que teníamos enfrente para que nos transmitiera algo más que mera información. No obstante, hay que destacar que el hecho de que en nuestra encuesta reserváramos un pequeño apartado en el que preguntábamos si la mujer estaría dispuesta a mantener una nueva entrevista, nos facilitó en gran medida la tarea. Sin embargo, a veces el contacto y la entrevista no resultó todo lo rica que esperábamos; por este motivo realizamos unas diez entrevistas en profundidad de las que finalmente seleccionamos cuatro, por ser las más ilustrativas. Si bien no hemos transcrito el resto, también han tenido su utilidad, ya que el conjunto de las entrevistas -tanto las del trabajo piloto, como las definitivas- nos ha permitido adquirir un conocimiento profundo de las características, preocupaciones y aspiraciones de las mujeres agricultoras. Este conocimiento no se ha perdido, sino que queda recogido en la tesis en forma de comentarios que se indican a la hora de interpretar los resultados de la encuesta. Por ello, no es extraño que a veces expresemos opiniones que no podemos demostrar cuantitativamente pero que tienen el valor de explicar la realidad cotidiana de las mujeres agricultoras. Es evidente que la transmisión de este conocimiento es difícil, ya que, en parte, lo hemos adquirido a lo largo de estos años de trabajo y es el resultado de las múltiples visitas y conversaciones con las mujeres agricultoras. En este sentido, la entrevista personal ha sido una de las tareas más agradables y

gratificantes de esta investigación.

#### VI.10.1. El método de trabajo.

En primer lugar, hay que decir que el método de trabajo ha sido un tanto irregular. En un principio habíamos pensado realizar la investigación únicamente en base a las entrevistas en profundidad. No obstante, pronto nos dimos cuenta que si bien era un método muy atractivo, nos faltaría una parte importante de información cuantitativa, para evaluar correctamente la relevancia del fenómeno. Aunque esta información no era nuestro interés prioritario, si que tenía un peso relevante en nuestra investigación, más si tenemos en cuenta los escasos estudios sobre esta temática en nuestro país. Así, decidimos tomar la entrevista en profundidad como método exploratorio.

Las primeras entrevistas en profundidad que realizamos fueron las del trabajo piloto. En esta primera etapa, la entrevista nos permitió poner las bases para la confección de la encuesta definitiva. En un primer momento, utilizamos la entrevista como vía para impregnarnos de una realidad que, si bien intuíamos, aún desconocíamos en profundidad. En esta etapa, la entrevista se acercaba más a una charla informal, sin límite de tiempo ni de temas, con el objetivo de captar todos aquellos aspectos que preocupaban a las mujeres de las explotaciones familiares. Por este motivo todas las entrevistas se realizaron en el propio medio, generalmente medios próximos a la mujer como es la cocina y, en algún caso, el huerto o los corrales de los animales. En todas las entrevistas intentamos ponernos en el lugar de la

entrevistada, ser más una persona próxima a ella, que adoptar una postura distante como investigadoras.

El conocimiento de las áreas de trabajo fue también un factor que jugó notablemente a nuestro favor. Por una parte, en Osona teníamos contactos personales, lo que facilitó la tarea de los primeros contactos y, por otra, en La Seu de Urgell, donde no teníamos un conocimiento personal, el contacto para la realización de las entrevistas se realizó a través de una tercera persona.<sup>22</sup>

Ante nuestra falta de experiencia, las primeras entrevistas que realizamos se apoyaron en un guión-cuestionario previamente preparado. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta que el guión era más bien un corsé, del que decidimos salirnos y en base a nuestros intereses de la investigación ir incidiendo en la problemática. El hecho de que el guión no tuviera excesiva importancia indicaba que la temática que investigábamos era de por sí interesante y despertaba rápidamente la simpatía y motivación de las mujeres. En parte por ello volvimos, al final de la investigación, al sistema de entrevistas en profundidad.

Las entrevistas se registraron con magnetofón, con el consentimiento de la persona entrevistada. Se ha conservado en todo momento el anonimato, salvo en los casos que las propias mujeres lo han autorizado. Este criterio se adoptó como premisa básica a la hora de trabajar en esta línea. En nuestro caso, es evidente -por los temas que tratábamos- que esta actitud que exponíamos a la mujer al principio de la entrevista, creó el clima necesario de confianza para realizar nuestro trabajo.

La segunda fase de las entrevistas en profundidad se realizó en base a los resultados de la encuesta. El objetivo en esta etapa era matizar y explicar los datos que se desprendían de la



elaboración de los resultados<sup>23</sup>. Así, elegimos, a priori, las explotaciones a entrevistar, siguiendo el criterio de que se ajustaran a la tipología de familia que habíamos elaborado, en base a los resultados obtenidos. Por ello perseguíamos unas entrevistas que nos permitieran profundizar en los temas relacionados con las características de la familia y de la mujer de la explotación. En esta etapa, ya sabíamos de antemano el tipo de explotación, de familia y el papel de la mujer en la misma; al mismo tiempo ya habíamos realizado más de una visita a la explotación y nuestro conocimiento personal se había ido intensificando a lo largo de todo este tiempo. En esta segunda etapa de las entrevistas en profundidad, ya no hizo falta un guión de temas. Teníamos suficientes conocimientos y experiencia como para saber conducir la entrevista hacia los aspectos más relevantes de la participación de la mujer en la explotación. Siguiendo estos criterios, realizamos finalmente cuatro entrevistas en profundidad. La primera a una familia tipo troncal tradicional, que se basa en el trabajo doméstico de la mujer. La segunda, también corresponde a una familia troncal, pero refleja la división de tareas entre las mujeres en base a la edad y destaca el hecho de que la mujer joven trabaja fuera de la explotación. La tercera explotación refleja la estructura de la familia troncal, en donde la generación joven ha tomado la dirección de la explotación y la ha modernizado. Esta entrevista refleja claramente la división de tareas que hay en la explotación en función de los trabajos de hombres y mujeres. La cuarta explotación ejemplifica el caso de una familia de tipo nuclear, en donde la ausencia del chico joven ha forzado a intensificar el trabajo de la mujer en la explotación. Intentamos varias veces

realizar una entrevista en profundidad a una familia de tipo desintegrado, pero los resultados fueron muy poco satisfactorios, por lo que decidimos no incluir una entrevista de este tipo.

Finalmente, una vez transcritas las entrevistas (ANEXO VI.10) hemos utilizado la información para completar y aclarar en algunos casos aspectos y actitudes que se reflejan en los resultados de la encuesta definitiva. Consideramos necesario destacar que el conocimiento profundo de la problemática de la mujer en la explotación familiar se ha adquirido, tanto a partir de, la encuesta cuantitativa como de la entrevista en profundidad. Ello indica -en nuestro caso- que son dos metodologías perfectamente complementarias y necesarias en los estudios de género.

## VI.11. A MODO DE CONCLUSION.

En este capítulo hemos explicado las diferentes fases que comportó el trabajo piloto y la elaboración de la encuesta definitiva. En este apartado destacaremos los resultados más significativos que se desprenden del trabajo piloto. En primer lugar, consideramos que la realización del trabajo piloto nos ha permitido escoger las áreas de trabajo definitivas y escoger las diferentes metodologías a seguir en nuestra investigación.

El trabajo piloto de Gurb, nos permitió evidenciar que las mujeres realizaban un considerable trabajo en las explotaciones agrarias familiares. Así, contestaban que esta aportación de trabajo era más importante en las explotaciones más pequeñas, de propiedad no directa y con una menor tecnificación y especialización. Por otra parte constatamos que la metodología de la encuesta, nos permitía recoger información cualitativa, pero dificultaba obtener una muestra suficientemente amplia.

El trabajo piloto que realizamos en la Seu d'Urgell, fue el primer cuestionario sistemático que ensayamos como segunda vía para recoger la información sobre las características de las explotaciones y el trabajo que realizaban las mujeres en la misma. En esta etapa constatamos que en base a una muestra amplia, los resultados evidenciaban hipótesis que ya habíamos planteado en el trabajo piloto de Gurb.

El tercer trabajo piloto, realizado en Girona, fue básicamente un ensayo de la encuesta definitiva, así en base a los resultados pudimos matizar aquellas preguntas de la encuesta que quedaban dudosas o no estaban bien planteadas.

Finalmente podemos afirmar que en base a nuestra experiencia,

para detectar el trabajo de la mujer en la explotación agraria familiar, es necesario utilizar dos metodologías que consideramos complementarias. Por un lado los cuestionarios estandarizados como vía para recoger información cuantitativa y demostrar que éste es un fenómeno relevante y por otro la entrevista en profundidad, que permite profundizar en los aspectos más personales y difíciles de detectar con una encuesta.

## NOTAS

1. En este sentido, me ayudaron una serie de lecturas iniciales; concretamente el libro de SACHS (1983) The Invisible Farmers, que desde una perspectiva sociológica realiza 21 entrevistas a mujeres agricultoras de los estados de Kentucky, Ohio e Indiana (EEUU) y contiene una excelente revisión bibliográfica sobre el tema. Otra lectura importante fue el libro de BARTHEZ (1982) Famille, Travail et Agriculture, en este caso la proximidad y similitud de la situación francesa me animaron a continuar con la investigación.

2. Las tres alumnas fueron M. Ocaña, E. Perez y D. Vallbona.

3. Este tema se desarrolló de forma amplia en el Seminario sobre "Agricultura, Género y Espacio", que se realizó en el Dept. de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, Diciembre, 1987. En la ponencia de M.D. García Ramón, "La participación de la mujer en la Agricultura Española según el Censo Agrario de 1982: una primera aproximación", la autora analizó la información que recoge en el Censo Agrario de 1982 sobre el trabajo de la mujer en la agricultura. M. Solsona, por su parte analizó en la ponencia "El trabajo de la mujer en las estadísticas oficiales", los criterios utilizados en la definición del concepto de trabajo en los censos y encuestas que constituyen la base de las estadísticas oficiales sobre la actividad económica de la población, cuestionando hasta qué punto estas definiciones permiten estimar de forma adecuada la participación femenina en las actividades laborales. El ejemplo más evidente es la "ambigua" definición que recoge el Censo agrario para los "ayudas familiares" categoría que enmascara en gran medida el trabajo de las mujeres.

4. Denominamos entrevista-conversación pues consideramos que no sólo es una requisita de información de la entrevistada hacia nosotros si no que es un feed-back de información, por otro lado seguimos la idea del libro Doing Feminist Research y en concreto el artículo de Ann Oakley (1981) "Interviewing women: a contradiction in terms" (pp.30-61), buscando en todo momento un intercambio de impresiones sobre la situación personal de la mujer en la explotación, sus actividades, sus aspiraciones de futuro y los cambios que había experimentado en la explotación a partir de su llegada. En el caso catalán, y en concreto en el municipio de Gurb, pervive la familia extensa, es decir la convivencia en la misma explotación de los padres, el hijo (hereu) y la mujer del hijo (la nuera), esta situación coloca en una posición particular a la mujer "llegada" a partir de su matrimonio a la nueva residencia. En este sentido ver el estudio de BARRERA, (1990).

5. En algunos casos se realizaron dos entrevistas a fin de profundizar en aspectos que nos parecían interesantes.

6. Los resultados que aquí se presentan se publicaron de forma amplia en el artículo de GARCIA RAMON M.D. y CANOVES, G (1988) "El papel de la mujer en la Explotación Agraria familiar en Cataluña". pp. 54-58 EL CAMPO.

7. En este sentido MOMSEN (1989), puntualiza que "la accesibilidad determina no sólo la posibilidad de elegir trabajo sino además su capacidad de participación en las actividades de la comunidad. (p. 124). Es evidente que en las explotaciones pequeñas y aisladas de las vías de transporte público, las mujeres ven limitada su movilidad, bien porque son mayores, bien porque no hay un segundo coche familiar del que ellas puedan disponer. A la vez, este aislamiento se hace más intenso cuando hay niños pequeños o cuando por motivos de enfermedad tienen dificultades para desplazarse.

8. Una versión ampliada de estos resultados se encuentra en el artículo de TULLA (1989), "La mujer en las explotaciones agrarias del Pirineo catalán (Urgellet-Barida)". DAG. nº14. pp.171-201.

9. Si, en un primer momento pensamos que este cuestionario individual podía ser viable, en la práctica nos dimos cuenta de que, ésto era excesivamente complicado, dado que ya preguntábamos al hombre y a la mujer de la explotación; preguntar a otro miembro más nos alargaba excesivamente la encuesta y nos complicaba el tratamiento de la información, por lo que finalmente abandonamos la idea.

10. El estudio de BARRERA (1990), analiza la distribución del poder en las familias de estructura Troncal. El autor destaca que el relevo generacional por parte del matrimonio joven es difícil en las familias troncales. Así, el "cap de família" es el que lleva la economía de la casa aunque el "hereu" se puede casar y se integra en la casa, el padre continúa organizando la familia. Es en definitiva el que toma las decisiones.

Es evidente que esta rígida estructura de poder comporta notables dificultades para modernizar y cambiar las explotaciones. Una de las consecuencias de estas relaciones de poder patriarcales, es que las mujeres jóvenes rechazan vivir fuera de la casa paterna, con lo que las esferas de poder e independencia son mayores para la nueva familia. En este sentido todo lleva a pensar que la estructura de familia Troncal, tiene pocas posibilidades de sobrevivir.

11. Es bastante común que las explotaciones de tipo familiar se organicen económicamente en base al "FONDO COMUN" lo que significa ingresar en una "bolsa" todos los ingresos y disponer del dinero a medida que se va necesitando. Este sistema no es extraño, si tenemos en cuenta que los agricultores no se suelen desplazar con asiduidad a los Bancos para las gestiones económicas.

12. Esta situación no es extraña ya que, el derecho sucesorio catalán prima la sucesión de los varones (Hereu) sobre las mujeres, y tan sólo en el caso de faltar hijos varones en la familia, sucede la primera hija (Pubilla).

13. BORDERIAS MONDEJAR (1987) refleja de forma excelente esta realidad en "Discriminación femenina y segregación sexual del trabajo. Una aproximación microsocia: La compañía Telefónica Nacional de España". (p.208-217). En Universidad Autónoma de Madrid. Seminario de Estudios de la Mujer. IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer. El trabajo de las mujeres: Siglos XVI-XX. Madrid, 2-3 Abril 1987. El estudio se basa en un núcleo central de 45 entrevistas realizadas con trabajadoras de esta empresa y representantes de las distintas categorías laborales.

14. Ana Sabaté, en el Seminario de la U.A.B. (1987) me hizo reflexionar sobre la alegría con la que los geógrafos elaboramos las encuestas, sin plantearnos su validez o no y si las preguntas no conducen invariablemente a unas respuestas que ya esperamos.

15. Las actividades domésticas se han clasificado en:

- A) Atender a los niños y llevarlos a la escuela.
- B) Preparar las comidas de la familia.
- C) Cuidar y arreglar la casa.
- D) Limpieza y planchado de la ropa.
- E) Realizar las compras de la casa.
- F) Otras (especificar).

Hay que destacar que en este apartado se pedía que especificaran los porcentajes de trabajo que estas tareas significaban en su jornada total. Las dificultades en responder a la pregunta, nos indican el fraccionamiento de la jornada laboral y el desconocimiento de lo que suponen estas actividades.

16. Los resultados que aquí se presentan son una versión resumida del artículo publicado en la revista Documents d'Anàlisi Geogràica. (1989) N°14 pp. 73-88.

17. En la explotación número III de Gerona, la llegada de la mujer a la explotación por su matrimonio en el año 1983, ha sido decisiva para dinamizar la explotación. Anteriormente se trabajaba con carro y caballo y en la actualidad tienen un tractor y una furgoneta, orientando la producción hacia los productos de huerta, que la misma mujer vende en el mercado local. Es importante destacar que la mujer no proviene de una familia de agricultoras y se había dedicado anteriormente al trabajo administrativo en una oficina.

18. Uno de los problemas que se nos plantearon a la hora de analizar los resultados de la encuesta, fue la cantidad de información que habíamos recogido, lo que comportó destacar preguntas que, o bien no eran significativas en los resultados, o por estar mal planteadas, no obteníamos la información deseada.

19. Esta idea de las entrevistas en profundidad ya se había planteado al inicio de la investigación y la mantuvimos como sistema para recoger las opiniones de las mujeres.

20. He de destacar la inestimable ayuda que me prestó Isabel Salamaña, en la Cámara Agraria de Girona, en el momento de la elaboración de la muestra.

21. No siempre la entrevista fue satisfactoria, sino que en algunos casos nos encontramos con mujeres que, a pesar de que habían respondido afirmativamente a la posibilidad de realizar una segunda entrevista, el nivel de profundidad al que queríamos llegar no se alcanzó y los resultados de la entrevista se parecían más a los de un simple cuestionario.

22. Nati Valls a través de Toni Tulla me puso en contacto con dos agricultores de la Seu d'Urgell.

23. La tipología de familia se explicaba de forma amplia en el capítulo VII. p. 387



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALBERT, Ch., BERLAN, M., CANIOV, J. & PERROT, M. (1987), Celles de la terre. Agriculture: l'intervention politique d'un métier, Editions de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.

ALCALA, J. y NUNES, J. (1988), Metodologia de l'enquesta agrària, La Seu d'Urgell, MAB 6 Att Pirineu.

BARTHEZ, A. (1982), Famille, Travail et Agriculture, Paris, Economica.

BERLAN, M. (1986), "Les problemes de definition et d'identification liés aux catégories statistiques: le cas du travail familial féminin en agriculture", BIEF, 7.

BERLAN, M., PAIVIN, R.M. (1983), "Approche de la place de la femme dans les exploitations agricoles par l'évaluation du temps de travail", Communication pour le XII Congrès Européen de Sociologie Rural, Budapest 25-30, July.

BERRY, B.J. y BAKER, A.M.. (1968), "Geographycal Sampling", en BERRY, B.J. Y MARBLE, A. (eds). Spatial Analysis. A reader in Statistical Geography, Nueva Yersey, Englewood, Cliffs, p. 91.

BORDERIAS, C. (1987); "Discriminación femenina y segregación sexual del trabajo. Una aproximación microsocia l a la Compañía Telefónica Nacional de España.", IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar sobre la Mujer. Seminarios de Estudios de la Mujer, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 208-217.

CALATRAVA, J., VERICAT, M.R. (1987), "Trabajo femenino y agricultura marginal: La mujer en la explotación agraria de Alpujarras", Revista de Estudios Agro-Sociales, 141, Julio-sept.

CAMBIO RURAL EN EUROPA: PROGRAMA DE INVESTIGACION SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES Y LA PLURIACTIVIDAD. CUESTIONARIO, Evaluación de los factores que influyen en la evolución de las estructuras agrarias en la Comunidad Económica Europea y contribuyen a la eficiencia de la política agrícola común a nivel regional y de explotación.

CANOVES, G. (1989), "La actividad de la mujer en la explotación agraria familiar: una primera aproximación en las comarcas de Osona y el Gironès", Documents d'Anàlisi Geogràfica, 14, UAB, pp. 73-88.

CASAS, J.I. (1987), La participación laboral de la mujer en España, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.

CAVACO, C. (1981), "A mulher na agricultura portuguesa", Estudios de Geografía Humana y Regional, 134, Centro de Estudios Geográficos, Universidad de Lisboa.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, (1982), Encuesta a jóvenes solteras rurales, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

- (1988), La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

- (1984), Encuesta a las amas de casa, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

COMISION EUROPEA DE AGRICULTURA, (1984), Group de travail sur la femme et la famille, "Statistiques relatives à l'activité professionnelle des agricultrices: données disponibles et examen critique", Sofie, 1-5 October.

- (1986), "Grupo de trabajo sobre la mujer y la familia agraria en el desarrollo rural", Girona, Santa Coloma de Farners, 6-10 Oct.

DIXON-MUELLER, R. (1985), Women's work in third world agriculture, Geneva, International Labour Office, Women, Work and Development, 9 (Especial chapt 2, "The use of time" pp. 35-57 cuestionario

DURAN, M.A. (1987), "Notas para una relectura crítica de textos básicos de economía española", El trabajo de las mujeres. Instituto de la Mujer, Madrid, Ministerio de Cultura.

- (1988), "Mujeres y hombres en el campo español", El Campo. Boletín de Información agraria, Banco de Bilbao, 107, Enero-marzo.

- (ed) (1988), De puertas adentro, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.

ENCUESTA MUNDIAL DE FECUNDIDAD, CUESTIONARIOS BASICOS, (ed) (1974), Programa de Publicaciones de la Encuesta Mundial de Fecundidad.

EYLES, J. y SMITH, D (eds) (1988), Qualitative Methods in Human Geography, Cambridge, Polity Press.

ETXEZARRETA, M. (1985), La agricultura insuficiente, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios.

FERNANDEZ MENDEZ de ANDRES, F. (1985), La participación laboral de la mujer. Un análisis microeconómico, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, col. Tesis Doctorales.

GARCIA FERRANDO, M. (1975), "Mujer y trabajo en la sociedad rural española: Estudios de casos", Revista de Estudios Agrosociales, 92, UAB (Hemenoteca Económicas), pp. 7-65.

- (1984), Socioestadística. Introducción a la Estadística en Sociología, Madrid, Alianza Universidad Textos, Alianza Editorial.
- (1988), "El trabajo de la mujer en los sistemas agrarios españoles", El Campo. Boletín de Información Agraria, Banco de Bilbao, 107, Enero-Marzo.

GARCIA FERRANDO, M., IBAÑEZ, J., ALVIRA, F. (Compilación) (1986), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Madrid, Alianza Universidad Textos, Alianza Editorial.

GARCIA RAMON, M.D. (1981), Métodos y conceptos en geografía rural, Barcelona Oikos-Tau. (pp. 57-78) Explicación del Proceso de Muestreo.

GARCIA RAMON, M.D. y CANOVES, G. (1988), "El papel de la mujer en la explotación agraria familiar en Cataluña", El Campo. Boletín de Información Agraria, Banco de Bilbao, 107, Enero-Marzo.

GENERALITAT DE CATALUNYA, Dept. de Treball, Direcció General d'Ocupació, Consorci d'Informació i Documentació de Catalunya, Enquesta sobre la Població en relació amb l'activitat, (Cuestionario).

GRUPO CHALUDE (1980), Iniciación a los métodos estadísticos en geografía, Barcelona, Ariel

- DE LA FUENTE BLANCO, G. (1987), "Las jóvenes del campo en la encrucijada del cambio, el caso castellano", Agricultura y Sociedad, 42.
- HAGGETT, P. (1963), "Regional and Local Components in Land-Use Sampling", Endkunde, 17, p.110.
- I.N.E. (1987), Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, Manual para el inspector de entrevistadores, Madrid.
- INSTITUTO DE RELACIONES AGRARIAS, (1986), Directorio de Explotaciones Agrarias. Manual de Normas e Instrucciones, Ministerio de Agricultura y Alimentación.
- IZQUIERDO, M.J., MINGUELEZ, F., SUBIRATS, M. (1985), Enquesta Metropolitana. Condicions de vida i hàbits de la població. Qüestionari, Corporació Metropolitana de Barcelona, Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- KING, L.J. (1969), Statistical Analysis in Geography, Londres, Nueva Jersey, Prentice Hall, en GARCIA RAMON, M.D. (1981).
- KIRK, J., MILLER, M.L. (1986), Reliability and Validity in Qualitative Research, Qualitative Research Methods, 1, London, England, Sage Publications

- M.A.B. -6, (1987), "Alt Pirineu", Departament de Geografia, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, Enquesta a Explotacions Agraries de Muntanya.
- MASSOU, F. ROUX, P. (1986), "Femmes d'agriculteurs, agricultrices et co-exploitantes en Lomagne: les significations de l'identité", Revue géographique des Pyrénées et du sud-ouest, 57(1), pp. 103-112, Toulouse.
- MUÑIZ, R. (ed) (1986), IV Xornadas Agrarias Galegas a Mulher na Agricultura, Edición do Castro, A Coruña.
- NAROTZKY, S. (1988), "La mujer en el sector agrario", El Campo. Boletín de Información Agraria, Banco de Bilbao, 107, Enero-Marzo.
- OAKLEY, A. (1981), "Interviewing women: a contradiction in terms?" en ROBERTS, L. (ed), Doing Feminist Research, London, Routledge & Kegan Paul.
- OBRADORS, T. (1974), "La mujer y la agricultura a tiempo parcial en la comarca de Mollerusa (Lérida)", (mimeografiado).
- ORTI, A. (1986), "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo", en GARCIA FERRANDO et al. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación, Madrid, Alianza Universidad, Textos, pp. 153-186

- PADUA, J. (1979), Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales, México, Fondo de Cultura Económica.
- PAINVIN, R.M. y BERLAN, M. (1981), "Division du travail et role des femmes dans l'agriculture française" en MICHEL, A. et al Femmes et Multinationales, Paris, A.C.C.T. Karthala.
- PEREZ VILARIÑO, J. (1988), "Condición femenina y marco institucional en la sociedad rural gallega", El Campo. Boletín de Información Agraria, Banco de Bilbao, 107, Enero-Marzo.
- PUNCH, M. (1986), The Politics and Ethics of Field Work, Qualitative Research Methods, 3, London, England, Sage Publications.
- RIEU, A. (1986), "Agriculture et professionnalisation: une enquête en Midi Pyrénées", Revue Géographique des Pyrénées et du sud-ouest, 57(1), pp. 89-101, Toulouse.
- ROBERTS, E. (1984), A Woman's Place. An oral History of Working-Class Women 1890-1940, Oxford, Blackwell.
- ROBERTS, H. (ed) (1981), Doing Feminist Research, Londres, Routledge & Kegan Paul.



- RODRIGUEZ, J.M. (1987), "Cambio de orientación metodológica para el estudio socioprofesional de las mujeres", Seminario de Estudios de la Mujer. IV Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la Mujer, Madrid.
- ROSENFELD, R.A. (1986), Farm Women: Work, Farm and Family in the U.S., The University of North, Carolina Press, Chapel Hill and London.
- SACHS, C.E. (1983), The invisible Farmers, Women in Agricultural Production, USA. New Jersey, Rowman & Allanheld.
- SANCHIS, E. (1984), Trabajo a domicilio en el País Valenciano, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- SOLSONA, M, (1989), "El problema de la medición del trabajo de la mujer", Documents d'Anàlisi Geogràfica, UAB, 14.
- TIVERS, J. (1985), Women Attached. The daily lives of women with young children, London & Sydney, Croom Helm.
- TULLA, A.F. (1989), "La mujer en las explotaciones agrarias del Pirineo catalán. (Urgellet-Baridà)", Documents d'Anàlisi Geogràfica, UAB, 14, pp. 171-201.
- WHATMORE, S. (1990), Farming Women. Gender, Work and Family Enterprise, Londres, The Macmillan Press LTA.

WHITE, B. (1984), "Measuring time allocation, decision-making and agrarian changes affecting rural women: examples from recent research in Indonesia", Bulletin. Research on rural women: Feminist Methodological Questions, 15(1), January, Institute of Development Studies at University of Sussex.

WOOD, W.F. (1955), "Used of Stratified Randon Samples in Land Use Study", Annals of Association of American Geographers, 45, pp. 350-367.

ZAPATERO MOLINERO, S. y JIMENEZ MEJIAS, R. (1980), La mujer en la explotación agraria familiar: Estudio de una zona Aragonesa, Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

**CAPITULO VII**

**ANALISIS DE LOS RESULTADOS: LAS CARACTERISTICAS AGRICOLAS  
DE LAS EXPLOTACIONES Y EL TRABAJO DE LA MUJER**

## VII.1. ANALISIS DE LOS RESULTADOS. LAS CARACTERISTICAS AGRICOLAS DE LAS EXPLOTACIONES.

### VII.1.1. INTRODUCCION.

En este capítulo nos centraremos en explicar e interpretar los resultados que se desprenden de la encuesta. El objetivo de la encuesta era evidenciar el trabajo que desarrolla la mujer en la explotación familiar, entendiendo por trabajo tanto las actividades domésticas como las vinculadas estrictamente a las tareas agrarias. A partir de la encuesta, también hemos intentado relacionar las características de las explotaciones y el tipo de agricultura con el trabajo que realiza la mujer. De esta relación se desprenden unas conclusiones en las que se establecen unas tipologías de familia, con el objetivo de identificar si existe un comportamiento diferenciado de las explotaciones según la composición de la estructura familiar, sobre la cual descansa este tipo de agricultura. Este análisis se ha realizado para dos comarcas eminentemente agrícola-ganaderas como son Osona y El Baix Empordà. En ningún momento se ha pretendido generalizar estos resultados a la totalidad de Cataluña, ya que es evidente que Cataluña y su variada agricultura no pueden reducirse a estas dos comarcas de la parte húmeda del Principado. No obstante, la validez de la encuesta estriba, en poner en evidencia el trabajo que realizan las mujeres en las explotaciones familiares; trabajo que en gran medida queda oculto por la íntima relación que mantiene con las actividades domésticas.

En primer lugar analizaremos las principales características

agrícola-ganaderas de las explotaciones estudiadas, teniendo en cuenta su tamaño régimen de tenencia de la tierra y principal actividad. El cuestionario se estructuró en dos partes, la primera, recogía las características agrícola-ganaderas de las explotaciones y también la opinión de los hombres de las explotaciones, ya que "a priori" intentamos que la encuesta fuera contestada por dos personas. En esta parte, se pedía que -donde fuera posible- la contestara el hombre. La segunda parte, iba dirigida y debía de ser contestada por la mujer.

Somos conscientes de que este requisito no siempre se cumplió. Así, hay encuestas que han sido íntegramente contestadas por la mujer, ya que en el momento de realizarlas era la única persona que se encontraba en la explotación. Ante esta situación valoramos el hecho de que fuera la mujer quien nos contestara a las dos partes de la encuesta. Por ello, no hay ninguna encuesta que sea contestada íntegramente por un hombre ya que en el caso de ausencia de una mujer en la explotación, no realizábamos la encuesta. De esta forma está asegurada la opinión de la mujer en las encuestas que, en definitiva, era nuestro objetivo. El sistema de tener dos personas que respondieran a la encuesta nos permite realizar una cierta comparación de opiniones entre hombres y mujeres y disponer de una información bastante completa sobre las explotaciones encuestadas.

El análisis de la encuesta se ha realizado por bloques temáticos. En el primero, analizaremos las principales características agrarias de las explotaciones, con el objetivo de explicar la agricultura de las dos zonas de estudio. Es evidente que el análisis se desprende de la muestra que hemos obtenido por lo que no es un retrato exhaustivo de la realidad agrícola. En el segundo, nos centramos en analizar el trabajo de la mujer en la explotación

tanto en sus actividades domésticas (reproductivas) como en las productivas.

## VII.1.2. DATOS GENERALES SOBRE LA REALIZACION DE LA ENCUESTA.

### (ANEXO VII)

El número total de encuestas realizadas es de 152 que se reparten en las dos comarcas estudiadas, entre 74 (48,7%) para el Baix Empordà y 78 (51,3%) para Osona. (TABLA 1). La repartición del número de encuestas que se ha realizado en cada municipio se distribuye según se adjunta en el listado de los municipios. (TABLA 2 y 3). Las encuestas se efectuaron durante el verano de 1988. Esta época se escogió con el objetivo de facilitar el trabajo a las personas que ejecutaban la encuesta y debido a que en este periodo hay una menor actividad agraria en las comarcas estudiadas. La duración media de la encuesta es de 40 minutos, (TABLA 4) este tiempo se contabiliza a partir del momento en que se inicia la contestación del cuestionario.

### VII.1.3. SITUACION Y ACCESO A LAS EXPLOTACIONES.

A fin de ver el nivel de accesibilidad a la explotación, el encuestador anotaba las características del camino de acceso. Las respuestas se recogen en la **TABLA 5** y podemos constatar que en un 77,3% de los casos el camino de acceso es bueno, en un 15,6% los encuestadores señalan que es regular, mientras en un 7,1% afirman que es malo. En general podemos decir que las explotaciones encuestadas se encuentran relativamente cercanas a los centros urbanos, por lo que el tipo de acceso suele estar en buenas condiciones. Esto queda reflejado en la **TABLA 6** que tabula las distancias al centro más próximo. Un 30,4% se encuentran en el mismo núcleo y el porcentaje más importante de explotaciones (64,9%) se sitúan a una distancia entre 0,1 y 5 Km. En base al trabajo de campo pudimos constatar que las explotaciones más alejadas de las principales vías de comunicación eran las más marginales y muchas de ellas ya habían dejado de existir.



#### VII.1.4 CARACTERISTICAS AGRARIAS DE LAS EXPLOTACIONES ENCUESTADAS.

El análisis de las características agrarias de las explotaciones se ha hecho con los datos que nos proporcionaba el Directorio de Explotaciones Agrarias<sup>1</sup>. Esta decisión se tomó teniendo en cuenta la calidad de los datos y, aunque en el formulario de nuestras encuestas preguntábamos gran parte de estos datos constatamos que la información del Directorio nos permitía una mayor homogeneidad en los resultados.

En principio, decidimos tratar el área de estudio de forma global sin llegar a un análisis profundo sobre las diferencias entre las dos comarcas, que no son excesivamente importantes. Unicamente destacaremos aquellas diferencias que nos parezcan más relevantes.

Según la tabla de la actividad de la explotación (TABLA 7 y GRAFICO 1) vemos que la mayoría de las explotaciones encuestadas complementan sus producciones entre agricultura y ganadería, siendo también destacable en algunos casos la actividad forestal.

Los principales productos agrícolas se reflejan en la (TABLA 8) y están en relación a la actividad ganadera de estas dos comarcas. Así, podemos ver como destacan básicamente las producciones de cereales (28,6%) y forrajes (28,6%) y, en menor medida, las de tubérculos (10,5%), hortalizas (9%) y forestal (9%).

En general también podemos decir que los titulares de la explotación afirman dedicarse a ella como actividad principal (93,8%), de lo que se puede deducir que es una agricultura activa, en donde no se refleja el fenómeno de la agricultura a tiempo parcial. (TABLA 9)

#### VII.1.4.1. Dimensión de las explotaciones.

A partir de los datos de la encuesta y del Directorio podemos decir que las explotaciones de nuestra área de estudio son de tamaño pequeño-mediano. Así, el 48% de las explotaciones se sitúan en el tamaño de las 10 Ha. (TABLA 10 y GRAFICO 2). Diferenciando las explotaciones entre secano y regadío, vemos que las explotaciones con tierras de secano se sitúan en los intervalos de hasta 25 ha, lo que no corresponde a unos tamaños excesivamente grandes para explotaciones de secano. (TABLA 11 y TABLA 13). El 60% de las explotaciones de secano se concentran en el intervalo de hasta 10 Ha. Las explotaciones que tienen tierras en regadío, suman un número más pequeño, y por intervalos vemos que la mayoría se sitúan en torno al tamaño de menos de 5 ha. (TABLA 12 y TABLA 14).

#### VII.1.4.2 Tenencia de la tierra.

Las explotaciones se han dividido en base al régimen de tenencia de la tierra. Es evidente que un régimen u otro no son excluyentes. De este modo una explotación puede tener las tierras en diferentes regímenes de tenencia, como ocurre en la mayoría de los casos.

##### VII.1.4.2.1 Tierras en propiedad según tamaño.

De la TABLA 15 y GRAFICO 3 se deduce que las explotaciones en propiedad se concentran en los valores de tamaño pequeño. Así, el

44,7% de las explotaciones en régimen de propiedad no superan las 10 Ha, mientras que el 33% de las explotaciones no tienen ninguna hectárea en propiedad. Estos datos no son extraños, ya que hemos constatado que en la mayoría de las explotaciones la tierra se encuentra dividida en diferentes regímenes de tenencia. Es bastante frecuente tener una o dos has. en propiedad y el resto en arrendamiento y, en menor medida, en aparcería. En general, las explotaciones de vacuno han tendido en los últimos 15 años a poseer la tierra en propiedad. Esta tendencia se refleja básicamente en Osona, donde muchos "masoveros"<sup>2</sup> han comprado parte de la tierra que tenían arrendada. En cambio, en las explotaciones de porcino no es tan habitual poseer tierra que se tiene en arrendamiento. Esto resulta lógico, ya que para que la explotación de vacuno sea rentable los agricultores intentan cultivar el máximo de forraje a fin de reducir gastos en la compra de pienso, lo que no es posible con las explotaciones de porcino.

#### VII.1.4.2.2 Tierras en arrendamiento según tamaño.

En la TABLA 16 y GRAFICO 4 destaca el importante grupo de explotaciones que no tienen ninguna Ha. en arrendamiento (58,6%) mientras que el grueso de las explotaciones en arrendamiento se localizan en el grupo inferior a 5 ha ( 20,4%). Podemos decir que, en las explotaciones de Osona es bastante habitual tener una parte de la tierra en propiedad que se complementa con el arrendamiento.

#### VII.1.4.2.3 Tierras en aparcería según tamaño.

El régimen de aparcería es muy minoritario. Este dato se desprende del hecho de que el 77,6% de las explotaciones no tienen ninguna Ha. en aparcería, concentrándose los valores en los tamaños entre 6 y 25 Has. (17,2%). (TABLA 17 y GRAFICO 5). Hemos descartado las explotaciones en otros regímenes de tenencia de la tierra por ser insignificantes.

#### VII.1.4.2.4 Régimen de tenencia de la tierra en relación a las dos comarcas de estudio.

Realizando un análisis por áreas vemos algunas diferencias significativas. La TABLA 18 refleja una serie de diferencias en torno a las dos comarcas estudiadas. En primer lugar, hay que destacar el mayor peso de las explotaciones en propiedad en el Baix Empordà. (85,1% de las explotaciones en propiedad repartidas en las categorías de -5 a 25 Ha. seguidas por el grupo de -5 Ha, con un 32,4%. Para Osona, estos porcentajes son mucho menores el 33,3% de las explotaciones en propiedad se sitúan en las categorías de -5 a 25 Ha, siendo el porcentaje más importante el de las explotaciones inferiores a 5 ha (17,9%).

En la TABLA 19 también vemos diferencias significativas. En primer lugar, en el Baix Empordà las explotaciones en aparcería se concentran en el grupo de las inferiores a 5 Ha (32,4%) y en el de 11-25 ha (12,2%). En cambio, en Osona, el peso vuelve a ser muy importante en el grupo de las explotaciones sin tierras (75,6%).

En la TABLA 20 también aparecen diferencias interesantes. En

primer lugar, hay que destacar la poca importancia de la aparcería en el Baix Empordà (el 97,3% de las explotaciones no tienen tierras en aparcería) lo que nos indica un cierto dinamismo en la agricultura de esta área. En Osona la situación es diferente. Un 60% de las explotaciones no tienen tierras en aparcería y las explotaciones en este régimen de propiedad se concentran en dos tamaños de explotación: entre 6-10 ha (15,4%) y entre 11-25 ha (16,7%). Es importante destacar que la aparcería es un régimen aún significativo en el conjunto de las explotaciones de Osona.

#### VII.1.4.3. Producción de las explotaciones.

Las comarcas de Osona y el Baix Empordà tienen una clara tendencia hacia los cultivos orientados a la ganadería de vacuno. Si miramos la distribución de la actividad principal de las explotaciones vemos que un 46% se autoclasifican en actividades agrícolas y el 41,7% como ganaderas. La mayoría de las explotaciones de la muestra suelen combinar la actividad ganadera y agrícola. En realidad, podemos decir que la producción agrícola (principalmente forrajes) está al servicio de la ganadería y que en los últimos años, en las dos comarcas se nota una clara tendencia a la especialización ganadera. (TABLA 7).

##### VII.1.4.3.1 Principales cultivos.

Los principales cultivos que se producen en las explotaciones encuestadas aparecen en la TABLA 8. Si analizamos la distribución

de cultivos por Ha en primer lugar cabe destacar que los dos cultivos más importantes son los cereales y los forrajes. Esto coincide con el claro dominio de las explotaciones de vacuno en estas dos comarcas. La producción principal es el cultivo de forrajes para animales. El 50,7% de las explotaciones dedican menos de 5 Ha. a la producción de forrajes, seguidas de las explotaciones que destinan a esta producción entre 6-10 Ha (25,7%). En general, podemos destacar el importante peso de las explotaciones pequeñas en la producción de forrajes (TABLA 21 y GRAFICO 6).

En los cereales, las explotaciones se concentran en los tamaños de menos de 5 Ha (40,1% del total) y entre 6-10ha (31,6% del total). En este grupo sobresalen el 13,2% de explotaciones que no cultivan cereal. (TABLA 22 y GRAFICO 7). El tercer cultivo en importancia son los tubérculos para consumo humano. En este grupo, las producciones se concentran en el grupo de las pequeñas explotaciones; un 27% de las explotaciones dedican menos de 1 ha. a la producción de tubérculos para consumo propio (TABLA 23 y GRAFICO 8).

El cuarto grupo en importancia son las hortalizas, con un comportamiento muy parecido al de los tubérculos ya que mayoritariamente se concentran en el grupo de las explotaciones de menos de 1 ha (24,3%), siendo importante el peso de las explotaciones que no dedican ninguna ha. a este tipo de producción. En general, podemos decir que en las explotaciones de estas áreas tanto la producción de tubérculos como de huerta son para consumo propio (TABLA 24 y GRAFICO 9, TABLA 32).

El resto de las producciones son muy minoritarias y no se analizaran. Indicar tan sólo, que las explotaciones de frutales, olivos y viñedos, se localizan básicamente en el Baix Empordà,

mientras que en Osona las producciones son de forrajes, cereales, tubérculos y hortalizas. Dentro de estas producciones es interesante mencionar cuales son los principales cultivos que se destinan al autoconsumo. De las 117 explotaciones que han contestado que producen algún tipo de producto para el autoconsumo las hortalizas aparecen en un 93,2% de los casos y en menor porcentaje las patatas (22,2%). (TABLA 32). Este dato es destacable ya que la principal actividad que afirman realizar las mujeres en la explotación es el cuidado del huerto. Así, podemos ver que el trabajo de la mujer se orienta básicamente a la producción para el autoconsumo aunque evidentemente, por las entrevistas en profundidad, hemos constatado que parte de esta producción de autoconsumo se vende en las tiendas de las áreas cercanas y/o en los mercados locales, y generalmente es la mujer quien realiza estas ventas.

#### VII.1.4.3.2 Principales cultivos en relación a las comarcas de estudio.

El análisis de los principales productos agrarios por comarcas también muestra algunas diferencias significativas.

En el grupo de los cereales (TABLA 33), la distribución de las explotaciones -en función del tamaño- en las dos comarcas resulta muy similar, siendo como ya hemos comentado, los grupos de menor tamaño (- 5 ha y de 6 a 10 ha.) los que concentran un mayor número de explotaciones.

En los forrajes (TABLA 34), la distribución sigue siendo muy parecida. Destaca un poco el grupo de -5 ha de Osona (53,8%) frente a un 47,3% del Baix Empordà, pero las diferencias no son

significativas.

En la distribución de los tubérculos (TABLA 35), existe alguna diferencia destacable. En primer lugar, las explotaciones del Baix Empordà se concentran en los tamaños de menos de 1 ha (27,0%) siendo muy importante el peso de las explotaciones sin tierras dedicadas a este cultivo (73,0%). En Osona, en cambio, la distribución es un poco diferente. Un 26,9% de las explotaciones que producen tubérculos destinan menos de 1 ha. a estos cultivos mientras un 10,3% dedica más de una ha. Es evidente que, en Osona, la producción de tubérculos está más repartida.

Un 94,9% de las explotaciones de Osona no se dedican a la producción de hortalizas (TABLA 36). En cambio, en el Baix Empordà este porcentaje baja al 48,6% y hay que destacar el importante peso del grupo de las explotaciones que dedican menos de 1 ha. a esta producción. Cabe resaltar que, bajo la clasificación de tubérculos para consumo propio se incluyen una variada gama de productos destinados al consumo familiar, mientras que la producción de hortalizas parece tener una orientación más comercial. Esta afirmación se deduce de las entrevistas en profundidad, donde hemos constatado, que generalmente las explotaciones reservan una pequeña parte de la tierra a la producción de huerta para consumo propio.

El resto de producciones, como frutales, viñedos y olivos, se concentran, aunque en cantidades muy pequeñas, en las explotaciones del Baix Empordà, siendo inexistentes en Osona. (TABLAS 37, 38 y 39)



#### VII.1.4.3.3. Niveles de especialización agrícola.

La **TABLA 44** y **GRAFICO 10** del Ránking de Especialización agrícola indica que la mayoría de las explotaciones se especializan en 2 ó 3 producciones agrícolas. Así, el 27,6% de las explotaciones cultiva al menos dos productos agrarios y el 33,6% cultiva al menos tres productos.

Si analizamos los diferentes niveles de especialización vemos que en el grupo de las explotaciones con un solo producto, encontramos explotaciones pequeñas con una producción orientada básicamente al cereal y forrajes. Podemos decir que son explotaciones que se mantienen, pero no tienen una dinámica comercial activa.

En el grupo de las explotaciones con dos productos se localizan las explotaciones de tamaños algo superiores (entre 6 y 10 ha de cereal) en donde, al igual que en el grupo anterior los dos productos principales son los cereales y los forrajes.

El listado del ránking por comarca ofrece algunas diferencias notables. En primer lugar, el peso de las explotaciones especializadas en dos cultivos es mayor en Osona que en el Baix Empordà. Es interesante destacar que prácticamente no destinan ninguna hectárea a hortalizas y tubérculos, a priori podemos pensar que estas son las explotaciones más activas económicamente. No obstante hemos constatado que en la agricultura familiar la especialización es difícil ya que la propia dinámica de la explotación tiende a la diversificación productiva a fin de reducir los riesgos.

En el grupo de las explotaciones que se han especializado en tres productos, vemos también que es mayor el peso de las explotaciones de Osona frente a las del Baix Empordà. En este grupo,

los productos principales son los cereales, forrajes y tubérculos y las hortalizas (hay alguna explotación con extensiones importantes de forestal). En general, se trata de explotaciones medianas que combinan la producción comercial con los productos de autoconsumo. En el grupo de cuatro productos encontramos explotaciones que, además de los productos de cereal y forrajes, dedican una parte a tubérculos y hortalizas y algunas tienen unos porcentajes considerables de forestal. En el grupo de cinco productos encontramos explotaciones con tamaños de producción importantes y actividad forestal.

#### VII.1.5. MECANIZACION Y MEDIOS DE PRODUCCION.

Si nos fijamos en el número de tractores por explotación y por comarca (Tabla 45) en el total de las dos comarcas el 77,1% de las explotaciones tienen 1 tractor, aunque es considerable el número de explotaciones que carecen de él (22%). Por comarcas, estas diferencias no son importantes; destacar únicamente que el 21,6% de las explotaciones del Baix Empordà tiene dos tractores frente al 10,3% de Osona. En cuanto a los motocultores, su número es mayor en el Baix Empordà que en Osona. El 52,7% de las explotaciones del Baix Empordà tiene un motocultor, frente al 10,3% de Osona. Estas diferencias en la mecanización también se explican por el tipo de agricultura en las dos comarcas. Osona, prácticamente sólo cultiva cereal y/o forrajes mientras que en el Baix Empordà esto se complementa con algo de frutales, olivos y viña, lo que explica en parte las diferencias en los niveles de mecanización. (TABLAS 46, 48, 49 y 50).

#### VII.1.6. TRABAJO ASALARIADO EN LA EXPLOTACION.

EL peso de los trabajadores asalariados en las explotaciones de Osona y el Baix Empordà es muy bajo, lo que apoya la idea de que en ambas comarcas la agricultura se basa en el trabajo familiar. La TABLA 47 refleja que el 94,1% de las explotaciones no tienen ningún trabajador y sólo 9 explotaciones (5,9%) tienen un trabajador fijo. Generalmente las actividades que realizan estos trabajadores se orientan hacia las tareas en el campo, cuidado de los animales y ordeñado de las vacas. Hemos constatado que resulta bastante difícil averiguar si hay trabajadores en las explotaciones, ya que éste es un tema que se suele ocultar. No obstante, en el caso de que haya un trabajador en la explotación éste tiende a localizarse en las explotaciones ganaderas (granjas de cerdos, aves y grandes explotaciones de vacuno). En las explotaciones de nuestras áreas de estudio, no es habitual encontrar trabajadores fijos y/o eventuales. Unicamente, mencionar que Osona tiene un porcentaje mayor de trabajo asalariado fijo que el Baix Empordà. Un 10,3% de las explotaciones de Osona tienen un trabajador fijo, en relación a 1,4% en el Baix Empordà (TABLA 52). En la TABLA 53 de los trabajadores asalariados eventuales vemos que en el Baix Empordà (8,1%) los porcentajes son un poco más altos que en Osona (2,6%) (TABLA 53). Sin embargo, hemos de considerar que estos datos no son del todo fiables, ya que generalmente se tiende a ocultar la existencia de los trabajadores. Las pequeñas diferencias entre Osona y el Baix Empordà podemos explicarlas por la existencia de cultivos que requieren trabajo eventual, como son los frutales la viña y los olivos, junto con la importancia del bosque.

## VII.1.7 PRINCIPALES PRODUCTOS GANADEROS.

### VII.1.7.1. El ganado bovino.

Los principales productos ganaderos, son el vacuno y el porcino, lo que no es extraño dadas las características de las dos comarcas estudiadas. Analizando las distintas producciones vemos que, del total de las explotaciones un 68,4% afirman dedicarse al ganado bovino (TABLA 54). Fijándonos en los tamaños de la explotación de la TABLA 55 y GRAFICO 11 se deduce que las explotaciones se sitúan en torno a las 6-15 vacas (22,4%), 16-30 (17,8%) y 31-50 (11,2%). Hay que destacar el peso de las explotaciones pequeñas que tienen entre 6-15 vacas, aunque generalmente éstas lo complementan con otras producciones.

EL análisis por área nos revela algunas diferencias importantes TABLA 56. En primer lugar, el 50% de las explotaciones del Baix Empordà no tienen bovinos mientras que para Osona el peso de estos animales es mucho mayor (sólo un 14,1% de las explotaciones no se dedican a estos animales. En el Baix Empordà, el mayor peso de las explotaciones con bovinos se sitúa en el intervalo de entre 6-15 animales (27%), mientras que los otros grupos tienen muy poca importancia. Así podemos pensar en explotaciones pequeñas en cuanto al número de animales. En Osona, en cambio, el peso de las explotaciones se sitúa en 17,9% (entre 6-15), 25,6% (entre 16-30) y 17,9% (entre 31-50). Es evidente que el número de los animales es mayor y la importancia de este tipo de animales también. Destaca asimismo el grupo de 75 o más cabezas, con un 11,5% del total; lo que indica una presencia importante de las grandes explotaciones. En

general, podemos afirmar que las explotaciones de bovino se concentran en los tramos de tamaños intermedios. 6-15 (22,4%), 16-30 (17,8%) y 31-50 (11,2%).

#### VII.1.7.1.1. Horas de trabajo con las vacas.

Una pregunta interesante que realizábamos en la encuesta y que era contestada por el hombre, en la mayoría de los casos, incidía en ver, quién se encargaba del cuidado de las vacas y las horas que este trabajo suponía. La TABLA 57 indica que la media de trabajo con las vacas es de unas 5 horas y que el porcentaje más alto (35,2%) se sitúa entre 1 y 5 Horas. Si analizamos quién cuida las vacas vemos que mayoritariamente este es un trabajo realizado por el hombre (63,6%) siendo también importantes los hijos varones (12,5%). En cambio sólo en un 6,8% de los casos este trabajo lo realiza la mujer. Estas respuestas han sido constatadas en base al trabajo de campo, ya que mayoritariamente las mujeres sólo intervienen en el cuidado de las vacas de forma esporádica y en las tareas de ordeñado o el cuidado de las vacas más jóvenes.<sup>4</sup>

#### VII.1.7.1.2. Mecanización.

A fin de ver el grado de modernización de la explotación, otra pregunta interesante es la que hace referencia al sistema de ordeñado. De 78 casos válidos hemos constatado que en un 65,4% se realiza a máquina en un 21,8% en sala de ordeño y en un 9% a mano. (TABLA 58) A la vista de los resultados podemos afirmar que,

en general, las explotaciones encuestadas tienen un buen nivel de mecanización. Sin embargo por las entrevistas en profundidad hemos constatado que las explotaciones más marginales y con un número pequeño de vacas continúan realizando el ordeño a mano y en estos casos suele ser la mujer quien lo efectúa.

#### VII.1.7.1.3. Comercialización.

La comercialización de los productos derivados del ganado vacuno se realiza de la siguiente forma. Para la leche, (TABLA 59) la mayoría (73,4%) se vende a las empresas de la zona siendo menor la importancia de la cooperativa (21,9%). Para la carne (TABLA 60) podemos decir que en un 51,% de los casos se vende a los tratantes de la zona y en un 25,5% a las industrias. Generalmente, la comercialización de los terneros se realiza a partir de los tratantes y suelen ser los hombres los que efectúan los tratos de venta.

#### VII.1.7.2. EL ganado porcino.

De la tabla se deduce que de las explotaciones un 65,8% tienen ganado porcino. (TABLAS 61 y 62, y GRAFICO 12). Por comarca (TABLA 63) que es en Osona donde este tipo de ganado tiene mayor importancia y, el tamaño de las granjas es también mayor en relación al del Baix Empordà. Basta decir, que un 48,6% de las explotaciones del Baix Empordà no tienen ganado porcino frente al 20,5% de Osona. En el primer grupo (con menos de 15 animales), los porcentajes son muy parecidos para las dos comarcas mientras la diferencia se agudiza a medida que el número de animales se incrementa. Hay que destacar el

1,4% de las explotaciones del Baix Empordà con más de 100 animales frente al 23,1% de Osona. En base al trabajo de campo hemos constatado que estas explotaciones están muy especializadas y se dedican a la producción industrial orientada a las fábricas de embutidos localizados en la comarca. El cuidado del ganado porcino presenta una serie de características interesantes. En primer lugar, mayoritariamente es el titular (45,1% de los casos) el que se encarga del ganado porcino, aunque en este tipo de ganado vemos un porcentaje más importante de participación de las mujeres (33%). En la comercialización destaca, al igual que con las vacas el hecho de que suele ser el titular (el hombre) el encargado de la misma<sup>4</sup>. En relación a la venta del ganado porcino vemos que mayoritariamente es a través de tratantes (56,4%) seguidos por los mataderos (21,8%) y, en mucho menor grado, por la venta directa a las industrias cárnicas (10,9%). (TABLA 64).

#### VII.1.7.3. El ganado ovino.

En relación al ganado ovino los porcentajes son muy poco significativos y tan sólo hay que destacar que estos animales tienen un mayor peso en el Baix Empordà.



#### VII.1.7.4. Las aves.

Del total de explotaciones, un 55,3% afirman tener aves para consumo propio (86,7%) (TABLA 104). Estos animales los cuida habitualmente la mujer (71,6% de los casos). (TABLA 102). La presencia de estos animales es mayor en Osona que en el Baix Empordà. Mientras que en esta comarca el 51,4% de las explotaciones carecen de estos animales, en Osona este porcentaje es del 38,5%. En general, podemos decir que la mayoría de las explotaciones se concentran en el tramo de menos de 50 animales, lo que nos indica que mayoritariamente se destinan al autoconsumo. En el tramo siguiente las explotaciones entre 51-250 animales destacan en Osona con un 10,3%, mientras que en el Baix Empordà se sitúan en un 4,1%. La comercialización se realiza generalmente a nivel particular, teniendo en cuenta que la mayoría son para consumo propio. Son las propias mujeres las que se encargan de la venta y ésta se suele realizar en los comercios del área y/o a través de la compra particular.

#### VII.1.7.5. Los conejos.

Del total de las explotaciones el 52,6% afirman tener conejos (TABLAS 65 y 66, y GRAFICO 13) y en un 78,5% de los casos los dedican al consumo propio. (TABLA 106). Al igual que las aves, estos animales también son responsabilidad de las mujeres. En un 76,7% de los casos es la mujer quién se encarga de estos animales mientras tan sólo en un 3,3% lo hace el titular. También es interesante destacar que la madre-suegra se suele encargar de estos animales en un 8,3% de los casos (TABLA 105). Asimismo suele ser la mujer quien se encarga de

su venta a particulares y comercios de la zona. Cabe destacar que este tipo de animales es más habitual en las explotaciones de Osona que en las del Baix Empordà. En este último el 87,8% de las explotaciones no tienen conejos, mientras que en Osona el porcentaje es tan sólo del 37,2%. Osona concentra este tipo de animales en los tamaños pequeños y destaca el 25,6% de las explotaciones con menos de 25 conejos, lo que nos indica una clara orientación hacia el autoconsumo. En el tramo siguiente de 26-50 conejos, sobresale el 19,2% de Osona y finalmente hay que resaltar el 17,9% en la categoría de 51-100, lo que indica que algunas explotaciones tienen un tamaño suficiente de animales para cría más que para autoconsumo. (TABLA 67)

#### VII.1.7.6. Especialización Ganadera.

En la TABLA 68 de totales de especialización ganadera vemos que los porcentajes se reparten de forma bastante proporcional, destacando el 29,9% de explotaciones que tienen cuatro productos ganaderos. A primera vista podemos decir que el nivel de especialización es bajo y más si nos fijamos en los porcentajes de los tramos superiores. Este bajo nivel indica, en parte, el peso en estas comarcas de la explotación familiar poco especializada. Si nos fijamos en el ránking según especialización, vemos que las explotaciones que tienden a especializarse en una sola producción, presentan una serie de características. En el primer grupo se encuentran las explotaciones que sólo se dedican a una producción ganadera. Por el número de animales vemos que en algunos casos tienen una especialización muy alta en un producto y unos volúmenes considerables del mismo (más de 100 cerdos, más de 5000 aves). Pero,

en general, podemos decir que son explotaciones con poca actividad ganadera e incluso algunas con volúmenes muy residuales. Si nos fijamos en las diferencias por comarca; en el Baix Empordà encontramos la mayoría de estas explotaciones especializadas en un sólo producto, pero con un volumen de animales muy poco importante. Solo destaca una explotación con más de 5000 aves. En general en el Baix Empordà podemos hablar de explotaciones residuales. En Osona en cambio, donde en este grupo aparecen muy pocas explotaciones vemos una cierta tendencia hacia explotaciones especializadas en cerdos y con tamaños considerables (350, 1800, 3120). Hay que destacar que en este tipo de explotaciones la producción de aves y conejos es prácticamente inexistente. En el segundo grupo, el de las explotaciones que tienen una especialización en dos productos, vemos que es un grupo especializado mayoritariamente en bovinos y porcinos. Destacan un poco más las aves y los conejos. Si nos fijamos en la distribución por comarcas vemos que la media de bovinos es ligeramente superior en Osona.

En el grupo de las explotaciones especializadas en tres productos encontramos las explotaciones típicas de tamaño medio y familiar. En general no son excesivamente activas económicamente, ya que los volúmenes de producción resultan bajos, y es donde ya aparecen con más regularidad las producciones de animales pequeños como aves y conejos. Al igual que en los grupos anteriores sigue predominando la asociación de bovinos y porcinos.

Realizando un análisis por áreas vemos algunas diferencias importantes. En primer lugar, la media del número de animales es mayor en Osona que en el Baix Empordà y destaca notablemente el grupo de los porcinos de Osona con una media de 206 animales frente a 22 del Baix Empordà. En el grupo de los animales pequeños también se

observan diferencias considerables. En las aves, por ejemplo, el volumen es mayor en Osona que en el Baix Empordà. Esto mismo se refleja en el grupo de los conejos donde la media para las dos comarcas es claramente diferente. Mientras que en el Baix Empordà se sitúa en unos 12 conejos por explotación, en Osona es de 183. Estas diferencias se explican por el número de animales en cada explotación. En Osona hay tres explotaciones que sobrepasan los 500 conejos mientras que en el Baix Empordà tan sólo una explotación alcanza los 60 animales.

Las explotaciones especializadas en cuatro productos son el grupo más numeroso y claramente las podemos identificar con las explotaciones familiares y económicamente activas. Estas producciones se asocian a bovinos, porcinos aves y conejos. Por comarcas vuelven a aparecer diferencias importantes. En Osona podemos decir que se trata de la típica explotación familiar económicamente rentable. La media de bovinos es de 30 animales por explotación, lo que coincide con el volumen de animales que puede llevar una persona. En relación al ganado porcino, es un poco mayor (92 animales por explotación) pero esto se explica porque hay algunas granjas de gran tamaño. En general, todas las explotaciones tienen animales pequeños (aves y conejos) y por el volumen y nuestra experiencia del trabajo de campo podemos decir que se destinan al autoconsumo y en algunos casos a la venta. El grupo de explotaciones que tienen 5 producciones ganaderas es muy pequeño. Aún así, este grupo también tiene más importancia en Osona que en el Baix Empordà.

#### VII.1.8. HORAS DE TRABAJO DE LOS HOMBRES Y VACACIONES EN LA EXPLOTACION.

La TABLA 69 nos muestra las horas de trabajo diarias por intervalos. Según hemos obtenido de la encuesta, la media de trabajo diario que realizan los hombres en la explotación es de 11 horas. Es interesante destacar que un 50.4% de los hombres afirman trabajar en la explotación entre 10-14 horas diarias, lo que nos indica unos porcentajes bastante reales del trabajo en el campo. La TABLA 70 refleja que un 66.7% de las explotaciones afirman dejar de trabajar los días festivos mientras que un 33.3% no lo hacen; es interesante destacar que por las entrevistas en profundidad hemos comprobado la fuerte dependencia que tienen los ganaderos respecto a los animales. Sin embargo, generalmente los agricultores se organizan el trabajo de forma que al menos tengan una mañana o una tarde libre a la semana.

En relación a las vacaciones la TABLA 71 indica que un 83,7% de los encuestados afirman no hacer vacaciones, por el gasto extra que supone pagar a una persona durante el periodo de descanso. En el caso de las explotaciones donde conviven dos generaciones, hemos constatado que las vacaciones se hacen por turnos, pero son casos aislados, ya que esto significa que la generación mayor ha de estar en condiciones para poder llevar -en ausencia de los jóvenes- la explotación. Por ello no es extraño que tan sólo un 16,3% de las explotaciones afirmen realizar vacaciones. Otro dato interesante es la periodicidad de las mismas, que también nos muestra lo poco habituales que son las vacaciones entre los agricultores. De los 22 casos que afirman realizar vacaciones, en 1 caso las toman cada seis meses, en 19 casos una vez al año, 1 caso una vez cada dos años, y

1 caso una vez cada 4 años. (TABLA 72). Es evidente que esta no es una práctica muy habitual entre los agricultores. Y una de las principales razones que alegan es la dificultad de dejar el ganado o de encontrar una persona que cuide la explotación. En las entrevistas en profundidad hemos constatado que son sólo las explotaciones grandes y tecnificadas, en donde hay asalariados, las que se pueden permitir el "lujo" de las vacaciones.

## VII.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: EL TRABAJO DE LA MUJER EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS.

### VII.2.1. INTRODUCCION.

En este segundo apartado, nos centraremos en el análisis de los datos de la encuesta que hacen referencia al trabajo de la mujer en la explotación, teniendo en cuenta que consideramos trabajo tanto las actividades domésticas (reproductivas) como las vinculadas a la explotación agraria (productivas).

Cuando iniciamos las entrevistas a las mujeres de Gurb (Osona), en general se sorprendían de nuestro interés por su "trabajo" y contestaban que ellas no trabajaban. En realidad, explicaban que estaban en la explotación y si era necesario colaboraban en alguna tarea. Los resultados de la encuesta pretenden demostrar que en las explotaciones de Osona y el Baix Empordà la mujer participa activamente en el trabajo de la explotación. El problema radica, una vez más, en la dificultad de distinguir entre trabajo doméstico y trabajo propiamente agrícola.

La explotación familiar encarna una forma diferente de producción en relación a las características dominantes de la industria moderna, tanto por lo que se refiere a la estructura de las relaciones de trabajo, como a la organización del capital. La resistencia a la desaparición de esta especial estructura de producción ha sido objeto de amplios estudios (BRADLEY, 1981; BUTTEL, 1982; FRIEDMAN, 1981; GOODMAN y REDCLIFT, 1981), orientados a explicar los mecanismos que han permitido su supervivencia. Sin embargo, recientemente la aparición de estudios en relación al

significado de la familia como grupo social y a las divisiones de género que en ella se dan, abogan por una explicación más completa de la persistencia de esta estructura de producción (BUTTEL, 1982; LONG, 1986; WHATMORE, 1990).

Apoyándonos en los resultados de la encuesta, pretendemos constatar las principales hipótesis de trabajo que nos llevaron a iniciar esta investigación. No hemos elaborado un análisis exhaustivo de los datos numéricos que se desprenden de nuestra encuesta, sino un relato de los hechos en base a nuestras propias constataciones, fruto del trabajo de campo y de largas horas de conversación con las mujeres agricultoras. En algunos casos no nos es posible "defender" numéricamente nuestras afirmaciones, pero esta no es nuestra pretensión, es más modesta, y sólo nos hemos propuesto sacar a la luz parte del invisible trabajo que realizan las mujeres en las explotaciones familiares, en donde en palabras de ellas mismas "s'ha d'anar tots a una".<sup>5</sup>

El análisis de la encuesta se ha realizado por bloques temáticos. En este apartado de la encuesta específica a la mujer podemos distinguir dos grandes bloques temáticos. En primer lugar, la participación del trabajo de la mujer en la explotación (la esfera productiva) y en segundo lugar, sus actividades domésticas (esfera reproductiva).



### VII.2.2. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LA POBLACION ENCUESTADA.

El total de población encuestada ha sido de 647 individuos. Si bien se realizaron 152 encuestas, cada una era contestada al menos por dos personas y siempre intentamos que la primera parte fuera contestada por el hombre o titular de la explotación y la segunda por la mujer de la misma. A su vez, en la encuesta se censaron todos los miembros de la familia que vivían en la explotación en el momento de realizarse el trabajo de campo. De los 647 individuos totales, la repartición entre hombres y mujeres es la siguiente. El 48,2% son mujeres (312) y el 51,8% (335) hombres (TABLA 73). Por estado civil, el 58,2% de las mujeres están casadas, un 34,3% están solteras y un 7,4% son viudas. En los hombres los porcentajes son un poco diferentes en el grupo de solteros y viudos. Así, un 52% están casados, un 45% están solteros y un 3% son viudos. (tabla 74).

#### VII.2.2.1. Edad de la población encuestada.

La pirámide de la población encuestada (GRAFICO 14) y las TABLAS 75 y 76, reflejan un claro envejecimiento de la población objeto de estudio. Este fenómeno no es extraño y responde al envejecimiento general de la población rural. Se ve claramente que los grupos más numerosos de la pirámide son los centrales, es decir las edades que podemos considerar adultas maduras, entre 55-59 años (10,8% de mujeres y 10,8% de hombres). Resulta evidente que esta es la edad de la mayoría de cabezas de familia que viven en la explotación. Son también importantes los grupos de 60-65 años (7,9% de hombres y 9,3% de mujeres). En general, podemos decir que el trabajo de campo nos

confirma esta situación, ya que era habitual encontrar en las explotaciones encuestadas una mujer mayor (entre 50-60 años), que generalmente correspondía a la mujer que hemos denominado la "mestressa de casa".<sup>6</sup> Es evidente que la avanzada edad de los titulares de la explotación es uno de los claros impedimentos a la hora de modernizar la agricultura. El trabajo de campo nos ha confirmado que en las explotaciones donde hay un relevo generacional, es decir, en donde la generación joven ha asumido la titularidad jurídica de la explotación, se nota una clara modernización. Uno de los principales problemas que preocupa a la mayoría de las mujeres, es el hecho de que los jóvenes no quieran quedarse en la agricultura y aspiren a realizar otro tipo de trabajo. Esta ausencia de jóvenes no resulta tan marcada en el caso de los varones, ya que en la mayoría de los casos algún hijo se queda en el campo, sino por la ausencia de mujeres jóvenes que han optado por los estudios y por salir del mundo rural. Esta apreciación se confirma si miramos el grupo de 30-49 años que es muy poco importante (20,7% del total) lo que reafirma la falta de reemplazo generacional de este tipo de explotaciones familiares.

#### VII.2.2.2. Número de miembros en las familias.

La **TABLA 77** nos muestra que hay un porcentaje importante de familias con cuatro miembros (28,3%) y 5 miembros (19,7%) **GRAFICO 15**. El trabajo de campo y estos datos nos confirman la idea de que en las explotaciones familiares de nuestra zona de estudio, podemos decir que sigue predominando la familia troncal, aunque empieza a ser importante el número de familias nucleares.<sup>7</sup>

Si nos fijamos en las **TABLAS 78 y 79** que relaciona el número de mujeres y hombres en cada familia, vemos que los porcentajes más importantes se sitúan en las casillas centrales en torno a tres hombres y tres mujeres. **GRAFICO 16.**

#### VII.2.2.3. Nivel de Estudios.

El nivel de estudios de la población en función del sexo es otra característica interesante de la población encuestada. De la **TABLA 80** se deduce que, del total de la población, el 62,3% sólo alcanza el nivel de estudios primarios, lo que indica que la mayoría de la población tiene unos estudios escasos. El 17% alcanza la E.G.B. y solo el 7,2% el nivel de BUP, generalmente son los hijos los que tienen estos estudios. Si analizamos la **TABLA 81** podemos ver algunas diferencias significativas entre hombres y mujeres. En el tramo de los estudios primarios, los porcentajes entre hombres y mujeres son similares, un 63,6% de mujeres tienen estudios primarios, frente a un 61,2% de hombres. En el siguiente tramo, estudios de E.G.B, existe una pequeña diferencia a favor de los hombres (18,7% hombres, frente a un 15,2% de mujeres ) que se mantiene en F.P (5,2% mujeres, 6,1% hombres); en el nivel de BUP, el porcentaje es más alto para las mujeres (8%) que para los hombres(6,5%), adquiriendo a partir de este nivel una clara similitud para los dos sexos. Hay que destacar, sin embargo, el bajo porcentaje de estudios agrarios. Ninguna mujer y tan sólo 2 hombres tienen estudios específicos de agricultura. Este dato nos indica la poca profesionalización de los agricultores, aunque en los últimos años las generaciones de jóvenes se están incorporando a la agricultura con un mayor nivel de conocimientos, adquiridos a

través de estudios de formación profesional, o universitarios en algunos casos. Por las entrevistas en profundidad podemos afirmar que, en las explotaciones con un cierto nivel de tecnificación, el hijo mayor (varón generalmente), que se ha hecho cargo de la explotación, suele tener algún estudio de grado medio vinculado a la agricultura. También hay que destacar que no hemos encontrado ninguna mujer con estudios específicos agrarios y en ningún caso las mujeres jóvenes cursan estudios agrícolas con la intención de llevar en un futuro la explotación.

En el estudio de GARCIA FERRANDO (1988), se destaca que la mayoría de las mujeres (93%) no han asistido nunca a un curso de formación profesional y sólo un 34% muestra deseos de seguir algún curso, esta predisposición es mayor entre las mujeres solteras que entre las casadas. BERLAN (1989) pone de manifiesto esta clara distinción entre profesionalización diferenciada por sexos en la agricultura. Así, destaca que, en la agricultura, el hecho de ser hombre o mujer conduce a aprendizajes diferenciados, ya que la transmisión del patrimonio familiar se realiza a través del hombre. Es evidente que a éste se le capacita desde joven para desempeñar el papel de agricultor. En cambio, a la mujer se la forma para desempeñar un papel secundario, de soporte o ayuda y/o, en el caso de familias acomodadas, se la educará para trabajar fuera de la agricultura. Estos roles diferenciados a nivel educacional conducen a la mujer, por una parte, a la no posesión de los medios de producción (el patrimonio familiar se transmite por el hombre) y por otra a un acceso desigual a la cultura técnica. Es evidente que este proceso limita y en cierto modo obstaculiza el acceso de la mujer al oficio de agricultora. En esta misma línea, BARTHEZ (1982) destaca que la posesión de un patrimonio condiciona el ejercicio de la

profesión de agricultor. De esta forma, a causa del carácter hereditario de la explotación familiar, la unidad de producción y la actividad agrícola se ven sometidas al desarrollo de la familia más que a la adquisición de un nivel de cualificación profesional. SACHS (1983) constata que la mujer necesita un mayor nivel de conocimientos agrícolas como vía para dignificarse y poder acceder a trabajos más cualificados en las explotaciones. ROSENFELD (1986) puntualiza que sobre una muestra de 2.499 casos, un 18% de la población no llega a los estudios básicos y un 47% sólo alcanza la enseñanza obligatoria. Para Rosenfeld, al igual que Sachs, existe una estrecha relación entre el nivel de estudios de las mujeres y el tipo de participación en los trabajos agrícolas. En el estudio de GARCIA FERRANDO (1975) se apunta que el nivel de analfabetismo es mayor en el caso de las mujeres casadas y, sobre todo, en las de mayor edad, siendo mucho menor en el caso de las solteras y jóvenes. El artículo de PEREZ VILARIÑO (1988) pone de manifiesto una realidad particular para el caso gallego y reflexiona acertadamente sobre el efecto que, a nivel educacional, ha tenido el desmoronamiento de la sociedad tradicional rural para las mujeres. Así, el ajuar, las tierras, los animales y el dinero que aportaba la mujer como dote, tienden a transformarse a partir del contacto con los nuevos valores de la sociedad urbana, en educación. Efectivamente, "la escuela es el único lugar capaz de transformar a una labradora en señorita, y también una forma segura de darle un medio propio de vida". (VILARIÑO, 1988, p. 30). Así, al desarticularse la sociedad rural con la emigración masiva de los varones, aparece una presión social que impulsa a dar estudios a las hijas. Este es el momento en que se produce una explosión en las escuelas de magisterio y enfermería. El resultado es equiparar, a través de los estudios, la dote de las hijas facilitando de esta

forma un matrimonio ventajoso. La importancia del fenómeno radica en que en estas zonas de elevada emigración -frecuentemente- el único hijo que alcanzará estudios será la mujer y el magisterio aparece como la salida más viable. La entrada masiva de mujeres en esta profesión -que anteriormente gozaba de un elevado prestigio social en las comunidades rurales- se ve así desvalorizada socialmente. La maestra ya no tiene el carácter de notable del lugar que tenía el señor maestro.

El artículo de LOPEZ JIMENEZ (1988), destaca para el caso de la mujer aragonesa una situación similar, puntualizando que la familia rural aragonesa potencia la salida de los hijos y, en concreto, las hijas fuera de la explotación siendo la elevación del nivel de estudios la única vía. En definitiva, son los estudios una fórmula para para sustituir o reforzar la dote en metálico de la hija, por la oferta de formación para el empleo y/o para un matrimonio mejorado, ambas fórmulas son caminos de ascenso no alcanzables en la vida del campo. En estos casos, sólo se pretende que al menos un hijo (con preferéncia un varón) continúe y mantenga la explotación familiar. Es evidente que con estas actitudes, en parte, las mujeres han salido beneficiadas, ya que se han visto forzadas a abandonar las explotaciones y capacitarse para otro tipo de trabajos, aunque -en algunos casos- sean más duros que el de la agricultura. Sería interesante estudiar el desarraigo familiar de estas mujeres que se han visto trasladadas a una vida urbana. Al igual que BERLAN (1982) abogamos, no por la expulsión de la mujer de la agricultura, sino por una mayor capacitación y especialización, que permita a las mujeres tener un estatus digno de su profesión de agricultora. Es evidente que esto sólo se puede llevar a cabo a partir de la modernización de las explotaciones y un cambio de

actitud de la sociedad rural, que reconozca el trabajo que realizan las mujeres en la explotación familiar. Es por tanto, necesario desterrar la idea de la mujer como simple "ayuda" en base a su papel complementario de extensión de las tareas domésticas.

### VII.2.3. CARACTERISTICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS.

Las mujeres encuestadas han sido un total de 152, ya que, finalmente, el análisis se ha hecho en base a una encuesta por explotación. Existen una serie de datos interesantes sobre las características de las mujeres entrevistadas que merece la pena comentar.

Tal como muestra la **TABLA 82** y el **GRAFICO 17**, las edades de las mujeres encuestadas oscilan entre 14 y 83 años. El grupo más numeroso es el de las mujeres que tienen una edad comprendida entre 41 y 60 años (58,0%), siendo menor el de más de 61 años (22,7%) y el de 25-40 (18,7%). Es evidente el claro envejecimiento de la población encuestada, reflejo del envejecimiento general de la población de las comarcas estudiadas, como ya hemos comentado. Si nos fijamos en la **TABLA 83** y en el **GRAFICO 18**, el 74,3% de las mujeres entrevistadas tienen la condición de "Mestressa". Bajo esta categoría se agrupan las mujeres que están al frente de la explotación, es decir las esposas de los titulares. El otro porcentaje importante es el 9,9% de "Mestressa de fet" y bajo esta condición se clasifican las mujeres que son esposas del marido joven de la explotación.<sup>8</sup>

Otro dato importante es que, mayoritariamente, las mujeres entrevistadas están casadas (92,0%), mientras que solo un 6% están solteras y un 2% son viudas (**TABLA 84** y **GRAFICO 19**). La mayoría de las mujeres tienen hijos (93,8%) (**TABLA 85**), lo que nos confirma la idea de que estas mujeres responden a un modelo claro de agricultura familiar. El número de hijos queda recogido en la **TABLA 86**, en donde vemos que los porcentajes más importantes se sitúan en torno a los dos o tres hijos, siendo también destacable el porcentaje de cuatro



hijos (11,8%).

En relación a la procedencia agricultora **TABLA 87** o no de estas mujeres, podemos decir que, en su mayor parte, las mujeres proceden de una familia agricultora (77,3%) y en un 57,9% se dedicaban a la agricultura antes de casarse, mientras en un 42,1% no lo hacían **TABLA 88**. Es interesante destacar este alto porcentaje de mujeres que no se dedicaban a la agricultura ya que indica una clara vinculación entre el matrimonio con un agricultor y el abandono de otro trabajo por parte de la mujer.

En las entrevistas en profundidad constatábamos que cuando la mujer no proviene del mundo rural, en general tiene una mayor capacidad de innovación. Posiblemente la explicación venga dada por el menor peso de las tradiciones del mundo rural. Las entrevistas en profundidad también nos demuestran que, mientras la mujer permanece soltera suele trabajar fuera de la explotación familiar. Ahora bien, el matrimonio con el agricultor y sobretodo los hijos, fuerzan en la mayoría de los casos a abandonar el trabajo fuera de la explotación e integrarse en las actividades de ésta (**TABLA 89**). Sin embargo, podemos afirmar que esta dinámica corresponde a las mujeres mayores que tradicionalmente han ejercido el papel de ama de casa y ayuda familiar en la explotación. No obstante, las jóvenes se rebelan en relación a estos marcados roles y reclaman una cierta independencia profesional, bien en base al reconocimiento de su papel en la explotación, bien a mantener después del matrimonio su lugar de trabajo fuera de la explotación. El problema radica en que las jóvenes que continúan trabajando fuera de la explotación después del matrimonio y de tener hijos, se lo "pueden permitir" porque existe otra mujer (la madre o la suegra) que la suple en su papel de ayuda familiar. De una u otra forma, el trabajo doméstico es una

responsabilidad ineludible asociada a la condición de mujer del agricultor.

#### VII.2.4. MUJER Y TRABAJO EN LA EXPLOTACION FAMILIAR.

Tal como ya hemos comentado en los capítulos anteriores, por trabajo entendemos una multitud de actividades. Sin embargo, el trabajo que realiza la mujer en la explotación agraria familiar se caracteriza por ser un trabajo de "ayuda" no remunerado económicamente, que se desarrolla de forma combinada con las tareas domésticas y en un ámbito próximo a la casa (huerto, animales de corral), en donde tradicionalmente se ha ubicado la esfera de la reproducción. El trabajo de la mujer en la explotación familiar combina y alterna constantemente las actividades orientadas a la producción y a la reproducción. El hecho de que éstas se den en un mismo ámbito físico -el de la explotación- pone en tela de juicio la concepción de ser esferas de actividad separadas.

Para una mejor comprensión, hemos dividido el trabajo que desarrolla la mujer entre actividades en relación a la explotación (productivas) y actividades domésticas (reproductivas). No obstante, el trabajo de campo nos ha confirmado que esta división entre tareas de la explotación y tareas domésticas es absolutamente ficticia ya que generalmente ambos trabajos se compaginan de forma natural para las mujeres, acostumbradas a verlo como un trabajo total que se reparte entre cocinar, cuidar el huerto y/o los animales de corral. Se trata de lo que podemos definir como un trabajo en el que se complementan perfectamente las tradicionales funciones de producción y reproducción asignadas a la mujer.

En base a la encuesta, las actividades de las mujeres en la explotación se dividieron en actividades vinculadas al trabajo agrario y actividades domésticas. Esta división se hizo en función de nuestro interés por diferenciar el número de horas de trabajo que

las mujeres dedican a cada actividad. A la vez, esto nos permitió especificar el tipo de actividades que las mujeres realizan a lo largo de una jornada laboral. En primer lugar, hay que decir que el 88,7% de las mujeres afirman que realizan su trabajo en la explotación TABLA 90, aunque este trabajo no se especifica si es en la agricultura o en la casa. El dato nos indica, sin embargo, que la mayoría de las mujeres trabajan en el ámbito de la propia explotación familiar. De las entrevistas en profundidad podemos afirmar que generalmente son las mujeres casadas las que permanecen en la explotación, ya que las jóvenes y solteras tienden a buscar otro tipo de trabajo, bien porque su nivel de estudios se lo permite o porque la explotación no les ofrece posibilidades de trabajo. Este hecho no ocurre con los varones jóvenes, que suelen ser una pieza clave como ayuda y pervivencia de la explotación. BERLAN (1989) puntualiza que el hecho de que un número importante de madres se oponga a la reproducción de las relaciones sociales de género en la agricultura ha llevado a apartar a las hijas del trabajo agrícola a fin de capacitarlas para un futuro fuera de la agricultura. Estas actitudes maternas son parcialmente responsables del éxodo femenino y se explican, en parte, por una oposición por parte de las madres a que sus hijas tengan la condición de mujer del agricultor.

Es evidente que la propia institución familiar adjudica unos roles diferenciados en función del género y la mujer se integra en la explotación agraria como miembro activo a través del matrimonio con el agricultor, pero sin una identidad profesional independiente de la vinculación familiar. BARTHEZ (1982) señala que una mujer sin profesión casándose con un agricultor se convierte en "ayuda familiar", una situación similar a la que tiene una mujer ama de casa. Por ello es imposible explicar el funcionamiento de la

explotación agraria familiar sin tener en cuenta las relaciones de género y el papel social de la familia patriarcal.

Hemos constatado que en el momento en que existen mayores posibilidades de encontrar trabajo fuera de la explotación, bien por un buen nivel de estudios, bien porque existen otras actividades económicas, la mujer tiende a abandonar la agricultura. Así, el modelo de familia en el que la mujer casada realiza el trabajo doméstico y ayuda en la explotación, se reafirma con el dato de que en un 71% de las explotaciones trabaja únicamente una mujer, que suele ser la esposa del titular. Sólo en un 23% de las explotaciones hemos encontrado dos mujeres, generalmente esta segunda mujer suele ser la suegra o la hija que ayudan en los trabajos domésticos, liberando de esta forma a la mujer joven de las actividades domésticas y permitiendo que su participación en la explotación sea mayor (TABLA 91).

GARCIA FERRANDO (1988) destaca, que en un estudio realizado en la montaña oscense, se pone de manifiesto que son las mujeres solteras las que en mayor número trabajan fuera de la casa (alrededor del 42%), mientras que tan sólo lo hacen el 33% de las casadas, siendo el trabajo más común de las mujeres casadas el que realizan en las explotaciones familiares (54%), mientras que las solteras sólo realizan tareas agrícolas en el 17% de los casos. (pp. 66-72)

Dadas las características de nuestras áreas de estudio - coexistencia entre agricultura y ganadería- no hemos encontrado trabajo eventual, fenómeno que se da generalmente en las zonas de secano donde la agricultura ofrece un trabajo discontinuo a lo largo del año (DURAN, 1972). Esta no discontinuidad en el trabajo también responde al modelo de agricultura familiar que es predominante en Osona y El Baix Empordà. En este sentido, hay que destacar que el

prototipo de mujer que trabaja en la explotación familiar es el de una mujer casada con el agricultor, esposa del titular. En el caso de las mujeres mayores, generalmente su trabajo consiste en prestar ayuda en las tareas domésticas. Las mujeres jóvenes, en la medida de lo posible, o estudian o trabajan en otros sectores al margen de la agricultura rechazando el trabajo en el campo que sólo realizaran en el caso de casarse con un agricultor. (CALATRAVA & VERICAT, 1978). Esta misma situación también la pone de manifiesto DURAN (1988), señalando que entre las mujeres jóvenes y solteras la valoración de la vida en el campo es más negativa que entre las mujeres casadas o de edad madura. En conjunto, las mujeres rurales jóvenes, si pudieran elegir, preferirían trabajar en otros sectores como la industria o los servicios.

#### VII.2.4.1. El trabajo agrario que realizan las mujeres en la explotación.

La media de trabajo agrario que realizan las mujeres en la explotación es de unas 4 horas diarias **TABLA 92**.

La mayoría de las mujeres afirman que realizan trabajos vinculados a la explotación (88,7%) (**TABLA 90**). Estos trabajos se reparten en función de la orientación de la explotación, pero, en general, podemos afirmar que la mayoría de mujeres trabajan con los animales pequeños y en el huerto, no llevando a cabo -salvo alguna excepción- actividades en el campo. Tampoco hemos encontrado trabajo temporal y muy poco trabajo en relación a los árboles frutales del área del Baix Empordà.

En base a las diferentes tareas (**TABLA 92**), vemos que en un

48,6% de los casos, las mujeres dedican una media de casi dos horas diarias al cuidado del huerto. El cuidado del huerto es una actividad que realizan las mujeres a fin de obtener productos para el autoconsumo (un 80% de los casos) (TABLA 93). Generalmente, estos productos no se destinan a la venta (97% de los casos) (TABLA 94). Y la mujer invierte una parte del tiempo en elaborar o preparar parte de estos productos que serán consumidos a lo largo del año. Este proceso de preparación consiste por una parte en el congelado (37,7% de los casos), preparación de conservas (38% de los casos) y elaboración de mermeladas (20,8% de los casos) (TABLA 95). Es evidente que la elaboración de los productos para el autoconsumo requiere su tiempo ya que exige un proceso de selección de los productos, trocearlos, hervirlos, empaquetarlos, etc. Las mujeres afirman que estos productos los preparan en las "horas muertas"; de aquí, se puede constatar que las mismas mujeres confunden el trabajo doméstico con el agrario, la no percepción de dinero por éstas tareas es una muestra más de la economía de ahorro que se da en la explotación de tipo familiar; posible a costa de una sobreexplotación de trabajo de todos sus miembros. En el caso de la mujer, ésta ve extendidas sus actividades domésticas con el objetivo de ahorrar al máximo en una economía de dimensiones muy cerradas.

El 65,1% de las mujeres dedican una media de dos horas al día al cuidado de los animales pequeños, básicamente conejos y aves, aunque en algún caso tienen patos (TABLA 92). Esta es otra de las parcelas casi exclusiva, de la mujer que realiza para obtener productos destinados al consumo familiar.

En un 17,1% de los casos, las mujeres dedican una media de casi dos horas y media diarias al cuidado del ganado bovino (TABLA 92). En este sentido hay que puntualizar que, por las entrevistas

realizadas, la mujer se encarga generalmente de los terneros, no siendo habitual que realice las tareas del ordeñado, que se reservan para el hombre ( 49% de los casos por sólo un 17,3% para la mujer (TABLA 97). Cabe destacar que, según nuestras entrevistas, podemos afirmar que a medida que el ganado es mayor y existe un mayor grado de mecanización en las tareas, la participación de la mujer es menor. Así, de la TABLA 98 se desprende que el cuidado del ganado bovino es una actividad que realizan principalmente los hombres, en el 63,6% de los casos lo hace el titular y en un 12,5% los hijos, mientras que la mujer realiza este trabajo en contadas ocasiones y en determinados trabajos como es el ordeñado. El trabajo de campo y las entrevistas en profundidad, nos han demostrado que la participación de la mujer es mayor en relación al ganado bovino pequeño, es decir en el cuidado de los terneros. Otro caso similar es el del cuidado del ganado porcino. En general la mujer no trabaja con los cerdos en las granjas de tipo industrial. En cambio, en un 25,6% de los casos dedica una media de una hora y media diaria al cuidado del ganado porcino (TABLA 92). Generalmente, la mujer cuida el ganado porcino (33%) que se dedica en parte a la venta y al consumo propio (TABLA 99). Las entrevistas en profundidad nos revelan que el cuidado del ganado porcino, cuando éste es reducido, recae en la mujer en tanto este ganado es un pequeño complemento, al igual que los conejos y las aves, para la explotación. En estos casos las mujeres tienen cerdas reproductoras y venden los animales a las granjas de engorde. También hemos constatado que en la explotación estos animales se hallan en unas precarias condiciones, lo que incrementa y dificulta el trabajo de la mujer.

Si nos fijamos en quién realiza las ventas del ganado, vemos una vez más una serie de diferencias. En un 84% de los casos es el



titular el encargado de la venta de los cerdos, (TABLA 100). No hay que olvidar que esta es una actividad vinculada al exterior de la explotación. Así, tan sólo en un 6,7% de los casos es la mujer quien realiza los tratos de venta. Lo mismo ocurre con las vacas. La leche la vende el titular en un 79% de los casos y la mujer podemos decir que no participa. Una situación parecida se da con la venta de la carne del ganado bovino, es el titular el encargado en un 79,5% de los casos y la mujer tampoco participa (TABLA 96). Una vez más, las esferas de poder y de participación entre hombres y mujeres resultan nítidas. La mujer participa activamente en los trabajos de la explotación pero su participación a nivel público como agricultora fuera de la explotación es prácticamente nula. Es evidente que con esta invisibilidad del trabajo de la mujer no puede existir ningún reconocimiento a nivel social de su estatus de agricultora. BERLAN (1985).

Si nos fijamos ahora en el cuidado de los animales pequeños, la situación es diferente. Ante la pregunta de quién se encarga de las aves, en un 71,6% de los casos es la mujer la que realiza el trabajo, y sólo en un 7,5% de los casos aparece el titular (TABLA 102). Hay que destacar que éstas aves son en la mayoría de los casos (86,7%) para consumo propio de las explotaciones (TABLA 104). Aquí se refleja la relación directa que existe entre el cuidado del huerto y los animales pequeños por parte de la mujer para obtener productos destinados al consumo familiar. Una vez más, las actividades de la mujer en la explotación familiar son una extensión de sus actividades domésticas. En otros animales como los conejos, la situación es muy similar. En un 76,7% de los casos la mujer y/o la suegra (8,3%) se encargan de su cuidado y estos animales se destinan en un 78,5% de los casos al consumo familiar (TABLAS 105 y 106). En este sentido,

hay que destacar que, en palabras de las propias mujeres entrevistadas, "los conejos dan mucho trabajo para muy poco beneficio". En la mayoría de las explotaciones visitadas hemos constatado que los conejos y las aves se encuentran en condiciones muy precarias y con una escasa mecanización, lo que indica que la mujer realiza este trabajo de forma manual. Podemos afirmar que la mujer se ocupa de los trabajos menos mecanizados e incómodos, en definitiva de aquellas actividades de tipo residual, con un bajo nivel de comercialización, orientadas a las necesidades familiares y a la esfera reproductiva. En el caso de los conejos es habitualmente la mujer la que realiza los tratos de venta (91,3%) (TABLA 107) y se suelen vender a tratantes en un 58% de los casos o a particulares en un 15,4% de los casos (TABLA 108). En las entrevistas en profundidad hemos constatado que el dinero resultante de la venta de las aves y los conejos se destina principalmente a la casa, alimentación y/o a los hijos.

El estudio de CHINCHETRU y MURUA (1988), destaca una situación similar en el campo vasco. Así, las mujeres comercializan los productos menores de la explotación como huevos, verduras, etc, éstos han sido producidos exclusivamente por la mujer y destinados a cubrir las necesidades de la familia. Al igual que en nuestro caso, el valor del producto vendido es un dinero que controla la mujer, lo que le proporciona en cierto modo una pequeña autonomía económica. Estas actividades de venta en los mercados locales, además de permitir aumentar los ingresos de la explotación, son también un vehículo de relación y comunicación social.

#### VII.2.4.2. La valoración de las mujeres respecto a su trabajo en la explotación.

Las mujeres afirman que en un 82% de los casos la familia reconoce el trabajo que realizan en la explotación, aunque se señala que este trabajo no es reconocido por la sociedad en un 70% de los casos (TABLAS 109 y 110).

En la encuesta del CIS de 1984, sobre la situación laboral de la mujer, se destaca que en el medio rural la insatisfacción laboral de la mujer es mayor. Las mujeres se quejan de las menores posibilidades de ascenso, del no reconocimiento de su trabajo a los ojos de la sociedad, de la falta de seguridad, de que su horario no es cómodo y de que su trabajo no les sirve para sentirse más independientes. Unicamente destacan que su trabajo les permite estar más cerca de casa y es más "sano". Es evidente que las mujeres siguen valorando muy positivamente aquellos trabajos que les permiten compaginar sus "obligaciones" domésticas y familiares con su trabajo productivo; y el trabajo que desarrolla la mujer en la explotación agrícola familiar es uno de ellos. Es significativo que las propias mujeres en un 85,2% de los casos consideren que la explotación no funcionaría sin su trabajo, lo que nos indica que las mujeres son conscientes del trabajo que realizan (TABLA 111). Los principales motivos que argumentan las mujeres para trabajar en la explotación se basan en: un 39,4% de los casos, por necesidad económica; es decir, el trabajo de la mujer es necesario para el funcionamiento de la explotación, y más si tenemos en cuenta que es un trabajo "gratuito" o no pagado directamente. Otro 30,3% de las mujeres argumentan que trabajan en la explotación porque les gusta, lo cual es una respuesta muy poco clara ya que, independientemente de que les

guste o no, no sabemos dentro de este nivel de satisfacción hasta que punto su aportación es necesaria. El otro 26,1% argumenta que lo hace para ayudar al hombre. Es evidente que tras esta respuesta se refleja que la mujer asume claramente el papel de ayuda familiar, considerando ella misma su trabajo como de apoyo, y que sólo lo realiza como un complemento a sus actividades socialmente asignadas o "normales" como son las domésticas (TABLA 112).

Las mujeres consideran que vienen realizando más trabajo en los últimos diez años, trabajo que se ha incrementado debido a una ampliación de la explotación en un 39,0% de los casos y/o porque la mujer participa más en el trabajo de la explotación, lo que sucede en un 23,7% de los casos. Ambas respuestas se pueden englobar en una: la mujer sigue siendo mano de obra barata, que está fácilmente disponible para ser utilizada en momentos de necesidad. En general, las mujeres estiman que la mecanización no ha significado una disminución de su trabajo. Ello se debe, por una parte a que los trabajos que realiza la mujer (cuidado del huerto y animales pequeños) son los menos mecanizados y manuales, y por otra, a que las mujeres en general no participan en las tareas mecanizadas de la explotación (TABLAS 113 y 114). En las encuestas realizadas sólo dos mujeres afirman conducir el tractor. Efectivamente, en un 63,8% de los casos, es el titular (hombre) el que conduce la maquinaria y en un 23,1% lo hace el hijo/s (TABLA 115). Es evidente que la mecanización de la explotación no ha aligerado el trabajo de las mujeres, ya que en general sus trabajos no son los que se han mecanizado. En este sentido, hay que destacar que las explotaciones han mecanizado las actividades más rentables económicamente y éstas son las que realizan los hombres. BERLAN (1982) apunta que en el caso francés las actividades de crianza de los animales también recaen en

manos de las mujeres. En opinión de Berlan, ello responde, por una parte, a un simbolismo maternal asignado a la mujer y, por otra, a unas características femeninas de asiduidad, paciencia, y minuciosidad, mientras que los hombres se ocupan de las tareas más técnicas y mecanizadas de las explotaciones.

Esta argumentación viene reforzada por el hecho de que, ante la pregunta sobre las razones para realizar menos trabajo en la explotación en los últimos años, tan sólo en un 16,5% de los casos se responde que es debido a la mecanización, mientras que la opinión mayoritaria es que las mujeres trabajan menos porque hay menos trabajo (39,2%) (TABLA 114). La interpretación de esta respuesta es un tanto problemática. Por nuestra parte hemos constatado que cuando la mujer afirma realizar menos trabajo, quiere decir que no participa en los trabajos del campo, que se han mecanizado. Otra posible respuesta es que el hecho de que los hijos ya sean mayores ha aligerado el trabajo doméstico en la explotación. Así mismo, hemos constatado que las mujeres mayores de la explotación responden que realizan menos trabajo en los últimos años debido a su edad, esta ausencia del trabajo de la mujer mayor, en general, tiende a no suplirse sino, que en estas explotaciones lo que suelen hacer es reducir el número de actividades. Hay que decir que estos casos suelen corresponder a agricultores mayores que viven de lo que les produce la explotación y de la pensión de jubilación.

#### VII.2.4.3. La remuneración del trabajo.

En este apartado se ha tratado de captar la valoración monetaria que las mujeres asignan a su trabajo. En primer lugar, hay que

destacar que en un 93,2% de los casos la mujer no tiene ningún "salario" asignado por las actividades que realiza en la explotación (TABLA 116). Este fenómeno no es exclusivo de la mujer ya que, en general, los hombres tampoco tienen un salario asignado por su trabajo en las explotaciones familiares. Ello se constata en la TABLA 117 sobre retribución de los miembros de la familia. En un 83,1% de los casos se afirma que ningún miembro de la familia tiene una retribución por su trabajo y tan sólo en un 16,9% de los casos algún miembro percibe una retribución por su trabajo. A nivel orientativo y fruto de las entrevistas en profundidad, podemos decir que los principales miembros de la familia que tienen asignado un salario son: El titular, el hijo y la mujer. Esta retribución generalmente se realiza a través de un salario. Por las entrevistas realizadas hemos constatado que en las explotaciones grandes y modernas, donde el hijo joven está al frente, se vive con normalidad que esta persona tenga asignado un salario, y la explotación lo permite económicamente. En cambio, en las explotaciones pequeñas, con una agricultura residual y en las que al frente están personas mayores, el sistema de retribución es a base de un "fondo común", es decir, no existe un salario diferenciado, sinó que todo lo que se obtiene de la explotación se destina a los gastos comunes de la casa. En definitiva, se trata del sistema de economía cerrada frente a una concepción más capitalista de la explotación. En algunos casos, este "salario" no es más que una pensión de jubilación que recibe algún miembro de la familia.

LOPEZ JIMENEZ (1988), en un estudio sobre la mujer rural aragonesa, destaca que mientras las mujeres jóvenes se autocalifican como "amas de casa", aunque trabajan en el campo, los hombres jóvenes

se consideran ayudantes o jornaleros agrícolas. Estas diferencias de terminología se traducen en una diferente valoración económica del trabajo; así, las mujeres no reciben salario por lo que hacen y los hombres sí, un salario fijo o variable, pero que da validez a una relación laboral entre padres e hijos y que a nivel social se traduce en el reconocimiento social de su trabajo. Bajo esta misma perspectiva, BERLAN (1982) concluye que mientras el trabajo del hombre en la explotación constituye su única actividad profesional y se contabiliza como una unidad de trabajo humano, en cambio el trabajo de la mujer es evaluado como trabajo a tiempo parcial (tiempo completo menos el tiempo del trabajo doméstico). Por esta razón, la parte de trabajo consagrado a la producción agrícola queda subestimada en la explotación familiar. Es evidente que esta subestimación del trabajo doméstico conduce a una evaluación económica no significativa de la fuerza de trabajo femenina.

En un 65,6% de los casos las mujeres consideran que su trabajo merecería la percepción de un salario (TABLA 118). Este dato nos lleva a pensar que las mujeres tienen una cierta conciencia de que sus actividades representan un trabajo y que, por ello, deberían estar remuneradas. A fin de cuantificar cuál consideran las mujeres que sería el salario justo por su trabajo, preguntamos que sueldo asignarían a una persona que realizara su misma labor. En un 35,4% de los casos las mujeres consideraron que el salario debería oscilar entre unas 50.000 y 70.000 ptas al mes, mientras que un 36,2 % restante afirmaron que deberían cobrar más de 70.000 ptas, ello nos indica que las propias mujeres tienen una valoración económica alta de lo que significa su trabajo (TABLA 119).

A nivel porcentual, en un 70,8% de los casos las mujeres afirman que con su trabajo aportan hasta un 25% al total de la renta familiar

(TABLA 120). De aquí podemos deducir que, como máximo, deberían percibir una cuarta parte de las ganancias de la explotación. En realidad, las entrevistas nos han revelado que la mujer realiza por lo menos una cuarta parte del trabajo de la explotación, más si consideramos todas las "otras" actividades necesarias para el funcionamiento de la familia, como son las actividades domésticas.



#### VII.2.5. EL TRABAJO DOMESTICO.

El principal motivo de la división del trabajo por el género en la agricultura familiar se apoya en la división socialmente aceptada entre el trabajo doméstico y el trabajo agrícola. El trabajo doméstico es responsabilidad casi exclusiva de la mujer y, como esposa del agricultor, su principal tarea en la explotación. Consiste en una serie de tareas orientadas al servicio del hogar familiar, a la reproducción de la fuerza de trabajo y las relaciones sociales de producción. Básicamente las podemos resumir en el cuidado de los hijos, la preparación de las comidas familiares, el cuidado de la casa y las tareas encaminadas al cuidado de la ropa.

De las encuestas se desprende que, como término medio, las mujeres dedican unas seis horas diarias a las tareas domésticas. Nuestro interés por conocer cuales son y que tiempo ocupan estas actividades tiene el objetivo de constatar empíricamente que el trabajo que realiza la mujer en la explotación agraria familiar se invisibiliza en parte porque queda enmascarado por las actividades domésticas amplias. También intentamos demostrar que el trabajo doméstico está presente en la mayoría de las explotaciones y que éste es responsabilidad exclusiva de la mujer, que recibe una escasa ayuda por parte de los restantes miembros de la familia. Tan sólo en el caso de las "familias troncales", la figura de la suegra juega un papel destacado como ayuda doméstica. (BARRERA, (1990); BARTHEZ (1982); BERLAN, (1985); ROSENFELD, (1987); SACHS, (1983); WHATMORE, (1990)). En definitiva, pensamos que el trabajo doméstico es un trabajo tan importante como el que se realiza en la explotación, ya que en una economía familiar resulta necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo y por, tanto, la pervivencia de la

explotación familiar. Comparando las actividades domésticas urbanas con las agrarias (DURAN, 1988), vemos que mientras las urbanas se limitan a las "propiamente familiares", las agrarias se extienden a aquellas actividades que permiten al máximo el autoconsumo de productos de la tierra. Es por ello que las mujeres suelen encargarse de las tareas domésticas más los trabajos del huerto y los animales pequeños, productos en su mayor parte producidos para el consumo familiar.

Las actividades domésticas que realizan las mujeres se reparten y alternan temporalmente. Existe una gran dificultad para contabilizar las horas de trabajo doméstico, en parte por la continua alternancia y fraccionamiento de las múltiples actividades, y también por la estrecha relación entre las actividades domésticas y agrícolas que hace difícil establecer el tiempo dedicado a cada esfera de actividad (TABLA 21).

En primer lugar, el 88,1% de las mujeres dedican un promedio de unas dos horas y media al día a preparar las comidas familiares. De las entrevistas en profundidad, hemos deducido que en las familias troncales este trabajo es considerable y que dentro del término "preparar las comidas" la mujer incluye muchas veces la preparación de los ingredientes de las comidas. Es decir, el proceso que requieren los alimentos para poder ser consumidos. En esta actividad las mujeres tienen graves dificultades para diferenciar entre el tiempo que dedican estrictamente a la preparación de las comidas y el que les supone la preparación de los alimentos para consumo propio. Estas sutiles diferencias son difíciles de apreciar con un cuestionario formal, por lo que las encuestas en profundidad nos muestran una realidad más próxima de las actividades de las mujeres agricultoras.

En segundo lugar, el 69,7 % de las mujeres dedican, como media, una hora diaria a realizar las compras. En este punto hay que destacar que las compras se realizan generalmente una vez a la semana, y que este es un apartado en el que la mujer suele recibir ayuda por parte del marido o algún hijo/a. Generalmente la ayuda consiste en acompañar a la mujer en automóvil para realizar las compras.

En tercer lugar, el 82% de las mujeres afirman dedicar una media de dos horas al día al cuidado de la casa, y un 72% una media de una hora diaria al cuidado y planchado de la ropa.

De las encuestas hemos deducido que, como término medio, las mujeres cumplen una jornada de trabajo de unas 10 horas diarias, repartidas entre actividades domésticas y actividades de la explotación (TABLA 121). Esta jornada muchas veces no sólo ocupa los días laborables sino también los festivos. A la vista de estos resultados, constatamos que las estadísticas oficiales, al no tener en consideración los trabajos "informales" y domésticos, contribuyen a ampliar la categoría de mujeres "inactivas" o a tiempo parcial en la agricultura. Esta "ceguera" oficial no permite detectar las dobles jornadas de trabajo que explican las agricultoras y que reflejan los estudios de campo. (BERLAN, 1982; CICYT, 1990; ROSENFELD, 1986; WHATMORE, 1990). Es necesario, pues, modificar sustancialmente la limitada concepción del término "trabajo" e forma que pueda visualizarse y reconocerse el trabajo "invisible" que realizan las agricultoras en las explotaciones familiares.

VII.2.5.1. Ayuda que reciben las mujeres en las diferentes actividades domésticas por parte de los miembros de la familia.

Este apartado se incluía en la encuesta con el objetivo de identificar el grado de participación de los diferentes miembros de la familia en las actividades domésticas. Además, pretendíamos ver si se podían establecer unas diferencias por sexos entre las diversas actividades domésticas. En general, existe una escasa presencia por parte del hombre en las actividades domésticas y podemos afirmar que sólo participa en aquellas actividades más esporádicas, como es llevar la contabilidad y realizar las reparaciones de la casa.

En un 80% de los casos el marido no ayuda nunca en la cocina, ni en arreglar la casa (95% de los casos), ni tampoco en lavar y planchar la ropa (97,4%). En cambio, su participación es mayor en actividades como llevar la contabilidad en el 50% de los casos es una actividad que realiza regularmente y en las tareas de mantenimiento de la casa (76% de los casos) (TABLA 122).

Una situación similar es la que refleja la ayuda que prestan los hijos varones. Al igual que en el caso de los maridos, su mayor participación es en las dos tareas menos domésticas, como son llevar la contabilidad (25% de los casos lo hacen regularmente) y el mantenimiento de la casa (58,1%) (TABLA 123).

En el caso de las hijas la situación ya presenta una serie de diferencias significativas. En primer lugar, vemos que las hijas participan en mayor medida en las tareas domésticas de la explotación. Así, colaboran en la cocina (45% de los casos ocasionalmente), en arreglar la casa (regularmente en un 14,8% de los casos y ocasionalmente en un 45,9%) y en lavar y planchar (28,6

de los casos ocasionalmente). En cambio, en tareas como llevar la contabilidad y el mantenimiento de la casa los porcentajes son mucho menores (TABLA 124).

En el caso de la suegra, vemos que cuando convive con la familia es el complemento de la mujer en las tareas domésticas. Es interesante destacar que, aunque los casos son escasos (sólo se cumplimentaba este apartado en el caso de que existiera esta figura) la suegra ayuda en las actividades de la cocina regularmente en un 46,2% de los casos, en un 33,3% en arreglar la casa, y en un 35% de los casos en lavar y planchar. Otra de las tareas que realiza con una cierta asiduidad es el cuidado de los niños (33,3% de los casos) (TABLA 125). El trabajo de campo también nos reafirma este dato, ya que hemos constatado que en las familias troncales donde la mujer trabaja fuera de la explotación y/o en la explotación, el papel de la suegra/abuela es valiosísimo en el caso de que hayan niños pequeños, y, más si tenemos en cuenta la tradicional ausencia en el medio rural de escuelas infantiles o guarderías. En el caso de que existan estos centros, normalmente están alejados e implican una serie de desplazamientos que muchas veces, aún hoy, las mujeres suplen en base a la organización personal de sus propios recursos. Así, se llevan consigo a los más pequeños al trabajo o son las abuelas las encargadas del cuidado de los niños, mientras la mujer joven dedica parte de su tiempo a la explotación. Esta marcada limitación explica, en parte, el claro binomio del trabajo de la mujer en la explotación familiar, que combina sus funciones productivas con sus "obligaciones" reproductivas y explica el hecho de que las mujeres casadas con hijos pequeños, tengan serias limitaciones para trabajar en otras actividades al margen de la explotación familiar.

Es importante considerar, como demuestran diversos autores, (DURAN, 1988; GARCIA FERRANDO, 1988; LOPEZ, 1988; PORTOLES, 1988;), que los trabajos domésticos del ama de casa rural son más duros que los del ama de casa del medio urbano. En ello influyen las condiciones de las viviendas, la disponibilidad de electrodomésticos y, sobretodo, la amplia gama de obligaciones que asume la mujer agricultora; la cual sigue desempeñando tareas agropecuarias como parte de sus funciones de ama de casa. DURAN (1988) destaca que las mujeres de las áreas rurales dedican mucho más tiempo a tareas complementarias con respecto a las actividades productivas. Al ser los equipamientos familiares más deficientes en las zonas rurales y dedicarse menos recursos al pago de mano de obra, el tiempo de trabajo doméstico es más largo y duro, lo que se compensaría en cierto modo por las pérdidas de tiempo por desplazamientos que padecen las mujeres de las áreas urbanas. En nuestro caso podemos afirmar que si bien, en general, esto es así, también hay que señalar que las mujeres de las áreas rurales aisladas tienen que dedicar un tiempo considerable a los desplazamientos, muchas veces más complicados -por la falta de infraestructura- que en las áreas urbanas.

#### VII.2.6. PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS DECISIONES DE LA EXPLOTACION.

Otro apartado que merece la pena considerar es el nivel de participación de la mujer en las decisiones de la explotación. Nuestra pregunta iba encaminada a comprobar si existen ámbitos de decisión diferentes entre el hombre y la mujer; en definitiva, ver cuales son las decisiones que atañen a uno u otro. La hipótesis de partida era averiguar si la mujer sólo participa en aquellas decisiones orientadas a la familia y a la casa o también lo hace en las que atañen a la explotación. De los resultados que se desprenden de la encuesta, podemos afirmar que la respuesta mayoritaria ha sido que, generalmente, las decisiones tanto de la explotación como de la casa, se toman conjuntamente (es decir a nivel de pareja) (TABLA 126).

En un 86% de los casos las decisiones que afectan a la casa se toman conjuntamente. Una situación similar se da con las decisiones que afectan a los hijos; un 90% de las mujeres afirman que se toman conjuntamente, ello también se da con la decisión de comprar un coche, ya que en un 87% de los casos la respuesta ha sido que esta es una decisión que se toma entre conjuntamente y toda la familia. Lo mismo ocurre con las decisiones que afectan al funcionamiento del huerto que ,a priori, es una actividad que realiza principalmente la mujer; en un 70% de los casos las decisiones se toman entre conjuntamente y toda la familia, aunque destacan los porcentajes de "participo poco" (16%) o "no participo" (8,4%).

Si analizamos aquellas decisiones que afectan a la explotación podemos encontrar algunas diferencias. En primer lugar, en un 72,8 % de los casos las mujeres afirman que participan entre mucho y

bastante en las decisiones relacionadas con la explotación. Si analizamos algunas de estas decisiones vemos que, en cuanto a la compra de maquinaria, en un 33,3% de los casos las mujeres afirman que las decisiones se toman conjuntamente, otro 31,5% afirma que se toman entre toda la familia y en un 27% la mujer participa entre poco o muy poco. Una situación similar se da en el caso de una decisión referente al cambio de orientación de la explotación, que en un 34% se toma conjuntamente, en un 27,8% participa toda la familia y en un 35% las mujeres afirman participar poco o no participar. Hay que destacar que estos porcentajes son indicativos del grado de vinculación de la mujer y el hombre a los diferentes ámbitos de poder; sin embargo, en base a las entrevistas en profundidad se deduce que, en general, las mujeres opinan que las decisiones se toman conjuntamente, pero resulta difícil distinguir entre participar activamente en la toma de decisiones o simplemente comunicar las decisiones. El trabajo de campo nos ha confirmado que, si bien la mujer tiene un papel activo en los asuntos tradicionalmente "femeninos" como la casa o la familia, en los temas relacionados con la marcha de la explotación su participación pasa a ser secundaria.

Situaciones parecidas podemos encontrar en otros estudios. Así, CHINCHETRU y MURUA (1988) estudian el caso de la mujer vasca y constatan que, a pesar de la importante participación de la mujer en la explotación, no existe una correspondencia en la toma de decisiones, con lo que los roles se encuentran claramente diferenciados, la mujer dirige la esfera doméstica y el hombre la explotación. Las autoras se plantean que lógicamente a un mayor protagonismo productivo de la mujer correspondería un mayor peso de sus opiniones, pero esto no es así, y constatan que las decisiones en última instancia corresponden al titular de la explotación, que



suele ser el esposo. Es evidente que las grandes decisiones económicas siguen correspondiendo al hombre. Por ejemplo, para el caso vasco, en la compra de un tractor o una vaca, la última palabra la tiene el hombre. Al igual que en nuestro estudio, las autoras llegan a la conclusión de que en las operaciones mercantiles la mujer participa con su presencia física pero su poder real de decisión no se sitúa en la esfera de la explotación. En esta misma línea, LOPEZ JIMENEZ (1988) estudia el caso de la mujer aragonesa y constata que, si bien las mujeres jóvenes de Aragón -están a nivel educacional, mejor preparadas que sus madres-, en general siguen careciendo de opinión en los asuntos relacionados con la agricultura. Esta situación de las mujeres en la participación de las decisiones no es exclusiva del ámbito español. El estudio de ROSENFELD (1986) destaca que generalmente las decisiones de la explotación se toman de forma compartida entre los esposos. Sin embargo, en el caso de una decisión que implique un cambio de orientación de la explotación, producir un nuevo producto, o la venta de los mismos, Rosenfeld constata que pocas mujeres participan de forma activa. En cambio, puntualiza, que la mayoría de las mujeres sí participan en relación a la casa y que en este terreno los hombres pocas veces toman decisiones solos. Es evidente que existe una división por sexos en las esferas de decisión y la mujer suele decidir en más casos en solitario los temas relacionados con la casa. El estudio de SACHS (1983) destaca que la participación de la mujer en la agricultura y en las decisiones de la explotación es menor en función del nivel de presencia e implicación del hombre en la agricultura. Así, las mujeres viudas son las que mayor poder de decisión tienen en la explotación. En cambio, en el caso de un matrimonio de agricultores la división sexual del trabajo opera de forma que el hombre es el "manager" y la mujer el

trabajador. (SACHS, 1983 p.81). En un estudio reciente para el caso de Galicia. (CICYT, PB87-0769) se confirma que la parcela de decisiones que conciernen al hogar son tomadas por la mujer, que asume aquellas decisiones de la explotación sólo si el hombre está ausente (emigrante, embarcado) y la decisión no puede esperar. No obstante, aquellas cuestiones que si pueden retrasarse se ejecutan cuando está el marido. Este hecho nos confirma, una vez más, que la mujer sólo asume la responsabilidad en tanto no tiene más remedio o la situación es excepcional, pero lo "normal y natural" es que sea el hombre el que ejerza como jefe de explotación.

### VII.2.7 NIVEL DE INDEPENDENCIA ECONOMICA.

Este apartado recoge la capacidad que tiene la mujer de disponer de su propio dinero, en definitiva, la capacidad de autonomía económica. Por ello, pensamos que está muy vinculado a la capacidad de tomar decisiones respecto a temas de la explotación. Para valorar el nivel de independencia económica de la mujer, hemos preguntado qué dinero utiliza para comprar diferentes bienes. Creemos que, en la medida que las mujeres son capaces de considerar una parte del dinero de la explotación como suyo, significa que son conscientes de que parte de su trabajo es remunerado, o que disponen de un cierto margen de independencia a nivel económico. En primer lugar, de las encuestas se desprende que en un 73% de los casos, la mujer no posee de una cuenta corriente propia en un banco (TABLA 127); en general, la disponibilidad de dinero por su parte está vinculada "al fondo común", siendo muy insignificantes las respuestas de las mujeres sobre la utilización de su propio dinero (TABLA 129).

Ante la pregunta de cómo obtiene el dinero, en un 67,1% de los casos la mujer afirma que obtiene el dinero a partir del "fondo común", en un 15% de los casos contesta que lo pide y en un 9% que lo obtiene a través del marido. Es interesante destacar que tan sólo en un 8% de los casos la mujer responde que lo obtiene a partir de su trabajo (TABLA 128).

La utilización que la mujer hace de este dinero se orienta hacia temas relacionados con la familia. Así, en un 59% de los casos las mujeres afirman que su dinero se destina a "un poco de todo", aunque tiene un peso importante la alimentación familiar y los gastos de la casa. Resulta claro que el dinero obtenido con el trabajo de la mujer (venta de los conejos, aves o productos del huerto) se orienta a

cubrir las necesidades familiares (TABLA 129). Esta situación no es exclusiva de las explotaciones familiares, sino que también podemos encontrar pautas de comportamiento parecidas en negocios familiares o incluso en familias urbanas en donde trabajen los dos cónyuges.

Otro indicador que consideramos importante era valorar si la mujer distingue entre diferentes "dineros" para comprar diversos bienes (TABLA 130). Así, por ejemplo, vimos que a la hora de comprarse un vestido un 15,8% de las mujeres utilizaban su propio dinero, aunque la respuesta mayoritaria era que utilizaban el dinero del fondo común (67,5%). Otro ejemplo era en el caso de comprar la ropa de los niños, un 78,6% de las mujeres contestaron que utilizaban el dinero del fondo común, un 1% respondió que utilizaba el suyo y un 14,3% el dinero del marido. Aunque comprar la ropa de los niños es una necesidad familiar, en este punto la mujer recurre al dinero del fondo común. Si miramos ahora aspectos más vinculados con la explotación vemos que sigue predominando el uso del fondo común. Así, por ejemplo, en el caso de poner gasolina al coche, la mujer manifiesta que en un 76,9% de los casos utiliza dinero del fondo común y en un 15,7% dinero del marido, tan sólo en un 1,9% de los casos utiliza dinero suyo. Una situación similar se da en el caso de reparar el tractor, en un 76,8% de los casos la mujer utiliza dinero del fondo común y en un 14,1% del marido, siendo muy bajo el porcentaje de mujeres que afirman utilizar su propio dinero para estas actividades (2%). Muy parecido es el caso de adquirir nuevas tierras, en un 76,5% de los casos se utiliza dinero del fondo común, en un 14,8% afirman que utilizan el del marido, y sólo en un 3,7% de los casos contestan que utilizan el suyo. De los resultados de las encuestas se deduce que, a nivel de dinero, el sistema de fondo común es el predominante, lo que en cierta forma nos indica la pervivencia

de una economía cerrada en la explotación familiar, en la que todo lo que entra se pone en común para ir pagando los gastos. Este sistema refuerza aún más la falta de identidad del trabajo como tal y la dependencia familiar y económica de los miembros de la familia vinculados a la explotación. En las entrevistas en profundidad hemos constatado que en el caso de que la mujer disponga de un dinero exclusivamente suyo, como es el que obtiene de la venta del ganado pequeño, ésta se siente mucho más independiente y se refuerza e identifica en su papel de agricultora. También es importante destacar que son las mujeres jóvenes las que con más fuerza tienden a buscar el medio para obtener esta independencia económica, lo que en algunas explotaciones ha supuesto que la mujer se preocupe por capacitarse a nivel agrícola y procurarse de esta forma unos ingresos extras a los de la explotación.

#### VII.2.8. NIVEL DE MOVILIDAD.

Otro indicador importante de la capacidad de independencia de las mujeres es el nivel de movilidad. En un 80% de las explotaciones las mujeres disponen de un coche (TABLA 131), aunque sólo en un 47% de los casos lo conducen (TABLA 132). En el caso de no conducir preguntábamos sobre cuál era el sistema de desplazamiento de la mujer (TABLA 133). Un 47% afirman que se desplazan con sus familiares, un 17,6% lo hace a pie, y un 13,5% en autobús. También nos interesaba saber para que utilizaban el coche las mujeres (TABLA 134). En un 62,7% de los casos las mujeres respondían que utilizaban el coche para desplazarse a comprar y/o vender, y en un 28,8% de los casos lo utilizaban para llevar los niños a la escuela. Es evidente que la respuesta mayoritaria se orienta a actividades relacionadas con la reproducción de la vida familiar. El trabajo de campo nos ha demostrado que la movilidad es una diferencia importante entre hombres y mujeres del medio rural. Hemos constatado que si bien las mujeres jóvenes de nuestras áreas de estudio tienen permiso de conducir, pocas disponen del coche familiar para su uso, y no digamos ya las mayores, que no lo utilizan si no es como pasajeras. En general, es mucho más habitual ver al hombre conduciendo que a la mujer y esto se agrava en el medio rural, donde especialmente las personas mayores ven limitada su movilidad a los transportes públicos (deficitarios generalmente) o a la dependencia respecto a otros familiares. Ya hemos comentado que un 47% de las mujeres contestan que en el caso de tener que desplazarse, lo hacen con sus familiares (generalmente el marido y/o los hijos) y este hecho restringe notablemente su movilidad. Las mujeres mayores son en este caso las más perjudicadas. Por ser mayores difícilmente tienen la posibilidad

de capacitarse para poder conducir; al mismo tiempo el tener rentas bajas tampoco les permite disponer de un vehículo. Además, el acceso a los servicios públicos tampoco les resulta fácil, ya que para llegar a la vía de comunicación principal a veces hay que caminar largas distancias.

En general, podemos afirmar que la escasa movilidad lleva aparejada un serie de consecuencias más allá de el acceso a los servicios. Nos referimos, por ejemplo, a la posibilidad de acceder a un empleo, a unos cursos de capacitación o simplemente a iniciativas culturales. Basta decir que, una de las quejas más generalizadas de la vida en el campo era el aislamiento social y cultural que sienten las mujeres. En definitiva, un buen nivel de movilidad facilita el acceso a las relaciones con la sociedad. Y el aislamiento al que se han visto sometidas muchas mujeres del medio rural no ayuda en ningún momento a igualar la vida de los hombres y las mujeres en este medio.

#### VII.2.9. NIVEL DE SATISFACCION Y CONTINUIDAD DE LA EXPLOTACION.

En general, hemos constatado que las mujeres están satisfechas con su trabajo en la explotación. Un indicador de este nivel de satisfacción es el hecho de que un 69% de las mujeres afirman que en el caso de que les saliera un trabajo fuera de la explotación no la abandonarían y apuestan por la continuidad de la explotación (TABLA 135). Así, en un 60% de los casos las mujeres responden que quisieran que algún familiar continuara en la explotación (TABLA 136), y en un 93% de los casos expresan su preferencia por que fueran los hijos varones los que continuaran (TABLA 137). Este dato no es sorprendente, si tenemos en cuenta que la familia rural se ha encargado tradicionalmente de educar a los hijos y las hijas en base a sus futuras tareas. Desde pequeños los chicos colaboran con el padre en las tareas del campo (y los padres/madres se sienten en la mayoría de los casos profundamente satisfechos/as de que el hijo se interese por el campo), mientras que las hijas eran y son tradicionalmente educadas por sus madres en las faenas domésticas en la idea del autoconsumo y el ahorro (misión específicamente femenina).<sup>9</sup> Así será el hijo el que se quedará al frente de la explotación mientras que las hijas saldrán de la casa paterna para integrarse en la familia y en la casa de su esposo (la "jove"), pasando de esta manera, al igual que su madre, a ejercer de ayuda familiar, condición que ha adquirido junto con la de esposa del agricultor. La ruptura de esta situación generacional está comportando serios problemas para la pervivencia de la explotación agraria familiar, ya que buena parte de las mujeres se han capacitado (en base a estudios) y no están dispuestas a asumir simplemente el rol de esposas de los agricultores.



Si analizamos los aspectos que las mujeres consideran más satisfactorios de la vida en la agricultura vemos que, en primer lugar destacan la satisfacción de la vida en el campo, (33,8%); en segundo lugar, consideran importante el nivel de independencia que les permite su trabajo (17,8%), del que mencionan que les gusta y les permite realizarse en un 15,7% de los casos y valoran también de forma positiva la flexibilidad que tienen en el horario (12,5%) (TABLA 138). En las entrevistas en profundidad recogíamos una valoración muy positiva en relación a la flexibilidad del horario, ya que esto les permitía compaginar sus "obligaciones" domésticas.

Entre los aspectos que las mujeres destacan como menos satisfactorios, hay que resaltar que, en un 59,2% de los casos las mujeres se quejan de la esclavitud que supone el trabajo y la vida del campo. Otros puntos negativos para las mujeres son las pocas relaciones sociales (11,5%) y las pocas oportunidades para los hijos (11,5%) junto con el nivel de aislamiento que supone la vida en el campo (7,5%) (TABLA 139). En las entrevistas en profundidad también constatábamos que una queja generalizada de las mujeres era el aislamiento de la vida en el campo. Por aislamiento hemos de entender no sólo el alejamiento de los centros urbanos, sino más bien el aislamiento social. Las mujeres, y especialmente las jóvenes, se quejan de las limitadas relaciones sociales que impone la vida en el campo en relación a la vida en la ciudad. Sobre este punto, varios estudios (DE LA FUENTE, 1987; LOPEZ, 1988) argumentan que el abandono de las tareas agrícolas para la mujer ha significado una mejora en su nivel de vida y que son las mujeres mayores las más orgullosas de su papel de ama de casa ya que, en parte, las acerca al modelo de la mujer urbana. Es evidente que para las mujeres mayores realizar

Únicamente las tareas domésticas ha supuesto un alivio en su trabajo. El problema se plantea con las jóvenes que se sienten mal en su misión de ama de casa, y reclaman o bien una profesionalización en la agricultura que les permita una independencia económica en la explotación familiar, o bien la posibilidad de mejores oportunidades de trabajo en otros sectores productivos. En las encuestas en profundidad observamos que la mayor parte de las hijas de las mujeres agricultoras aspiraban a trabajar en otros sectores fuera de la agricultura y que para la propia mujer el que su hija no se casara con un agricultor era un signo de haber alcanzado un estatus superior al suyo. Por otro lado, la continuación y pervivencia de la explotación se basa en que uno de los hijos varones se ponga al frente, lo que en definitiva implica que se case con una mujer vinculada a la agricultura o que esté dispuesta a llevar una vida en el campo. Estas situaciones -en parte contradictorias- en opinión de las mujeres, hacen peligrar la continuidad de la explotación familiar. A nuestro modo de ver, el problema no es la continuidad de la explotación que está asegurada mientras sea rentable, sino cuál ha de ser el papel de estas mujeres, mucho más preparadas que sus madres, al frente de unas explotaciones que aun siguen considerando a la mujer como una mano de obra barata y residual que se puede utilizar en los momentos de necesidad.

#### VII.2.10. NIVELES DE ASOCIACION DE LAS MUJERES Y UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE.

Es interesante destacar que, en general, el nivel de asociación de las mujeres encuestadas es bajo. El 93,7% de las mujeres no pertenecen a ningún sindicato o asociación (TABLA 142). En base a las entrevistas en profundidad, pudimos constatar que las mujeres no pertenecen a ningún sindicato, y menos a alguno relacionado con la agricultura, actividad que consideraban propia de los hombres y de temas en los que ellas no participaban. Tampoco es habitual estar vinculada a alguna asociación, por ello no resulta extraño que las mujeres se quejen de la falta de relaciones sociales y el aislamiento que comporta la vida en el campo. En esta misma línea, también preguntábamos sobre las principales actividades de ocio y aficiones de las mujeres, en el sentido de ver la disponibilidad de tiempo libre, y la conciencia que tienen las mujeres del mismo. Las actividades y aficiones de las mujeres en el tiempo libre se reparten de la siguiente forma: en tanto que la pregunta se respondía de forma abierta nos hemos visto obligados a agrupar las respuestas en siete grandes grupos. (TABLA 140). Las múltiples respuestas merecen un comentario, dado que una vez más las mujeres confunden actividades de ocio y de trabajo. Las actividades se reparten de la siguiente forma: Deportivas, en las que se engloban actividades como jugar a la petanca, ir a la piscina, hacer deporte o ir en bicicleta; este tipo de actividades no suma más que un 2,2% de las respuestas, ya que, por la realidad de las explotaciones de las zonas de estudio, existen pocas mujeres que se puedan permitir este tipo de ocio. En segundo lugar, están las actividades que se han agrupado en la categoría de manuales. En este grupo hay que destacar la importancia

de la respuesta "hacer labores", que tiene un peso de un 36,8%. Es interesante resaltar que las mujeres clasifican como tiempo de ocio el dedicado a las labores, indiscutiblemente estas labores tendrán una aplicación práctica, como es hacer media. Dentro de esta categoría también incluyen el cuidado de las flores, arreglar la casa y preparar las conservas de la temporada. En tercer lugar, en la categoría de actividades lúdicas (32,7%), hay que destacar la importancia de ver la televisión (19,8% de los casos) y pasear (4,3%). En cuarto lugar, dentro de las actividades intelectuales, la respuesta mayoritaria es la de leer con un 16,7% de los casos. El resto de categorías son ya muy insignificantes y son significativas, destacando, por ejemplo, las actividades de descanso en las que se incluyen respuestas como descansar o dormir, la categoría de actividades sociales, que incluye las respuestas de visitar a los hijos o tener tertulias y, por último, la categoría en que hemos incluido la respuesta de "no tengo ocio". Es interesante resaltar que 8 mujeres (3,6%) han respondido que no tienen tiempo de ocio. Las entrevistas en profundidad nos han permitido constatar que la idea del ocio para las mujeres agricultoras supone una especie de "lujo urbano" al que ellas están poco habituadas. En primer lugar, si bien la intensificación del trabajo familiar ha permitido la mejora del nivel de vida comunitario y por tanto el incremento de su capacidad de consumo, por otra parte, ha comportado disminuir la disponibilidad de tiempo libre. Ambos fenómenos junto con la inexistencia de obreros agríolas, han implicado un aumento considerable de la cantidad de trabajo necesario para llevar adelante la explotación familiar. Esta intensificación del trabajo familiar, a la vez que permite el consumo generalizado de bienes, se hace a costa del disfrute del tiempo libre. (CUCO, 1984). Las mujeres entrevistadas nos comentaron que

estas comodidades que han podido adquirir a base de intensificar su trabajo en la explotación les ha supuesto no poder disponer de tiempo libre.

Comparando las respuestas de los hombres a esta misma pregunta vemos que existen diferencias importantes. Ante la pregunta sobre el nivel de asociación se destaca que los hombres participan más que las mujeres. Así, un 31,2% de los hombres ha contestado que participa en algún sindicato mientras que la respuesta mayoritaria entre las mujeres era negativa (TABLAS 141 y 142). Estas diferencias no son extrañas y se explican debido a que los hombres tienen claramente asumida su profesión de agricultores y por tanto su participación en las entidades públicas, mientras que para las mujeres este ámbito queda en la esfera pública, tradicionalmente asumida por el hombre.

Las actividades de ocio entre hombres y mujeres son también diferentes. En primer lugar, sólo un 2,1% de los hombres afirman no tener tiempo de ocio frente al 3,6% de las mujeres. Parece, pues, que para las mujeres el ocio es más un lujo que para los hombres. Las actividades deportivas suponen un 13.8% para los hombres mientras que tan sólo son un 2.2% para las mujeres. En cambio, las manuales son mucho más importantes para las mujeres (36.8%) que para los hombres (13.8%), mientras que en el caso de las lúdicas el peso es ligeramente superior entre los hombres (37.2%) que entre las mujeres (32,7%). El resto de los porcentajes son muy similares (TABLA 140).